AÑO TERCERO. — Núm. 707 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 2 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|a. $ m|a.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

2 DE FEBRERO DE 1918

La respuesta argentina

Las notas entregadas por el ministerio de relaciones exteriores a los representantes diplomáticos del Brasil, Perú y Paraguay, en respuesta a las comunicaciones recibidas de los respectivos gobiernos, sobre ruptura de relaciones con el imperio alemán, continúan y acentúan las direcciones de la política exterior argentina ante las repercusiones de la guerra europea. Una vez más, nuestro gobierno ha tenido ocasión de pronunciarse con serenidad y firmeza a favor de los principios universales de derecho, que rigen las relaciones entre los estados, sosteniendo la justicia que informa las actitudes de naciones que, como el Brasil, el Perú y el Uruguay, han creído necesario producir actos internacionales definitivos para salvaguardar su soberanía vulnerada por operaciones de guerra. El texto de esos comunicados demuestra cómo nuestro gobierno afirma la personalidad argentina ante las naciones, desenvolviendo resueltamente una política propia, libre de toda sugestión exterior, estrictamente ceñida a las normas del derecho y exclusivamente inspirada en el deseo de conducir sus relaciones exteriores por las rutas claras y rectas, propias de una diplomacia que no tiene nada que ocultar ni nada que temer. Sin recaer en un arbitrario juzgamiento de las causas determinantes de la actitud asumida por el Brasil, el Perú y el Uruguay, nuestro gobierno las estima suficientes para justificar las actitudes asumidas por estas naciones. Tal pensamiento, reiteradamente expuesto en cada una de las comunicaciones entregadas, realza la independencia de criterio con que nuestro gobierno ha examinado la cuestión, y la firme certidumbre con que expone las conclusiones que le sugieren los elementos de juicio recogidos.

No puede dudarse que la actitud argentina ha de ser exactamente apreciada por los gobiernos y pueblos [illegible] quienes [illegible] las comunicaciones de nuestra cancillería. Ante todo, porque tienen una inequívoca afirmación de solidaridad americana, expuesta sin vacilaciones, pero también sin inútiles excesos verbales; y luego porque corroboran nuevamente la doctrina de que el derecho escrito—cualquiera sea su situación con respecto a la fuerza—es el código excluyente que rige las relaciones entre los estados, y que una violación de las pautas jurídicas internacionales supone naturalmente la existencia de un abuso contra el cual debe defenderse el estado que lo sufre y deben protestar las naciones que han aceptado esas normas de derecho como leyes universales inviolables.

La serenidad del lenguaje empleado por nuestro gobierno, no constituye uno de los rasgos menos característicos de sus comunicaciones. Nos honra y halaga que sea nuestro país uno de los pocos que han sabido esquivar el influjo de la violencia que reina en el mundo, manteniéndose al abrigo de ese tormentoso ambiente que ha transformado rudamente, no sólo los procedimientos usuales en la vida de relación de las naciones, sino las expresiones mismas, que resuenan en los parlamentos y en los documentos de las cancillerías, como respuestas airadas a los iracundos estruendos de las batallas. Con mesura loable, y sin que sus vocablos puedan ser interpretados por la exégesis cavilosa que actualmente impera en el mundo, el gobierno argentino ha dicho todo lo que debía decir. Y lo ha dicho bien, afirmando su personalidad soberana que cada día se destaca con perfiles propios y respetables, en el escenario internacional.

La posteridad barata

A PROPÓSITO DE UNA AVENIDA

El lamentado breve paso que separa lo sublime de lo ridículo lo ha dado una vez más "La Nación". Se trata de la avenida Presidente Yrigoyen, reciente proyecto, según ella, de las autoridades comunales. Lo ignorábamos y a "La Nación" debemos la primicia sorprendente que la hace divagar en una columna de sandeces.

El fuerte de ese diario es, por cierto, la cuestión histórica. La historia de la mala política tiene su perpetuo fermento en la casa. Allí se ha amasado un ciclo de posteridades falsas. Sus columnas han sido rica cantera de donde se ha extraído, no la "carne de los dioses" como diría José Enrique Rodó, sino un mármol de falsas vetas para glorificar hombres y nombres tristemente perecederos. Nos explicamos, pues, su celo extraordinario ante la noticia de la nueva avenida.

Y repetimos: ignoramos si la municipalidad tiene el proyecto de dar el nombre de "Presidente Yrigoyen" a ninguna avenida; pero sí sabemos y lo afirmamos, que mientras lata en el pecho el corazón del Dr. Hipólito Yrigoyen, ni plaza, ni avenida ni nada, llevarán su nombre. La moral del hombre es bien conocida, y sólo un espíritu de hipocresía, puede suponerlo capaz de aceptar a esta altura de su vida, cierta clase de homenajes que está acostumbrado a repudiar desde su juventud, que marca el principio de su austera vida pública.

Ahórrese "La Nación" sus lamentaciones; cállese ahora como lo hizo prudentemente ante todas las absurdas deificaciones de los "vivos" que empiezan en el General Mitre y terminan con el General Roca, en forma de calles y de escuela. El valor histórico de la obra de Hipólito Yrigoyen, no se ha de trasuntar en el valor convencional de una placa, sino en los hechos que van adheridos a los triunfos del país y que salen del país para traspasar triunfantes todas las fronteras, con el elogio no del presidente, sino de la república en marcha ascencional hacia el futuro.

El presidente no aceptaría jamás el homenaje de las pobres posteridades de moda. Bastan sus conocidas convicciones para rechazarla. Y hasta fuera de ellas, sobra la experiencia que las ha desmonetizado. Hay una—la más culminante—que atañe a "La Nación", la que comprada con el dinero del pueblo se trasladó en la fundación del museo "Mitre", cuyo archivo sirvió — aún después de enajenado a peso de oro — para ser editado dos veces con un doble provecho económico para la casa primero, en las columnas del diario y por último en su biblioteca.

A ese "monumento" antecedía ya el homenaje de una calle y sucedía el proyecto de otro, que gracias a la actitud conocida del presidente Sáenz Peña, no motivó el desalojo de la estatua de Moreno. Y otros que años tras años, se esfuerzan en mantener vivo en el presente, algo que en verdad se esfuma en vagos contornos del pasado.

Nos referimos a esas peregrinaciones obligatorias de niños escolares hacia una tumba... Citamos el hecho, no porque nos incomode esta obligación recordatoria impuesta al alma infantil, sino para demostrar a "La Nación", que como decimos antes, poco valen las posteridades forjadas por decretos. Es una gloria triste y nadie—menos el presidente actual—puede dejarse seducir por ella.

Ahora, como dato ilustrativo, diremos que según nuestros informes, el proyecto no existe. Y si alguien lo ideara, recibiría como respuesta del ciudadano a quien se quisiera "honrar" de esa manera, el displicente "¡non possumos!" que en toda conciencia serena, provocan ciertas debilidades demasiado humanas. Concluyamos: "La Nación" ha dado inútilmente el temible paso...

La sesión del Senado

Está citado para celebrar sesión esta tarde el senado, a objeto de ocuparse de las leyes impositivas que últimamente pasó en revisión la otra cámara. Esas leyes que se refieren [illegible] papel sellado, aduana, impuestos internos y apuestas mutuas, tienen ya despacho favorable de la comisión de presupuesto, que con la presencia del ministro de hacienda, doctor Salaberry, las estuvo estudiando anoche hasta muy tarde.

No hay ninguna modificación a la sanción de diputados, lo que permitirá tratarlas de inmediato, sin dificultades y con la urgencia con que lo reclama la falta absoluta de esas leyes, desde el primer día del corriente mes, ya que la prórroga de las del año anterior ha vencido el 31 de enero pasado.

El presupuesto de gastos será tratado en la semana entrante.

OTRO MANIFIESTO

El partido socialista internacional ha lanzado un manifiesto. En este documento hay por lo menos sinceridad, cosa ausente en absoluto en el manifiesto reciente de los dirigentes del socialismo nepotista.

Los internacionales, después de declarar que la agrupación que gobiernan los oligarcas no pertenece ya al socialismo, se dedican a demostrarlo. Lanzan cargos ilevantables. Reproduciremos, extractándolos, algunos de ellos:

"El Partido Socialista — dicen — se ha transformado en un Partido Democrático a la europea; nosotros fuimos el obstáculo más fuerte a esta transformación; por eso se nos eliminó con procedimientos oligárquicos ante los cuales palidecen los empleados por los peores políticos criollos: hoy la transformación es total e irremediable. En sus filas escasean los obreros; ninguno de sus dirigentes lo es; los que tenían una noción esclarecida de la lucha de clases se han venido con nosotros; es un partido de clase media, de pequeños burgueses; se contenta con conseguir algunas reformas democráticas que figuran en algunos países hasta en el programa de la democracia cristiana; muchos de los puntos que integran el programa mínimo socialista han sido defendidos en la república por hombres que nada tenían de socialistas y mucho antes que se fundara el Partido Socialista".

Luego afirman que el grupo oligárquico conspira en su acción diaria contra el socialismo. Lo afirman y lo prueban.

"El partido socialista — añaden —ha olvidado por completo el gremialismo; ha presentado proyectos de construcción de cuarteles; ha redactado y votado, con la colaboración de generales de la nación, un Código Militar mediocre; ha echado a perder el programa agrario socialista, de tan urgente aplicación en un país despoblado y agrícola con un mezquino proyecto; ese proyecto sanciona la propiedad privada y habla con irritante desprecio, imitando a los aristócratas, de los "agriculitores descamisados", a quienes niega el acceso a la tierra al reclamar varios miles de pesos para adquirirla. Este proyecto y las veleidades de algún diputado en el proyecto de divorcio, demuestran que no solo temen ser socialistas; temen ser liberales avanzados. Toda esta serie de desaciertos la han rematado con la declaración del grupo parlamentario del 17 de abril del año pasado, incitando al gobierno a apoderarse de los buques alemanes y austriacos fondeados en el puerto y a tomar todas las medidas de índole militar para proteger al comercio argentino, declaración de beligerancia ratificada por el voto dado a favor de la ruptura de relaciones con Alemania. Un voto de tanta gravedad ha sido otorgado, según palabras textuales del doctor Justo, por "comodidad" y por "cortesía". Sepa el mundo, que por "comodidad" y por "cortesía" hacia los grupos políticos que pedían la ruptura, diez parlamentarios que se dicen representantes de los trabajadores, han pronunciado un voto que podía importar el sumergimiento del país en los siniestros resplandores del voraz incendio que devora las mejores energías del mundo, la masacre de miles de trabajadores y ciudadanos argentinos, y que por "complacencia" y "cortesía" se burlaron, como de una vulgar "tira de papel", de la resolución del último Congreso del Partido, por cuya enérgica defensa hemos tenido el alto honor de ser expulsados".

Concluyen los internacionales diciendo que la agrupación nepotista, "además de abdicar del socialismo, se ha tornado profundamente antisocialista".

Los comentarios huelgan.

COMITÉ NACIONAL

SE REUNIRÁ ESTA TARDE

Después de las 5 de la tarde se reunirá hoy en la sede del partido, Suipacha 156, el comité nacional de la Unión Cívica Radical, para tratar los importantes asuntos que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Han llegado esta mañana y anoche otros delegados del interior, habiendo ya en la capital número suficiente para sesionar.

A la hora de cerrarse la presente edición, hállanse en el comité un núcleo importante de delegados, asegurándose que las deliberaciones se iniciarán en seguida.

El "credo" de los conservadores!

Los conservadores acaban, con motivo de la proclamación de su fórmula, de proclamar también su "credo". Parece una ironía ese "credo" teatral de los más contumaces incrédulos de los politiqueros del país.

¿A dónde existe un ingenuo capaz de tomar en serio el credo que estos vencidos de la historia contemporánea nos proclaman?

¿Qué ciudadano argentino ignora que estos conversos póstumos no han sido la negación de todos los credos?

Ninguno.

En cambio, de Buenos Aires a Jujuy y de Córdoba hasta la más remota soledad patagónica, se sabe que el credo conservador se ha traducido, en la violación de las leyes, en las implantaciones del despotismo, en la corrupción electoral, en el despilfarro de los dineros públicos; en fin, en una vorágine de coimas y desórdenes que han envilecido el nombre de la nación.

Para librarse de la sanción penal de las leyes, no basta que el reo alegue su honorabilidad ante el magistrado que lo juzga; para escapar a la sanción penal de todo un pueblo, no es por cierto suficiente que los conservadores invoquen su "credo".

Ese "credo" es un invento ridículo; un falso específico de curanderos que delinquen. La política sabe muy bien que su perdición definitiva estaría en tragarlo, y los Dulcamaras que lo van a proclamar aconsejando el suministro en dosis invertidas en plataforma, corren eminente peligro de que la mercadería les sea confiscada por prescripción higiénica.

El ingénuo propósito de engañar al país, merecería un piadoso perdón si la desaprensión y la frescura de sus autores no fuera un tanto irritante para la buena fe pública, imprudentemente sospechada de necedad.

MENDOZA

LA COMEDIA CONSERVADORA

LOS SUPUESTOS ATROPELLOS

LOS CERTIFICADOS MILITARES

El empastelamiento de imprentas

Seguimos hoy con la relación minuciosa que resulta de los sumarios e investigaciones practicadas, ante las denuncias de abusos, atropellos y fraudes, hechas por los hombres del régimen contra el partido radical y las autoridades de la intervención.

Nuevamente llamamos la atención sobre el ridículo que cae sobre los autores de tales torpezas.

Su exhibición desnuda, demuestra el propósito avieso con que se forjó esa cadena interminable de falsedades.

Corresponde la publicación de hoy a las reclamaciones presentadas por los pro hombres conservadores en el orden siguiente:

1a. El senador Civit y candidato a la gobernación denuncia que fuerzas de caballería han desalojado un comité conservador en Jocolí. Los telegramas del capitán Burgos, desautorizan la denuncia.

2a. Los señores Villanueva y Civit interceden por el fiscal Cordero de la mesa 9, diciendo que la policía lo ha detenido arbitrariamente. Se piden informes al jefe político y éste informa que Cordero fué detenido por orden del presidente del comicio, por cambiar boletas al frente de éste.

Por inocente lo detuvieron al cordero!

3a. Don Adolfo Caballero, secretario del Partido Conservador y un señor Lavoisier se apersonaron al jefe de policía, manifestando que al señor Ceretti, de Godoy Cruz, lo tenían cercado los radicales. El jefe de policía habla por teléfono con el jefe de policía de Godoy Cruz, quien contesta que el Sr. Ceretti se encontraba en ese momento en su compañía, sin que le ocurriera nada particular.

Este es uno de los tantos atentados atribuídos por el señor Galigniana Segura, a órdenes del presidente de la república y su lugarteniente el Dr. Loza.

4a. El Sr. Civit, reclama que le han asaltado su bodega en Luján, algo como el ataque a las bodegas de champagne en Reims y resulta que es el capataz del mismo Sr. Civit, el que ha facilitado la visita.

5a. En Maipú se denuncia por el jefe de policía, que las listas radicales del cuarto oscuro han sido selladas con un sello de goma que dice "Gómez". Resulta después autor del delito, el célebre Sr. Gil, ya detenido por cambiar boletas.

Se trata de un entusiasta adherente de la regeneración conservadora.

6a. Se denuncia a la intervención que en San Martín es detenido el mártir conservador Ernesto Guzmán García, ex comisario de policía y resulta después, que su prisión ha sido ordenada por el presidente de la mesa 19, pues Guzmán García, como en tiempos pasados, se ha permitido el lujo de asaltar dicha mesa.

7a. El senador Civit denuncia que ha sido detenido con fines políticos, su distinguido correligionario el señor Luis Loyola (no es pariente del célebre Loyola) y resulta de los libros policiales, que el homónimo de San Ignacio, tiene recomendada su captura en la orden del día No. 4030 art. 1o., inciso 7, por orden del juez Dr. Carlos M. Echegaray desde el 5 de noviembre de 1917.

8a. En la mesa 7 de Rivadavia, el presidente ordena a un cabo no permita la entrada a su superior el jefe político y éste acata la orden.

¿Se habría dado este alto ejemplo de acatamiento durante el régimen?

9a. En media cuadra de la mesa No. 4 de Ciudad, las señoritas Palencia, conservadoras, cambiaban boletas a los sufragantes radicales. Puede uno imaginarse la lucha que se entablaría en el ánimo de los ciudadanos! O faltaban al deber cívico o desairaban a las bellas propagandistas. Tuvo que intervenir el papá de las señoritas para que el juego terminara.

10a. Habiendo recibido denuncias el jefe de policía, que de San Juan venía gente extraña traída por los conservadores, dispuso que un oficial del ejército se trasladara a la estación Espejo para comprobar esas denuncias. Pudo así dejarse constatado, que los comisarios de San Juan Elizondo y Panizza, venían con 20 ciudadanos, de los cuales once eran electores y el resto, como no pudiesen justificar su presencia allí, fueron detenidos; pero más tarde fueron puestos en libertad.

Los empleados públicos que vinieron de San Juan, para participar en la elección fueron:

Carlos Laciar, jefe de la sección del ministerio de hacienda.

Mariano Mores, oficial mayor de gobierno.

Guillermo Morales (hijo), alcaide de la cárcel.

José María González, agente de policía.

José María Tello, agente de policía.

Félix Panizza, comisario de investigaciones.

Sargentos Pepe, Rosales, Orgel y Coff, éste sargento de órdenes de la casa de gobierno.

Pascual Obejero, agente de policía.

Félix C. Briguega, secretario municipal.

N. Aseglio, agente de policía.

Santiago Bustos, agente de policía.

Gilberto Telmo Bravo, secretario de la junta electoral.

Félix Elizondo, jefe de investigaciones.

Y eran los conservadores los señores Galigniana Segura y Civit, quienes en telegramas de estilo trágico, denunciaban la invasión a Mendoza de las huestes de empleados radicales. Resulta, pues, que no eran cordobeses los de la invasión, sino sanjuaninos.

Y habrá de observarse entre estos sargentos y agentes de policía sanjuaninos, seguramente la flor y nata que se preparaba para el asalto y que seguramente por prudencia no se produjo.

¡Luego se dirá que exageramos cuando decíamos que toda la bulla y gritería de los conservadores mendocinos era una burda comedia para la exportación!

—Se denuncia el empastelamiento de la imprenta de "Tribuna", y después resulta que se ignora por quién han sido arrojados tipos viejos a la calle y que los materiales nuevos de la imprenta están intactos y ordenados, y después de una larga instrucción sumaria, no es posible establecer quién realizó el empastelamiento y las declaraciones de todos los vecinos testigos son de que no han sentido nada que les pudiese hacer sospechar de que algo anormal pasaba en el taller de la imprenta.

Estas circunstancias, como se comprenderá, son de llamar la atención, y todo induce a creer que sólo se ha tratado de una indigna comedia para aumentar la artificiosa campaña organizada en descrédito de la intervención y del partido Radical.

Respecto a la historia de los certificados militares, expedidos y que, a estar a las denuncias conservadoras, sumarían cientos, sólo han sido 23!

Y esos certificados, según lo expresa el jefe del distrito militar número 32, fueron expedidos al solo objeto de que sus dueños pudieran justificar ante el juez federal que si no habían cumplido con la ley que impone el voto obligatorio, era por causas ajenas a su voluntad, y al expedirlos no se tuvo para nada en cuenta la filiación política de los que los solicitaban.

Denunciado por el diputado Vedia, que oficiales del ejército se habían complicado en la expedición de certificados de enrolamiento, el coronel Jaureguiberry ordenó una investigación, y de las constancias de ésta, resultó:

Que el diputado Vedia había obtenido de dos electores dos certificados expedidos por el distrito 32, los que no les sirvieron para votar, pues esos certificados no tenían la anotación de haber votado, que a haber sido admitidos en algún comicio, se les hubiera puesto dicha nota.

Que el senador Villanueva también había presentado un certificado análogo, sin que se hubiera hecho tampoco la anotación de haber votado, lo que demuestra plenamente que los certificados fueron expedidos para que los ciudadanos pudiesen justificar su ausencia del comicio.

Como se recordará, la resolución que autorizaba a votar, a falta de la libreta, con el certificado, fué dejada sin efecto por la junta, por indicación expresa del presidente de la república.

Ya se vé, pues, a qué queda reducido el estruendo de las reclamaciones conservadoras, y cómo se confirma lo que desde un principio aseguramos: que se había organizado un plan de injurias, de mentiras y de falsas indignaciones para amenguar los prestigios de la intervención y disfrazar la derrota que se les iba encima a las huestes conservadoras de Mendoza.

La opinión imparcial ha de juzgar.

Mañana nos ocuparemos de los automóviles y demás horrores denunciados por el señor Galigniana Segura.

Suspicacias periodísticas

Relevo de los Agregados Militares en Alemania y Austria

Muchos de los diarios de esta capital, han querido relacionar el relevo de los agregados militares en Austria y Alemania y del teniente coronel Kinkelin, con la cuestión internacional.

Estamos autorizados para afirmar que el relevo obedece a otras razones, las cuales pasamos a estudiar.

El teniente coronel Basilio Pertiné, agregado militar en Alemania, fué nombrado para ese cargo en el año 1910.

Tanto la nueva reglamentación del estado mayor, como las anteriores disposiciones al respecto, determinan que los agregados militares, sólo deben permanecer en su puesto, dos años: es decir, el teniente coronel Pertiné ha permanecido cuatro veces más del tiempo reglamentario en esa situación especial.

Además, el mencionado teniente coronel ha pasado a formar parte de la primera fracción de su escalafón, el 1.° de enero de 1918.

De acuerdo con el artículo 55 de la ley de cuadros y ascensos No. 9675, los oficiales de todo grado deben hacer un servicio mínimo de dos períodos anuales de instrucción en el mando efectivo de unidades de tropa en cada grado, en modo tal que el último año coincida con el año en que entren en la fracción del escalafón que debe ser considerado para el ascenso.

Ha sido, pues, el deseo de la superioridad, dar oportunidad al teniente coronel Pertiné para que se ponga en condiciones de ascenso, cumplimentando así en todas sus partes lo preceptuado terminantemente por la ley 9675.

En idénticas condiciones se encuentra el mayor Villegas, agregado militar en Austria, puesto para el que fué designado el año 1913.

En lo que se refiere al teniente coronel Kinkelin, éste formaba parte de la comisión de armamento en Europa, al estallar la actual contienda el año 1914.

El año próximo pasado, el ministerio actual ordenó su regreso, orden que, por diversas circunstancias, no pudo ser cumplida.

Para aprovechar la estadía de este jefe en Europa, se resolvió en noviembre del año ppdo., darle una comisión relacionada con una tres arsenales y que se refería al estudio de los puertos militares de guerra, que por razones de trámite, recién pudo ser firmada.

Como el teniente coronel Kinkelin ha pasado a la primera fracción y como por mandato de ley 9675 corresponde que demuestren condiciones para el mando de tropas, se le ha ordenado se encuentre presente en Buenos Aires el 1o. de mayo próximo, conjuntamente con los agregados militares en Alemania y Austria.

Como se le han dado a estos jefes tres meses para regresar al país, podrá seguir cumpliendo la comisión hasta el día de su embarque.

Como se ve, pues, nada tiene que ver el hundimiento del buque motor "Ministro Irondo" con el relevo de estos jefes.

La prueba de ello es que el poder ejecutivo piensa nombrar pronto los agregados militares que han de relevar en Alemania y Austria, a los tenientes coroneles Pertiné y mayor Villegas, respectivamente.

Los haberes de nuestros diplomáticos

En lo sucesivo, el pago de los haberes al cuerpo diplomático y consular será abonado por intermedio de las legaciones de Londres y Washington, evitándose con tal medida la demora que venía sufriendo dicho personal en el cobro de sus sueldos.

Exportaciones y embarques

Las consultas que personalmente o por escrito sean formuladas por particulares al ministerio de relaciones exteriores, relativas a exportación, embarques, etc., serán atendidas directamente por la secretaría del ministerio.

Término de una investigación

Ha terminado la investigación que solicitara el director de salubridad de la provincia de Buenos Aires, doctor Fermín Rodríguez, a propósito de un suelto insidioso publicado por "La Nación" en su sección informativa de La Plata.

La investigación pone las cosas en su lugar y como lo anunciamos, al ser solicitada, no hace más que transparentar la compulsa administración que se aplica en la institución anunciada. En otra parte de este diario encontrará el lector todo lo actuado en el fondo y los detalles del asunto. El informe arroja toda la luz necesaria para confundir a los calumniadores y para demostrar la honestidad con que la intervención administra todas sus funciones. Pero — anteriormente lo hemos dicho — el asunto no terminará aquí. Tendrá otras trascendencias y volveremos necesariamente sobre él, para que los dispuestos calumniadores de cierta prensa, sientan la responsabilidad que comporta el ejercicio de la difamación gratuita.

La guerra mundial

Sobre la destrucción del "Giralda"

¿SUBMARINO ALEMAN HUNDIDO?

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La destrucción del "Giralda"

INDIGNACION QUE PROVOCA

LONDRES, enero 2. — El "Daily Hil" publica un despacho de Sevilla, fecha de ayer informando que la destrucción del vapor español "Giralda" provoca una indignación más viva aún que cuando el submarino alemán U 293 hundió de Cádiz. Los detalles recogidos permiten afirmar que el incidente tiene un alcance mucho más grave que lo que se creía en los primeros momentos. El "Giralda" que iba de Huelva a Pasajes, con un cargamento de pirita, fue detenido el 28 de enero, a las 14 horas 15 minutos, por un submarino alemán, a treinta millas de Vigo.

El oficial del "Giralda" recibió la orden de subir a bordo del submarino con el libro de a bordo, que devuelto en el submarino 1 hora, durante las cuales el comandante de este envió una comunicación radiotelegráfica de Aranjuez, que está en comunicación directa con Madrid preguntando si podía hundir al "Giralda".

La contestación que llegó probablemente de la embajada alemana fue: sí. Entonces los marineros alemanes subieron a bordo del "Giralda", ordenaron a la tripulación que ocupara las canoas, conduciéndose con los españoles de una manera de las más insultantes; despojaron a los oficiales de su dinero y de sus efectos y después colocaron bombas a bordo del "Giralda".

Parece que Alemania quiera obligar a España a entrar en la guerra sea como enmiga, irritándola, sea como aliada aterrorizándola.

La lucha aérea

Una estadística del "Times"

LONDRES, febrero 2. — "The Times" publica la siguiente estadística:

Durante el mes de enero, 288 aeroplanos alemanes y austriacos han sido derribados, mientras que los aliados - según lo que dice el cuartel general alemán - habrían perdido 191 maquinas alemanas fueron derribados en el frente francés durante los últimos días del mes de diciembre pero su destrucción fué oficialmente señalada a principios de abril, de manera que la cifra global real del mes de enero es de 287, mientras que la de diciembre, incluso los dos aeroplanos señalados en enero era de 234.

Por primera vez es posible comprender en la estadística mensual los resultados de la guerra aérea en el frente italiano gracias a los comunicados oficiales detallados publicados desde que los aviadores franceses e ingleses cooperaban con las escuadrillas italianas. Ese período empezó a fines de noviembre, pero los combates realmentes serios y la publicación de casi todos los triunfos de los aviadores aliados solo empezaron durante el pasado mes. 62 máquinas enemigas fueron destruídas y 2 obligadas a aterrizar averiadas en el frente italiano. De esa cifra corresponden 39 a los aviadores ingleses, las cuales se estrellaron contra el suelo con excepción de dos, mientras que los aviadores británicos perdieron solamente 5 máquinas. Los aviadores británicos del frente occidental y los aviadores de marina de las cuadrillas de caza derribaron 540 máquinas de las cuales 85 fueron destruídas por los pilotos, 1 por los cañones antiaéreos o a tiros, 50 obligados a aterrizar averiadas y una apresada intacta en nuestras líneas; 38 de nuestras máquinas, incluso un aeroplano de marina, no regresaron.

La pérdida de otras tres máquinas se debió a una colisión sobre las líneas enemigas.

Incluyendo el aeroplano derribado durante la incursión aérea contra París, los franceses tienen a su crédito 81 máquinas alemanas de las cuales 30 se estrellaron contra el suelo y 24 fueron obligadas a aterrizar averiadas; de estas últimas se anuncian que 12 fueron probablemente destruídas, y 7 derribadas por los cañones antiaéreos.

Tres aeroplanos enemigos han sido derribados por los belgas: 2 en las líneas belgas a raiz de duelos aéreos y el tercero por los cañones antiaéreos.

Submarino alemán hundido?

MADRID, febrero 2. — Una información de Santander anuncia que el vapor español "Cabo Pola" recogió en alta mar a un tripulante del submarino U 234 y lo condujo al puerto de Vigo.

Se cree que el submarino a que pertenecía el citado tripulante ha sido hundido por los buques de patrulla aliados.

INTERVENCION EN CORDOBA

EL FALLO DEL INTERVENTOR

Texto íntegro del documento

La nueva composición del Senado

Excelente impresión que produce el decreto

CORDOBA, febrero 2. — El interventor nacional en esta provincia, doctor Frías, ha expedido el decreto que soluciona eficazmente el conflicto por el cual fué enviada la intervención.

El decreto del interventor es muy extenso en la parte que precede a la dispositiva, donde hace un estudio minucioso y exacto de todos los fundamentos en que el fallo se apoya.

La parte dispositiva del decreto dice como sigue:

"A mérito de lo expuesto, el interventor nacional resuelve:

"Declárase nulas las resoluciones del senado de fecha 8 de agosto de 1916, en cuanto declararon la nulidad de las elecciones practicadas con fecha 26 de marzo del mismo año en los departamentos de Río Primero y Tercero Arriba.

"Declárase nulas y sin efecto alguno las resoluciones del senado de fecha 22 de abril de 1915, 18 de abril de 1917 y 1.o de junio del mismo año, en cuanto aceptaron como senadores a los señores canónigo Luis Rosendo Leal, Rodolfo Moyano y doctor Rafael Núñez, respectivamente.

"Declárase electos senadores por los departamentos de Minas, Río Primero, Tercero Arriba, San Javier y Marcos Juárez a los señores Ernesto Cordeiro, Luciano J. Vaca, Nicolás Fernández Ponce, Jesus Vidal y Rómulo Argüello, respectivamente.

"Convócase al senado para el día 14 de febrero, a las 10 a. m., a efecto de que se incorporen los senadores electos, previo el juramento de ley, y se constituya su mesa directiva.

"Practíquese por secretaría del senado las citaciones de sus miembros, y hágase saber oportunamente a esta intervención por el senado el resultado de la sesión a que se le convoca."

El fallo, que menciona la labor de la intervención, fué expedido en las últimas horas de la tarde de ayer entregándose sendas copias a los representantes de la prensa provincial y metropolitana.

CORDOBA, febrero 2. — Excelente impresión, apenas conocido, produjo el fallo del interventor, regularizando la composición del senado, asunto que es el tema de todas las conversaciones.

Los considerandos del fallo son como dije muy extensos y justifican plenamente la decisión tomada. Se deja constancia en ellos de que la junta escrutadora estaba en lo cierto al proclamar los ciudadanos que obtuvieron la mayoría de los sufragios en las elecciones de Tercero Arriba, Río Primero, San Javier y Marcos Juárez.

Se demuestra como una mayoría accidental en la cámara de senadores habrá llegado a convertirse en un verdadero cuerpo elector, sustituyéndose a la voluntad popular.

De ahí la necesidad de las resoluciones adoptadas que estirpando el mal de raíz, evitarán el abuso de procedimientos reñidos con nuestras instituciones.

Se manifiesta también en los considerandos del fallo que la legislatura, como fuerza fiscalizadora del ejecutivo, debe permanecer ajena a los intereses de los partidos.

Unicamente se reconoce la rectitud de la doctrina en que se inspiró el decreto y la forma imparcial en que ha sido aplicada.

CORDOBA, febrero 2. — En la fila radical ha despertado franco entusiasmo el fallo del interventor, aunque, sin embargo, se lo esperaba en ese sentido.

Con él, la imposición del senado queda variada en la siguiente forma: demócratas 10, radicales 12, independientes 3. No obstante esta situación deberá variar muy pronto, pues en marzo terminarán su período los senadores demócratas Casas, Centeno, Sosa y Pitt.

En los círculos políticos, continúa encomiándose la resolución del doctor Frías que pone adecuado término al conflicto que por tanto tiempo mantuvo en estado irregular los organismos legislativos y administrativos de la provincia.

Damos a continuación el fallo del doctor Frías:

"Córdoba, enero 27 de 1918. — A S. E. el señor ministro del interior, Dr. D. Ramón Gómez. — Excelentísimo señor:

En cumplimiento de la alta y delicada misión con que el superior gobierno nacional me ha honrado al designarme, tengo el honor de dirigirme a V. E., y por su intermedio al Excmo. señor presidente de la república, para llevar a su conocimiento, una vez concluída la investigación que he practicado respecto de las causas que han dado origen al conflicto de poderes existente entre el honorable senado y el poder ejecutivo de la provincia, el informe detallado de ellas, de acuerdo con la segunda parte de las instrucciones recibidas, y manifestarle al mismo tiempo mi opinión categórica sobre su resultado y las medidas que, en mi concepto, deben adoptarse para devolver a dicho cuerpo su funcionamiento constitucional.

Primeras diligencias.—

Llegado a esta ciudad, procedí a tomar posesión de la legislatura, dispuse el retiro de las fuerzas policiales que la guarnecían y ordené que una simple guardia del ejército nacional se encargara de su custodia. Hice saber a las autoridades del estado que entraba en mis funciones, y avocándome el conocimiento del conflicto, empecé el estudio del proceso electoral en lo relativo a los cargos que el P. E. hacía al senado, en la exposición de motivos con que funda su pedido de intervención.

El choque de poderes producido en esta provincia ha traído una verdadera situación de anarquía y anormalidad para las instituciones, que

importan la alteración de la forma republicana de gobierno.

El conflicto ha sido tan grave y el abismo abierto entre ambos poderes tan profundo, que éstos, conociendo la imposibilidad de encontrar dentro de los resortes ordinarios del estado, la manera de solucionarlo satisfactoriamente, se han visto en la imperiosa necesidad de ocurrir ante el supremo gobierno de la nación, pidiendo la intervención federal en su amparo.

El miembro informante de la comisión de negocios constitucionales del honorable senado de la nación, estaba en lo cierto cuando manifestaba que, aunque no tenía una información completa de los sucesos ocurridos en esta provincia, que han dado margen a esta incidencia, no creía necesario hacer una investigación amplia a su respecto, porque le bastaba considerar el caso bajo el punto de vista de la doctrina constitucional comprometida, para convencerse de que no puede haber lugar a duda respecto a la procedencia de esta intervención. Llamados los directores de los partidos políticos en que se halla dividida la opinión de la provincia, lo mismo que los señores senadores, para que expresaran los cargos o defensas que tuvieran que hacer ante el suscripto; los primeros, en los escritos que en copia se acompañan a este memorial, declinaron toda clase de juicio al respecto, invocando resoluciones de su partido; los segundos nada contestaron, limitándose algunos de ellos a simples visitas más bien de cortesía que a fundamentar reclamo o defensa alguna, con excepción del señor Argüello, senador electo por Marcos Juárez, que presentó una exposición relativa a la legalidad de su elección, y del señor ministro de gobierno, que también envió un memorial, los que se acompañan en copia, reiterando y ampliando los cargos hechos en el pedido de intervención.

Imputaciones que recíprocamente se formulan el poder ejecutivo y la legislatura—

Los antecedentes que han dado origen a esta instervención, constan en el "Diario de Sesiones" del honorable coigreso, y consisten en que el poder ejecutivo de la provincia sostiene que el honorable senado, abusando de la facultad constitucional que le atribuye el derecho de ser juez de la elección de sus miembros, falseando el veredicto de las urnas, substituye a los candidatos triunfantes en el comicio por los adictos a la mayoría de ese cuerpo. Que la conducta del senado importa una obstrucción legislativa y anula la facultad del poder ejecutivo para nombrar el personal de la administración de justicia, que, con arreglo a la ley, necesita de su acuerdo previo, de manera que los jueces nombrados hace dos años permanecen aún en sus puestos para hacer política a favor de la mayoría legislativa.

Por su parte, los senadores imputados contestan diciendo que han ejercido libremente facultades constitucionales de que gozan al rechazar las actas que, con arreglo a la ley, debían ser anuladas, y que, por el contrario, es el poder ejecutivo quien se ha alzado con la suma del poder público por un acto de fuerza dictatorial que altera el sistema republicano y anula las facultades del senado de ser el único juez que pueda juzgar la elección de sus miembros.

Sostienen, igualmente, no ser exactos los cargos que se les hacen respecto a la falta de acuerdos para nombramientos judiciales, una vez que los han acordado para jueces de primera instancia y estudian las propuestas para jueces de paz.

Alcance de la intervención—

El conflicto reconoce como único origen, según V. E. lo manifestó en el seno de la comisión del honorable senado, la forma en que se halla constituído el senado de la provincia y la manera irregular de su funcionamiento, que es lo que ha motivado el desconocimiento de éste por parte del poder ejecutivo, en cuya virtud mandó cerrar la casa y recinto legislativo, declarando interrumpidas sus relaciones con dicho cuerpo, cuyas sesiones deberían suspenderse hasta tanto se produzca el pronunciamiento de la autoridad federal a su respecto.

La honorable cámara de diputados no se halla en tela de juicio, pues en el considerando 10 del acuerdo del poder ejecutivo, pidiendo la intervención, se reconoce que su organización y funcionamiento se encuentra dentro del régimen constitucional, y por eso V. E., en el memorándum antes recordado, decía: "que la intervención debe ir a investigar y comprobar si el senado provincial funciona legalmente, y a suprimir, en su caso, las incorrecciones en que haya incurrido en las diferentes ocasiones mencionadas por el poder ejecutivo en su solicitud de intervención, siguiendo así los precedentes establecidos en las intervenciones de Buenos Aires, en los años 1899 y 1903 y en la última a Entre Ríos".

Dentro de este criterio se ha dictado el superior decreto de intervención, de fecha 28 de noviembre ppdo., que sólo tiene por objeto restablecer el funcionamiento constitucional de la legislatura, en cuanto se refiere a la rama que ha sido materia de la incidencia. Con respecto al alzamiento contra la constiución, que se imputa al poder ejecutivo, al desconocer al senado y mandar cerrar sus puertas, será todo lo reprensible que se quiera, pero, como dice con razón V. E. en su exposición, tal hecho no puede motivar la intervención respecto de ese poder, por cuanto su actitud no es definitiva, sino provisoria, mientras somete a la resolución superior del gobierno federal, el conflicto suscitado. De manera que no se ha constituído en juez de la elección de los miembros del senado, sino que se ha limitado a desconocer sus actos, sometiendo el caso al gobierno federal; si ha obrado mal al clausurar la legislatura, ésta lo juzgará en su oportunidad debida.

Por los antecedentes que ha preparado esta intervención, particularmente aquél relativo al veto del poder ejecutivo que el honorable congreso no ha rechazado y por el cual se pedía mayor amplitud a las facultades acordadas por la ley que declaraba intervenida la provincia, el interventor no debe limitar su acción al simple procedimiento de abrir las puertas de la casa de la legislatura, como decía el señor miembro informante del honorable senado nacional, pues para tal fin hubiera bastado un piquete de fuerzas militares.

La intervención no debe concretarse a tan estrecho, y al própio tiempo infructuoso propósito, que nada, al fin, resolvería en el conflicto, cuyas causas originarias quedarían pendientes y en toda la fuerza de su vigor y madurez; si no se separan también los demás obstáculos que se oponen al libre funcionamiento de la legislatura y que son los que motivaron la presencia de la fuerza pública que impedía el acceso a ella. Porque la libertad de acción devuelta en semejante forma, hubiera sido libertad de un día por cuanto había de permanecer su existencia comprometida mientras no desaparecieran las causas directas de su menoscabo. El conflicto quedaría así siempre pendiente. La intervención en este caso, viene como remedio para acabar con el mal, no como un mero paliativo que le permita perpetuarse hasta que lo haga desaparecer la acción del tiempo.

La misión de la intervención debe ser estudiar todo aquello que tienda a hacer desaparecer el conflicto y, por tanto, es fuerza y razón el estudiarlo y dirimirlo. Porque para garantizar la libertad de la legislatura es necesario ver dónde y cuál es el mal que impide su libre funcionamiento.

Garantizar, pues, como quiere la constitución, es algo más que abrir las puertas del recinto; es asegurar de una manera permanente, segura y tranquila el funcionamiento regular de los poderes, y esta libertad segura y tranquila no es posible obtenerla y garantizarla para la legislatura, sino se hacen desaparecer las causas originales y directas del mal que dificulta su funcionamiento regular y armónico con el otro poder del Estado con quien chocara.

Causas originarias del conflicto de poderes—

Ahora bien; del estudio de antecedentes que he realizado, he llegado al convencimiento de que la verdadera y única causa del conflicto radica en la circunstancia anormal de haberse instituído la mayoría del honorable senado de la provincia so pretexto de ser juez único de su elección en cuerpo elector, contrariando en varios casos la voluntad soberana del pueblo, ya instituyendo senadores a otras personas que las elegidas por él, ya postergando la consideración de los diplomas correspondientes a ciudadanos elegidos legítimamente en los comicios; y digo que allí radica la única causa del conflicto, porque los actos de obstruccionismo que se mencionan en el documento recordado, así como la medida de fuerza, indudablemente reprobable, empleada por el P. E. para impedir el libre funcionamiento del senado y que moviera a la vez a los legisladores de ambas cámaras a solicitar la intervención del gobierno federal, vendrían a ser simples consecuencias de aquel estado de cosas, que revelan en ese alto cuerpo una profunda desviación de los elevados y nobles deberes que les impone la carta fundamental.

Concepto del privilegio acordado a las cámaras de ser jueces de la elección de sus miembros.

Como se ha sostenido tanto y aun se sigue afirmando, que la facultad que las cámaras tienen para ser jueces únicos de la elección de sus miembros, es absoluta y que ningún otro poder puede intervenir para rever o contralorear lo que ellas, en uso de su derecho hagan a ese respecto, he creído del caso, aunque los precedentes contrarios son numerosos, entrar, sin embargo, en algunas consideraciones, para demostrar que hay casos en que ese principio general cede ante otras de un orden más superior.

Si bien es cierto que el artículo 67 de la constitución de la provincia de Córdoba establece que cada cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez, principio fundamental en el cual asegura todo cuerpo colegiado su independencia; juez único y exclusivo viene a significar tan sólo que ningún otro de los poderes ordinarios del estado tiene derecho para tomar parte, juzgando y decidiendo de las elecciones del poder legislativo. El arranca de las seculares luchas que sostuvo el parlamento inglés con sus soberanos hasta que estos terminaron reconociendo el derecho de los comunes para ser jueves exclusivos de los escrutinios de las elecciones y de las calificaciones de sus miembros, derechos que antes ejerció el rey y el consejo, la cámara de los lores y después el lord canciller, hasta que por resoción de la cámara de los comunes de 1624 se estableció: "Como un antiguo, natural e indudable privilegio", que tal derecho era privativo del parlamento inglés.

De ahí así tomado este precepto por todas las constituciones modernas.

Pero cuando se trata de un conflicto de poderes entre los estados particulares que componen la nación, la constitución nacional ha creado un otro poder superior a los poderes de los estados, al cual se le ha conferido por las provincias, al constituir el estado nacional y crear el gobierno federal, el derecho de revisar dichos fallos electorales cuando afectan el sistema republicano de gobierno, porque todo estado al entrar en la Unión, como dice Jaime Bryce, renuncia definitivamente a su soberanía y se encuentra, desde entonces, sometido para siempre a la autoridad federal tal cual ésta ha sido definida por la constitución. El gobierno federal está obligado a garantir a las provincias el goce y ejercicio de sus instituciones y debe, cuando es requerido por las autoridades constituídas del estado, intervenir con su alta autoridad, a fin de sálvaguardarla, dentro del terreno constitucional de conformidad al artículo 6o. de la constitución y a los sanos principios de la filosofía política.

Cuando se envía la intervención al territorio de una provincia para garantizar la forma republicana de gobierno es para estudiar en qué consisten sus vicios y separar luego las causas que lo originaron.

Es en este sano principio que se fundó el P. E. al vetar la ley de intervención de la provincia. No obsta a esto la disposición del art. 105 de la constitución nacional, por cuanto él se refiere a los casos normales, en que el juego de las instituciones entre los distintos poderes se desarrolla en una forma armónica y legal, mientras que la intervención federal se produce en los casos anormales, precisamente para hacerlos desaparecer y devolver al estado la tranquilidad y libre ejercicio de sus funciones legales, restableciendo la forma republicana de gobierno alterada en él.

El privilegio acordado a las cámaras legislativas de ser jueces únicos de la elección de sus miembros, no puede extenderse hasta el exceso de amparar bajo su éjida el propio abuso, pues tal concesión pondría en peligro la existencia misma de las libertades públicas, destruiría el gobierno republicano y cimentaría un verdadero y odioso despotismo. El derecho y la libertad son respetables, mientras no rompan las vallas de la legalidad y de la justicia y se transformen en abuso y en licencia, porque eso sería labrarse no sólo su desprestigio, sino conspirar contra su própia existencia.

Todo caso en el cual el uso del privilegio ultrapase las justas lindes que lo encierran y se convierta en una arma ofensiva y destructora de la moral, de la justicia y del sistema de la constitución, debe ser contenido, vuelto a sus quicios y reducido a su verdadero campo de acción, evitando se convierta en fundamento de la tiranía aquello mismo que ha sido creado para fundamento de la libertad.

Se ha visto más de una vez, legislaturas abusando de aquel privilegio, creado exclusivamente para garantizar su propia conservación en peligro de ser absorbidas o menoscabadas por los otros poderes, han llegado a hacerlo servir para fines interesados y muy distintos, por cierto, de los que se tuvieron en mira para su creación, aplicándolo a las aspiraciones bastardas de los partidos políticos dominantes y buscando sus propios medros con olvido de los intereses públicos y descrédito y ruina muchas veces de las instituciones del estado, siendo así, que a los partidos en acción sólo debe quedarles el goce de las instituciones, sin tener otro fin en vista, que la felicidad pública, a cuyo supremo objeto deben encaminar todos sus pasos.

Una legislatura, aunque juez único y exclusivo por la constitución, de la elección de sus miembros, está, sin embargo, sujeta a la corrección y enmienda que haga sobre sus actos el poder federal, velando, como supremo celador de la constitución, por la pureza del sistema republicano, que no consiste por cierto en las formas frías y concretas simplemente, sino en la pureza misma de la verdad republicana.

Es de esta manera cómo debe y ha debido ser interpretada la constitución, tomándola en un sentido amplio y generoso, en favor de los intereses públicos y no de los particulares, en bien de los principios sobre que descansan las instituciones de la república y no de los círculos políticos.

Luego, pues, aunque los actos de los poderes públicos lleguen a presentar su cabal conformidad con la letra de los preceptos, no puede la justicia de la nación, llamada a decidir en el conflicto, dejar de ver más allá de lo que resulta de las apariencias; debe penetrar en el espíritu de la ley y salvar en todo caso las instituciones comprometidas y en peligro.

Según nuestro sistema democrático republicano, toda autoridad viene del pueblo. Este ha cedido parte de su autoridad suprema al gobierno nacional y otra al provincial. Ambos tienen, pues, el poder con igual título; pero al gobierno nacional le corresponde la última palabra cuando surge un conflicto entre los poderes de un estado. Así, entre una resolución de los poderes de un estado, en virtud de su constitución o leyes provinciales, y una resolución del gobierno nacional en ejercicio de un derecho acordado por la constitución de la nación o leyes de la misma, el decreto nacional prevalece, por cuanto esta constitución es la ley suprema de la nación y las autoridades de cada provincia en virtud de la soberanía delegada en la nación, están obligadas a conformarse con ella, principios que han sido reconocidos en todo tiempo.

Sarmiento en las instrucciones que dió a los comisionados para intervenir en la provincia de San Juan, el año 1873, les decía: "Si, a juicio de los señores comisionados, nada pueden obtener por el camino de la concordia, entonces pasarán a examinar las elecciones practicadas poco antes del motín, así como los registros de calificación, ya para ver si las leyes han sido violadas abiertamente, ya para cerciorarse de que los inscriptos son los mismos que componen el círculo que gobernaba y entre los cuales ha estallado la división".

Desde que todo poder público debe necesariamente emanar del pueblo, que es la fuente y base fundamental de todo gobierno representativo republicano, según lo han establecido las constituciones de la nación y de las provincias; todo acto que lo desvirtúe haciendo emanar de otro origen espúreo sus poderes, es invariablemente nulo y atentatorio a la soberanía que reside en el pueblo y es retenida por éste al instituir los poderes que forman el gobierno representativo republicano.

Cuando el gobierno federal interviene un estado, ejerce en nombre de la soberanía nacional una autoridad plena, más o menos extensa, dentro del territorio de la provincia, según la calidad y límites del mandato que se le ha conferido. En tal virtud, el comisionado nacional se sustituye a la autoridad local y representando la suprema autoridad de la nación, asume toda la suma de poder suficiente para llenar los fines de su cometido.

En la edición de mañana continuaremos la publicación del extenso fallo del interventor en Córdoba.

LA DUDA

La duda ha hecho presa en el ánimo de los oligarcas socialistas. Esto explica su aspecto decaído y el tono quejumbroso de las modestas producciones que brotan de su péñola, para decirlo en el estilo entre cursi y pedante que tanto les agrada. Han perdido el aire altanero que los distinguía en otra época y sólo de cuando en cuando su vanidad se eriza de improperios y estalla en sueltos periodísticos que recuerdan las pintorescas riñas de las alegres comadres, aunque no precisamente las de Windsor.

Torturados por la duda, roídos por el doloroso recuerdo de sus recientes fracasos, fracasos que amenazan producirles un definitivo desastre, los pobres oligarcas, los mismos en otro tiempo tan temibles, echan mano de todos los recursos a fin de conquistar votos para la próxima prueba electoral, que para ellos será la última. Son éstos los esfuerzos postreros de su exaltado amor propio.

En vista de que sus maniobras a la vergonzosa manera ugartista no dan el apetecido resultado, resolvieron fundar un diario de la tarde, cuyo título es un residuo de sus antiguas jactancias. Adviértese en el primer número, aparecido ayer, que en los infelices nepotes (q. e. p. d.) la secreción de la glándula tiroide es de una pobreza irremediable.

Cuando la duda se apodera del espíritu de un hombre, no lo abandona nunca. Esta verdad, que, como todas las de Pero Grullo, es irrefutable, se está observando en los difuntos oligarcas. La duda, más cruel que los conservadores, que se limitan a despreciarlos, los hace sufrir constantemente. Y ellos no ocultan ese penoso estado de ánimo. Hace dos días el atareado e ingrato joven di Tomasso reunió a los redactores del nuevo órgano nepotista y les dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Por ahora tendrán solo 50 pesos de sueldo: pero, si triunfamos en las elecciones, ese sueldo será triplicado."

Ese "si" es de una elocuencia extraordinaria.

A parte de la duda que se nota en la frase transcripta, adviértese en ella algo que no deja de ser interesante. Parece que los oligarcas cuentan con las dietas para pagar sus empleados. El dato, sin duda, es sugerente.

TRANSFUGAS

Haber pertenecido al régimen en los albores de la vida pública, incorporarse después por despecho de no haber alcanzado el logro de aspiraciones al movimiento cívico que se alzara contra él, formar más tarde en las filas de la Unión Cívica Radical, donde alcanzaron renombre y honores, siendo llevados al congreso por el pueblo y al que dieron la espalda, para volver como diputados entreverados con los hombres del "régimen" y no tener un momento de lucidez y de arrepentimiento para enmendar el error cometido y convertirse por el contrario en los enemigos más encarnizados de su partido, conducta tanto más indigna, cuando ni éste ni sus hombres les hicieron reproche alguno cuando desertaron de la causa respetándolos en sus actitudes, eso se llama una claudicación, y a los que la consumaron, tránsfugas.

Para estos extraviados hemos de tener siempre un sentimiento de piedad; pero a condición de que guarden silencio y den término a sus irreverencias, pues de lo contrario deben saber que están expuestos a las justas sanciones de la opinión pública.

Los hechos de Córdoba

Dictamen del interventor Frias

"La legislatura, como fuerza fiscalizadora del ejecutivo, cuyo verdadero freno es, debe inspirarse en los grandes intereses del estado, no en los de los partidos". Este concepto fundamental, expuesto por el interventor federal en Córdoba en los considerandos que preceden al dictámen con que ha dado por terminada su misión, da la regla de derecho con que el Dr. Frías ha medido los actos que estaba llamado a juzgar y precisa el punto de vista en que se colocara el interventor para examinar el conjunto de hechos que provocaran el envío de la intervención. En ese concepto debe encontrarse, asimismo, el elemento básico del dictamen pronunciado.

Los actos írritos producidos por el senado cordobés, importaban un empleo abusivo de sus atribuciones, que dejaron de ejercitarse como fuerza fiscalizadora del ejecutivo, para convertirse en instrumento agresivo y perturbador dentro del sistema institucional de la provincia. Quiere decirse, que cuando la mayoría del senado cordobés usó de su superioridad numérica para expulsar a un grupo de senadores electos, sustituyéndose arbitrariamente a la junta electoral, pervirtió su función, abandonando la defensa de los intereses del estado para convertirse en agente de un partido político. Examinado el conflicto con la sagacidad y la experiencia de un magistrado, el interventor no tardó en descubrir el vicio fundamental de la situación cordobesa. De ahí un dictamen que puede servir de ejemplo y modelo a documentos de ese género, de tal modo resalta la equidad que lo inspira y la penetración jurídica que lo conduce. Al anular las resoluciones del senado cordobés, el interventor ha eliminado el factor discordante, restituyendo las cosas, con ese solo acuerdo, dentro de la regularidad, perdida por los excesos desaforados de un cuerpo que había perdido la noción de sus deberes.

Deliberadamente, omitimos de este suelto toda apreciación política. De otro modo, nos sería fácil poner en descubierto la situación en que quedan los detractores del ejecutivo cordobés, ante el imparcial laude del interventor. Se recordará cómo el gobierno del Dr. Borda fué atacado por la prensa adicta al régimen, que quiso ver en el senado cordobés una víctima de las acciones liberticidas del mandatario nombrado. Ocurre ahora, sin embargo, que el laudo del interventor, equivalente por su sabiduría y dignidad, a un fallo de alto tribunal, distribuye justicia, asignando al levantisco senado cordobés las responsabilidades todas de los hechos que provocaron la intervención federal.

SOBRE EL NOMBRE DE UNA AVENIDA

DESMENTIDO CATEGÓRICO

"La Nación" de hoy inserta un largo suelto cuyo contenido se atribuiría a un sensible error informativo si no estuviera demasiado visible su carácter de intencional invención.

En efecto, atribuye a la intendencia el propósito de dar el nombre del presidente Hipólito Yrigoyen a una de las avenidas de la ciudad.

Entrevistados con el intendente, doctor Llambías, sobre este respecto nos ha desmentido categóricamente la versión.

—Tal vez, nos dijo, tenga origen en la iniciativa aislada de algún concejal, quizá mal interpretada. Pero la intendencia no ha pensado nada semejante, porque tal proyecto lo considera un agravio para la austeridad y las virtudes del primer mandatario de la república.

Tal nos dijo el doctor Llambías. De modo que queda al descubierto, en la más clara forma posible, el fundamento de la insólita noticia propalada por el referido colega de la mañana.

Reglamentación del trabajo de los ferroviarios

DECRETOS ACLARATORIOS

Hoy han sido dados a publicidad, por el ministerio de obras públicas, los siguientes decretos aclaratorios de la reglamentación del trabajo de los ferroviarios, últimamente decretada, en lo que respecta al personal de los trenes que transportan leche y de los trenes eléctricos.

He aquí los decretos de referencia:

Atento que la dirección general de ferrocarriles manifiesta que se han suscitado algunas dificultades en lo que respecta a la fijación de la jornada de trabajo que corresponde al personal de los trenes destinados al transporte de leche;

Teniendo en cuenta que dicho transporte se hace en las mismas condiciones que el de encomiendas y que, en uno y otro caso, son análogas las funciones de los empleados encargados de su custodia, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. El personal que viaje en los trenes destinados al transporte de leche, será equiparado a los guarda-encomiendas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la dirección general de ferrocarriles a sus efectos, archívese.

Visto que la dirección general de ferrocarriles manifiesta que se han suscitado algunas dificultades por el hecho de que el decreto de 21 de noviembre último, que reglamenta el trabajo del personal ferroviario, no hace mención especial del de tracción de los trenes eléctricos, por lo que conviene establecer expresamente la situación de estos últimos:

Atento que la naturaleza y analogía de sus funciones con el de tracción de los trenes generales de pasajeros, a que se refiere el decreto mencionado, hace en un todo aplicable a los primeros las disposiciones establecidas para los segundos, aún teniendo en cuenta que su tarea es un tanto menos penosa que la de éstos, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. El trabajo del personal de tracción de los trenes eléctricos, deberá encuadrarse dentro de las mismas normas fijadas para el de los trenes generales de pasajeros.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dese al R. N. y vuelva a la dirección general de ferrocarriles a sus efectos.

Salud pública en la Provincia

Los casos de pestes bubónica y tifoidea

El director de salubridad de la provincia, Dr. Rodríguez, conferenció ayer con los doctores Soriano y Blomberg, empleados de esa repartición que han sido enviados a González Chaves, con motivo de haberse producido varios casos de peste bubónica.

Los casos de bubónica que se han declarado en aquella localidad, que cuenta con 5000 habitantes apenas, son 15, siendo los atacados 13 españoles y 2 argentinos.

Uno de los enfermos es peón hornero, en el casco de la población, otro peón de una pesada y otro le almacén. Estas personas han llegado de las chacras donde se encuentran los demás atacados y donde se produjeron dos casos nuevos, que fueron individualizados.

En las chacras donde aparece el foco de la infección, abundan las ratas.

Se ha hecho general la vacunación preventiva, aislándose rigurosamente a los enfermos, ya que no es posible organizar el lazareto por dificultades que la municipalidad local no alcanzó a vencer.

Los bubones existen en 13 de los enfermos, en la ingle derecha y en dos en la izquierda, sin supuración.

El Dr. Blomberg, regresó ayer mismo de González Chaves, quedando en esa localidad el Dr. Soriano, para continuar rigurosamente el plan de profilaxis indicado por el Dr. Rodríguez.

En Pergamino, donde se ha declarado la fiebre tifoidea, no ha ocurrido ninguna novedad. Ayer han continuado practicándose los análisis de agua de las muestras traídas de Pergamino.

PAGO DE SUELDOS

El lunes próximo comenzará la tesorería general de la nación el pago de las planillas de sueldos del personal de la administración presentadas hasta la fecha y correspondientes al mes próximo pasado.

El oficialismo en Catamarca

CONTINÚA LA PERSECUCIÓN DE RADICALES

SOLICITUD DE GARANTÍAS

El ministerio del interior ha recibido hoy el telegrama siguiente, dando cuenta de uno de los tantos abusos cometidos contra las personas de los radicales y sus bienes, por los elementos del "régimen", que todavía perduran en Catamarca.

BELEN (Catamarca), febrero 1 de 1918. — A S. E. el ministro del interior. En mi carácter de letrado del ciudadano Miguel Saracho, pido garantías para los bienes de mi patrocinado que, por delito de ser radical, está siendo víctima por elementos del oficialismo amparado por policías.

Habiendo fallecido esposa Saracho, con pretexto de existir un testamento que nadie conoce, sin haberse iniciado juicio sucesorio, caudillos oficialistas Manuel Rivero, padre del juez de paz del departamento, Cristino Pachao y Celestino Carrizo, titulándose legatarios y albacea, respectivamente, están apropiándose de sus bienes, sin atender protesta. Saracho que encuéntrase postrado en cama. No ofreciéndome garantías gobierno de esta provincia que todo lo subalterniza a los intereses políticos, reclamo de V. E. representante de un gobierno de verdad, las garantías que debe gozar todo habitante de la república. Saludo a V. E. con mi más alta consideración. — Carlos Alberto de la Vega.

Dr. Enrique Finochietto

Ha partido hoy en el "Victoria Eugenia", el doctor Enrique Finochietto, uno de los cirujanos que más honor reflejan sobre la cultura médica argentina y cuyo nombre debidamente respetado entre nosotros, ha salvado las fronteras del país, quedando consagrado en los círculos científicos de Europa, como uno de los primeros cirujanos del momento actual.

Sus estudios médicos y sus aparatos quirúrgicos, son universalmente conocidos, y entre ellos el que los cirujanos franceses designan con el nombre de "le Finochietto", figura en todas las revistas quirúrgicas, como habiendo prestado los más grandes servicios para el transporte de heridos desde los campos de batalla hasta los hospitales de última línea.

Nada tiene que aprender en Europa el doctor Finochietto, parte tranquilo, desinteresado y afectuoso como siempre, a llevar el valioso concurso de su ciencia y de su práctica a las filas de los que luchan por la libertad del mundo.

Cámara Sindical del Comercio de frutas y anexos

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general extraordinaria verificada el día 3 de noviembre del año 1917, esta cámara ha convocado a los señores socios a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el martes 5 del corriente, en el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi, a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2o. Lectura y aprobación del balance que abarca del 1o. de junio al 31 de diciembre de 1917; 3o. Aprobación o modificación al proyecto de enmienda de los estatutos sociales, practicado por el diputado nacional doctor don Antonio di Tomasso, quien asistirá al acto; 4o. Tratar el petitorio de reducción de derecho de "entrada" a los mercados; 5o. Aprobar o rechazar los nombramientos de titulares y suplentes indicados por los distintos gremios anexados a la cámara y designar de entre los mismos al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero para el ejercicio 1918-1919.

Fragata "Sarmiento"

Esta tarde llegará a la rada de La Plata

En el departamento de marina recibióse esta mañana un despacho anunciando que a las 6 a. m. zarpó de Montevideo la fragata "Presidente Sarmiento".

La nave fondeará en la rada de La Plata de 6 a 7 de la tarde, trasladándose en seguida a su bordo la comisión nombrada para examinar a los aspirantes que han hecho el 17o. viaje de instrucción en la fragata.

Como anunciamos, la aludida comisión la preside el capitán de navío Tomás Zurueta, integrándola como vocales los capitanes de fragata Ricardo Caminos, Julio Mendeville y Segundo S. Storni.

Estos jefes, terminados los exámenes, realizarán una inspección del personal, material y armamento, interviniendo en la tarea el ingeniero maquinista subinspector José M. Leníez, cirujano inspector José Gorrochategui y contador subinspector Luis J. Scarsi.

Una vez que terminen las formalidades enunciadas serán desembarcados los restos del prócer Monteagudo, reimpatriados del Perú.

EN HONOR DEL Dr. GONDRA

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE EN EL JOCKEY CLUB

Se efectuará esta noche en uno de los salones del Jockey Club, el banquete que el ministro interino de relaciones exteriores ofrece al doctor Manuel Gondra, quien en la combinación internacional transandina, se dirigirá mañana a Santiago de Chile, en viaje para los Estados Unidos.

Esta fiesta, que promete ser en un todo brillante, servirá para poner de relieve las múltiples simpatías y afectos de que disfruta en nuestro país el distinguido político y diplomático paraguayo.

Han sido invitados al banquete los siguientes señores:

Vicepresidente de la república, Dr. Pelagio B. Luna; ministro del interior, Dr. Gómez; de hacienda, Dr. Salaberry; de instrucción pública, Dr. Salinas; de guerra, Dr. González; de marina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo; de obras públicas, Dr. Torello; presidente de la cámara de diputados, Dr. Mariano Demaría; Dr. Antonio Bermejo; embajador de los Estados Unidos, Mr. Federico J. Stimson; ministro del Paraguay, Dr. Saguier; de Chile, Dr. Emiliano Figueroa Larrain; del Perú, Dr. Augusto B. Durand; de Colombia, Dr. Roberto Ancízar; del Brasil, Dr. Alcibíades Peçanha; de Cuba, Dr. de la Vega y Calderón; de Bolivia, Dr. Plácido Sánchez, encargado de negocios de Méjico, señor Enrique Freymann; intendente municipal, doctor Joaquín Llambías; jefe de policía, Dr. Julio Moreno; señor Emilio Cordán; vicealmirante Atilio D. Barilari; Sr. Wanen de Rubins, Sr. A. J. de Urquiza, Dr. Víctor Lascano, Sr. Spensi y Dr. Diego L. Molinari.

El vapor español "Valbanera"

Este barco que había postergado su viaje sin fecha definida, la ha fijado para mañana a las 4 de la tarde.

El Valbanera completará su cargamento con 3000 toneladas de trigo, destinado al gobierno español. Por consiguiente hará el viaje directo de este puerto a Barcelona sin tocar Brasil.

Secretario Municipal de Obras Publicas

Ha llegado esta mañana de Necochea, el secretario de obras públicas de la municipalidad, ingeniero Quartino, que ha pasado en dicho punto una breve temporada de descanso.

El lunes se hará nuevamente cargo del despacho, que vino desempeñando interinamente el doctor Leys.

Arsenal naval de Zárate

FUTURA FABRICA DE POLVORA

El congreso ha sancionado la reposición de la partida correspondiente al arsenal de la armada en Zárate.

Esta dependencia, cuya entrega solicitaba el ministerio de guerra, será destinada, probablemente, para la fábrica de pólvora de la armada.

La delegación mejicana

En honor de los huespedes

Entrevista con el Dr. Yrigoyen

Continúan siendo objeto de diversos agasajos los miembros de la delegación mejicana que preside el doctor Luis Cabrera.

Anoche, según lo anunciado, se sirvió en los salones del Jockey Club la comida con que el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón obsequiaba a los distinguidos huéspedes.

Dentro de un ambiente de suma cordialidad y simpatía se desarrolló, pues, el acto, siendo comensales el ministro de guerra, doctor Elpidio González, el interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Cantilo, el encargado de negocios de Méjico, señor Freymann, el jefe de la delegación, señor Cabrera, el contraalmirante Vicente E. Montes, el general mejicano Federico Montes y los señores Gerzaya Ugarte, capitán Agustín Charro y el secretario de legación adscrito al ceremonial, señor Urquiza.

Terminada la comida, los invitados pasaron a uno de los salones del Jockey Club, donde estuvieron en paréntesis de afectuosa amistad, durante un breve rato.

Conforme lo anunciado, se efectuó esta tarde poco después de las 2.30 p. m. la entrevista entre el presidente de la república doctor Yrigoyen y el jefe de la delegación, señor Cabrera.

El distinguido diplomático puso en conocimiento del doctor Yrigoyen, que en la semana entrante abandonaría la delegación el país, a objeto de seguir en gira por las naciones del Pacífico para cumplir la misión que le ha sido confiada por su gobierno. Al mismo tiempo manifestó el señor Cabrera al doctor Yrigoyen su agradecimiento por las atenciones oficiales que le han sido dispensadas durante su permanencia en esta ciudad, de la que lleva las más gratas impresiones.

La entrevista, que fué muy cordial, se prolongó por un espacio de tiempo relativamente largo.

A las diez de la noche, en un coche especial agregado al tren que va a Mar del Plata, se dirigirán a este balneario los miembros de la delegación, acompañados del subsecretario de relaciones exteriores doctor Molinari.

Después de un paseo por esa localidad, los viajeros pasarán a la estancia Chapadmalal, de don Miguel Martínez de Hoz, donde serán obsequiados con un almuerzo.

La delegación permanecerá en Mar del Plata hasta el lunes o martes próximo, pues como lo hemos dicho, tiene el propósito de dirigirse a Chile, debiendo tomar la combinación internacional que parte el miércoles de esta ciudad, rumbo a la hermana nación trasandina.

Acompañarán a los excursionistas el doctor Sarmiento Laspiur, el señor Roberto Sevillier y el personal superior del ministerio de relaciones exteriores.

El comisionado municipal de Mar del Plata, pondrá a disposición de los visitantes los automóviles necesarios, a fin de que puedan admirar la belleza del balneario.

Por su parte el interventor doctor Cantilo, dará en su hermosa villa, una recepción en honor de los mismos.

Los accidentes ferroviarios

En el ferrocarril al Pacífico—

Las informaciones que por distintos conductos hemos podido obtener respecto al desastre ocurrido recientemente entre las estaciones Santa Victoria y Santa Eufemia, desvanecen por completo, felizmente, el rumor circulado esta mañana de que el número de víctimas era mayor que el que anunciáramos al día siguiente de ocurrido el suceso. No hay noticia de que existan más muertos ni heridos que los indicados por LA EPOCA.

Los coches y furgón que formaban el tren descarrilado, han sido todos levantados, y se está construyendo febrilmente un desvío provisorio para que el tráfico pueda normalizarse el lunes a más tardar.

La empresa ha dispuesto asimismo el envío de un pulsómetro, que ya está trabajando para desagotar el agua en el lugar donde se encuentra la locomotora, y al efecto ha formado una defensa con bolsas de arena rodeando la máquina y el ténder.

El inspector nacional de ferrocarriles, que debe informar detalladamente sobre las causas del desastre, es esperado esta noche en esta capital.

Según nos informan nuestros corresponsales, el tiempo no se muestra propicio para la ejecución de los trabajos en que está empeñada la empresa del ferrocarril.

El choque de esta madrugada—

Un accidente muy común en el tráfico ferroviario ocurrió en las primeras horas de la mañana de hoy en la estación Muñiz, del mismo ferrocarril.

Efectuaba maniobras una máquina de las llamadas pilotas, cuando por un falso movimiento de la aguja de un cambio, dicha máquina quedó descarrilada en el mismo punto.

Como en ese momento salía un tren de hacienda, la cola de éste chocó contra la locomotora que estaba descarrilada, produciendo el destrozo de un vagón. Algunos animales pudieron así escaparse, pero los demás que se transportaron, nada sufrieron.

La empresa ha tomado las medidas del caso para dejar hoy mismo normalizado el tráfico momentáneamente interrumpido con motivo del choque.

FF. CC. del Estado—

Debido a la interrupción de las líneas telegráficas, la administración de estos ferrocarriles no ha recibido hasta este momento mayores detalles del descarrilamiento en la línea a Bolivia de que dimos cuenta ayer.

Elecciones de mañana en Santa Fe

ENTUSIASMO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Distribución de las mesas receptoras

ROSARIO, febrero 2. — La campaña política, con motivo de verificarse mañana las elecciones para diputados provinciales, ha llegado a su más alto grado de intensidad.

Desde que inicióse hasta ahora, hánse dado cerca de 200 conferencias cívicas.

Este número es un record en los anales de la propaganda política de esta ciudad y demuestra el entusiasmo existente en el electorado y en particular en los partidos que irán mañana a luchar por sus ideales.

Entre todas esas conferencias sobresalen las dadas por la unión cívica radical, pues cada orador ha hablado ante numerosa concurrencia en términos cultos, desechando completamente los ataques personales tan en uso en los oradores que militan en las otras entidades políticas.

La opinión independiente reconoce esta característica del radicalismo santafesino.

En 15 departamentos de la provincia se verificarán mañana elecciones, funcionando 608 mesas distribuidas así: Rosario ciudad, 117; campaña 35; General Obligado 43; Castellanos 36; Vera 15; Las Colonias 39; La capital 78; Garay 11; San Javier 13; San Justo 15; San Martín 22; San Jerónimo 31; Belgrano 16; San Lorenzo 23; Iriondo 28 y Gral. López 57.

Esta tarde, de 4 a 7, y mañana de 8 a 12m. la comandancia militar entregará la libreta de enrolamiento a todas las personas que la tengan depositada por cualquier motivo.

La versión que circuló ayer tarde y esta mañana respecto a la renuncia del doctor Ferrarotti del comité departamental de la unión cívica radical, el corresponsal de LA EPOCA ha sido autorizado para desmentirla categóricamente.

MUNICIPALES

PAVIMENTACION

Ha sido aceptada la propuesta de los contratistas señores Votta, Solari y Cía., para pavimentar con adoquinado de granito y base de hormigón de cal las calles Epuyen y Amambay, de San Eduardo a Gaona, por el precio de 11.80 pesos en bonos, el metro cuadrado.

OBRAS SIN PERMISO

Se ha autorizado al departamento de obras públicas para que proceda a la inmediata suspensión de las obras que se efectúan sin permiso en los inmuebles Lavoisier 3254 y Fraga 360.

PARQUE SAAVEDRA

Accediendo al pedido formulado por los vecinos de dicho parque, la intendencia ha dispuesto que el paseo permanezca abierto hasta las 11 de la noche, durante la presente estación, aumentándose la vigilancia e iluminación del mismo para facilitar el orden.

Concurso exposición y venta de frutas

SU INAUGURACIÓN

Conforme lo informamos, ayer tarde tuvo lugar la inauguración del concurso, exposición y venta de frutas. A la hora señalada para el acto, se congregó en el local, que como se sabe, es en la Avenida de Mayo 1027, una concurrencia numerosa,

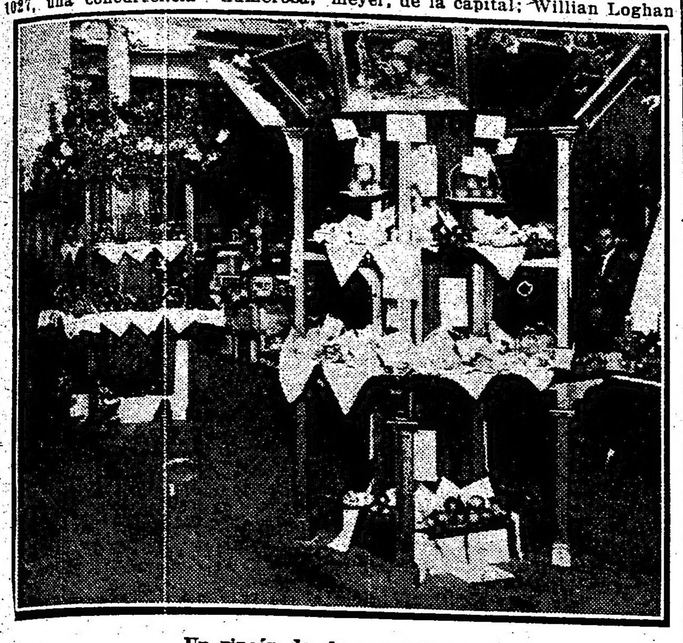

Un rincón de la exposición

que escuchó con evidentes muestras de aprobación, las palabras que en nombre del ministro de agricultura dirigió el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa.

Intervinieron en los trabajos de ordenación, recepción y exhibición de los productos, el jefe de la dependencia, ingeniero José Cilley Vernet, el comisario general "ad-hoc", señor Clemente Manzini y los secretarios clasificadores, don Aristóbulo Sifredi especialista en fruticultura y el agrónomo Hugo Miatello (hijo).

Los expositores que figuran hasta ahora son los siguientes:

Dirección general de agricultura de Córdoba; Sección transportes y propaganda; Angel Peyron y Pastor Fuentes, de Lobos; Arvid Lindquist, de Chivilcoy; Juan Serventi, de Llavallol; Oficina de importación de plantas y semillas; Esteban Bonini, de Chacabuco; Pedro Fait, de Wilde; Escuela de viticultura de Mendoza; Nicolás Parodi, de Mercedes; Estación enológica de Concordia; Chacra experimental de Patagones; Alfredo Bonino, de Río Negro; Caracciolo Bentáncour, de Belgrano; Pablo Naón, de Tigre; The Tigre Packing Co., de Tigre; César Galigniana Segura, de Mendoza; Roberto Clark, de Quilmes; F. Hintermeyer, de la capital; Willian Loghan de la capital; Escuela de agricultura de Santa Catalina; Eugenio Klein, de Tigre; Escuela de agricultura de Casilda; Galimberti y Cía., de San Fernando; Benegas y Cía., de Mendoza; Sociedad rural de Río Negro y Neuquén; Alejandro Bourdier, de Tigre; Juan Cartery, de Tigre; Sartou Hnos., de Tigre; Estación experimental de Campana.

Exhibición de duraznos del Chubut y Neuquen

También se exhiben embalajes en miniatura, para la conducción y transporte de la fruta y legumbres, construídos bajo la dirección del jefe de la sección exposiciones, señor cilley Vernet. Hay una variedad de más de 700 tipos, encontrándose representadas en esas muestras, las diversas formas que se usan en varias naciones europeas y también en algunos puntos del norte y sud de América.

La fruta expuesta, es verdaderamente admirable, habiendo duraznos que pesan más de 600 gramos.

Los expositores, deseosos de hacer conocer sus productos, han encomendado al director del torneo, ingeniero Cilley Vernet, obsequie al señor presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, con una rica colección. Igualmente se ha enviado frutas al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, al director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Senillosa, al intendente municipal doctor Joaquín Llambías, y a otras muchas personas de significación.

Es del caso hacer notar, que no han concurrido a este torneo, que es un exponente de nuestro adelanto, en materia fructícola, los grandes productores e industriales, que se dedican al comercio de la fruta, siendo de lamentar su ausencia.

La exposición y venta de frutas, que se hará al público todos los días en detalle, desde las 9 a. m. hasta las 6 p. m., durará hasta el 31 de abril.

El doctor Senillosa y público concurrente a la inauguración

Por el mantenimiento de la Defensa Agrícola

PEDIDO DE LA LIGA AGRARIA

Impresiones que se reciben del interior

No ha declinado un solo momento el movimiento de opinión que se ha generalizado en todo el país, despertando la alarma por la injustificada supresión de la Defensa Agrícola votada por la mayoría demócrata-conservadora-socialista de la cámara de diputados, a la vez que obligando a intensificar las gestiones por su mantenimiento.

En la comisión de presupuesto del senado, donde hasta esta mañana el anexo de agricultura no se había despachado, hay un ambiente favorable para corregir el error en que se ha incurrido por ofuscación partidista.

Pocas veces ha llegado ante una cámara nacional mayor número de presentaciones prestigiadas por las firmas de las personas que se destacan por su labor y su representación agrícolo-ganadera o comercial en los centros de mayor importancia. Esas gestiones, que no responden a tendencia política ni a fines de un interés mezquino, sino que guardan y custodian la defensa del interés colectivo, deben de pesar como una fuerza de convencimiento en el ánimo de los legisladores y ha de ser la desautorización más enérgica para aquellos que se han prestado a una baja maniobra de comité, siguiendo las inspiraciones del señor Arce, que en esta materia son bien conocidas.

Así las juzga y así las repudia todo el país.

—Con la firma del señor L. M. Castro, como presidente, y del señor C. N. Giagnoni, como secretario, se ha dirigido la Liga Agraria al senado de la nación, con la siguiente nota:

"La comisión de la Liga Agraria ha resuelto, en su sesión extraordinaria de la fecha, presentar al honorable senado la conveniencia, o más bien dicho, la necesidad de que sean mantenidos los servicios de la Defensa Agrícola, y en el presupuesto los medios indispensables a ese fin.

La comisión entiende que las leyes que establecieron tales servicios son previsoras y de cumplimiento inexcusable;

Que si se han producido errores o vicios en su mecanismo, tales vicios deben ser corregidos, pero no suprimir el órgano esencial al funcionamiento de las leyes;

Que sin la vigilancia y dirección de una repartición pública, que estudie, indique y prevenga los peligros y los errores; que experimente medios y aconseje métodos, que aúne y encarrile esfuerzos particulares, por su naturaleza y finalidad divergentes, es imposible sean cumplidas aquellas buenas leyes y la función de gobierno que encarnan."

—Otra comunicación entre las muchas que se reciben en la presidencia del senado, procedente de Puerto Militar, dice así:

"El comercio y los agricultores de esta zona que subscriben, solicitan por su intermedio, de esa honorable cámara, la aprobación de la partida correspondiente al mantenimiento de la Defensa Agrícola, pues en caso contrario, nos veríamos perjudicados grandemente al no contar con la colaboración indispensable de nuestro gobierno. En bien de los intereses colectivos de toda la república, rogamos a los señores senadores la atención de nuestra solicitud. Será justicia. — (Firman): Ferraudi y Briatore; Carabelli y Alvarez; Velazco y Cía.; Tomás Sarasola, Fernández Hnos.; O. B. Silva; José Iachina; Casa Galli; Francisco Britos; Alvarez Hnos.; Florentino Rubio; Juan J. Gómez; C. Hastroqui; A. Munato; B. Brada y F. Nopal."

Además de este telegrama, se ha remitido del mismo punto una nota al Excmo. señor presidente de la nación.

—Nuestro corresponsal en San Francisco nos envía el siguiente telegrama:

SAN FRANCISCO (Córdoba), febrero 2. — Ha causado un efecto moral desastroso la supresión de la Defensa Agrícola de la ley de presupuesto para 1918, por parte de la mayoría de la cámara de diputados.

Se nota evidentemente que es un golpe político para dificultar al gobierno el desempeño de la más delicada de las ramas que con tanto afán como interés custodia: la agricultura.

Si se suprime la Defensa Agrícola por razones de politiquería, ahora que recién entra en su quicio el orden administrativo, que desde muy poco tiempo a esta parte se nota que hay una mano protectora que ampara y defiende los intereses del agrario, se pregunta: ¿por qué no se hizo esto el año aquel en que al amparo de la que hoy es víctima expiatoria, se dilapidaron tantos millones de pesos?"

—En el ministerio del interior se ha recibido el telegrama siguiente:

SANTO TOME (Corrientes). — Febrero 2. — A S. E. el ministro del interior. — Los que subscriben, hacendados y agricultores de este departamento, piden a S. E. respetuosamente mantenga la Defensa Agrícola en la provincia, por haber sido la acción desarrollada por ésta de gran utilidad, por los servicios prestados en defensa de nuestros intereses. Saludan al señor ministro atentamente—Teófilo Soto, Francisco A. Fournier, Ramón Artigas, Justo P. Alvarez, E. Binotti, Enrique Artigas, Lucio P. Schiars, C. de Brum, Rafael Sánchez, Martín Durruty, César Centeno, Miguel J. Centeno, Pedro R. Alcaraz, Adriano Garay, Estramón E. Pérez, Isaías Freire.

La travesía de los Andes

RIFA DE UN BIPLANO

En el local del Tiro Federal Argentino, Esmeraida 22, se reunió ayer por la tarde la comisión ejecutiva "Pro aeroplano travesía de los Andes", que preside el general de división Pablo Riccheri, para tratar el proyecto de rifa de un biplano Farman 50 H. P. presentado por el ingeniero Edmundo Lucius y el capitán Francisco Torres.

Después de escuchar la comisión el informe de los autores del proyecto se deliberó largamente al respecto, votándose favorablemente. Se designaron los señores capitán Torres, ingeniero Lucius, Ramón Herrán y Martín L. Pico para que se encarguen de reglamentar la rifa. El valor del número será de 2 pesos y el número de los boletos no pasará de diez mil. La rifa se efectuará probablemente en el local de la lotería nacional, debiendo quedar terminada antes del 15 de marzo próximo.

El biplano Farman a rifarse será construído en los talleres anexos a la escuela militar de aviación, o bien se solicitará uno al ministerio correspondiente, para reintegrarlo luego.

La persona a quien toque en suerte obtener el biplano, podrá cursar su aprendizaje en El Palomar, bajo la dirección de uno de los instructores militares.

La comisión pasó a tratar luego varios otros proyectos presentados a su consideración. Así se resolvió iniciar una subscripción en el ejército para lo cual se ha solicitado la autorización a quien corresponda. La cuota máxima para jefes y oficiales será de dos pesos y para la tropa veinte centavos.

Se acordó asimismo dirigir una nota al presidente del Consejo Nacional de Educación, solicitándose autorización para levantar una subscripción entre los alumnos de las escuelas primarias, fijándose en cinco centavos la cantidad máxima que podrá depositar cada colegial.

Además se iniciará una colecta entre el personal de la casa central y sucursales de los bancos de la Nación e Hipotecario Nacional. La cuota máxima deberá ser de 2 pesos. Todas estas suscripciones deberán clausurarse el 15 de marzo próximo.

El mayor Eugenio Pini, con toda actividad organiza una fiesta en Mar del Plata con el objeto de allegar fondos.

CONGRESO

Sin sesión en el Senado

A las cuatro de la tarde, hora en que se cerró hoy el libro de asistencia en la cámara de senadores, sólo habían hecho acto de presencia quince de sus miembros.

No obstante que se esperó un largo rato, fué imposible la realización de la sesión anunciada.

De modo, pues, que hasta la próxima semana no volverá a reunirse la alta cámara, que tiene en carpeta, como asunto principal, las leyes impositivas que deberán regir el corriente año.

Por la Defensa Agrícola—

En Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos persuadido — dice — de la importancia y beneficios inmediatos que presta al país la sección de policía de los vegetales, suprimida en el proyecto de presupuesto a tratarse por el honorable senado, solicita su inclusión en la ley a sancionarse para 1918.

Entre las consideraciones que aduce, en una larga nota hace constar que "es una dependencia de carácter técnico, cuyas funciones son llenadas por ingenieros agrónomos, especializados en una importante y delicada materia profesional. No escapara al criterio del honorable senado la trascendencia de la misión de la oficina que realiza para evidenciar que sólo una simple cuestión de ubicación en el articulado de la ley que la autoriza, ha determinado su supresión".

—Comunicaciones análogas en sentido colectivo se han recibido de Venado Tuerto, Salta, Cruz Alta, Chabás, Guaymallén, Tralia, General Dorrego y Lincoln, pidiendo el mantenimiento de la defensa agrícola.

Ley de papel sellado—

La Asociación nacional de martilleros públicos solicita la derogación del artículo 24 e inciso 20 del artículo 30 de la ley de papel sellado.

Estudio del presupuesto—

Ha sido invitado a concurrir esta tarde al seno de la comisión de presupuesto del senado el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, para que amplíe los informes referentes al anexo del departamento a su cargo, que tiene a estudio el señor Guiñazú. Falta sólo el despacho de este anexo, en el que se está haciendo un prolijo examen, contrariamente a lo resuelto por la cámara en el sentido de abreviarlo en lo posible para que la definitiva sanción se produzca pronto.

Agitaciones obreras

LOS CONFLICTOS FERROVIARIOS

Actitud de la Federación

En el C. Córdoba y C. Argentino

Nuevos pliegos de condiciones de los obreros

Informaciones y noticias diversas

Tienden a reagravarse los conflictos ferroviarios que se desarrollan dentro de las empresas del Central Córdoba y Central Argentino. La Federación Obrera Ferroviaria, en reunión celebrada anoche, por su consejo deliberativo, acordó, después de una discusión que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, declarar la huelga general en estas empresas, sin fijar fecha para su iniciación.

Con esta actitud, el consejo federal de la indicada asociación ferroviaria, anula sus resoluciones anteriores que, como se recordará, habían sido aconsejando la vuelta al trabajo.

Esta determinación, tomada, según las informaciones que se nos han proporcionado, por conceptuarse invencible la resistencia de los obreros que han abandonado el trabajo, viene, pues, a reagravar el conflicto, poniendo de pie perspectivas poco halagadoras.

Con todo, es de esperar, que se pueda llegar a un arreglo antes de que se produzca el paro, esperándose para ello, conocer los pliegos de condiciones que en estos momentos preparan los operarios de estas compañías.

Por lo demás he aquí las últimas noticias sobre el movimiento:

En el Central Córdoba—

En nada ha variado la situación del conflicto que se desenvuelve en esta empresa.

Los servicios que viene realizando la compañía, con el personal que todavía permanece en sus puestos, hoy como ayer, se han efectuado en idénticas condiciones.

Esta mañana se despachó un tren de Retiro para Rosario, según había sido anunciado.

Los trenes locales han continuado corriendo a las mismas horas que en los días anteriores. Y en las líneas del interior no se produjeron durante las 24 horas últimas mayores novedades.

En la división Rosario, los trenes locales no han podido hoy tampoco correrse por falta de personal para ello. Y en cuanto al servicio de carga continúa completamente paralizado.

En el Central Argentino—

No se han producido, hasta el momento en que escribimos, novedades mayores en esta empresa. A pesar de continuar la huelga del personal de tráfico de la sección Rosario, siguen circulando los trenes, tanto de pasajeros como de carga, por lo cual no se hallan mayormente resentidos estos servicios.

La empresa continúa tomando medidas de precaución, para los trenes que corren por sus diversas líneas, a objeto de evitar cualquier siniestro que pudiera producirse.

En el Central Buenos Aires—

La reclamación que interpusiera el personal de las secciones Chacarita, Once y Lynch, ante la gerencia de esta empresa ha sido satisfactoriamente resuelta.

Dentro del convenio respectivo, se conceden al personal las mejoras solicitadas, satisfaciéndose sus aspiraciones, cosa que viene a conjurar el peligro de una huelga en esta compañía.

En las líneas del Central Córdoba—

En la división Extensión, la empresa ha continuado efectuando el servicio provisorio en la misma forma que los días anteriores, en lo que se refiere a los trenes locales, habiendo corrido el tren general número 4 de Rosario a Retiro sin novedad y hoy, ampliándose este servicio, se corrió el tren 3, que salió de Retiro a las 8.20 de la mañana con destino a Rosario.

En las demás divisiones se continúa efectuando el servicio de trenes mencionados en los partes anteriores, con excepción de las divisiones Rosario y Tucumán, donde continúa la paralización de trenes.

De Recreo comunican que el personal adherido a la Federación y parte del de La Fraternidad, se declaró nuevamente en huelga ayer a medio día.

El telégrafo continúa funcionando anormalmente.

ROSARIO, febrero 2.— El movimiento huelguista va tomando un aspecto pesimista. Se ha recibido de ésa una información anunciando que se ha decretado el paro general. La empresa del Central Argentino confirma tal información, agregando que los obreros han empezado a atentar contra sus intereses. En algunos puntos, la línea telegráfica y la vía han sido cortadas. Felizmente la vía fué reparada, pudiendo salir esta mañana el rápido para ésa a las 10. Los obreros celebran en estos momentos una numerosa asamblea. La empresa mencionada anuncia que hará lo posible por hacer correr trenes diurnos, pero serán suprimidos los nocturnos. Respecto a la situación del Central Córdoba, continúa sin ningún cambio. Hemos recibido aviso de ésa, anunciando la salida del tren para ésta. Los obreros del Central Córdoba presentarán un nuevo pliego de condiciones a la empresa.

GUERRA Y MARINA

COLEGIO MILITAR

Se ha dictado una resolución llamando al 2.o curso superior del Colegio Militar a los tenientes Alberto Castro, Alberto Saravia Gallac, Oscar Pavón, Rafael J. Macías, Manuel N. Savio, Francisco Romero y Rafael Teurreyro Bravo.

Estos oficiales se presentarán a la dirección del instituto mencionado el 1.o de marzo a las 8 a. m.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado al puerto de la capital el guardacostas "Libertad".

Procedente de Comodoro Rivadavia, ha llegado a Buenos Aires, el buque-tanque "Aristóbulo del Valle".

—El "Ingeniero Luis A. Huergo" saldrá mañana para Comodoro Rivadavia.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde concurrió a su despacho oficial el presidente de la república.

A las 2 de la tarde recibió en audiencia privada a la delegación mejicana, con la que departió largo rato.

Luego conferenció con algunos de sus ministros y subscribió los expedientes que tenía a la firma

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de guerra subscribió la firma de trámite, en seguida de llegar a su despacho.

En seguida se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina asistió a su despacho a primera hora. Recibió varias visitas de jefes y civiles.

En Correos y Telégrafos

NUEVO HORARIO

La dirección de correos y telégrafos, ha llevado a la práctica una reforma proyectada hace tiempo y que tenía a estudio para implantarla en oportunidad.

Nos referimos al horario de seis horas, que por resolución de la fecha, comunicada a las dependencias de esa repartición, entrará inmediatamente en vigencia.

Se satisfacen así las justas aspiraciones de esos modestos servidores de la nación, colocándolos en análogas condiciones de los que prestan servicio en las demás oficinas nacionales.

Excusamos decir que esa medida ha sido recibida con excepcional júbilo, comentándose favorablemente la intervención que en ella ha tenido el presidente de la república.

Ferrocarriles del Estado

PRODUCIDO SEMANAL

Ferrocarril Central Norte Argentino. — Año 1918, $ 325.049; año 1917, $ 353.928; disminución, $ 30.879.

El producido de esta línea alcanza a $ 1.415.634 m n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 164.540 m n. sobre lo recolectado en el mismo período de 1917.

Ferrocarriles de fomento—

San Antonio. — Año 1918, pesos 27.292; año 1917, $ 23.301; aumento, $ 3.991.

Comodoro Rivadavia.—Año 1918, $ 12.500; año 1917, $ 11.470; aumento, $ 1.030.

Puerto Deseado. — Año 1918, $ 11.821; año 1917, $ 11.572; aumento, $ 249.

Formosa. — Año 1918, $ 2.754; año 1917, $ 5.559; diminución, $ 2.805.

El producido de estas líneas alcanza a $ 188.117 m n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 21.390 sobre lo recolectado en igual período de 1917.

Estos datos corresponden a la semana que terminó el 26 de enero.

AVIACIÓN

El Capitán Diez Martínez

VISITA AL AERO CLUB

Esta mañana el capitán aviador mejicano, Roberto Díez Martínez, que forma parte de la delegación de ese país que nos visita, efectuó una visita al Aero Club Argentino, donde fué deferentemente atendido por el secretario de la institución, Sr. Manuel Ramos Vivot. El capitán Martínez entregó una expresiva carta al señor Vivot, del director de la revista "Thotli" en la que abundan conceptos elogiosos para el secretario y la institución.

Tuvimos ocasión de conversar con el capitán Martínez, quien después de ratificar los conceptos que sobre la aviación mejicana nos expresara en un largo reportaje que publicamos, nos anunció que era probable el arribo en breve tiempo de varios aviadores de ese país a esta capital, que actualmente se encuentran en Estados Unidos, enviados por su gobierno para representarlo en la exposición panamericano de aeronáutica, de cuyos detalles nos ocupamos ampliamente hace días. En dicha exposición la escuela de aviación militar de Méjico ha presentado un biplano tipo militar de construcción nacional, munido de un motor hispano suizo 160 H. P. y hélice "Anahuac", construídos también en Méjico.

Colegio "CARLOS Ma. de ALVEAR"

incorporado a todos los años del Colegio Nacional. Las clases para alumnos regulares empezarán el 1.° de marzo. Admítense pupilos desde 7 años. Solicite prospectos. Sarmiento 865. U. T. 2859 Libertad.

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

El padrón de extranjeros--Construcción de edificios escolares

SALUD PÚBLICA--OTRAS NOTICIAS

Ayer dictó el interventor, señor Cantilo, el anunciado decreto convocando al electorado de la provincia para el 3 del mes entrante, a elecciones de gobernador y vice y de legisladores provinciales.

La resolución del interventor, casi está demás manifestarlo, ha sido recibida con verdadera complacencia, disponiéndose las distintas tendencias en que se halla dividida la opinión, a concurrir a los comicios, seguros de que no se producirán los abusos de otras épocas y que lejos de tal cosa, encontrarán las garantías de que siempre se careció.

Por otra parte, nos complace sobremanera dejar constancia de la veracidad de la información que adelantamos en su oportunidad, cuando al hacernos eco de declaraciones que formulara el ministro de gobierno, doctor Ferreyra, anunciamos que la convocatoria a elecciones se produciría dentro de poco, a pesar de la incredulidad de algunos diarios, en su afán de presentar las cosas de manera completamente distinta a como lo son en realidad.

He aquí el decreto de convocatoria:

"Considerando:

Que el electorado de la provincia ha sido convocado a elecciones de diputados al honorable congreso de la nación para el primer domingo de marzo próximo.

Que debe asimismo ser convocado a elecciones de electores de gobernador y vice, senadores y diputados a la honorable legislatura de la provincia, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1o. de mayo próximo venidero, de acuerdo con la ley nacional dictada recientemente:

Que por disposición de dicha ley, las elecciones deberán verificarse por el registro de empadronamiento nacional.

Que la tarea del escrutinio y demás actos que preveen los artículos 128 y 129 de la constitución de la provincia y 74 de la ley electoral, han sido encomendados a la junta escrutadora nacional, compuesta por el presidente de la cámara federal, el presidente de la suprema corte de justicia de la provincia y el juez federal de La Plata.

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la ley nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del superior gobierno de la nación, de 24 de abril de 1917, el interventor nacional, decreta:

Artículo 1o. Convócase al electorado de la provincia para el domingo 3 de marzo próximo a elecciones de electores a gobernador y vice y senadores y diputados a la honorable legislatura para el próximo período constitucional en la proporción siguiente:

Sección 1a. — 20 electores de gobernador y vice; 7 senadores y 13 diputados.

Sección 2a. — 19 electores de gobernador y vice; 6 senadores y 13 diputados.

Sección 3a. — 18 electores de gobernador y vice; 6 senadores y 12 diputados.

Sección 4a. — 20 electores de gobernador y vice; 7 senadores y 13 diputados.

Sección 5a. — 18 electores de gobernador y vice; 6 senadores y 12 diputados.

Sección 6a. — 19 electores de gobernador y vice; 6 senadores y 13 diputados.

Art. 2.o — Las elecciones de electores y Legisladores provinciales a las cuales se refiere el art. 1.o se efectuarán conjuntamente con la de Diputados Nacionales convocada para el mismo día;

Art. 3.o — Para la elección Nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta, dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados provinciales dividida por perforaciones para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los partidos políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4o. — Las actas protestas y registros a que se refiere el art. 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al señor Interventor Nacional y el otro al señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o — El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección Nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes, concordantes con el art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o — La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos Senadores y Diputados conforme las disposiciones electorales, asimismo comunicar al señor Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice en la forma prescripta en el artículo 128 in fine.

Art. 7.o — La próxima Legislatura para la constitución deberá observar las prescripciones contenidas en el art. 260 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8o. — Comuníquese, etc. — JOSE LUIS CANTILO. — Andrés Ferreyra (hijo). — Es copia: Obdulio F. Siri, oficial mayor.

SE CANTILO. — Andrés Ferreyra (hijo). — Es copia, Obdulio B. Siri, Oficial Mayor.

El padrón de extranjeros—

Como un complemento del decreto convocando a elecciones de gobernador y legisladores provinciales, se dictó ayer por otra disposición la confección en todos los municipios de la provincia, del padrón de extranjeros.

La existencia del padrón de extranjeros, como se sabe, es imprescindible para que puedan haber elecciones municipales.

El decreto que transcribimos íntegro por el interés que tiene, es el siguiente:

"Debiendo en breve convocarse a elecciones de municipales y consejeros escolares los distritos de la provincia, y siendo necesario proveer con anticipación a la formación del padrón de extranjeros, a que se refiere el artículo 204, inciso 3o., de la constitución, con el objeto de que ellos queden en condiciones electorales, el interventor nacional decreta:

"Procédase a la formación del padrón de extranjeros, en todos los partidos de la provincia.

Dicho padrón se formará en el local de las municipalidades y ante los comisionados, donde deberán concurrir a inscribirse los extranjeros que lo deseen y que reunan los requisitos legales.

El plazo para la inscripción será de 30 días contados desde el 5 de febrero próximo.

La nómina de los inscriptos se publicará diariamente en carteles que serán fijados en las dependencias municipales.

Las reclamaciones por falta de inscripción o inscripción indebida serán deducidas en los 15 días siguientes ante una comisión compuesta por el juez de paz, el comisionado municipal y el jefe del registro civil local, y cuando hubiere mayor número de oficinas de registro civil o juzgados de paz, por el de la sección 1.a, debiendo dicha comisión reunirse dos veces por semana de 2 a 4 p. m., en la casa municipal.

Depurado que sea el padrón, los comisionados municipales procederán a imprimirlos inmediatamente, remitiendo copia al ministerio de gobierno."

Concurso para edificios escolares—

Gran interés ha despertado la iniciativa del interventor de abrir un concurso de planos tipos para la construcción de edificios escolares, rurales, económicos, cuyo plazo vence el 11 de marzo próximo.

A la dirección general de escuelas han llegado ayer numerosos pedidos de datos e informes sobre las condiciones del concurso, que han sido evacuados de inmediato.

En otra sección hacemos la publicación oficial de las bases de este concurso, que promete llenar cumplidamente el propósito que lo ha inspirado.

El jurado, que se expedirá 10 días después de clausurado el concurso, estará compuesto por el director general de escuelas, como presidente, el inspector general de escuelas, el director del cuerpo médico escolar y los arquitectos señores Estanislao Pirovano y Mario Cooke.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil.—Juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Guiraldes, 4 y 14; Castellanos, 5 y 13; Fragueiro, 6; Capute, 7 y 15; Cabrera, 8.

Agentes fiscal, doctor José M. Padilla.

Recusaciones—Juez doctor Fernando Klappembach.

Fuero comercial.—Juez doctor Juan B. Estrada con los secretarios doctores Sabatier, 4 y 8; Faré, 5, 9, y 3; Ramírez, 6 y 13; Castiarena, 7 y 14.

Agente fiscal. — Doctor Isaac Arriola.

Recusaciones—Juez doctor Tristán M. Avellaneda.

Fuero Federal—Juez doctor Saúl Escobar, con los secretarios doctores Castellanos, Villafañe Basavilbaso, Gómez Molina y Esteves.

Procurador Fiscal—doctor Benito Nazar Anchorena.

JUNTAS DE ACREEDORES

El lunes próximo se realizarán las siguientes asambleas de acreedores:

Castro Teledo I compañía, convocatoria de acreedores; verificación de créditos a las 2.30 p. m., Juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán.

Luis Tropea.—Quiebra; verificación de créditos, a las 2 p. m. Juzgado del doctor Martín y Herrera secretaría Britos.

Jankelevich Samuel — Convocatoria de acreedores; verificación de créditos a las 3 p. m. Juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

SUCESIONES

Ante el juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría Fragueiro, se iniciaron los siguiente juicios sucesorios: Francisco Saverio Altamare, Ana Onrubia de Fernández de la Fuente, Margarita Henderson de Goyena, Fructuosa Buti, Lucía Biasella de Marrante, Aníbal Gaita y Margarita de Luca de Traverso.

SENTENCIA DEL DOCTOR CASABAL

En su despacho de hoy, el juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría González del Solar, falló el juicio instaurado por doña Juana Adalid de D'Ursi contra su esposo don Vicente D'Ursi sobre pago de alimentos no haciendo lugar a la excepción opuesta, ordenado llevar la ejecución adelante hasta que la parte actora se haga integro pago del capital reclamado, intereses y costas.

Banco Militar y Naval Argentino

Sociedad Anónima de Crédito

TALCAHUANO No. 155 - U. Telef. 7044 Lib.

OPERACIONES GENERALES DE CREDITO

a militares, empleados bancarios, comerciales, magisterio nacional, ferroviarios etc.

HORARIO: de 1 a 6 p. m. SABADO: de 1 a 4 p. m.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

UNA NUEVA FAZ DE LA GUERRA CIVIL EN RUSIA — EL TURKESTAN Y LA POLONIA IRREDENTA — ESCLARECIMIENTO DE UNA CONFUSION CABLEGRAFICA — LA CAMPAÑA SUBMARINA SEGUN SIR E. GEDDES.

El movimiento autonomista que había llegado a producirse en el Turquestan no se halla aún bien definido, ni en cuanto a la zona que estrictamente abarca la jurisdicción del nuevo gobierno, ni en lo relativo a sus intenciones sobre la guerra y la paz. El tenor de los telegramas permitía suponer que no se trataba en realidad de una revolución separatista, como, por ejemplo, la de Ukrania. Un nuevo estado autónomo, dentro de la república rusa federal: he ahí el prospecto aparente del movimiento.

En cuanto a la evolución en sí misma, independiente de la medida máxima o mínima de sus tendencias efectuales, estaba indicada. Hace tiempo que todas las secciones de esa vasta región intermedia asiático-europea, conocidas en conjunto con la denominación de gobierno general de las estepas, andan revueltos, a causa de la proximidad de los núcleos de resistencia del ukranismo, de los cosacos, del kaledinismo y de los kirghizes. Oremburgo, como se sabe, hacía lo posible por consolidar su soberanía regional, proclamada en diciembre.

La región caucásica se independizó en noviembre.

Esas luchas al generalizarse, con suerte variable autoriza los conatos secesionistas de los pueblos circunvecinos.

Geográficamente hablando, el Turquestán es la región central del antiguo continente. Sus ríos no tienen salidas al océano, y desembocan en el mar Caspio en el Aral o en los bajos fondos del Lob-Nor. Rodean esa cuenca el macizo de Thian-cham al norte, y las planicies del Tibet del Pamir y del Irán al sur. Políticamente, sus fronteras son indecisas, y corresponden, más o menos, al antiguo imperio mogol de Djagatai.

¿Quién no se ha impresionado alguna vez con las narraciones de las estepas? Pues, bien: el Turquestán es esa región cuasi fabulosa que les sirve de escenario. Ahí, en su centro se empinan las nieves eternas de las montañas de Alai y del Pamir, los montes de Bolor, y las cuencas del Syr, del Anudaria y del Tarim: todo árido y triste, fiero como las almas de sus habitantes. Los valles superiores y medios son fértiles a causa de su abundante regadío. Los más bajos, al contrario: son los desiertos, los terribles páramos: la estepa solitaria y cruel.

Distributivamente, hay un Turquestán ruso y otro chino. Claro es que el movimiento se ha producido en el primero de ambos, que es el occidental. El cual abarca los antiguos khonatos de Bucara, Khiva y Kholand. Oremburgo, donde actualmente se combate, es la región de las estepas áridas, desiertos que en la presente estación invernal se hallan cubiertos de nieve y hielo, mientras en verano el excesivo calor mata a la gente y a los animales. Más al este, en las comarcas regadas por el Anudaria y el Syrdaria, el aspecto varía, y se encuentra una pasmosa fertilidad.

País expuesto, desde la más remota antigüedad, a la vorágine de las ambiciones de todos los potentados asiáticos, su historia fué muy complicada hasta el siglo anterior. En él, hubo una rápida transformación; a tal punto que hoy disfruta de los adelantos de la civilización moderna.

Y como lo que está en las cosas es un reflejo de lo que está en los espíritus, no es extraño que un país poblado por razas semibárbaras hasta más del segundo tercio del siglo pasado, sea hoy centro de ideas democráticas y libertarias, y campo de batalla de doctrinas sociales opuestas.

Orenburgo, que según los telegramas, ha caído en manos del ejército maximalista, lo cual puede entenderse como fracaso del movimiento independiente, es una ciudad importante, debido en mucho a su condición intermediaria entre Asia y Europa. Sin embargo, no es, propiamente hablando, una plaza militar, como lo es, en cambio Rogatcher.

Los cablegramas llegan en forma bastante confusa; y pudiera entenderse, ateniéndose a su texto, que las operaciones contra esta última ciudad forman parte de las referentes a Orenburgo.

No obstante, son casos completamente aparte uno de otro. Rogatchei es un punto estratégico ubicado en los linderos de Moscovia, Lituania y Polonia. Fué, en su origen, allá por fines del siglo XVIII, una plaza fuerte polaca, adscripta a Rusia cuando la primera repartición de Polonia.

Es por este motivo, y también a causa de la gran cantidad de propietarios polacos establecidos en esa comarca, por lo que se explica la actitud casi pudiera decirse irredentista, o por lo menos reivindicatoria, adoptada hoy por el elemento polonés que disputa esa región a los maximalistas.

Las fuerzas polacas han conseguido una señalada victoria, apoderándose de la mencionada capital. De suerte que tenemos en Rusia una nueva "cuestión": la polaca. Y es conveniente destacarla a tiempo, a fin de evitar confusioes como la que en esta oportunidad determina el servicio cablegráfico.

La situación militar en occidente no presentó nada notable durante el trascurso de la última jornada.

En materia de comentarios de actualidad destácanse las declaraciones de Sir Erice Geddes, primer lord del almirantazgo británico al cumplirse el aniversario de la declaración de la guerra submarina sin restricciones por el gobierno imperial teutón.

Según el declarante, Inglaterra consigue dominar a los submarinos; habiendo hecho declinar los éxitos de esas naves hasta colocarlos por debajo de las cifras que alcanzaban antes de la fecha cuyo aniversario se ha cumplido. Además, aumenta "rápidamente" el número de submarinos hundidos.

Aludiendo a la construcción de nuevos tonelajes, afirma el primer lord que en el corriente año el record superará al más alto conseguido anteriormente.

Sir E. Geddes ha demostrado las exajeraciones cometidas por la estadística alemana de hundimientos de buques, y cuyo índice aumentaba en razón inversa de los hundimientos efectivos realizados.

En cuanto al argumento alemán de que los torpedeamientos son menos porque es menor el número de buques en travesía, el primer lord lo desmiente, asegurando que las cifras de entradas y salidas no han sufrido alteraciones notables.
resultado, especialmente contra el tráfico ferroviario en Treveris.

Frente occidental

Los republicanos dan con éxito varios golpes de sorpresa en Nieuport y Reims — Combate de patrullas en Flandes — Se intensifican los cañoneos en Lens y otros sectores.

PARIS, febrero 2 — El comunicado oficial que publicó el gobierno dice así:

En la región de Nieuport y al noroeste de Reims, dimos con éxito varios golpes de sorpresa, tomando prisioneros.

Dispersamos una fuerza considerable de enemigos que intentó aproximarse a nuestras líneas al nordeste de Flirey.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Hubo el bombardeo habitual en la mayor parte del frente.

EL HAVRE, febrero 2 — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Nuestras patrullas atacaron por sorpresa un puesto enemigo en Aschoop y trabaron una lucha cuerpo a cuerpo en la que dieron muerte a varios alemanes e hicieron prisioneros a otros.

LONDRES, febrero 2 — El gobierno publicó este comunicado:

Durante la noche, al oeste de Arleux-en-Gohelle, el enemigo intentó efectuar un raid en nuestras posiciones, pero fué rechazado, habiendo dejado en nuestro poder algunos prisioneros.

En las cercanías de Gouzeaucourt y Lens, la artillería hostil estuvo en actividad por la noche.

En las cercanías de la línea férrea de Ipres y Staden, ayer, bajo la protección de una espesa niebla, el enemigo realizó una incursión en uno de nuestros puestos. Algunos de nuestros soldados desaparecieron.

Anoche, al oeste de Gheluvelt, rechazamos a los alemanes, en un combate.

Hoy, nuestras patrullas han tomado algunos prisioneros.

Durante el mes de enero último, hicimos 171 prisioneros, entre los que hay cuatro oficiales. Nos apoderamos, además, de siete ametralladoras y tres morteros de trincheras.

NUEVA YORK, febrero 2 — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado:

En el frente de Flandes, nuestras fuerzas de exploración regresaron a nuestras líneas con prisioneros y ametralladoras, que tomaron en las posiciones británicas, durante operaciones realizadas con una densa neblina.

El fuego de la artillería fué leve en todo el frente occidental.

No se ha producido ninguna novedad en los frentes.

LONDRES, febrero 2. — El ministerio de guerra publicó un boletín adicional dando a conocer detalles del "raid" aéreo efectuado por los británicos en territorio alemán en la noche del jueves último:

Desde una altura media de 1500 pies fueron arrojadas bombas representando un peso total de 5257 libras.

Las ametralladoras dispararon muchas ráfagas de tiros con buen

Debido a las nubes, un piloto tuvo que hacer cuatro tentativas antes de poder alcanzar su objetivo.

A causa de la niebla, la actividad de la aviación no fué grande. Nuestros aeroplanos arrojaron bombas en un aeródromo situado al norte de Thielt y en un depósito de municiones del nordeste de Courtrai. No se libraron combates aéreos.

Nuestros aviadores navales arrojaron ayer bombas en el aeródromo y los depósitos de municiones de Engel, donde hicieron blancos y causaron incendios.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes a su base.

Nuestros aviadores de la armada han arrojado bombas en el aeródromo de Wosicamp. El miércoles a mediodía lanzaron numerosos proyectiles sobre tres grupos de cobertizos del mismo, haciendo blanco en el grupo del sur, de donde se elevó una densa columna de humo.

Hicieron también dos blancos en los cobertizos situados al nordeste del pueblo de Wostcamp, causando en cada uno de ellos un incendio.

Libraron nuestros aviadores varios combates con el enemigo. Un aeroplano alemán fué obligado a descender sin gobierno.

Durante las luchas usuales de patrullas destruímos un avión alemán e hicimos caer sin gobierno a dos. Una de nuestras máquinas ha desaparecido.

PARIS, febrero 2. — Apareció este comunicado oficial:

Las víctimas causadas por el raid aéreo de anteayer son 36 muertos, de los cuales 22 corresponden a París y 14 a los suburbios, y 190 heridos, de los que 114 lo fueron en París y 76 en los alrededores.

Entre las víctimas se encuentran numerosas mujeres y niños.

Tres hospitales fueron alcanzados por las bombas.

Tan pronto como se dió el alerta, los servicios de salvamento funcionaron con rapidez. Los bomberos fueron llamados entre las 11.45 de la noche y las 3.30 de la mañana a puntos diferentes de París y los alrededores, habiendo atendido simultáneamente todos los pedidos. El material de auxilio llegó en el mínimo de tiempo a los puntos perjudicados.

Alrededor de 60 aviones franceses se elevaron y unos 30 quedaron en el aire permanentemente. Durante algunos minutos las escuadrillas de defensa se unieron a la patrulla aérea que cruzaba sobre París antes de que se diera la alarma. El enemigo, uno de cuyos aparatos fué derribado en combate aéreo en Chellis, pudo realizar el ataque pero no burló la vigilancia de la aviación francesa.

Los muertos durante el raid aéreo del enemigo han sido 45, de los cuales 31 corresponden a París y 14 a los suburbios. Entre ellos figuran 11 mujeres y 5 niños.

Los heridos han sido 207, cifra de la que corresponden 131 a París y los 76 restantes a los suburbios.

PARIS, febrero 2. — El presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, ha celebrado una conferencia con el subsecretario de aeronáutica, M. J. Dumesnil, en la cual se ha decidido adoptar nuevos procedimientos para la defensa contra los raids aéreos.

Por el nuevo plan, se aumentará notablemente la flota de aviación y se organizará una densa barrera de fuego para proteger a París, análoga a la que se ha establecido para la defensa de Londres.

Se cree que de este modo se evitará que el grueso de una flota aérea enemiga pueda llegar a la capital, como sucede en la Gran Bretaña.

PARIS, febrero 2. — La cámara se ocupó hoy de la discusión del proyecto de ley, por el cual se autoriza la concesión de adelantos a los aliados

Hallábase presente el ministro de hacienda, M. Klotz, quien declaró que el gobierno francés pagará los cupones de los valores rusos.

La cámara aprobó la declaración del ministro.

PARIS, febrero 2. — El senado, reunido en alta corte de justicia, se declaró competente y ordenó un suplemento de instrucción en el asunto Malvy:

La alta corte declara que no puede recibir pedidos de formación de parte y que todos los derechos de los particulares quedan reservados. Seguidamente se levantó la sesión.

Frente oriental

Los ingleses y republicanos emprenden un cañoneo conjunto contra los austroalemanes en el Vardar — Combates de infantería en Doirán — Sin novedad en el frente macedónico — Fábrica de zeppelines bombardeada — Movilización del ejército griego.

PARIS, febrero 2. — El estado mayor del ejército de Oriente transmitió este comunicado:

En ambas orillas del Vardar, la artillería francesa y la británica acosaron al enemigo con sus fuegos.

A la derecha del Cerna los disparos de los cañones serbios causaron una conflagración en un depósito de municiones del enemigo.

Derribamos un biplano hostil.

LONDRES, febrero 2 — El estado mayor del ejército de Salónica envió este comunicado:

El martes nuestra infantería efectuó raids al este del lago Doiran, habiendo sufrido pequeñas pérdidas. Tomamos algunos prisioneros y el enemigo dejó en el campo numerosos muertos.

Nuestros aviadores cooperaron con la infantería arrojando bombas sobre las baterías enemigas en las cercanías de Nikolik. Un aeroplano hostil fué obligado a descender y se destruyó. Otro fué derribado.

Ayer nuestros aviadores lanzaron bombas en Kjustendil.

NUEVA YORK, febrero 2 — El estado mayor alemán dió a la publicidad el comunicado siguiente:

En el frente de Macedonia no se ha modificado la situación.

NUEVA YORK, febrero 2 — El estado mayor otomano publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia:

De cinco aeroplanos enemigos que atacaron y bombardearon sin éxito a Kifri, uno se estrelló incendiado.

ZURICH, febrero 2 — Dos aviadores bombardearon las fábricas de zeppelines de Friedrichafen, durante 12 minutos.

NUEVA YORK, febrero 2—Anuncian de Berlín que los diarios alemanes están de acuerdo en que las manifestaciones comienzan a disminuir por falta de contralor centralizado.

Las noticias de los centros industriales indican que el movimiento huelguista no encuentra en ninguna parte el apoyo necesario para prolongarse.

LONDRES, 2 — "The Daily Mail" publica una información de Berna anunciando que el canciller austrohúngaro, conde Czernin, envió al presidente Wilson un mensaje, asegurándole la sinceridad de intenciones que anima a la diplomacia austriaca.

ATENAS, febrero 2 — Para el 14 de febrero se ha ordenado la movilización de diez clases de las reservas de Macedonia, Epiro, Tesalia, Rubea y toda la Grecia continental, con excepción del Africa.

Frente austro-italiano

Vigorosos ataques germanos quebrantados en Sassarosso y Valbella. — Ataque italiano en el Asiago. — El movimiento de buques en Italia. — Número de bajas.

ROMA, febrero 2. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

En la zona del Sassarosso el enemigo después de repetidas tentativas realizadas sin éxito para reconquistar el terreno que le arrebatamos, inició ayer por la mañana una acción más vigorosa, con objeto de expulsarnos del monte Valbella, desde donde en las primeras horas del día nuestros destacamentos en una acometida repentina habían llegado a la cabecera del valle de Melago.

El ataque del enemigo fracasó, siendo rechazadas sus tropas antes de que llegasen a las líneas italianas. Nuestra artillería cooperó eficazmente para obtener este resultado, haciendo frente a los asaltantes con una terrible barrera de fuego que los obligó a retirarse a sus posiciones de partida.

En el resto del frente el cañoneo fué moderado.

En el valle Giudicaria rechazamos, combatiendo con granadas de mano, un destacamento hostil que intentaba acercarse a nuestras líneas al sur de Daone.

Entre los ríos Pósina y Astico nuestras patrullas estuvieron en actividad.

Durante la noche última los aviadores enemigos arrojaron bombas en Bassano, ataque del que resultaron varios heridos, pero que causó sólo leves perjuicios materiales.

NUEVA YORK, febrero 2. — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

En la meseta de Asiago, desde el monte de Valbella al Col del Rosso, los italianos, en cuatro ocasiones, emprendieron nuevos ataques con numerosas fuerzas. Todos ellos se quebrantaron bajo el fuego, antes de que los asaltantes pudieran llegar a las posiciones de las tropas austrohúngaras.

NUEVA YORK, febrero 2. — El estado mayor austro-húngaro, publicó esta noche el comunicado siguiente:

Ayer, al este de Asiago, los italianos emprendieron cuatro asaltos contra nuestras nuevas posiciones, que fracasaron bajo nuestro fuego que causó a los atacantes fuertes pérdidas.

ROMA, febrero 2. — Se publicó la estadística del movimiento de buques en los puertos italianos durante la pasada semana. Entraron 115 buques y salieron 130.

ROMA, febrero 2. — Según las informaciones recogidas en el cuartel general, en los combates librados el lunes al este de la meseta de Asiago las bajas sufridas por nuestras tropas han sido notablemente inferiores al número de austriacos hecho prisionero.

Se calcula con fundamento que el enemigo ha tenido de cinco a seis mil bajas, sin contar los prisioneros.

Rusia y la paz

El caso de Polonia en la conferencia de Brest Litovsk — La lucha en Finlandia — Combate de Astrakán

PETROGRADO, febrero 2. — De Brest Litovsk comunican que los delegados rusos protestaron contra la declaración de von Kuehlmann, de que Rusia se opone a la participación de representantes polacos en las negociaciones de paz, pues sólo se ha opuesto a la participación de delegados polacos especialmente escogidos por los alemanes.

Los obreros de Varsovia han comprendido la verdad y se declararon en huelga por tres días. Los maximalistas, por su parte, intentan provocar un levantamiento de los polacos.

PETROGRADO, febrero 2. — Los delegados rusos en Brest Litovsk, han telegrafiado que se les ha negado permiso para ir a Varsovia y Wilna a conferenciar con los huelguistas polacos, a pesar de que se concedió tal permiso a los delegados de la Rada ukraniana.

LONDRES, febrero 2. — "The Times" de hoy recibe un despacho de Petrogrado, en el que se le comunican que el gobierno maximalista no permite a los diplomáticos extranjeros retirar dinero de los bancos rusos, con objeto de obtener contralor sobre los fondos rusos depositados en bancos extranjeros.

LONDRES, febrero 2.—Un despacho de Petrogrado da cuenta de una batalla librada cerca de Kamerre sobre la línea férrea de Viborg y Petrogrado con las fuerzas de la guardia blanca finlandesa por la guardia roja. Las fuerzas finlandesas tuvieron 37 muertos.

PETROGRADO, febrero 2. — Comunican de Minsk que las legiones polacacas organizadas en esa región han declarado la guerra a los maximalistas, los cuales atacaron la división polaca del general Ttapovich, produciéndose una encarnizada batalla.

PETROGRADO, febrero 2. — En las cercanías de Astrakan han habido serios combates entre los cosacos al mando del general Autoff y las tropas maximalistas.

Los cosacos aparentemente están victoriosos; pero los maximalistas comienzan a recibir refuerzos.

LONDRES, febrero 2 —Una información procedente de Petrogrado anuncia que la ciudad de Orenburg ha sido ocupada por las fuerzas maximalistas.

El mismo despacho agrega que un ejército compuesto de 26.000 legionarios polacos se apoderó de Rogacheff.

PETROGRADO, febrero 2. — Comunican de Mohilev que 26.000 hombres armados, de la legión polaca, bajo el comando de generales polacos, han ocupado a Rogatcheff.

El consejo ejecutivo provisional del soviet dirigió un ultimátum a esas fuerzas, exigiéndoles la evacuación de dicho punto, así como el sometimiento del estado mayor polaco.

Agrega el ultimátum que la suerte de numerosos propietarios polacos, cadetes y otros hombres pertenecientes a los partidos contrarrevolucionarios, que se encuentran arrestados, depende de la aceptación de este pedido.

PETROGRADO, febrero 2. — El delegado maximalista Rakovski ha conseguido que los socialistas rumanos proclamen la cooperación de Rumania con Rusia, reconociendo que los maximalistas luchan contra los propietarios y los capitalistas y no contra el pueblo rumano.

LONDRES, febrero 2. — Noticias de Petrogrado confirman que el comité revolucionario del Mar Negro se apoderó de 10 vapores y varios buques de guerra rumanos.

Este embargo se llevó a cabo a consecuencia de la ruptura de relaciones que se ha producido entre Rusia y Rumania.

PETROGRADO, febrero 2. — El gobierno ha despachado artillería para Finlandia, con objeto de proteger a los maximalistas.

NUEVA YORK, febrero 2. — Comunican oficialmente de Petrogrado que ha quedado constituída, con la aprobación del congreso de diputados de los obreros y soldados, la república socialista de los soviets rusos.

La constitución respectiva establece que la república representa la unión voluntaria de todas las nacionalidades rusas.

El congreso panruso de obreros y soldados ejercerá la autoridad suprema del nuevo estado federal, a quien representará el comité ejecutivo en las sesiones trimestrales del congreso.

PETROGRADO, febrero 2. — Ha sido reconocida la república autónoma formada en Crimea y que convocó a una asamblea constituyente propia y un soviet regional.

PETROGRADO, febrero 2. — Un estudiante, burlando la vigilancia de las guardias rojas, logró llegar a la habitación de Lenin y le disparó un tiro de revólver; pero no dió en el blanco y fué arrestado.

PETROGRADO, febrero 2. — Varios anarquistas, entre ellos un actor prominente, han sido arrestados a consecuencia de sus amenazas contra el embajador de los Estados Unidos.

En América

Gastos de guerra de los Estados Unidos.—Contralor de los ferrocarriles.—La conscripción.—Buques españoles detenidos en Nueva York.

WASHINGTON, febrero 2.—El departamento del tesoro ha anunciado que los gastos ocasionados por la guerra, durante los primeros siete meses del presente año económico han ascendido a 3.150.000 de dólares, lo que es sólo un tercio del importe total calculado. Se espera que con los mayores gastos que quedan aún que hacer, el importe total de gastos del año alcanzará a 7.000.000.000 de dólares.

En cuanto a los préstamos hechos a los aliados, han importado en dichos siete meses 3.141.000.000 de dólares, calculándose que en todo el año llegarán a la cifra de 6.000.000.000.

WASHINGTON, febrero 2. — La comisión de comercio entre los estados votó, para que se inserten en el proyecto de ley sobre contralor de los ferrocarriles, cláusulas limitando el período en que habrá de ser ejercido ese contralor, a 18 meses después de la guerra, en vez de 24 que se mencionan en el proyecto original, y para que se conceda al presidente Wilson autorización para fijar las tarifas, asumiendo el presidente los poderes de la comisión de comercio entre los estados.

WASHINGTON, febrero 2.—La comisión de asuntos militares del senado votó en favor del proyecto de ley concediendo al presidente autorización para llamar a los trabajadores hábiles, aun cuando no hayan sido comprendidos por la clasificación para la conscripción.

WASHINGTON, febrero 2. — Se anuncia que han sido detenidos ocho buques españoles en el puerto de Nueva York.

En España

El movimiento huelguista en la península — Tendiendo a la normalidad — Regreso de Lerroux — Junta de defensa — Empréstito a Francia — El hundimiento del "Giralda". — La campaña submarina.

BARCELONA, febrero 2. — Diminuye la intensidad de la huelga, por lo que las autoridades ordenaron el retiro de las fuerzas de caballería y de artillería que guardaban el orden en las calles.

Han sido detenidas varias personas que excitaban a los obreros a continuar en su actitud.

MADRID, febrero 2. — Llegó a esta capital el jefe de los republicanos radicales, don Alejandro Lerroux, que trae el propósito de hacer ante el gobierno una enérgica protesta por la nueva detención de que ha sido objeto el ex diputado D. Marcelino Domingo y también por la indefensión en que, a su juicio, deja el gobierno a España en la cuestión de los torpedeamientos.

MADRID, febrero 2. — Se dice que ha tomado posesión de la presidencia de la junta central de gobierno de las juntas de defensa del arma de infantería el coronel Echevarría, en reemplazo del coronel Marquez, que dimitió.

MADRID, febrero 2. — Corren rumores autorizados de que el Banco de España ha accedido al empréstito solicitado por Francia de 50 millones de pesetas, que se hará con la garantía de valores franceses.

MADRID, febrero 2. — Un cablegrama recibido de Las Palmas anuncia que no ha regresado al puerto el cañonero español "Laya" que se hizo a la mar con la misión de recorrer las aguas de la isla de Hierro para salvar a los náufragos del submarino alemán que se cree hundido por los destroyers británicos.

MADRID, febrero 2. — Dícese que la nota enviada al gobierno alemán por el gobierno español, acerca del torpedeamiento del "Giralda", es mucho más enérgica que la que se se produjo cuando el hundimiento del vapor "Fulgencio".

El ministro de marina señor Gimeno, ha manifestado a los armadores del "Giralda" que está justificada la energía con que ha sido hecha la reclamación, por las circunstancias especiales que concurren en este caso, considerando que es inadmisible la teoría de que se apliquen derechos coercitivos a España, por lo que el gobierno está dispuesto a proceder enérgicamente para hacer respetar la garantía debida a los tripulantes y a los navieros.

LONDRES, febrero 2 — Un despacho de Madrid, anuncia que el gobierno español envió una nota al de Berlín protestando del torpedeamiento del "Giralda" y exigiendo una contestación en el plazo de 48 horas.

MADRID, febrero 2. — De Las Palmas se recibe una información dando cuenta de que según refieren las tripulaciones de barcos procedentes de Dakar, han visto submarinos de 2.000 toneladas.

Anúnciase también que los mares de las costas de Marruecos, lo mismo que los de las islas Madeira, Canarias y Cabo Verde, están plagados de submarinos alemanes.

MADRID, febrero 2. — La mayoría de la prensa, lo mismo que de los políticos, no ocultan su indignación contra Alemania por los procederes seguidos por los submarinos de esa nación, y especialmente en el caso del torpedeamiento del "Giralda".

MADRID, febrero 2. — Se dice en los círculos de esta capital, que el gobierno, reconociendo la excepcionalidad de las circunstancias que concurren en el torpedeamiento del vapor "Giralda", tomará rápidamente acuerdos en consonnancia con la gravedad del incidente.

Música Popular

Mañana a las 9 de la noche, la banda municipal, dirigida por el maestro Malvagni, ejecutará en el local de la Sociedad Rural, el siguiente programa musical:

Primera parte: Sakuntala, sinfonía descriptiva, Goldmark; Un sueño de una noche de verano, scherzo, Mendelssohn; Segunda polonesa, Liszt.

Segunda parte: Carmen, cuarto acto, Bizet.

Tercera parte: Bélgica, marcha heróica, Maurage; Lohengrin, preludio, acto tercero, Wagner; Escenas argelinas a) Preludio en las calles de Argel; b) Rapsodia Morisca; c) Fantasía nocturna; d) Marcha militar francesa, Saint Saens.

Mañana, de 9 a 11 p. m., la fanfarra del escuadrón de seguridad concurrirá a la plaza de Vélez Sarsfield, donde ejecutará el siguiente programa:

1.o Circo e Cola, Marcha, Buono; 2.o Caballería ligera, Overture, Suppé; 3.o Reina de Saba, Marcha de cortejo, Gounod; 4.o El barbero de sevilla, cavatina, Rossini; 5.o El cancionero, Perdiempo; 6.o Quiero que me quieras, Vals, Strigelli.

La banda de música de policía concurrirá mañana a las 5 p. m. al balneario municipal, donde ejecutará, bajo la dirección del maestro Lizzati, un escogido programa de concierto.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES

La comisión de acción popular ha organizado las siguientes conferencias de propaganda pública.

Hoy, sábado 2 de febrero, a las 8.30 p. m., en Blandengues y Echeverría: Centro García Moreno. Oradores: Samuel W. Medrano y presbítero doctor Dionisio R. Napal.

Para el domingo 3 las siguientes conferencias:

Santa Fe 4320, a las 10 a. m. Centro S. M. de Oro. Orador: doctor Alberto Molas Terán. Tema: Entretelones del socialismo.

Pedro Mendoza y Almirante Brown, a las 5 p. m. Centro Carlos Barro. Oradores: Enrique Radaelli, R. Montero Goyena y presbítero doctor Dionisio R. Napal.

—Garay y Mitre, a las 5.30 de la tarde. Centro Félix Frías. Oradores: Virginio Sobrero, Emilio L. Darbian y José M. Samperio.

—Centro Barros y Rivadavia, a las 5.30 p. m. Círculo de San Carlos. Oradores: P. Meiche, F. Prada, Modesto Valls y Demetrio J. Pérez.

—Temperley, frente a la estación F. C. S., a las 5.30 p. m. Círculo de obreros. Oradores: Juan Pablo Díaz Gómez, Justo M. Gómez y Juan B. Podestá.

—Plaza Charlone (Villa Ortúzar), a las 4.30 p. m. Centro Vélez Sarsfield. Oradores: J. Landa, Isidro Arias, Eduardo Eennis y Alberto de Landa.

—Caseros, F. C. P., a las 5 p. m. Centro Nicolás Avellaneda. Oradores: Juan Pardo, Carlos Amerise, Ricardo Rossi y presbítero Simón V. Delgado.

—Cabildo y Republiquetas, a las 5.30 p. m. Centro doctor Antonio Sáenz. Oradores: Juan E. Jorge, Samuel W. Medrano y presbítero Luis A. Irbarne.

—Lacroze y Cabildo, a las 5.30 p. m., Círculo de Maldonado. Oradores: A. Barbieri, ingeniero Virgilio Bonetto y presbítero doctor A. Molas Terán.

—Santa Fe y Bulnes, a las 5.30 p. m., centro Fray Justo S. M. de Oro. Oradores: L. [illegible] Ruiz, Enrique Dávila y presbítero doctor Juan José Guevara.

—Santa Fe y Andes, a las 5.30 p. m., centro [illegible]. Oradores: P. Brunetti, Carlos J. F. Conci y presbítero Miguel Villamonte.

—Plaza del Once, a las 5.30 p. m. círculo de obreros de Balvanera. Oradores: Alfonso M. Caffaro, Roberto Meisegeier, Gabriel Amillano y N. S. Repetto.

—Rivadavia y Murguiondo, a las 5.30 p. m. Oradores: Guillermo Romero, Amadeo P. [illegible] y presbítero Ignacio Paso Viola.

—Plaza Flores, a las 5.30 p. m. círculo de Flores. Oradores: Antonio Croña, Justo M. Gómez y presbítero Dr. Dionisio R. Napal.

—Cabildo y Pampa, a las 5.30 p. m., centro Vélez Sarsfield. Oradores: Manuel López, E. Ennis, Samuel W. Medrano y presbítero A. de Landa.

—Avellaneda, círculo de obreros. A las 5.30 p. m. Oradores: José M. Samperio y presbítero Bartolomé Arrolo.

AJENJO BERGER

Folletín de LA EPOCA (39)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

—Detrás de esta casa de juego. De nuestra ventana se ve todo lo que pasa aquí.

—¡Ah! exclamó en enano, intrigado. ¿Y... qué pasa?

—Lo de abajo, todo el mundo lo sabe. Pero arriba hay cierto cuarto que nos ha intrigado al señor vizconde y a mí.

—Explícate.

—La ventana de ese cuarto está enrejada, como todas las de esta casa de desgracia, y las gentes que lo ocupan parecen no gozar de su completa libertad.

—¿Las gentes, dices?

—Sí, una mujer, joven, bella, pero triste.

—¿Una mujer?

—Y un hombre muy jóven, guapo, altivo, sublevado.

—Ese es el retrato de Enriqueta, pensó Tortillard; luego sigue llevando el traje masculino. Pero, ¿quién puede ser esa mujer que le han dado por compañera?

En la incapacidad en que se hallaba para solucionar ese problema, prosiguió en voz alta:

—Está bien. Tu amo te agradecerá el haberme dado todos esos detalles. Te doy mi palabra... ¿Eres fuerte?

—¡La verdad, si sólo se trata de transportar al señor vizconde, ya he hecho cosas mejores!

—Entonces, coge, y no vaciles.

Tortillard se había agachado. Con una fuerza de que seguramente no se le hubiera creído capaz, levantó el cuerpo inerte y lo colocó en los hombros del criado.

—Seguramente es el diablo, pensó éste, maravillado. Si el señor vizconde la he hecho entrar en su juego estamos bien.

—Vas a llevar a tu amo a su casa, dijo el enano, siempre con voz de mando. Le haces absorber una infusión de café amargo... Nada hay como esto para que pase la borrachera, y necesitamos que tenga todos sus sentidos... No me interrumpas, pues el tiempo es precioso... En cuanto tu amo haya absorbido la infusión, le dejas solo para correr al hotel de Lespare, situado en la calle Francs Bourgeois...

—¿A casa de un amigo del señor vizconde?

—Sí... Llamas a la puerta.... Al principio el suizo se hará el sordo... Pero retén bien esto, en cuanto oigas abrirse la mirilla, tendrás que gritar con insolencia: "¡Señor Verda, vengo de parte de su amigo Tortillard!... No dejará de hacerte pasar... ¡Yo estoy muy bien con ese suizo!... Una vez allí, dices al señor Verda que te acompañe al cuarto en que están los dos profesores Jarnac y Chaminade para servir a la condesa.

—El señor vizconde me ha hablado de esos dos valientes. ¿Qué les he de decir? preguntó Yan, a quien empezaba a pesar su carga.

—Les entregas este papel. Ellos te acompañarán sin tratar de averiguar más, y los llevas a casa de tu amo, que, vuelto en sí gracias a la infusión se hallará en estado de entenderse con ellos para lo que deba hacerse. Ahora, vete, muchacho, y no pierdas tiempo... Yo te dejo, pues tengo que hacer aquí...

Algo desconcertado por haber recibido órdenes tan terminantes de un personaje tan mal formado, pero que, al fin y al cabo, parecía conocer muy bien a los amigos de su amo, y decía obrar en bien de éste, Yan Brau siguió punto por punto las instrucciones recibidas, dejando a Tortillard penetrar en casa de Trompette y subir al cuarto de Gonzalvo, a donde llegó tan oportunamente para tomar parte en la escena que ya conocemos.

Las cosas se realizaron como había decidido el enano. Con sólo oir su nombre, Verda, asustado, apresuróse a abrir la puerta a Yan y conducirle a las habitaciones de los dos maestros de esgrima, que le recibieron sin la menor dificultad.

A eso de la una de la mañana, la pequeña morada de Santiago de Courten, cuya ventana continuaba abierta y permanecía en su inmutable obscuridad, servía, pues, de punto de reunión a aquellos conspiradores de nuevo género: Jarnac, Chaminade, el vizconde y su bretón, reunidos allí por expresa voluntad del enano para intentar libertar a Enrique, cuya verdadera identidad conocían solo los dos profesores. Jarnac y Chaminade ocupaban toda la anchura del balcón e inspeccionaban con emoción el cuarto situado al otro lado de los jardines.

—Además del alférez Lespare, a quien he creído reconocer en traje de paisano, decía tras ellos el vizconde, y él es quien ha sido la causa de mi estúpida salida de esta noche, estoy seguro de no haberme equivocado respecto de su compañera. Sí, Pervencha, mi hermanita de leche está aún en el mundo: se encuentra en ese cuarto... Déjenme un poco de sitio, señores, que quiero ver...

—¡No! respondió el tolosano tratando de dar más anchura a los hombros, todavía tiene demasiado turbios los ojos por su ruda libación... ¡Sírvase de los nuestros!... Y añadió en voz baja, dirigiéndose a su compañero: Arrímate, boca chiquita. Si el vizconde llegase a ver lo que estamos viendo nosotros, la niña dejaría de llamarse para él Enrique...

—¡Oh! ¡tienes razón, mi noble amigo! ¡Tapemos! ¡tapemos!... Mira, yo, de ver esos hombros y esos brazos, tengo el corazón como al revés!

—¡Entonces cierra los ojos! Te vuelves un tanto inconveniente, querido.

La observación del tolosano no dejaba de ser lógica. Si Santiago de Courten se hubiera enterado del cambio de vestidos del personaje del cuarto lejano, no cabe duda de que sus primeras sospechas sobre la comedia masculina representada por Enriqueta de Lesparo se hubieran despertado mas vivas ante esta prueba.

En efecto, a aquella hora avanzada, Enriqueta, no dudando ya de que la dejarían tranquila toda la noche, cerró con pestillo su puerta, y, despojándose de sus vestidos masculinos, sin esconderse de la Simple, que hacía tiempo se hallaba enterada de su secreto y la ayudaba a engañar a los demas, habíase echado en la cama. En aquella posición, la luz de la lámpara caía a plomo por la graciosa redondez de sus brazos y la curva armoniosa de sus hombros; hombros y brazos cuya sedosa piel no podía pertenecer a ningún hombre por afeminado que fuera.

Por su parte, la Simple se había quitado falda y chambra, disponiéndose a descansar en el gabinetito contiguo al cuarto y que le estaba destinado.

Si Gonzalvo había ordenado poner una cama en ese gabinete, era por pura fórmula, porque, habiendo notado desde el principio el sentimiento de simpatía que el prisionero experimentaba por la Simple, auguró que el joven era amante de su guardiana, e impuso esa cohabitación dudosa, con gran cólera del mudo.

Pero en el duque de Tortao, que le había librado del castigo de su crímen, el Tuerto halló un amo déspota. Roía silenciosamente su freno prometiéndose hacer pagar caro a Enrique, en cuanto se presentase la ocasión, sus inútiles crisis de celos. Ni Enriqueta ni la Simple sospechaban el degradante compromiso habido entre su cancerbero y el duque. Y de haberlo conocido, hubiéranse reído, ya que aquel amor impracticable ponía el verdadero sexo de la primera al abrigo de toda sospecha.

Cuando la Simple iba a retirarse, Enriqueta le hizo una seña para que se sentase al pié de su cama. No tenía sueño y quería hablar.

El simpático cuadro de la joven acostada y la otra sentada, ambas en su sencilla compostura de noche, era el que tenían ante sus ojos los dos viejos maestros de armas.

—En cuanto se apague la luz, dijo Chaminade continuando la conversación empezada por el vizconde, que estaba sentado detrás de él, bajaremos al jardín y cercaremos esa casa de Trompette. ¿Has traído lo necesario para arrancar un barrote, mi noble amigo?

—¡Sí, sí, tengo cuanto hace falta?

—Desgraciadamente, no tenemos alas; y para llegar a esa maldita ventana...

—¡Oh! La cosa se hará fácilmente, dijo Yan Brau. La semana pasada ha habido obreros, y su escalera está todavía echada bajo los árboles.

—¡Eso es suerte!... ¡Es muy alta?

—Me ha parecido verla esta tarde, dijo el vizconde, y creo que puede llegar bien a la ventana.

—¡Es que nosotros no tenemos ya las piernas que teníamos a los veinte años!

—Me dejarán ustedes pasar a mí delante.

—No, no; el contrahecho Tortillard nos ha ordenado que pasemos los primeros.

—A su edad, es cosa peligrosa...

—Pueden ustedes caerse... matarse!

—¿Matarnos?... ¡Qué idea tan loca!... He ahí una cosa que todavía no me ha sucedido, dijo ingenuamente Jarnac. ¿Y a ti, chiquillo?

—A mí tampoco, mi noble amigo; semejante accidente no me ha ocurrido nunca, que yo sepa, repuso Chaminade.

—¡Por los cuernos del diablo! gritó el tolosano, rechazando al vizconde al interior y cerrando la ventana. ¡Ha llegado el momento de entrar en campaña! ¡Quieren penetrar en el cuarto de Enrique!

(Continuará.)

UNION CIVICA RADICAL

LAS CONCENTRACIONES DE ESTA NOCHE

Aniversario de la revolución de 1905 -- El acto de mañana en el Victoria

REUNION DEL COMITÉ DE LA CAPITAL

Intensificación de la propaganda en Buenos Aires

COMITE DE LA CAPITAL

LA SESION DE ANOCHE

DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

Anoche a las 9.30, celebró sesión el comité de la capital, a fin de considerar varios asuntos que figuraban en la orden del día.

Con asistencia de 45 señores delegados, fué presidida la reunión por el presidente don Pío Zaldúa.

Después de considerar el comité la elección de un convencional por la sección 19a. (Pilar), acto que se efectuó el 31 de enro, fué aceptado, previo el dictamen favorable de la comisión de poderes — el diploma que lo acredita al capitán de navío, don Ernesto Anabia.

Formaron dicha comisión los señores Fouiller e Inchausti.

—Después de un detenido cambio de ideas, se resolvió autorizar el funcionamiento del comité universitario, con carácter transitorio y hasta tanto dure la campaña electoral.

—El comité resolvió, también, enviar una nota al presidente de la circunscripción 4a. (Boca), observándole que existen disposiciones terminantes, que prohiben el funcionamiento de todo subcomité que lleve el nombre de personas vivientes.

Finalmente se resolvió que el comité no vuelva a sesionar hasta después de los próximos comicios, salvo el caso, como es natural, de que no hubiese algún asunto urgente e importante que requiriese un estudio o una sanción por parte del mismo.

Esta medida obedece a que habiéndose intensificado la propaganda en toda la capital, los delegados y presidentes de comités se ven obligados a atender el movimiento de sus respectivas parroquias, cosa que no podrían hacer si tuvieran que asistir a las reuniones del comité de la capital.

Las conferencias de anoche

En la circunscripción 1.a (Flores)

Numeroso público asistió anoche a la conferencia organizada por este comité, la que se efectuó en las calles Rivadavia y Cuenca.

Abrió el acto el señor Domingo A. Basili ,quien dijo que nuestros adversarios políticos creían que una vez alcanzado el gobierno de la nación por el radicalismo, éste se iba a esterilizar desertando de las luchas en el llano. Pero se equivocaron—agregó—los que tal pensaron, porque el radicalismo por encima de un partido político, es una aspiración nacional y en este sentido continuará constantemente pulsando el ambiente popular, educando a la vez, a las masas del pueblo.

Luego explicó la política obrera seguida por el gobierno en los conflictos en que le ha tocado actuar, aplaudiendo esta tendencia de justicia, que demuestra que la libertad y el derecho son una verdad bajo el gobierno radical.

Terminó su discurso combatiendo los errores en que ha caído el socialismo, y poniendo de manifiesto la inconsecuencia de esos señores con sus propios ideales.

A continuación ocupó la tribuna el señor Luis M. Fiorina, quien estudió la política económica desarrollada por el P. E. demostrando lo eficaz que ella será para los verdaderos intereses del país.

Luego se ocupó de los conservadores, demócratas y socialistas, combatiéndolos por su obra deliberadamente destructiva en su afán de oponerse a todo lo que haga el gobierno nacional.

Concluyó su interesante discurso, comentando asuntos de actualidad política.

Cerró la serie de discursos el señor José M. Matta, quien combatió duramente a los restos del viejo régimen que pretenden aún hoy resurgir con sus procedimientos venales y corruptivos.

En la circunscripción 7.a—

Se llevó a efecto anoche en las calles Díaz Vélez y Río de Janeiro, ante un público numeroso y entusiasta, la conferencia de propaganda organizada por el comité de la sección séptima.

Ocupó en primer término la tribuna, el doctor Leopoldo Bard, quien, por espacio de más de media hora, mantuvo el interés de la concurrencia. Con claridad de concepto, el doctor Bard presentó al auditorio el cuadro que ofrecía la actualidad política nacional, para hacer seguidamente un análisis oportunísimo respecto de los partidos colocados frente al radicalismo, tanto del denominado socialismo nepotista, como de las agrupaciones tradicionales.

El radicalismo, fiel a los principios sustentados en toda hora sin claudicaciones, afirma una vez más sus ideales y se apresta a la lucha, demostrando que su organización es absolutamente superior a la de los otros partidos. Y la desorientación de estos partidos es una consecuencia lógica de los progresos de nuestra democracia incipiente, por la cual ha bregado eficaz e inteligentemente el radicalismo.

Se ocupó luego el doctor Bard, de los importantes problemas nacionales que el gobierno ha sabido afrontar con un criterio práctico e inatacable, para demostrar cómo la buena política produce siempre actos eficientes para la colectividad.

Después de extenderse en otras contideraciones, el doctor Bard dió término a su disertación, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Habló seguidamente el señor J. J. del Rivero, quien se detuvo a examinar la labor realizada en el gobierno y en el parlamento por los hombres surgidos de las filas de la Unión Cívica Radical.

Parangonó esa obra con la negativa y sectaria de los otros núcleos, llámense ellos socialistas o conservadores, en medio de la aprobación unánime de los oyentes.

Al terminar el orador fué aplaudido.

Revolución del 4 de Febrero

EL ACTO DE PASADO MAÑANA EN EL VICTORIA

Diversos actos rememorativos

El aniversario de la revolución de 1905, que ese cumple pasado mañana, será como en los años anteriores, dignamente rememorada por los centros radicales de la capital.

El comité universitario radical, realizará un aasamblea en el teatro Vitcoria, mañana a las 9 de l noche.

Abrirá el acto el universitario señor Horacio García Rams, siguiendo en el uso de la palabra el diputado nacional Delfor del Valle, doctor Carlos A. Becú, doctor Luis Alvarez Prado y doctor Rogelio Araya.

Una vez terminado el acto, se organizará una columna que, recorrriendo las calles San José, avenida de Mayo y Suipacha, irá hasta el local del comité de la capital, donde hará uso de la palabra el presidente del comité de la capital, señor Pío Zaldúa, el presidente del comité universitario radical, se ñor Abelardo Alvarez Prado y el doctor José F. Tamborini, quien cerrará el acto.

—En nombre del subcomité Marcos L. Grigera harán guardia de honor en la Chacarita, los señores Felipe Soribie, Miguel Lamieli, Enrique Nartari y Engenio Lanido.

En la Recoleta harán guardia de honor los señores: Francisco Bonifacio (hijo), Manuel Bonifacio, Francisco Serrino, J. M. Fernández y otros.

Harán uso de la plabra los señores doctor Santiago Bellingeri, Pedro Ballestero, Abelardo Alvarez Prado y A. Alcántara.

Estos actos comenzarán a las 4 p. m.

—Conmemorando la revolución del 4 de febrero, el club Aristóbulo del Valle ha organizado un homenaje a los caídos en aquella jornada; acto que se realizará en la Recoleta el lunes 4 de febrero a las 5 p. m. Harán uso de la palabra el doctor Juan José Frugoni y los señores Felipe Torcuato Black, Augusto C. Durante y Juan José de la Torre.

—El club Baluarte Radical invita a sus adherentes a concurrir al homenaje a los caídos el 4 de febrero, acto que llevará a cabo el domingo próximo a las 4 p. m. en la Recoleta. En nombre de este club hablará el señor Ambrosio Binaghi.

Harán guardia de honor en representación de este club, los señores: Bartolomé Frugone, Pedro Longhi, Edelmiro Serra, Mateo Servente, An. Carrére, Roger D. Grau, Francisco Costa, Luis G. Conte, Silvio Serra, Alberto Castelli, Rafael Seraus, Fernando A. Migliano y Agustín Bó.

Baca, de la sección 3.a, ha resuelto en su última reunión, nombrar una comisión compuesta por los señores José P. Capurro, Rosario Sosa, Tomás Leiza, Enrique Razani y Torcuato Quiroga, para que deposite el domingo a las 10 a. m. en la tumba del ingenieo Baca, una corona de flores naturales en homenaje al 14 aniversario de su muerte en Pirovano.

—Con motivo del aniversario de la revolución del 4 de febrero, el club Círculo Radical ha designado a los señores Mariano Mengochea, doctor F. Maza, ingeniero Luis Guida, Pedro P. Mengochea, doctor Angel Pepa, Aníbal E. Bissone, doctor D. J. Moyano y escribano J. Florencio Greni, para que hagan guardia de honor en el monumento de los caídos por las grandes reivindicaciones cívicas.

Harán uso de la palabra los señores Mariano Mengochea y doctor Dámaso J. Moyano.

—La comisión directiva del comité de la sección 10.a con motivo de celebrarse el próximo lunes 4 del coriente, el aniversario de la revolución de 1905, ha designado para que hagan guardia de honor en el cementerio de la Recoleta a los siguientes señores: Juan Lombardo, doctor Juan Bottinelli, Enrique Colombo, tre, Francisco Sozzani, Luis Rondero, Hipólito Cirigliano y Raúl Fernández Llana.

—El centro Patriótico Radical de la sección 8.a (San Cristóbal Norte) invita a sus miembros a concurrir el día 4 del coriente al cementerio del Norte a las p. m. para ahcerse al homenaje con que el club Aristóbulo del Valle honra a los caídos en la jornada del día 4 de febrero de 1905.

—Con motivo del aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, este comité, designó una comisión para que, por turno, haga guardia de honor en el mausoleo de la Recoleta el próximo lunes. La comisión es la siguiente: J. Adolfo Rossi, doctores José A. Raices, Tomás J. Scannavino y Miguel A. Aimo, señores Alfredo Magnasco, Sebastián Cánepa, Carlos P. Bassurro, Francisco Giorno, Nicano Ortiz de Zárate y Paulino Broucas.

—El club atlético Alejandro Moreno, ha designado una comisión para que haga guardia de honor en la tumba que gurda los restos del correligionario que este club tiene por bandera. Dicha comisión la componen los señores: Francisco Olcirire, Arturo Dameli, Emilio Podestá, Bernardo Pinciroli y Luis San Martín. En este acto hará uso de la palabra el señor edro Ballesteros.

perteneciente a la sección 5.a (Flores) ha resuelto conmemorar la gloriosa fecha del 4 d efebrero con una conferencia que se llevará a cabo en las cales Donato Alvarez y Rivadavia, donde hablarán los señores Ricardo Aimo, Silvio Bonardi y Pedro Ballesteros.

—Con motivo del aniversario del 4 de febrero, el subcomité-biblioteca Coronel Martín D. Irigoyen, ha designado para que hagan guardia de honor ante la tumba de los caídos, a los señores: Enrique Albornoz, Juan Alfaro, Cayetano Vaccaro, Vicente Allende Romero, Eduardo J. Castro, Rómulo Códega, Vicente Valmontes de Oca y Sebastián Fernández.

Las concentraciones de esta noche

PUNTOS DE CONCENTRACION

Esta noche se llevarán a efecto dos importantes conferencias de concentración organizadas por el comité de la capital, actos que seguramente han de resultar un exponente fiel de la vitalidad creciente del radicalismo de la capital.

A las 9 de la noche se realizará en el Parque Lezama, calles Brasil y Defensa, la concentración de las secciones 3.a, 4.a y 12, en la que dirigirán la palabra al pueblo el diputado nacional Delfor del Valle y doctor Ernesto H. Celesia.

La concentración de las secciones 15 y 18, tendrá efecto también hoy, a las 9 de la noche.

Concentradas en dicho punto las columnas de ambas secciones, harán uso de la palabra los ciudadanos diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, doctor Carlos A. Becú, doctor José P. Tamborini y doctor Santiago A. Bellingeri.

Las columnas parciales para esta concentración partirán, respectivamente: la circunscripción 15 del local San Blas 1423, para seguir por Avenida San Martín, Dúngenes, Acoyte, Serrano, Triunvirato a Canning; y la circunscripción 18, del local calle Güemes 4034, siguiendo por Canning, Rivera, Serrano, Triunvirato a Canning.

Conferencias a realizarse

LAS DE HOY

Circunscripción 1a. Vélez Sársfield—

En Laguna N.o 514, a las 9 p. m., hablarán P. Fernández, Pedro A. Ballestero y doctor Juan José Frugoni.

—A las 9 p. m., en San Eduardo N.o 3693, disertarán los ciudadanos Federico Migliano, J. C. Maradona, Pedro P. Sanguinetti (hijo) y Guillermo S. Faggioli.

Circunscripción 4a., Boca—

En Senguel y Necochea, a las 8.30 p. m. Oradores: Oscar Díaz de Vivar, Dr. Leopoldo Bard y Sebastián Cánepa.

Circunscripción 7.a, San Carlos Norte—

El subcomité "Marcos L. Grigera" organiza las siguientes:

Febrero 2. — En Rojas y Planes, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Miguel del Rivero, J. J. del Rivero, A. Alvarez Prado y Humberto M. Calarco.

Circunscripción 9.a, Balvanera Norte—

A las 9 p. m., en Pueyrredón y Corrientes.

Oradores: diputados nacionales doctores Víctor M. Molina y Benjamín Bonifacio y doctor Guillermo Fonrouge y señor A. Massa Barruti.

Circunscripción 13a., Monserrat—

A las 9 p. m., en Salta y Chile. Oradores: Dr. Lorenzo Ponce de León, Dr. Ernesto Mayer y Luis M. Matta.

Circunscripción 12a., San Telmo—

A las 8.30 en punto, en Pavón y Cevallos. Orador: Dr. Eduardo M. Giuffra.

Terminado el acto, los asistentes se dirigirán en manifestación por las calles Cevallos, Humberto I, Defensa, al Parque Lezama, punto de concentración de las secciones 3a., 4.a y 12a.

Comité Universitario Radical—

A las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Federico Lacroze y Cabildo.

Oradores: Carlos A. Delacroix, Santos Castillo, O. Claros, Manuel Guibert Blank.

Circunscripción 10.a—

En Paseo Colón e Independencia, a las 9 p. m.

Oradores: Dr. Rogelio Araya, doctor Pascual Pasarella, doctor Leopoldo Bard y Andrés F. Ventre.

LAS DE MAÑANA

Circunscripción 1a., Vélez Sársfield

Febrero 3. — En Portela y Directorio, con la sección 5.a, a las 5 p. m. Oradores: J. J. del Rivero, doctor Guillermo Fonrouge y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

—En Concordia y Avellaneda, a las 5 p. m., hablarán J. J. del Rivero, doctor Miguel del Rivero y Manuel Guibert Blank.

—En Rivadavia y Dupuy, a las 5.30 p. m., disertarán Luis Marfierci, Pedro P. Sanguinetti (hijo) y Guillermo A. Faggioli.

Circunscripción 2a., San Cristóbal Sur—

En Famatina y Almafuerte (ex Arena), a las 5 p. m. Oradores: Humberto M. Calarco, Antonio Lozano (hijo), Ricardo Aimo y A. Parodi.

Circunscripción 7a., San Carlos Norte

Febrero 3. — Organizada por el subcomité Marcos L. Grigera, en el parque Centenario, a las 5.30 p. m. Oradores: Dr. Miguel del Rivero, Pedro A. Ballestero, Dr. H. Figueroa Ozzán y Luis Marfierci.

Circunscripción 17a., Palermo—

En Jorge Newbery y Giribone, organizada por el subcomité obrero, el domingo 3 a las 9 p. m.

Oradores. Dr. José P. Tamborini, doctor Santiago A. Bellingeri y Domingo A. Basili.

PARA OTRAS FECHAS

Circunscripción 4.a, Boca—

Febrero 5. — En Almirante Brown 746.

Oradores: doctores Carlos A. Becú, José P. Tamborini y señor Gregorio García.

Circunscripción 7.a, San Carlos Norte

Organizada por el subcomité Marcos L. Grigera. El martes 5, a las 9 p. m., en Cucha-Cucha y Neuquén. Oradores: doctores Víctor M. Molina, Rogelio Araya y Carlos A. Becú.

Circunscripción 19.a, Pilar—

El viernes 8 del corriente a las 9 p. m., en la calle Paraguay 3425, hablarán varios oradores con motivo de la inauguración del subcomité Coronel Julio Figueroa.

Circunscripción 3.a, Santa Lucía—

El jueves 7, a las 9 de la noche, en Chacabuco y Brasil, hablarán varios oradores que se designarán en oportunidad.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité Martín Irigoyen

El subcomité-biblioteca, Coronel Martín D. Irigoyen, comunica a sus adherentes que la concentración de fuerzas entre las secciones 1a. y 5a. que debió efectuarse el 30 del mes pasado, ha sido postergada para el día 6 de febrero, a las 8 y 30 p. m.

Punto de reunión, Caseros y Boedo.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Subcomité de la Juventud

En la sección 3a. se ha constituído un subcomité de la Juventud, cuya finalidad será colaborar en la propaganda radical.

Al constituirse el subcomité, hicieron uso de la palabra los señores Ignacio Gibert Blank, Andrés Valentini, Manuel Pastor y Luis Zelada.

Inmediatamente después, se procedió a la elección de la comisión directiva, que quedó constituída así:

Presidente, Andrés Valentini; vicepresidente 1o., Oscar Lozano; vicepresidente 2o., E. Rossi; vicepresidente 3o., Horacio A. Boffi; secretario general, Francisco E. Giaconi; secretario 1o., Alberto Grisóstolo; secretario 2o., Adolfo Daneri; secretario 3o., Antonio D. Firpo; tesorero, Luis D. Sánchez; protesorero, Humberto Novello; vocales: Ricardo Wacksmann, Roberto Grisóstolo, Ricardo Saladini, Manuel de la Torre, Guillermo Cánepa. Manuel Granara, Luis Granara, Pedro Fassi, Antonio L. Vila, Sixto Dughera, José Sardella, Vicente Casiola, José Imperiali, Romero Chaine, Juan Greco, etc.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité de la Juventud

En la última asamblea realizada por el comité de la Juventud, de la 5a. sección, quedó designada su comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Maselli (hijo); vice 1.°, Santos H. Páez; vice 2o., Alberto Gowland Rubio; vice 3o., Ovideo Bartiller; secretario general, T. Ceferino Orné; secretarios de actas, Gerónimo Graditto y Roberto Sidder; bibliotecarios: Cecilio López y Espartaco Bossio; secretarios: Alfredo Faggella, Alfredo Obista, Carlos Catragno, Benito Ferraro, Alberto Brienza, José Boiro, Simón H. Elzaguirre, L. Ledesma, Alfredo Rey, A. Ferrari; tesorero, J. Bermuduc; protesorero, L. M. Langlois; delegados al comité, D. Juárez y J. Seipel; suplentes, E. Malmierca e Isaías Dileo.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera Norte

La C. D. de este comité se ha constituído en sesión permanente hasta el 3 de marzo próximo, estando por lo tanto la secretaría del mismo, abierta todas las noches de 8.30 a 11 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Centro Obrero Radical

En la asamblea efectuada por el subcomité obrero radical, de la sección 17.a, resultó electa la siguiente comisión:

Presidente, Tomás A. Carbia; vice 1.o, Andrés Casal; vice 2.o, Juan Bartolomeo; vice 3.o, Antonio Galliano; secretario general, Luis G. Maldonado; secretarios: José Carbia, Ramón Olivera, Bautista Rodríguez, Cándido Cortés, Pedro L. Pomi, Domingo Zarlenga; tesorero, Francisco Hiralde; pro. Juan Campana; delegados al comité seccional, Ceferino del Barco y Ernesto J. Colómbres; suplentes, Justo Thompson y Eduardo Dubroca; bibliotecario, Amadeo Campilongo y varios vocales.

La asamblea fué presidida por el doctor E. Frigerio, delegado del comité seccional.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Subcomité Coronel Julio Figueroa

La C. D. del subcomité Coronel Julio Figueroa, se ha constituído en su nuevo local Paraguay 3425.

Con el objeto de atender a los ciudadanos que deseen datos, la secretaría permanecerá abierta todas las noches de 8.30 a 11 p. m.

La comisión de propaganda del referido subcomité, ha sido convocada para el martes 5 del corriente, a las 8.30 p. m.

La asamblea inaugural se efectuará el viernes 8 del corriente, a las 8.30 p. m. Terminado el acto, se irá en corporación hasta el local del comité seccional, Azcuénaga esq. Juncal.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

Socorro

La secretaría de este comité permanece abierta todos los días hábiles de 6 a 9.30 p. m.

Los correligionarios de esta parroquia que tengan asuntos electorales que resolver, deben dirigirse al señor Miguel J. Grimolezzi, calle Bmé. Mitre 343, de 4 a 6 p. m.

DEMOSTRACION

En el hotel Las Delicias, de Adrogué, se efectuará mañana a las 12 m. la demostración que un núcleo de amigos ofrecen al señor Luis T. Minuto.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Subcomité Libertad, sección 1a.

La comisión directiva de este subcomité invita a sus adherentes a concurrir a las elecciones que se efectuarán en el comité de la sección 1a. para elegir varios miembros de la comisión directiva, mañana de 8 a 6 p. m., en su local de la calle 47 número 619.

Sección 2a.

Aproximándose la fecha de las luchas electorales en que han de elegirse las primeras autoridades de la provincia y atendiendo a la nota pasada por el comité central de la Unión Cívica Radical al comité de la sección 2a., éste ha resuelto declararse en sesión permanente a partir de la fecha, a fin de atender a los correligionarios y activar los trabajos de organización y propaganda política.

—Para esta noche, a las 8.30, ha sido citada la comisión directiva del subcomité "Libertad" para tratar asuntos de interés.

Subcomité El Parque, 3a. sección

Habiendo sido aprobada por el comité de la sección que preside el señor Gregorio Silva, la elección por la cual resultó triunfante la lista encabezada por el señor Benedicto Correa, se cita especialmente a los adherentes de este subcomité al acto que tendrá lugar hoy, a las 9 de la noche, a efectos de tomar posesión de sus puestos y dar comienzo a los trabajos electorales y de propaganda con motivo de las elecciones próximas.

La reunión tendrá lugar en su local provisorio, de la calle 70 esquina 3. Se recomienda puntual asistencia.

Club 2 de Abril, sección 2a.

Se cita a la comisión directiva de este club a la reunión ordinaria que se verificará hoy, sábado 2, en el local de la calle 11 entre 42 y 43 núm. 533, a las 8.30 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia.

—Se recomienda a los adherentes que no hayan retirado su correspondiente carnet, quieran pasar por la secretaría a retirarlo.

Comité sección 2a.

Ha sido suspendida para el martes próximo, a las 8.30 p. m., la conferencia que debía realizarse esta noche, en el local de este comité, calle 42 y 5.

Harán uso de la palabra los señores Manuel Pader Vergara, Valero, Alfredo López Arries y Alberto de Cano.

Comité sección 3a.

En el local de este comité, calle 7 núm. 1207, tendrá lugar esta noche a las 9, la anunciada conferencia pública, a fin de intensificar la propaganda política.

Harán uso de la palabra los correligionarios doctores Manuel T. Cañás, Agustín Taboada y los señores Arnaldo Enrico, Juan José Benítez, Arturo Pedemonte, Alberto de Cano, Ubaldo López Cristóbal y Alfredo López Darrie.

Acto cívico en Campana

CAMPANA, febrero 2. — Esta noche, a las 8 y 30, se realizará en esta localidad un importante acto cívico organizado por el comité radical que preside el señor Juan Dellepiane.

Será proclamada en esta oportunidad la fórmula Crotto-Monteverde, que en este distrito cuenta con las simpatías del electorado.

Vendrán con este motivo a Campana, el diputado nacional Dr. Francisco Aníbal Riú y el Dr. Sadre Vidal Luna, quienes tendrán a su cargo la conferencia.

Conferencia en Echeverría

ESTEBAN ECHEVERRIA, febrero 2. — Mañana, a las 12 del día, se realizará un acto radical de propaganda en esta localidad.

En este acto hablarán delegados por el comité de la provincia los doctores Abdón Bravo Almonacid, Angel Torrent y Aníbal Guiráldez.

Manifestación en Las Conchas

LAS CONCHAS, febrero 2.—Promete resultar importante la manifestación radical que se efectuará mañana, a las 4 de la tarde.

Dirigirán la palabra al pueblo los oradores designados por el comité de la provincia, doctores Julio C. Urien, Gualberto Illescas y Alberto N. Tolosa.

Asamblea radical — Nota a la policía

LAS FLORES, febrero 2. — Con motivo de la reunión política que se efectuará el próximo domingo, el comité local ha pasado a la policía local la siguiente nota:

Las Flores, enero 31 de 1918.— Al señor comisario de policía del partido, don Luis Boari. Presente.

Habiendo resuelto este comité efectuar una reunión política en la estación Rosas, me dirijo a usted para solicitar el permiso correspondiente para dicho acto; a la vez que para pedir el envío de policía, a efectos de impedir con su presencia se infrinjan las ordenanzas sobre el juego; pues este comité en su reunión del 4 del corriente ha resuelto per unanimidad prohibir terminantemente en nuestras reuniones ese vehículo de corrupción que a tan malos fines acarrea en la generalidad de los casos.

La reunión tendrá lugar el próximo domingo 3 del corriente, a las 12 a. m., en casa de los señores Jacinto Elía y Hno, en la mencionada estación.

Saluda al señor comisario con toda consideración.—Francisco N. Carramasa, presidente; Juan Carlos Dantiacq, secretario general.

La reorganización en Salta — Resolución de la junta — Un llamado a los correligionarios.

SALTA, febrero 2. — Habiéndose negado el doctor David M. Saravia y los ciudadanos Francisco F. Sosa y Sr. David Michel Torino a firmar el decreto sobre convocatoria a elección de autoridades que tendrá lugar el 3 de febrero próximo, la junta organizadora de la Unión Cívica Radical, formado por los doctores Darío Arias, Luis López, señores Florentín Linares, José D. Anzoategui, Escolástico C. Arredondo, presidida por el comisionado Sr. Larco, resolvió:

Artículo 1.° Eliminar de su seno a los señores doctores David M. Saravia, doctor Francisco F. Sosa y David Michel Torino, por negarse a firmar el decreto de convocatoria a elección de autoridades para el 3 de febrero próximo.

Art. 2o. Invitar a todos los correligionarios de la provincia a acatar la resolución de esta junta que emana de la más alta autoridad de la Unión Cívica Radical de la nación, haciéndoles saber que los que desacatáranla quedarán de hecho fuera de sus filas.

Ultimas noticias oficiales de la guerra europea

Parte de la legación británica

En el frente oeste — Para la semana que termina el 31 de enero la situación en el frente oeste no ha variado. Ninguna operación importante ha tenido lugar, a pesar de que ha habido diversos raids de ambas partes, donde algunos prisioneros han sido capturados. En el aire se ha visto mayor actividad; el buen tiempo ha favorecido el sacar fotografías en las observaciones. Diariamente algunos pueblos germanos y alojamientos de soldados han sido bombardeados. Courtrai, Douai, Cambrai, Roulers, Mannheim, Trevers, Thionville, Vaarbrucken, Oberdillig y Freiburg fueron todos bombardeados durante la semana, algunos dos y tres veces. Estaciones, fábricas de municiones, aeródromos y otros puestos militares de importancia fueron dañados. Los germanos sufrieron pérdidas de importancia; últimamente setenta y una fábricas han caído en poder de los aliados en el frente oeste; de éstas, treinta y una estaban fuera de control de las líneas enemigas y cuarenta fueron totalmente destruídas. Los británicos, ellos solos, destruyeron o tomaron cuarenta y nueve del total. A pesar de que continuamente se sigan engrosando las filas del enemigo, en este frente no se nota ningún movimiento ofensivo. A este tiempo del año, el estado del suelo en la mayor parte del frente, hace todo ataque en gran escala hasta cierto punto imposible. Es cierto que la ofensiva de Verdun comenzó al final de febrero; pero, a pesar de que el terreno es particularmente conveniente para operaciones de invieno en esa región, las desgracias eran terribles y la Gran Bretaña ha estado soportando la mayor parte de la lucha. Durante 1917 las fuerzas británicas que habían participado en grandes ataques durante la mayor parte del tiempo, han tomado ahora un pequeño descanso en la línea sur de Quintin. La armada de los Estados Unidos en Francia sigue aumentando. Su número es guardado en secreto, y todavía los germanos no han podido descubrir cuántos del millón de transportes rápidos han ya cruzado el Atlántico. Los enemigos no han continuado, proviniendo el trabajo de transporte.

Frente italiano — La lucha ha vuelto otra vez a las montañas, donde en Asiago los italianos llevaron a efecto un ataque victorioso el 27 de enero. El avance fué llevado del este y oeste del valle de Frenzela, en el declive sur de Sassorosso, en la derecha sobre Monte Rosso, Monte Valbella, en el centro y debajo de Bertigo en la izquierda. Los italianos actualmente comenzaron un movimiento al norte del Monte Valbella, pero fueron obligados a abandonar sus puestos avanzados. Ellos no dieron, a pesar de todo, por terminado el ataque; El 30 de enero ellos volvieron al Monte Valbella y ahora tienen la línea norte de los montes.

La coordinación de la artillería italiana, británica y francesa fué un hecho durante la batalla. También un resultado halagüeño dió la corporación de la artillería e infantería italiana. Más de dos mil seiscientos prisioneros, seis cañones, doscientos fusiles y algunos morteros fueron tomados.

El Monte Valbella ha de ser recordado, pues fué tomado el día de Navidad, a pesar de que los austriacos consideran que ellos han ganado una victoria. No es tan importante ese sector como el Monte Tomba; el frente Grappa será otra vez el puesto de abastecimiento de esa lína defensiva. Los franceses, continuando su asalto al Monte Tomba de hace un mes, han hecho retroceder y paulatinamente han ido desalojando las salientes ocupadas por las tropas austriacas. Ellos a sí mismos se han establecido aquí en posiciones que van del Monte Apinoncia en la izquierda hasta un punto sur de Quero y debajo del valle de Ornigo. Una tentativa de volver al Monte Grappa del oeste ha sido por esta acción indefinidamente pospuesta. Las iniciativas ahora han pasado a los aliados. No hay necesidad de atribuir estas operaciones en medio del invierno a una situación desesperada de parte de Italia como los enemigos pretenden. Razones militares son buenas por sí solas y el éxito que ellas obtienen están destruyendo el trabajo del enemigo que había estado haciendo durante la última parte del otoño, por lo que la ofensiva no necesita otra justificación. Pero es interesante notar que ello ocurra cuando un telegrama de Viena da cuenta que las excepciones para el servicio militar han sido canceladas con objeto de llevar a las armas a su más alta figuración. Recientemente los enemigos han dispuesto del mayor número disponible, previendo cualquier novedad en el frente oeste. Los germanos que supusieron que al fin al presente podrían esperar de los austriacos ayuda, difícilmente han de tomar la nueva orden como debido a una abundancia de buenas tropas.

La campaña de Palestina — Ningún progreso visible digno de mención, a no ser el gran trabajo que se desarrolla detrás de la línea, ha habido en este frente. Raids por los árabes en la vía de Hedjaz son nuevamente llevados. Al seguir sacando fuera a los turcos de los charcos infectados, es necesario, a parte de esto, y sin ninguna acción de importancia la situación se definirá por sí sola en este frente. Una expedición hubiera indudablemente estacionado el mal; pero es importante no gastar tropas contra fuerzas enemigas que están prácticamente destruídas.

Alrededor de novecientos kilómetros desde Jerusalén, son practicables. El despacho del general sir E. Allenby sobre las operaciones que terminan con la caída de Jerusalén, ha sido publicado durante la semana y ha añadido un éxito sobre todas las dificultades de esta campaña. Los enemigos jamás pensaron que sus líneas del Gaza pudieran ser dispersadas y como no tenían suposición del gran movimiento en Bersheba, el fué completa y totalmente obligado a retirarse. El esperaba un ataque del frente en una posición que consideraba inexpugnable, y esto ha sido la causa principal de su completa derrota. El tenía aquí nueve divisiones de infantería y una de caballería.

En Wadi-Sukereir intentó hacer una detención con veinte mil bayonetas, pero fué nuevamente dispersado. Una vez más en Nebi Sakure él resistió con gran tenacidad y dió los primeros ataques, pero finalmente Jerusalén fué por todos los sitios atacada y cayó vencida.

La campaña provee de un característico contraste entre el concepto de civilización de los enemigos y de los aliados. Los germanos arrasaron con este país y los aliados trajeron ropas y calzado para los habitantes, a pesar de que pertenecen a un estado enemigo.

El gobernador militar germano, Udino, lanzó una proclama conteniendo las siguientes órdenes: "Cada ciudadano debe obedecer la labor reguladora nuestra. Todo trabajador, mujer o niño de más de quince años de edad están obligados a trabajar en el campo todos los días, incluso el domingo, desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la tarde. La desobediencia será severamente castigada". Proclama del general Allenby a los habitantes de Jerusalén: "Yo deseo informar a ustedes que es mi deseo que cada persona se ocupe de su habitual ocupación".

Mercado de productos pecuarios

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

SITUACION DE LA PLAZA

La demanda de lanas continúa siendo intermitente, y de ahí que haya días en que las ventas revistan relativa importancia y otros en que se observa calma.

La mayor parte de las casas exportadoras no hacen nada, por no tener bodegas para embarcar y también por las grandes dificultades de conseguir giros.

Lo vendible en estos días fueron los mismos tipos de lana de la semana pasada, es decir, cruzas medianas superiores, claras y sin semillas y cruzas gruesas (no muy gruesas), de finura cuarta, claras, brillantes, sedosas, de gran mecha, limpias y de condiciones buenas a superiores.

También hubo algunas casas compradoras que adquirieron cantidades de relativa importancia de cruzas gruesas definidas, superiores y sin semillas.

Para lanas grises, obscuras o faltas de color, cualquiera que sea su clase, calidad y procedencia, no hubo interesados.

Las cruzas finas y finas (Rambouillet) tuvieron un mercado completamente encalmado.

Respecto a precios, comparando los que hoy se consiguen con los de las últimas semanas, no hay diferencias sensibles.

En estos días se estuvieron vendiendo las cruzas medianas superiores, del sud de la provincia de Buenos Aires, entre $ 28.50 y 30 y las muy supras hasta $ 30.50, que fué el precio más alto que registramos; la mayor parte de las ventas se hicieron entre $ 27 y 28.50; las regulares e inferiores se colocaron desde $ 24.

Las cruzas gruesas, no muy gruesas, superiores, cotizáronse entre $ 27 y 28 y hasta $ 28.50 las supras; corrientemente, es decir, la mayor parte de las ventas, se hicieron entre $ 26 y 27.50; las mismas gruesas, no muy gruesas, con alguna semilla, se vendieron entre $ 24 y 26, y las inferiores, sin ser defectuosas, desde $ 22. Las cruzas gruesas definidas, superiores, se vendieron entre $ 25.50 y 26.50 y las muy supras $ 27 y 27.50; buenas, de $ 24 a 25; para regulares, inferiores y defectuosas no hubo interesados.

En cruzas finas, las muy contadas ventas se hicieron entre $ 22 y 29, como máximum; las finas (Rambouillet) se vendieron entre $ 20 y 26 y un lotecito inferior $ 18.

Continúa encalmada la plaza para lanas de borregas; los pocos compradores operan con desgano; la de colocación relativamente fácil ha sido la cruza mediana y la cruza gruesa superior, clara, brillante y sin semilla, cotizándose entre $ 26.50 y 28 y hasta 28.50 la excepcional; las buenas se colocaron de $ 24 a 26 y las regulares desde $ 22. Inferiores y defectuosas no tuvieron interesados.

El mercado para segundas esquilas está cada vez más mal; en estos momentos su venta es difícil, pues no hay interesados en ellas; ofrecen por las superiores alrededor de pesos 25 y como máximum pagan las supras hasta $ 26.

En lanas de Entre Ríos y Corrientes.—No hubo esta semana interesados; muy pequeños y contados lotes de cruzas medianas y cruzas finas se vendieron a $ 28, 29 y 30.

Sólo dos casas han operado finas sueltas de los territorios pagando por las del Chubut de $ 19 a 21 y por las de Santa Cruz hasta $ 23. Para las demás clases no hubo interesados; así que no se conocieron ventas.

Para pieles lanares de campo, lana entera, la plaza continuó mal, es decir, estuvo pesada, sin animación, con poca concurrencia de compradores, venta trabajosa y precios flojos, y cierra hoy en las mismas condiciones en que estuvo.

Débese esto a malas noticias de Europa y Estados Unidos, y sobre todo a la falta de bodegas para poder embarcar inmediatamente.

Algunas ventas extraordinarias se hicieron e nesta semana hasta pesos 2.20 y 2.22; pes oesos son precios fuera de plaza, pues por mercadería superior se está pagando de $ 2 a 2.10 los cruzas y hasta $ 2 los finos; inferiores, desde $ 1.70.

Las pieles lanares, cortas y peladas.—También continúan mal, es decirr, igual que los lanudos.

El valor de estas pieles depende, como siempre, del desarrollo de la lana y composición del lote.

Así es esta semana se han vendido lotes a $ 1.25 y aún más y otros a $ 0.75; los primeros eran ya de cuarta lana y los egundos pelados de tijera y con mucho mortecino; partidas peludas tod consumo, o con más de 80 o|o, se venden de $ 0.81 a 1, y con 70 a 80 o|o de mortecino, de $ 0.70 a 0.82.

En cuanto a cueros vacunos.—La plaza estuvo poco más o menos igual que la semana pasada, sin animación, con la mayor parte de los compradores sin hacer nada, venta trabajosa y precios algo flojones.

Los lotes superiores, pelo de invierno, perfecto estaqueo, esmerado descarne, livianos y parejos, se estuvieron colocando entre $ 15.50 y 15.30, y libres de pesados y de inservibles hasta $ 16.50, y desde pesos 13 los inferiores o con mucho pesado.

La industria opera en salados con interés, pagando hasta $ 0.85 los muy superiores; la exportación está completamente retraída sin hacer nada; las últimas ofertas oscilan alrededor de $ 35 oro.

Siguen sin compradores y con precios nominales los de los ríos, ofreciendo $ 8 y 8.50 a recibir, libre de desecho.

Los becerros y nonatos—Sin cambio en sus precios o sea hasta pesos 17.50 y 14.10, respectivamente; pero ahora hay mucho más interés por los segundos que por los primeros.

No hay variación en los cueros de potro; siguen pagándose hasta $ 7 y 7.20 los superiores.

Las gorduras.—Estuvieron y quedan igual que la semana pasada; solicitadas con precios firmes ls derretidas, y flojas y con venta laboriosa las pisadas.

Continúan muy solicitadas, con pronunciada firmeza en sus precios las pieles de nutria, habiéndose pagado por las especiales, felpa de invierno hasta $ 8 y aún más.

Comisión del teatro Colón

La comisión del teatro Colón que debió reunirse ayer, para estudiar las bases de la licitación de arrendamiento del coliseo municipal para la temporada de 1919, no pudo hacerlo por falta de número.

Volverá a ser citada brevemente con el mismo fin.

Teatro Infantil Municipal

La función de mañana

Mañana, a las 4 de la tarde, se llevará a cabo en la plaza España, la función que por causa del mal tiempo no se realizó el domingo pasado.

Se ha confeccionado para dicha función el siguiente programa:

1o. Estrellas americanas, orquesta; 2o. ¡Oh qué embromar, monólogo; 3o. El Hogar, coro de niños; 4o. A bordo, escena cómica; 5o. El valiente, comedia; 6o. La risa, escena humorística; 7.° Sueño del Pierrot, id id; 8o. Una furtiva lágrima, canto; 9.° Los payasos, coro de niños.

PERIODISMO

LA NOTA

El número 30 de este interesante semanario inserta un sumario muy selecto con numerosos estudios sobre la guerra y bonitas caricaturas de Columba.

LA GACETA DE ABASTO

Se ha fundado una nueva revista, así titulada, órgano oficial de la Cámara Sindical de mercados de abasto de la capital.

En su primer número publica un sumario que versa sobre diversos asuntos relacionados con su objeto especial, de gran interés para los vinculados a esa esfera de actividades.

EL PLATA SERAFICO

El último número de esta publicación religiosa contiene el siguiente sumario:

Jiménez de Cisneros 1517-8 de noviembre 1917, Fray Antonio de S. C. Córdoba; El amor Franciscano—Lulio, Colón y Cisneros, por Vázquez Mella; Fray Francisco Jiménez de Cisneros—A su memoria — Román López; Al Cardenal Cisneros—Precursor de la democracia—Clemente Onelli; Visión de gloria, Juan Marzal S. J. y otros trabajos de distinguidas firmas.

"EL DIARIO ESPAÑOL"

Ha cumplido su XIV aniversario "El Diario Español", prestigioso órgano de la colectividad española.

Desde su fundación hasta la fecha "El Diario Español" ha venido acrecentando su difusión y su autoridad entre los miembros de la colonia referida, hasta el punto de que ocupa uno de los primeros puestos entre la prensa extranjera que ve la luz en el país.

El colega ha prestado siempre, además, un interés profundo a los problemas y asuntos argentinos, estudiándolos con el elevado criterio e imparcialidad que siempre le han caracterizado.

En la fecha de su aniversario deseamos a "El Diario Español" que continúe por la senda de prosperidad y aplauso en que ha estado encuadrada su existencia desde que se fundó hace catorce años.

LA REPUBLICA ARGENTINA

Con este título se ha fundado un semanario de color político defensor de los intereses radicales.

Su primer número propicia la candidatura del doctor Crotto para la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

La Investigación a las Obras de Salubridad de la Provincia

Resolución dictada por el Interventor

Completando la información que diéramos ayer, publicamos íntegramente el decreto dado por el interventor señor Cantilo, referente a la investigación en las obras de salubridad de la provincia.

Dice así:

"La Plata, febrero 1 de 1918.

Vistas las actuaciones practicadas en cumplimiento de las resoluciones de 16 y 17 de enero próximo pasado, disponiendo la investigación de los cargos formulados por los diarios de la capital federal, "La Nación" y "La Vanguardia", en sus ediciones de esas mismas fechas, a la dirección general de salubridad y obras sanitarias de la provincia de Buenos Aires, y

Resultando:

Que en el número de "La Nación", del día 16 de enero, sección "La Plata", se registra un suelto titulado "Una versión grave", que recogiendo el rumor que se dice circulante, atribuye "que en cierta repartición de carácter técnico, se han cometido irregularidades manifiestas y que representarían una considerable pérdida para el fisco", y que se afirma además "que el jefe de la misma, ha percibido sumas apreciables por concepto de viáticos de hipotéticos viajes y excursiones; que el citado funcionario tiene a su servicio personal individuos que cobran sueldos, como si desempeñaran tareas oficiales; que ha utilizado materiales de edificación y obreros del Estado en la reparación de una casa de su propiedad";

Que en el número de "La Vanguardia", del día 17, se inserta un suelto, con títulos llamativos, en el cual se imputan "desfalcos y robos en la dirección de salubridad de la provincia", siendo en realidad el texto de los párrafos pertinentes, como sigue:

"Según los denunciantes", el doctor Rodríguez aprovechó en forma descarada y escandalosa de las existencias y del dinero de la repartición de que es jefe, en bien de sus intereses particulares.

"Dicen" que al poco tiempo de recibirse del puesto ordenó imperiosamente a todos los empleados usar en las oficinas guardapolvos; lo que le sirvió para destinar la suma de 200 pesos mensuales, para el lavado de guardapolvos, mientras que éstos eran lavados por cuenta de los mismos empleados.

"El chauffeur del director, Gastón Blanchot, cobra 200 pesos mensuales como "peón con gastos", más cinco pesos diarios por concepto de movilidad.

"En las compras que se hacen para la dirección se sigue un procedimiento que permite a un empleado, pariente del doctor Rodríguez, hacer pingües negocios con los gastos de pasajes y viáticos.

"Se habla también del mal destino que se ha dado a la suma de 250.000 pesos entregada por la intervención para provisión de combustibles y que parece ha sido utilizada en fines completamente distintos, que no han de ser muy buenos cuando se ocultan con tanto cuidado.

"Además dicen los denunciantes" que, mientras el doctor Rodríguez estuvo enfermo, durante 20 días, se hizo pasar la suma de 20 pesos diarios por concepto de viático.

"Los denunciantes refieren" muchas otras cosas graves, de las que nos ocuparemos en estos días, a medida que el velo se vaya descorriendo y la verdad de los hechos aparezca nítida y clara, a pesar del esfuerzo que en sentido contrario haga la intervención".

Que en presencia de la publicación aparecida en "La Nación", el señor director de salubridad y obras sanitarias, doctor Fermín Rodríguez, solicitó por nota del mismo día 16, fojas 1 y 2, la investigación "tan amplia, como lo exige la gravedad de los cargos formulados", siendo de advertir, que si bien aquélla no precisaba a qué repartición se refería, el corresponsal en esta ciudad, había declarado al doctor José O. Casás, secretario de la intervención en el departamento de hacienda, que se trataba de la que el doctor Rodríguez es jefe;

Que, a fojas 2 vuelta, y con la misma fecha, se resolvió "designar al señor contador general, don Telésforo B. Ubios y al oficial mayor del ministerio de obras públicas, ingeniero Anselmo Sáenz Valiente, para que de inmediato y habilitando horas, procedan a efectuar la investigación solicitada";

Que por nota del día 17, fojas 4, el doctor Rodríguez, refiriéndose a la denuncia de irregularidades, hechas en el diario "La Vanguardia", de la misma fecha, solicitó se ordenara la ampliación de la investigación, y así se resolvió de inmediato;

Que en el desempeño de su cometido, la comisión investigadora ha sido secundada por los contadores públicos Rafael A. Dillon, Juan Manuel Andrade y Pedro Marabini, del personal de la contaduría general, por el ingeniero mecánico Justo Janse, jefe de tracción y talleres del ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V; por el contador público Manuel Portos Aranzábal y Lorenzo D. Lugones, de la secretaría del ministerio de obras públicas;

Que a fojas 5 y 6 se agregan los ejemplares de los diarios "La Nación" y "La Vanguardia", en que se registran los sueltos de la referencia; de fojas 132 a 136 inclusive, la exposición presentada por el corresponsal del primero, señor Miguel A. Fulle, y de fojas 137 a 142 inclusive, la declaración prestada ante la comisión, por el corresponsal del segundo, don Luis De Carli;

Que iniciada la investigación a base de las denuncias publicadas, la comisión la llevó adelante, tomando en consideración las manifestaciones de los señores corresponsales, y los demás hechos enunciados por los declarantes o que surgieron del examen de libros y documentos revisados;

Que en el orden de los cargos y versiones recogidos y dados a la publicidad por los dichos diarios, y demás hechos a que se hace referencia en el párrafo anterior, la investigación ha llegado a las siguientes conclusiones:

"La Nación". "Que el jefe de la misma (la dirección de salubridad) ha percibido sumas apreciables por concepto de viáticos de hipotéticos viajes y excursiones".

Según los recibos testimoniados de fojas 7 a 20 inclusive y las constancias que arroja el libro de caja de la tesorería de la dirección, de cuya repartición es jefe el señor Carlos Etcheverry Boneo, anotadas en la planilla de fojas 21, el director general ha percibido las siguientes partidas:

Pagos efectuados al doctor Fermín Rodríguez en el año 1917:

Partida de gastos generales

Gastos en junio	$ 254.65
Gastos en julio	" 213.05
Gastos en noviembre	" 231.75
	$ 798.85

Revisados los libros de 1918, no se han encontrado pagos al doctor Fermín Rodríguez.

Que la explicación detallada de la inversión de estos fondos, la da el director en el informe presentado a la comisión, fs. 22 a fs. 26, a saber: "Recibo núm. 1", corresponde a los viáticos y gastos realizados con motivo de su visita de inspección a las localidades de Avellaneda, Lomas de Zamora y Temperley, en los días 23, 24 y 26 de junio, pues, la epidemia de fiebre tifoidea que tantas víctimas causó en Lomas y pueblos circunvecinos en el verano de 1916-1917 y el clamor público respecto a las malas condiciones de esas aguas, le decidieron a prestarle una atención preferente para darse cuenta del problema a resolver: "recibo núm. 2", por viático y gastos, durante los días 7, 9 y 12 de junio, en virtud de que al recibirse de la dirección, fué sorprendido con la noticia de que la provisión de combustible para la usina del parque San Martín, solo alcanzaría para tres días, y penetrado de lo que significaría para la ciudad de La Plata, la suspensión del servicio de aguas corrientes, sin perder momento se trasladó a Buenos Aires y gestionó la cesión de la leña necesaria de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, con resultado favorable, después de celebrar varias conferencias con el ministro de obras públicas, doctor Torello y con el señor presidente de las obras sanitarias, doctor Candioti, como lo informa el expediente respectivo; "recibo núm. 3", por viático y gastos (automóvil y lancha), con motivo de la inspección personal a la zona de captación de aguas corrientes de San Fernando, cuyas condiciones eran deficientes; "recibo núm. 4", se refiere a la inspección general de farmacias realizada en La Plata, durante el mes de junio, inspección que no fué realizada personalmente por el director, sino por intermedio de los inspectores de farmacia de la repartición y de personas ajenas a ella, entre las cuales los señores Pascual Amoroso y Ramón F. Lagos, que por ser desconocidos de los farmacéuticos, podían tener una intervención eficaz; de esas inspecciones y de la forma como fueron realizadas, hablaron los diarios de La Plata en su oportunidad, y la suma de $ 124.80 m|n. a que alude el recibo, fué invertida, como el mismo lo dice, en pago de fórmulas adquiridas para ser analizadas y en los gastos de movilidad de los empleados y de las personas que intervinieron en la inspección: las fórmulas medicinales fueron hechas por los doctores Cometto, Cieza Rodríguez, O'Reilly y Gibert; en los expedientes formados con tal motivo, bajo los números 109 y 110, letra D, en la sección 1.a de la dirección, están agregadas las recetas, las boletas y recibos de pago, las actas de inspección, los exámenes químicos a que fueron sometidas las preparaciones y los fallos dictados por el tribunal que determina el artículo 81 de la ley de 29 de julio de 1914, con fechas 16 y 11 de julio de 1917, respectivamente: suscriben esos fallos, por los que se impusieron cinco multas, a igual número de farmacias, los doctores Rodríguez director, Domínguez, Gatti, Malenchini y Mosna, jefes de las secciones, y Argüello, secretario; dichos expedientes constan de 30 y 40 fs. y se han anexado a las presentes actuaciones entre las fs. 26 y 27; "recibos números 5, 7 y 9", se refieren a las inspecciones preliminares realizadas personalmente a efecto de informarse de las condiciones de salubridad del Riachuelo y de la ciudad de Avellaneda, e ilustrarse suficientemente sobre la necesidad de llevar a cabo el convenio ad-referendum celebrado más tarde, con el señor presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, relativas a obras de saneamiento, cuya realización ya ha tenido un principio de ejecución, mediante la aprobación que consta en el expediente formado a tal fin; "recibo núm. 6", correspondiente a la inspección practicada en las aguas de Lomas de Zamora y Adrogué y fábricas de Avellaneda, en los días 7 y 8 de julio; "recibo núm. 8", por gastos y viático del día 19 de julio, por gestiones realizadas en Buenos Aires, para provisión de mil toneladas de leña; "recibo núm. 10", por viático y movilidad en la inspección personal llevada a cabo el día 11 de noviembre, a las aguas corrientes de Lomas de Zamora, habiendo realizado conferencias, en ese día, con el comisionado municipal, señor Champalanne y el doctor Juan Carlos Delfino, relativas a su gestión sanitaria; "recibo núm. 11", por movilidad y viáticos para las gestiones oficiales realizadas en Buenos Aires, el 15 de noviembre, con el fin de obtener petróleo para la usina del parque Saavedra y rebaja del mismo combustible, con cuyo motivo celebró conferencias con los señores ministros Torello y Pueyrredón; "recibo núm. 12", por viáticos y movilidad, por las visitas de inspección realizadas los días 19, 21 y 22 de noviembre al hospital, obras sanitarias y aguas corrientes, en Lomas de Zamora y Adrogué, acompañado por el director del Laboratorio Bacteriológico, doctor Malenchini y el ayudante señor Fernández; en el "recibo núm. 13", por veintitrés pesos moneda nacional, de viático y movilidad en la inspección de aguas y hospital de San Martín, el 23 de noviembre, se ha deslizado un error, dice el doctor Rodríguez, pues, según su carnet de apuntes, la visita fué realizada nuevamente a Lomas de Zamora; "recibo núm. 14", por viáticos y movilidad para gestiones oficiales en la adquisición de petróleo y carbón, los días 29 y 30 de noviembre, en las cuales intervinieron los ministros doctores Pueyrredón y Salaberry y estuvo presente accidentalmente, el doctor José Cortejarena, director del diario "La Razón";

Que salvo el error apuntado, respecto del recibo número 13, que el director atribuye a la circunstancia de que el cobro de los viáticos y gastos de movilidad, los percibía con mucha posterioridad a la fecha de su realización, las constancias del libro de caja concuerdan con los recibos;

Que hace constar el doctor Rodríguez, en su mencionado informe, a fs. 25, que en algunas inspecciones a Mar del Plata y Balcarce, ha sufragado los gastos de estadía de su propio peculio, presentando a la comisión los comprobantes agregados a fs. 28 y 29, por $ 28.40 y $ 112.30 moneda nacional, conjuntamente con el talón de orden de pasaje oficial de fs. 27;

2.o ("La Nación") "Que el citado funcionario tiene a su servicio personal, individuos que cobran sueldos como si desempeñaran tareas oficiales".

Para la investigación de este cargo, la comisión pasó el interrogatorio corriente a fs. 30, a todos los jefes de sección y oficina, o sea, a 19 personas, notificadas en el mismo día y al pie de la nota, que lo contiene. Asimismo, lo dirigió telegráficamente al director del Hospital de Contagiosos de San Nicolás, cuyo establecimiento depende de la dirección.

Que el cargo no ha resultado comprobado, pues, invariablemente se establece en las notas de contestación que todo el personal desempeña sus puestos o comisiones oficiales. Subscriben esas manifestaciones: el doctor Miguel F. Argüello, secretario de la dirección, fs. 31; el doctor Benjamín Domínguez, jefe de la sección 1.a, fs. 32; el doctor Juan J. Gatti, jefe de la sección 2.a, fs. 33; el ingeniero Gustavo Kreutzer, director técnico, fs. 34; el doctor Fernando Malenchini, jefe de la sección 3.a, fs. 34; señor Segundo Lustig, inspector técnico de cloacas, fs. 35; señor Pedro Ballestero, jefe de depósitos, fs. 36; señor Angel Molinero, jefe de padrón y boletas, fs. 37; señor Agustín Martínez, contador, fs. 38; ingeniero Martín Hachebrer, jefe técnico, fs. 39; señor Carlos M. Sáez, encargado de la mesa de entradas y archivo, fs. 40; señor Wálter Badano, jefe de la usina de aguas corrientes, fs. 41; señor Carlos Etcheverry Boneo, tesorero, fs. 42; señor Mario Cooke, encargado técnico de planos, fs. 43; señor Antonio Angelani, encargado casa de baños, fs. 44; señor Luis F. Sotés, inspector aguas corrientes, fs. 45; doctor Angel A. Alsina, director del hospital San Juan de Dios, fs. 46; señor Juan Frische, ajustador de la usina Parque Saavedra, fs. 47; doctor Cirilo Sáenz, director del Hospital de Contagiosos de San Nicolás, fs. 48 y 49;

Que la única excepción, resultó ser la del ordenanza destilador Dardo Domínguez, de la sección 4.a, cuyo jefe es el doctor Luis Mosna. Este afirmó en su nota de fs. 50, que Domínguez no concurría a la oficina. Interrogado por la comisión, agregó: que no concurría al desempeño de su cometido, por tener licencia del director, y como éste negara haber dado tal permiso y no tener conocimiento del hecho, el doctor Mosna declaró no haber dado cuenta nunca al director, de la inasistencia de ese empleado, presentando además la nota corriente a fs. 51, según la cual, fué el mismo Domínguez el que invocó permiso del director, dando como motivo, ser estudiante de medicina. Citado Domínguez al seno de la comisión, fs. 52 y 53, compareció, declarando a fs. 54 y 55, que ha faltado a la oficina por tener necesidad de preparar sus exámenes, que lo hizo con el consentimiento del doctor Mosna y por su indicación expresa y negó en forma absoluta que haya tenido licencia del doctor Rodríguez, como también que haya manifestado a aquél, que tuviera tal licencia;

3.o ("La Nación") "Que ha utilizado materiales de edificación y obreros del Estado, en la reparación de una casa de su propiedad".

El doctor Fermín Rodríguez, ha declarado a la comisión no tener ninguna casa de su propiedad, y la que habita es la quinta "El Tala", en Bernal, perteneciente a la señora Martina Bernal de Torres, de quien es inquilino.

Que del expediente caratulado "Sección 3.a. Solicita resultados de análisis, en las aguas de algunos pozos de Bernal", año 1917, número 283, letra S., formado por nueve fojas, anexado entre las fojas 55 y 56, se desprende que habiéndose contaminado las aguas de los pozos de la quinta "El Tala" y otras de los alrededores, el director mandó practicar una inspección, de cuyos resultados dió cuenta el doctor Malenchini, jefe de la sección 3.a, en informe de fojas 1, 2 y 3 del citado expediente, en el que se llega a la conclusión de que el agua que se encuentra en peores condiciones higiénicas, es el de la quinta "El Tala", y su estado de fuerte contaminación se debe a la defectuosa construcción del pozo; que requerido informe a la sección técnica, su jefe, el ingeniero Kreützer, se expidió de fojas 3 a 4 vuelta, llegando a la conclusión de que "teniendo en cuenta el peligro que ofrece este pozo (el de la quinta "El Tala") para los habitantes de la finca y para el vecindario en general, y considerando por experiencia ya adquirida, que es difícil encontrar en la localidad, personal apto para este trabajo, conviene que estas reparaciones sean realizadas por personal de esta dirección, bien entendido que todos los gastos que origine este trabajo, deberán ser abonados por el propietario de la finca"; que vuelto el expediente a la sección técnica, para que formulara el presupuesto de las obras, así lo hizo a fojas 5 y vuelta, llegando a la suma de pesos 186.00 moneda nacional, comprendidos los gastos de material y mano de obra de un plomero mecánico, un albañil y tres peones; que resuelta la ejecución de los trabajos, "visto lo informado por el director del Laboratorio Bacteriológico y por el jefe de la sección técnica, y considerando que la infección del pozo de la propiedad denominada "El Tala" en Bernal, puede ser origen de contaminación de la napa semisurgente en la zona circunvecina, lo que debe ser evitado sin pérdida de tiempo", se llevaron a cabo, depositando el doctor Rodríguez de su peculio particular, y en garantía del pago que debe hacer la propietaria de la finca, el importe en la tesorería, con fecha 30 de noviembre, según así lo constata el recibo subscripto por el tesorero don Carlos Etcheverry Boneo, agregado a fojas 7 del dicho expediente; que los gastos de movilidad, fueron también abonados por el doctor Rodríguez, según lo comprueba el recibo de fojas 8, fechado el 17 de diciembre; que habiéndose practicado en la referida quinta "El Tala" un trabajo de empapelado y pintura, se inquirió quién lo había llevado a cabo, resultando serlo los señores Juan Catalá y Cía. (Pinturería y Papelería del Socorro, Capital Federal), cuyo recibo por saldo a nombre particular del doctor Rodríguez, entregó éste, siendo agregado a fojas 56; que revisando el libro de caja de la dirección, desde el 1.o de junio de 1917 al 10 de enero del corriente año, no se encontró pago alguno a ese nombre, (informe de fojas 57).

4o. ("La Vanguardia"). "Que al poco tiempo de recibirse del puesto (el doctor Rodríguez) ordenó imperiosamente a todos los empleados usar en las oficinas guardapolvos, lo que le sirvió para destinar la suma de 200 pesos moneda nacional mensuales para el lavado de guardapolvos, mientras estos eran lavados por cuenta de los mismos empleados".

Que el director general de salubridad, ordenó efectivamente el uso de guardapolvos a los empleados de las dependencias a su cargo, atento a la índole de los trabajos que desempeñan (laboratorio químico, bacteriológico, etc., etc.) y que por la oficina de contabilidad pasan expedientes que provienen de hospitales de contagiosos y recibos que vienen de los mismos; que el costo de los guardapolvos y la forma en que hizo la compra, consta en los detalles de fojas 58 y 59 y la aclaración de fojas 60, y los gastos por lavado de los mismos, en los detalles de fojas 61 y 62 y aclaración de fojas 63 y 64, que de las declaraciones del doctor Fernando Malenchini, fojas 65 y vuelta; doctor Juan J. Gatti, fojas 66 y vuelta; doctor Benjamín Domínguez, fojas 67 y vuelta; señor Agustín Martínez, fojas 68 y vuelta, y doctor Luis Mosna, foja 69, se llega a la conclusión de que el uso del guardapolvo es necesario y que, a excepción de los empleados de la contaduría a cargo del señor Agustín Martínez, que corren con el lavado de los guardapolvos por su propia cuenta, los de las demás reparticiones se hace por cuenta de la dirección, siendo de notar que el señor Martínez al prestar su declaración de fojas 68 y vuelta, hizo constar que para el lavado por cuenta de los empleados, éstos no han recibido orden alguna de la dirección.

5o. ("La Vanguardia"). "El chauffeur del director, Gastón Blanchot, cobra 200 pesos moneda nacional mensuales, como "peón con gastos", más cinco pesos diarios por concepto de movilidad".

Que el servicio de chauffeur del director general de salubridad, lo desempeña el "plomero con gastos", Gastón Blanchet (y no Blancot) al cual efectivamente se le abonan 200 pesos moneda nacional mensuales, asignación que corresponde a veinticinco jornales de ocho pesos cada uno y que se paga del ingreso por "conexiones de aguas corrientes", para cuya inversión está autorizada la dirección por el decreto dictado por el poder ejecutivo en julio 31 de 1914; que además Blanchet, ha percibido por concepto de movilidad, el importe de 21 días, a razón de 6 pesos moneda nacional y de 2 días a 5 pesos moneda nacional, cuyo detalle se consigna en las planillas de fojas 70 y 71.

6o. ("La Vanguardia"). "En las compras que se hacen para la dirección, se sigue un procedimiento que permite a un empleado, pariente del doctor Rodríguez, hacer pingües negocios con los pagos de pasajes y viáticos".

Que de las averiguaciones realizadas, resulta que hay en la dirección general de salubridad, dos empleados parientes lejanos del director general, los señores Pedro Ballestero y Mariano Anabia; que el señor Ballestero desempeña el cargo de jefe del depósito de materiales y respondiendo al interrogatorio de fojas 72, contestó al pie, fojas 72 y 73, ampliando su contestación a fojas 74, 75 y 76; que hechas las comprobaciones en los libros y según los detalles de fojas 77, 78, 79 y vuelta, ese señor aparece haber recibido en el período de tiempo que media entre el 10 de agosto y el 20 de diciembre, la suma de dos mil ciento ochenta y cuatro pesos y sesenta y seis centavos moneda nacional que se descompone así: para pago de fletes $ 1.432.66, para movilidad 511, para viáticos 80 y para gastos 121.10.

Que en su declaración a fojas 139 vuelta, el corresponsal de "La Vanguardia", refiere el hecho siguiente:

"Hasta el mes de noviembre y desde hacía aproximadamente tres años el dispensario de la dirección de salubridad compraba mensualmente ciento cincuenta tarros de "Germinase" a su fabricante señor Liberto Baliño, domiciliado en la calle Solís número mil cuatrocientos quince de la capital federal, y que desde esa fecha (noviembre pdo.) en que se hizo cargo del dispensario el señor Pedro M. Ballestero, se dejó de comprar a la referida fábrica para hacerlo en una farmacia de Buenos Aires, donde se pagó un peso treinta centavos cada tarro, o sea cuarenta y cinco centavos más; que exactamente lo mismo sucedió con un producto llamado "crema de arroz", que se compraba en la fábrica a treinta centavos y en la misma farmacia se pagó a ochenta centavos. Que no recuerda en este momento cuál es la farmacia".

Que la investigación de este nuevo cargo ha establecido que la compra de los productos Germinase, Crema de Arroz y Cereales, se hace desde el mes de noviembre próximo pasado (informe de la Gota de leche), por intermedio del jefe del depósito, en la forma que se detalla a fojas 82, 83, 84 y vuelta; que los pedidos los formula la "Gota de leche" y las compras del "Germinase", se hacían y se hacen al fabricante Baliño y Compañía de la capital federal, por medio de su representante en La Plata, señor José P. Baliño, antes a $ 0.85, y ahora a $ 0.90 moneda nacional, cada tarro; que la única excepción, corresponde al mes de noviembre, en que el "Germinase" fué comprado a la droguería Carabelli de la capital federal al precio de $ 1.20 cada tarro; pero, al ser recibido se llamó la atención al jefe del depósito, de que adquirido ese producto directamente al fabricante, era menor su costo, éste atendió la indicación, expresando que había realizado esa compra a la droguería Carabelli, por ignorar que pudiera adquirirse a más bajo precio en otra parte; que según la constancia de fojas 84 vuelta, preguntado en las farmacias de La Plata Cárcano y Zorich y Compañía, sobre precio de docena de tarros de "Germinase" dieron el siguiente: la primera, pesos 1.20 el tarro, con 5 olo de descuento al contado, y la segunda pesos 14 moneda nacional la docena; que por lo que hace al aumento de precio establecido por el fabricante, de 0.05 por tarro, obedece al "encarecimiento que han sufrido todos los artículos necesarios a su envase, así como la materia prima y los fletes", "rige desde el 1o. de diciembre de 1917, y alcanza a todas las reparticiones públicas del país", según así lo dice el señor José P. Baliño, en su informe de foja 83 y vuelta expedido a requerimiento del jefe de depósito señor Ballestero; que respecto de la Crema de arroz, adquirida, también en la casa Carabelli, a mayor precio, se debe a que es de fabricación francesa "Block".

Que el señor Mariano Anabia, es empleado de la mesa de entradas de la dirección y ha recibido en las fechas y por los conceptos expresados en los detalles de fojas 81 y vuelta (movilidad, viáticos, gasto de coche, etc.) $ 437.50 moneda nacional, en el período comprendido de julio a diciembre, siendo esos gastos motivados por servicio oficial (declaración de fojas 80 y vuelta) y constan en los libros "Mayor" y de "Caja", de la tesorería de la dirección.

7o. ("La Vanguardia"). Declaración de su corresponsal en La Plata a fojas 141. ("La Nación"). Manifestación de su corresponsal en La Plata, a fojas 131. Se refieren: "a un aumento considerable habido en el importe de las conexiones de aguas corrientes, durante el segundo semestre de 1917".

Que según las declaraciones del ingeniero Gustavo Kreutzer, director técnico de la repartición, y del señor Luis F. Sotés, jefe de la oficina de aguas corrientes, fojas 85 a 86 vuelta, corroboradas con las diligencias cuyo detalle consta a fojas 87 a 94, todas las conexiones de aguas corrientes son a cargo de los propietarios, desde el interior de la casa hasta el caño de distribución de la calle y estos trabajos se hacen de acuerdo con tarifas especiales, cobrándose además y de acuerdo con la importancia en cada caso, la refacción de veredas, calzadas, etc.; que el importe de ese servicio, varía, según sea el diámetro del caño, de la distancia a que esté el de distribución y de las obras y reparaciones que sea menester hacer; que todas las conexiones se acuerdan por expediente en que intervienen las respectivas reparticiones y se llevan a cabo, sin recargo alguno a beneficio de la dirección.

8o. ("La Vanguardia"). "Se habla también del mal destino que se ha dado a la suma de 250.000 pesos entregada por la intervención para provisión de combustibles y que parece ha sido utilizada con fines completamente distintos".

Que la suma entregada a la dirección general de salubridad para combustible, no fué de $ 250.000 moneda nacional como dice el cargo, sino de $ 200.000; su entrega se hizo en trece partidas, según detalle de foja 95, tomado del libro "Mayor" de la contaduría de la dirección y está conforme con el libro de "Caja" y con los libros "Mayor" y "Diario" de la contaduría general; que la inversión, hasta la suma de 199.126,37 pesos moneda nacional, está de acuerdo con los detalles de fojas 99, 100, 101 y 102, lo que da un saldo de 873,63 pesos moneda nacional, todo lo que comprueba la diligencia de contabilidad de fojas 103 y 104; que para la averiguación del consumo de combustible en las usinas dependientes de la dirección, forma como se ha hecho, estado actual de la maquinaria, en lo que respecta a su rendimiento, y demás estudios conexos, asesoró a la comisión el ingeniero mecánico don Justo Janse, jefe de tracción y talleres del ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, el cual, después de las investigaciones de que instruyen las constancias de fojas 105 a 129, sobre consumo de combustibles, efecto volumétrico de las bombas de agua, funcionamiento de máquinas, presión de vapor de las calderas, cantidad de agua salida, control de peso de carbón, densidad y calorías del petróleo y demás detalles, propios de una pericia de la naturaleza de que se trata, llegó a las siguiente conclusiones:

"Del estudio técnico que antecede, deduzco que en la usina Parque Saavedra, por el perfecto estado en que se encuentran las máquinas, el consumo de combustible está en relación normal a la elevación de agua; en la usina del Parque San Martín, el consumo está demasiado alto por las razones siguientes. 1.o La instalación trabaja forzada; 2.o La maquinaria se encuentra en mal estado y de ella no se saca todo el provecho posible; el consumo de combustibles está dentro de las condiciones normales y corresponde exactamente, salvo la merma natural, a las cantidades adquiridas".

("La Vanguardia"). "Que mientras el doctor Rodríguez estuvo enfermo durante veinte días, se hizo pagar la suma de 20 pesos diarios por concepto de viático".

Que el doctor Rodríguez ingresó al sanatorio Podestá, el 27 de agosto de 1917 y salió el 20 de octubre del mismo año, según consta del certificado expedido por el doctor Bartolomé Podestá el 17 de enero próximo pasado, agregado a foja 130; que del examen del informe corriente a fojas 21, se desprende que las partidas abonadas al doctor Rodríguez lo han sido por gastos y viáticos de junio, julio y noviembre, sin que ninguna corresponda a la época de su enfermedad, y

CONSIDERANDO:

1.o Que la relación de los antecedentes que la comisión investigadora ha reunido y documentado minuciosamente y con toda amplitud, respecto de cada uno de los cargos formulados a la Dirección General de Salubridad y Obras Sanitarias, hecha con toda fidelidad, demuestra la corrección del director, doctor Fermín Rodríguez, en el desempeño de las funciones que se han confiado a su honestidad y competencia;

2.o Que al director general de salubridad, le están impuestos entre otros deberes: velar de la manera más general y amplia por la salubridad pública de la provincia de Buenos Aires; efectuar estudios, inspecciones e investigaciones, sobre las materias de su competencia, "ya sea personalmente", o por intermedio de las secciones; estudiar las epidemias que se desarrollen en la provincia o que amenacen desarrollarse en ella, para proponer las medidas de prevenirlas, cortarlas, hacerlas desaparecer o atenuarlas; inspeccionar los hospitales, hospicios, lugares de detención, cárceles, institutos públicos y privados de educación y establecimientos particulares de curación; tener bajo su dependencia directa, por intermedio de la sección respectiva, los hospitales y hospicios costeados por la provincia, y los subvencionados sujetos a su inspección y control; dictar las medidas de carácter local para combatir el estado de endemicidad o de epidemia en la provincia (artículo 12, incisos 1.o, 3.o, 8.o, 9.o, 10 y 15 de la ley de septiembre 25 de 1897);

3.o Que un director de salubridad pública, que limitara su función a la concurrencia diaria al despacho, no cumpliría con el mandato legal, que según se ha visto, quiere que ejerza una vigilancia personal y adquiera conocimiento propio de cuanto pueda afectar la salubridad pública, en todo el territorio de la provincia;

4.o Que no ha de pretenderse que los viajes que realice y los gastos que le ocasionen, deba atenderlos con su peculio particular, máxime autorizando expresamente la ley, el pago de los gastos por viáticos e inspecciones, a cargo de la Dirección de Salubridad y O. Sanitarias, ítem 97 de la ley de presupuesto de 1917, ítem 101 del presupuesto vigente;

5.o Que los viáticos percibidos por el doctor Rodríguez, lo han sido con motivo de traslados en desempeño de los deberes a su cargo, detallados en el resultando 1.o;

6.o Que aparte de estar explicado el origen de los viáticos cobrados, su pequeño monto revela la inconsistencia del cargo;

7.o Que el trabajo realizado en el pozo de la quinta "El Tala", de carácter necesario y urgente, no lo ha sido en beneficio personal del director, el doctor Rodríguez, inquilino de esa quinta con su familia, ni ha perjudicado en forma alguna a los intereses de la dirección. La formación del expediente, los informes técnicos producidos, la constatación de que dicho pozo ofrecía peligro al "vecindario en general", la conveniencia de que el trabajo lo realizara personal de la dirección, el depósito de su costo hecho por el doctor Rodríguez, de su peculio particular, en la tesorería, demuestran en el caso, un solo propósito: velar por la salud pública, sin ninguna reserva;

8.o Que el director de salubridad tiene automóvil oficial a su servicio, pero, no hay partida especial para el pago del chauffeur, de manera que sus haberes ha podido imputarlos a la partida de gastos generales o destinar del personal al servicio de la repartición, quien fuera apto, y esto es lo que ha hecho, en uso de las facultades que le acuerda el reglamento aprobado en enero 17 de 1908, según el cual, le compete resolver todo lo concerniente al régimen y administración de la repartición y distribuir el trabajo de las secciones y empleados (art. 18);

9.o Que las compras encomendadas a los empleados Ballesteros y Anabia y los gastos producidos, han sido explicados satisfactoriamente; que por otra parte, su condición de parientes del doctor Rodríguez, no es óbice para que puedan ser empleados de la repartición, ni se ha comprobado que tengan en ella una situación de excepción o privilegio, respecto del resto del personal: que así lo demuestra el hecho de comisiones análogas desempeñadas por otros empleados de la misma, que han percibido sumas de dinero por concepto de gastos, movilidad y viáticos;

10. Que el cargo sobre aumento del importe de las conexiones de aguas corrientes, ha quedado desvirtuado, lo mismo que el referente a la inversión de la suma de pesos 200.000 moneda nacional que se entregaron a la dirección, para provisión de combustibles, habiéndose comprobado el consumo de éstos y revelando el informe técnico, las causas que motivan mayor gasto, o sea el mal estado de la maquinaria en la usina del Parque San Martín, hecho que no es imputable a la actual administración, pero, que la obliga a adoptar las medidas tendientes a darle la solución que corresponde, en beneficio del mejor servicio, y a fin de limitar el gasto;

11. Que no ha quedado imputación, referencia o versión, que signifique un cargo para la Dirección de Salubridad, que no se haya investigado, aclarado y desvirtuado, y todo ello, sea en honor de la administración pública y de los funcionarios a su servicio.

Por lo expuesto, el Interventor Nacional,

RESUELVE:

Art. 1.o Declarar infundados los cargos formulados por los diarios "La Nación" y "La Vanguardia", contra la Dirección General de Salubridad y Obras Sanitarias de la provincia, que motivaron la presente instrucción.

Art. 2.o Publíquese, comuníquese, dése al "Boletín" y Registro Oficial y archívese.

JOSE LUIS CANTILO.
Alberto de Bary".

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas etc.
COMENZARA
EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1918
a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Junio p.pdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 7 del corriente inclusive.
LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 1017.

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS MADRILEÑOS

En el Apolo se ha estrenado "Albi-Melen", zarzuela en dos actos, letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Calleja, sobre la cual dice un cronista madrileño:

"Habíamos pasado muy bien el rato en el acto primero, que tiene alegría y animación y visualidad "y lo que hay que tener", y en la primera mitad del segundo cambiaron, bruscamente, los vientos.

Para que la trama dé de sí dos actos—en uno la comedia sería una preciosidad,—los autores han colocado una larga escena con asunto manido. Y allí nos fatigamos lo bastante para no recibir con el aplauso que merece, el cuadro final de la obra, aceptable y regocijado — salvando lo esperado del desenlace, — tanto como los de exposición.

El defecto, por lo tanto, es de sencillísimo remedio. La mácula está en un momento, en sólo un momento de la obra, y son Muñoz Seca y Pérez Fernández lo suficientemente hábiles para salvar el tropiezo en sólo un par de horas de trabajo frente a las cuartillas.

Si lo hacen así, "Albi-Melen" dará mucho dinero a la empresa de Apolo.

Y aunque no lo hagan, sólo por ver la creación que hace Peña del papel central por aplaudir como es debido, a la señorita Guillot, encantadora ingenua, por reír de muy buen grado las tonterías que se le ocurren a Gallego, y por deleitarse con una canción, muy bien dicha por la Ramos, hay que pasarse por la taquilla de Apolo.

De los demás artistas del reparto tomamos nota elogiosa en el primer acto y la borramos, viendo el segundo, en castigo a su falta de memoria si estudiaron — o a su falta de oído si el apuntador no se había ausentado de la concha.

El director de escena se ha esmerado mucho y merece una mención. Está bien y es original el número de anuncio del "Cinema Sabrols". Está bien el decorado. Estuvieron a punto los electricistas en el juego de luces...

Pero las escenitas de relleno nos aguaron la fiesta y no salimos del todo complacidos.

De la música de Calleja sólo se destaca un gracioso "fado" y la romanza de la Ramos".

En el Price se estrenó "La leyenda del rajah", comedia de magia, en cuatro actos, libro de Bartoux y Sonnic, ilustraciones musicales del maestro Moliá. Sobre ella se dice:

"Brujas, fakires, trasgos, un león que ruge desconsoladamente, un lago cuyas aguas cambian de color, unas palmeras que se estiran y se estiran y se estiran, dragones (y no de caballería), moscas gigantescas que zumban como el vendaval, cajas que contienen joyas y de las que sale, luego, el demonio, ídolos con ojos luminosos, hombres que vuelan, esclavas que danzan, cañonazos, músicas, transformaciones a la vista del público, una japonesa perseguida por la favorita del rajah, unos oficiales de marina...

Y muchas decoraciones, muchos "trucos" y poco argumento.

Tal es la obra de Pascuas que, para descansos de policías y ladrones, ofrece el incansable director de la compañía de Price.

Según aseguran los carteles, "La leyenda del rajah" se dió en Londres durante doscientas noches consecutivas. Flemáticos, ¡viven los cielos!, suponíamos a los ingleses, pero no tanto, por nuestra fe de espectadores.

La empresa no ha escatimado gastos para mayor lucimiento de la obra de magia que no es, ni mucho menos, una mágica obra!.."

GACETILLA

AL AIRE LIBRE

Habiéndose tropezado con algunos inconvenientes, se ha resuelto dejar sin efecto la representación del poema trágico de Sánchez Gardell "La montaña de las brujas" que se anunciaba para hoy en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural.

El festival hispano-criollo que había de realizarse el jueves se efectuará el martes.

MARCONI

Como lo hemos venido anunciando esta noche reaparece la compañía de opereta italiana Clara Weiss poniendo en escena "Eva", de Lehar, con la expresada primera tiple en el papel de Gipsy y Nelly Garey en el de Eva.

PARA LA COMEDIA

La compañía Podestá-Ballerini dará principio a los ensayos el lunes próximo, pues como se ha venido anunciando, el debut se realizará el 22 del corriente.

Los autores han respondido satisfactoriamente a los pedidos formulados por la dirección. El aplaudido sainetero Carlos M. Pacheco, que el año pasado descansó de la copiosa labor en el género, ha entregado a esta compañía un sainete titulado "El paño de lágrimas" y el conocido autor Antonio M. Saldías, una pieza cómica titulada "Los héroes del Marne".

MAYO

La compañía Bódalo-Andreu está dando sus últimas funciones.

El programa para hoy comprende en vermouth "La niña de los besos".

En primera el sainete lírico de Arniches y el maestro Torregrosa "La fiesta de San Antón". En segunda la zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Caballero "El dúo de la africana" y en última "El alma de Dios".

BENEFICIO

La función de ayer en el Buenos Aires, a beneficio del representante y secretario teatral Juan Ojal, congregó numerosa concurrencia.

El programa fué cumplido en todas sus partes.

SAN MARTIN

Como ya se ha anunciado, esta noche hace su presentación un núcleo de cantantes bajo la dirección del maestro Galleani, los cuales pondrán en escena "La bohème", de Puccini.

La función es en honor de la delegación diplomática mejicana y el precio de la platea es de 2.50 $.

Intervienen las sopranos Micaela del Río, Anita Galleani, el tenor Bannino, el barítono Terrones y el bajo Cario.

Mañana domingo por la noche se realizará un festival a beneficio de la soprano española Micaela del Río, cantándose "Il barbiere di Siviglia", la vieja partitura de Rossini, que tendrá por principal intérprete a la beneficiada y el mismo cuadro de artistas de "Boheme".

Se realizará además un acto de concierto a cargo de los tenores Manuel Díaz y Emilio Amorós.

El barítono español Servando Ban[illegible] obsequio a la beneficiada, cantará una romanza de la ópera "Maruxa".

FESTIVAL

Recordamos que hoy se realizará en el Buenos Aires la función extraordinaria organizada por el Casal Catalá en honor y despedida de su consocio y director José Serra. El programa, que ya oportunamente publicamos, consta del estreno del drama "La creu de la masia", un acto de concierto y el monólogo "La ma del home", por el actor Juan Vehil.

AVENIDA

Lo selecto del programa confeccionado y por tratarse del beneficio de la primera tiple Gabina de la Muela, hizo que a las diversas secciones de ayer concurriera crecido público. La beneficiada fué muy aplaudida en todas las obras en que tenía a su cargo los personajes femeninos centrales.

Hoy en vermouth se repite la revista de Bianchi "De América a las trincheras".

En segunda el sainete "El dinero y la vergüenza"; en tercera el cuento militar de Arniches y el maestro Serrano "La alegría del batallón", exhumado ayer, y en última la opereta bufa "Lysistrata", ambas para lucimiento de la tiple Gabina de la Muela.

VARIEDADES

En el Esmeralda debutó anoche con éxito el ventrílocuo Alfaro, artista que en su género realiza una labor muy estimable.

El público lo aplaudió entusiastamente, siendo esto una seguridad de su eficaz permanencia en el cartel.

—En el teatro 9 de Julio de Villa Urquiza hará esta noche su presentación la tonadillera Teresita Zazá.

—El lunes hará su presentación en el Casino la tonadillera y bailarina española Lolita Ramos.

Siguen actuando con éxito en el cine teatro General Mitre la pareja de bailes hermanos Rubio.

Fué bien recibida en el teatro de verano la comedia de Trujillo "El pato crónico" que esta noche se repite.

PARQUE JAPONES

En la reunión que mañana por la tarde se realizará en el Parque Japonés, el aviador Corbellini efectuará varias evoluciones a la vista de los concurrentes, a la 5.30 y a las 6.30.

Estos arriesgados ejercicios tienen su interés particular, y el público, en varias ocasiones, ya ha demostrado su predilección por ellos.

LAURAK BAT

En el frontón Buenos Aires se realizará hoy sábado un partido de pelota al cesto entre los hermanos Erdoza contra Irigoyen, Martín y Ermúa. El producto de esta fiesta es a beneficio de la caja protectora de la sociedad vasco española Laurak Bat.

MENUDENCIAS

Pablo Podestá ha dado su primer traspiés del año. Es un augurio fatídico que empieza a confirmar nuestras predicciones. Hoy debía interpretar "La montaña de las brujas" en la Rural. Una serie de circunstancias de último momento ha impedido la realización de la fiesta. Pablo, pues, quedará inédito hasta su temporada del Nuevo. Más vale así. Siempre hay tiempo para la definitiva pérdida de los pretéritos prestigios.

Pablo seguirá pues cavilando en la organización de su próxima monstruosa compañía de género chico.

El actor José Brieva está pasando unos meses de verano excesivamente agitados. Forma compañía, se instala en un teatro, pero al público se le ocurre no concurrir. Ahora, después de su último fracaso del Apolo, ha tomado una resolución heroica: piensa hacer otra tentativa en el Edén. He aquí, pensamos nosotros, una conjunción casi diríamos simbólica: el teatro que más ha variado de espectáculos y artistas en menos tiempo, y el artista que más ha variado de escenarios y espectáculos. ¿Qué podrá resultar de estas dos desorientaciones? ¿Le cabrá a Brieba la dicha de terminar la "jettatura" del teatro de verano de Cangallo y Maipú? ¿El terrorífico Edén, por extraños designios, romperá la "jetta" del actor andariego?

Mucho nos tememos que estas cosas no se produzcan: los carnavales y lo avanzado de la estación, que ya empieza con la conjuración inevitable de las lluvias, es muy posible que desvanezcan las últimas ilusiones de empresarios y actores en la mala.

Decididamente, la tonadillera Teresita Zazá no quiere confundirse con tantas colegas surgidas en una floración artística, casi diríamos peligrosa. La Zazá, que tiene sus pretensiones de artista de cartel, no quiere en estos meses caniculares contornearse con sus flamantes "imitadoras". Por ello ha preferido concurrir a los espectáculos, pero en carácter de espectadora.

Ahora nos sorprende la noticia de su aparición en un biógrafo excesivamente retirado, "El 9 de julio", de Villa Urquiza.

¿Será esto un signo de que la Zazá desciende? Nos resistimos a creerlo. Pero como ignoramos las causas que puedan haber influído para llevarse tan lejos a la tonadillera, el hecho no deja de sorprendernos.

¿No reaparecerá este invierno en su habitual refugio del subterráneo de la [illegible]?

¿Irá la Zazá a empezar su peregrinación por los modestos cines suburbanos?

El tiempo lo dirá.

El actor Manuel Salvat padece de una incurable manía musical, que lo hace desatender en muchos casos la escena que a veces le da para vivir, por dedicarse a ser compositor. Los diarios anuncian que ha editado varios couplets con el título de "Vengan esos cinco", letra y música del actor. Dicen que hay frescura en las canciones y en la música. Y en el autor, agregaríamos nosotros.

PINKLETS
REGISTERED
EL REGULARIZADOR DEL HIGADO
EN LAS FARMACIAS
The Dr. Williams Medicine Co.
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
GANGALLO 867 BUENOS AIRES
U.T. 3030 AV. C.T. 950 CENTRAL
IMPRENTA - LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
UTILES PARA ESCRITORIO
ESPECIALIDAD: En Invitaciones de Casamientos y Pergaminos pintados

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Empresa, [illegible] y Cía. — [illegible] de la fecha queda abierto el abono a los bailes de carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la [illegible]. Precios: Palcos bajos sin entradas, 250 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, [illegible]. El abono será atendido en la secretaría del teatro [illegible].

[illegible]

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana [illegible].

NACIONAL. — Compañía nacional [illegible].

APOLO. — Hoy, sábado y mañana, [illegible].

MARCONI. — [illegible] Hoy sábado, [illegible] "Eva".

AVENIDA. — El dinero y la vergüenza. La alegría del batallón. Lysistrata.

BUENOS AIRES. — Casal Catalá. Hoy sábado festival artístico en honor y despedida [illegible] José Serra. Estreno del drama en tres actos "La creu de la masia". Acto de concierto. El monólogo "La ma del home".

COMEDIA. — [illegible]

MAYO. — Compañía española de zarzuela, dirigida por los primeros actores Paco Vela y José Bódalo. [illegible] La fiesta de San Antón. El dúo de la africana. El alma de Dios.

[illegible] VERANO. — Compañía cómica nacional. — Directores, José J. y Antonio D. Podestá. [illegible] El pato crónico.

VARIEDADES. — Revista. El lobo de mar. [illegible]

LUNA PARK. — [illegible] El diablo en el conventillo. Pájaros de presa.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. Hoy, a las 8.30 p. m. Éxito de los perros y monos sabios presentados por Mr. Holmes. Éxito de [illegible]. La Trasmontana. La duque [illegible]. Stella Levantina. Los [illegible].

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible].

[illegible]

TEATRO ESMERALDA. Esmeralda 443. — Teatro de verano techo abierto. — Cine alternado con varietés. Función todos los días. Nene Alfaro, dúo cómico. Las [illegible], pareja de canto y baile. Ritana, cantante a voz.

TEATRO FLORIDA. — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Barrington, Dickens y Bernardi, y debut de la tonadillera y bailarina española Lola Ricarte.

FRONTON BUENOS AIRES. — Córdoba 1130. — Hoy, a las 9 p. m., festival a beneficio de la Caja Protectora y de Repatriación de la Sociedad Vasco-española Laurak Bat. Concierto por la banda de policía de la capital. Danzas por el cuerpo de baile infantil. Partido de pelota entre los hermanos Erdoza a sacar del 11 y 12, contra Irigoyen, Martín y Ermúa, a sacar del 9, a 50 tantos. — Nota. Las cajas vascas serán amenizadas por el [illegible].

REAL DE SAN CARLOS. — [illegible]

PARQUE JAPONES. — [illegible]

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE. — [illegible] 976. — [illegible]

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — [illegible]

SPLENDID THEATRE. Santa Fe 1818. — [illegible]

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. [illegible]

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1028. — [illegible]

[illegible]

REAL CINE. — Esmeralda 429. — [illegible]

SMART PALACE. — Corrientes 1273-1283. — [illegible]

CINEMATOGRAFO CALLAO. — Callao 27. — [illegible]

MIGNON PALACE. — [illegible]

OLIMPO. — [illegible]

CINE PARK. — Santa Fe esq. Thames. — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium R. O.). Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 963). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata, (por telégrafo):

Ha quedado fuera de peligro el general Tomás Vallée quien como informé ayer, sufrió un síncope en momentos que tomaba parte en un partido de pelota en la cancha del Club.

La casa del general se vió ayer y hoy muy visitada por sus numerosas relaciones.

—Hoy debe realizarse la procesión que, presidida por monseñor Orzali, recorrerá las calles adyacentes al templo "Stella Maris" y a la que concurrirá lo más selecto y distinguido que hay actualmente en Mar del Plata.

—Con mucho entusiasmo y mayor éxito, se realizó ayer por la tarde en los salones del Club Mar del Plata, el gran concierto anunciado, a beneficio del hospital de la localidad.

Numerosa concurrencia llenaba los amplios salones que ofrecían un aspecto muy distinto por cierto de las otras reuniones.

La orquesta que dirije el maestro Salotto interpretó un excelente programa, que le valió el aplauso unánime de la sala.

Vimos a las señoras:

Josefina Achával de Cantilo, María Elena Figueroa de Leguizamón, Rosa Amelia de Barrenechea de Campos Urquiza, Julia Elena Martínez de Hoz de Salamanca, Dora de Bary de Cazón, Anatilde Guerrico de González Segura, Josefina Soto de Udaondo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Arminda Basail Martínez de Veyga, Elvira Pérez de Cranwell, Felisa Ortiz Basualdo de Al-
rranza, María M. de Vignoles, Lía H. de Luchsinger, Fanny G. de Chirlanda, Federica H. de Varela, Josefina D. de Bernasconi, Gabriela M. de Longepied, Henille Márquez de Petzer, Elina Frens de Amadeo, Emilia Manin de del Sel, Itala N. de Lancelotti, Emma M. de Magnin, Elisa P. de Moro, Ana M. de Castro Escalada, Adela S. de Byrnes, Graciana Martí de Balestrini Clementina P. de Larguía, Mildred A. Morgan de Madariaga, Serafina Estorni e Vercesi, María Cano de Carreras, Lorenza E. de Pérez, Margarita N. de Cáceres, Concepción Salas de Toyo, Victoria G. de Jordán, Eva Mac Coll de Leng, Rosa M. de Sabaté María Antonia R. de Ferrari, Blanca Quiroga Obejero de Telles, Antonia B. de Sabaté, Sofía Quesada de Paz, Angela P. de Bonel.

Señoritas:

Lucinda Pintos Merlo, Hortencia Peyrano, Lola Torres, Elina, Manuela y Sara Moro, Adela Byrnes, Rosa María Barrera, Elena, María Luisa y Elvira Susana Lagarde, Celia y María Muriel, Margarita, María, Mercedes y Emma Queirolo, Elisa Belotti, Eloísa Cerini, Isabel, Clara y Magdalena Cordano, Lilia Barbará, María Antonia y María Esther Barabino, Anita Wall, Mora O'Connor, Olga y Haydée Lagomarsino, Amelia y Amadna Pointis, Rosa Celina San Martín, María Esther Laiseca, María Clara Saccone, Dagmar Pérez Nievas, Lucia Iturbunde, Juana y Luisa Herscowiz, Lilia y Luisa Porcel, Hortencia Hernández, Jacinta Borthiry, Amelia y Dora Vercesi, Isabel y Elida Argilaga, Haydée y Herminia

DE MAR DEL PLATA

Señora María Elvira de la Torre Urízar de Marcó del Pont y señorita María Elvira Marcó del Pont

[illegible] Elisa Peña de Ubilarrea, Delfina [illegible] de Klappembach, Celina E. de [illegible], Elvira Soto de Castro, Susana Casal de Vivot, María Luisa Unzué de Aldao, Justina Martínez de Gandulfo, María Elena Moreno de Ramayón, S. Cornejo de Arias, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Estanislada Anchorena de Paz, Sofía Pérez de Madero, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Eleonora Zimerman de Vedoya, Elisa C. de González Moreno, Amalia F. de Tetamanti, Pilar S. A. de Durán, Gabriela Acosta de Ocampo, Ernestina Jiménez de Passman, Inés Dorrego de Unzué, Zelmira Paz de Gainza, Luisa Z. Mugaburu, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Teodelina Alvear de Lezica, Aurelia Madero de Uriburu, Florencia Antonini de Cortejarena, Margarita Caprile de Abella, Adela Atucha de Gracejo.

Señoritas:

Angélica Bidau Lastra, Angélica Gómez Molina, Dora y Susana Egusquiza, Elisa y Josefina Basavilbaso, Agustina Ruiz Huidobro, Arminda de Veyga, Blanca Boudou, Aurelia Ferrari Cárcova, Clara Ocampo Alvear, María Luisa y Celina Zuberbühler, Josefina y María E. Cantilo Achával, Adela y Elena Gramajo, Laura y María Rosa Salas, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Carmen Rodríguez Larreta, Luz Sojo Obligado, María Teresa Baudou, Susana Larreta Quintana, Ana María Green, Angélica Gómez Molina, Celina Piñeiro Pearson, María Raquel Cárdenas, Enriqueta del Solar.

—Mañana será operado el señor Pedro Mugaburu.

—El señor Manuel Hale Pearson y señora ofrecerán dentro de breves días, una gran fiesta en obsequio de sus numerosas relaciones.

—El próximo domingo, segundo día de los festivales en el templo "Stella Maris", se realizará un concierto de música sacra, durante la misa de 11.

La orquesta del Club Mar del Plata, ejecutará el siguiente programa:

Hjertesar y Varen, de Grieg; Le Doluge, de Saint Saens: A Sera, de Catalani; Adagio, de Bizet; Chant du soir, de Schumann.

Durante la ceremonia un grupo de damas efectuará una colecta.

—Con mucho entusiasmo se activan los preparativos para la fiesta que se realizará mañana en la Rambla y cuyo programa dió ayer este diario.

—Se realizó anoche en los salones del Royal Hotel el tercer concierto y baile de la temporada que había sido organizado por un grupo de damas.

Como primer número del programa la orquesta dirijida por el maestro R. Saraceno ejecutó la Ouverture—Freischutz de C. M.—Weber, mereciendo el aplauso genearl.

El concertista Alberto Schiuma, primel violoncelista de la orquesta del Teatro Colón ejecutó la Berceuse Yoselin, Godar y Serenade por W. H. Squire, con técnica admirable y sentimiento artístico exquisito, acompañándolo en el piano el profesor L. Serafín.

Luego la señorita Yole Lancelotti, acompañada por la orquesta, cantó el vals "Voci de Primavera" de Strauss, y el vals de Romeo y Julieta de Gomand, valiéndole ambos números grandes aplausos que supo conquistar con su agradable y bien timbrada voz.

Terminado el concierto se bailó hasta altas horas de la madrugada.

Estaban, entre otras, las señoras:

Elisa B. de Barrera, Hebe P. de García Gache, Joaquina G. de Muriel, Carlota R. de Queirolo, María Luisa M. de Barabino, Josefina Merlos de Pintos, Rosalina J. de Haedo, Sofía Mayol de Quesada, María F. de Lorenzi, Mored L. de Albarracín, Ausonia Mazzio de Devoto, Elisa Medina de Ballesteros, Leonie L. de Belotti, Bloner R. de Tomba, Judith E. de Cerini, Maximina Garay de Fernández, Margarita B. de Gaubert, Sureaux S. de Barbará Rosario N. de Beltrán, Teresa Moy de Dellavalle, Virginia H. de Argilaga, Ana Watson de Dominoni, Juana de la Croi de Benvenuto, Edith O'Connor de Castro Escalada, Leonor F. de Ponitis, Rosa Escasany de Wall, María S. de O'Connor, Rosario de la Torre, Herminia A. de Lagomarsino, Rosa B. de San Martín, Vicente B. de Leiseca, Emilia Lynch de Badino, Matilde H. de Lagarde Dolores B. de Saccone, Enriqueta Moneses de García, Dolores I. de Molina, Clementina T. de Patiño, Luisa Iturralde ed Porcel, Sara F. de Luchinetti, E. de Molina Ca-

ODO-RO-NO
Suprime las molestias del calor
Lea el aviso a página 9

Bernasconi, Nelié Leng, Elena Etelvina Castro, Margarita Longepied, Aana María Cott, Luisa Bernard, María Elena Vignoles, Yole Lancelotti, Lola y Luisa Oliverio, Adela, Josefina y Herminia Balestrini, Evelina y Edith Lowe, Clara Loberro, Sara Carreras, Anita Gluckick y Angélica Gazcón.

—Se encuentran en esta el diputado nacional, Celestino Y. Marcó y el senador Martín Albarracín.

—Ha llegado procedentes de esa los señores:

Angel Gallardo y familia, doctor Rómulo D. Carbia, doctor Oliverio Girondo, Alberto López y familia, doctor Horacio C. Rivarola y Guillermo Padilla.

—Se han ausentado para esa los doctores Mario Rentería Beltrán y Benjamín A. del Castillo.

* * *

Dió motivo a una elocuente y sincera demostración de intenso pesar la ceremonia del sepelio de los restos de la señora Elena Terrero de Madero, cuyo fallecimiento ha dejado un vacío difícil de llenar en nuestra sociedad.

La pureza de sus sentimientos, su cultura y su bondad, se destacaron en todo momento en nuestros salones.

Caída en la plenitud de su vida, cuando sus íntimos anhelos se cumplían, quiso la fatalidad interponerse en su camino, dejando un hogar tronchado en una forma brusca y repentina.

Durante la misa de cuerpo presente que se ofició antes de medio día en el templo del Pilar, y en la necrópolis, vimos a las señoras:

Delia Gowland de Alvear Toledo, Carmen de Yrigoyen Iriondo, María Mercedes de Yrigoyen Iriondo, María Augusta E. de Lezica Alvear, Julia Quesada, Marta Lavalle Cobo de Quirno, Angélica Quesada, María Ercilia y María Elina de Jani, Magdalena Cantilo de Bullrich, Estehr Cibils Aguirre, Ana Olivero le Yaniz, Josefina Fabry, María Teresá de Yaniz, Carolina E. de Martínez, Laura Fernández de Esteves, Margarita del Mármol, Paulina Gowland, Julia Pinedo de Halbach, Sara Cibils Aguirre, Cora Carranza de Maschutz, Delia Lanús, Isabel Casares de Nevares, Elena Clotilde Lozano, Eldelmira J. de Ramos Mejía, Lola Lanús, Susana del Campillo de Mitre, Celia Martínez de Varela, Carmen Madero de Agrelo, Sara Cruz de Benítez, María Rosa Lezica de Pirovano, Lucrecia de Bungé, Eloísa Otero de Fox, María Elena Fernández Mareno, María Josefa M. de Villegas, Lía Lanusse de Pividal, Elina Cramer Soto, María Cristina C. V. Beccar Varela, María Luisa Zapiola Llambí, Lolo Velarde, Aana Acosta de Ocantos, Sara S. L. de Becar, Clotilde B. de Moujan, Adela Vela de Torres, Marta de Bary de Vedoya, María Lanusse de Núñez Brian, Clementina E. de Lagos García, Dolores Riglos de Achával, Trinidad Velarde, Georgina S. de Saavedra, Mariana Luro de Mauty, Martha Echeverría, Jovita García Mansilla, Celian Gándara de Pasman, Celina Dasmas de Pez.

Señores:

Francisco Alvarez de Toledo, Justiniano Dosse, Victor Lascano, Jacinto Malbrán, Carlos Villar Sáenz Peña, Carlos Uugarte, César Ugarte, Hernan Ayerza, Diógenes de Urquiza Anchorena, Francisco V. Rodríguez, Jorge Drago Mitre, Nemesio de Olariaga, Ricardo Lezica Alvear, Pedro Arata, Rafael Pividal Luis J. Ruiz Guiñazú, Carlos Alberto Acevedo, coronel Manuel J. Guerrero, Ricardo Bunge, Julio E. Lumpf, Rodolfo Bullrich, Julián Martínez, J. C. Rosas, Marcos L-
Agrelo, Hector Pourtalées, Reberto Rivera Ocantos, Juan Florencio Lanús, Alberto Lanús, Alfredo Lanús, Francisco Ramos Mejía, José Ariuta, Alejandro Toby, Carlos Alberto Iarachaga Alfredo Rivera Ocantos, Jos Giménez Paz, Félix Soriano, Leonardo Clerici, Enrique Francisco Viola, Hector Muñiz Rodolfo Lynch, Nicolás A. Calvo, Carlos de Garay, Ignacio Cárcova, Adrián Becar Varela, Juan M. de Brrenechea, H. Zenavilla, Manuel Obarrio Antonio Lynch, Enrique M. Grondona, Carlos A. de Olazábal, Alberto Vicente López, Martín Pereyra Iraola, Nicanor G. de Nevarez, Adolfo Pacheco, Juan Lebrine, Enrique Schindler, Manuel Costa Doloni, Juan José Videla, Juan Adolfo Castro.

* * *

Para el 15 del mes entrante, se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Raquel Aldao con el señor Omar Rodríguez.

* * *

Esta noche se efectuará la comida que el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón ofrece al doctor Manuel Gondra, en el Jockey Club, con motivo de su próxima partida.

Partirán en breve:

Para Mar del Plata, el viernes próximo, los señores Ignacio Urbistondo, José V. de Paula.

—Para estación San Ignacio, mañana, el señor Ernesto Morales.

—Para Santa Rita, en Coronel Dorrego, en la semana entrante, la señora Rosa J. de Molina y sus hijos Tula y Ramón C. Molian.

—Para Punta del Este, el señor Miguel Ramoneda (hijo).

* * *

Comúnicaciones telegráficas recibidas de Madrid, hacen saber que el embajador argentino, doctor Marco M. Avellaneda ofreció un banquete anoche el diputado nacional doctor Carlos F. Melo con motivo de su llegada.

Presidió el banquete el doctor Avellaneda, siendo comensales el rector d. la Universidad, doctor Carracido, el ministro de instrucción pública, los ex ministros Alba, vizconde Eza, los decanos de las facultades de derecho y filosofía, algunos profesores, entre ellos, los señores pjá Altamira y Posada, el cónsul de la Argentina y el personal de la embajada.

Todos los diarios de Madrid y saludan al doctor Melo y recuerdan el magistral discurso que pronunció en Buenos Aires con motivo de la fiesta de la raza.

* * *

Se ausentan esta noche para Mar del Plata, los delegados mejicanos quienes después de realizar un paseo por esa localidad irán a Caapadmalal.

El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz les obsequiará allí con un almuerzo.

* * *

La función que se había anunciado para esta noche en el estadio de la Sociedad Rural Argentina a beneficio de la Caja Dotal para Obreras, se ha suspendido debido al mal tiempo reinante en estos últimos días.

El martes se realizará la gran fiesta hispano-criolla, cuyo programa ya dimos a conocer.

* * *

El señor Samuel H. Pearson y su señora María Teresa Quintana, ofrecerán un recibo de máscaras el 17 del corriente, por la tarde, en su residencia de San Fernando.

* * *

Ha fallecido esta mañana a los 48 años de edad el señor Manuel Alvarez Comas, caballero muy apreciado por sus excelentes cualidades morales y que contaba con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Mañana a las 11 a. m. serán inhumados sus restos en el cementerio de la Recoleta previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia del Socorro a las 10.30 de la mañana, ceremonias que pondrán de manifiesto el pesar que ha causado la desaparición del señor Alvarez Comas.

* * *

De San Martín:

Esta noche se realiza en el salón de la Sociedad Italiana el gran baile de disfraz y fantasía organizado por la comisión Taller Unión y Caridad que preside la señorita Valentina Cavalié.

A juzgar por el entusiasmo reinante la reunión alcanzará brillantes contornos, compensando así los esfuerzos realizados por las damas de la comisión para su mejor éxito.

Las entradas valdrán 2 pesos para las señoras y 4 para los caballeros.

* * *

El 9 del corriente se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Juliana Arce con el señor Carlos A. Codazzi Aguirre.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Clotilde Aguirre de Codazzi y el doctor Félix Arce.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores doctor Alfredo M. Arce y Gervasio N. Ibizo, y por la del novio M. Codazzi y Andrés Codazzi Aguirre.

* * *

Fué servida anoche en el Jockey Club, la comida que ofrecía el ministro interino de relaciones exteriores a la delegación mejicana.

Asistieron:

El ministro de guerra, doctor Elpidio González, el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, el encargado de negocios de Méjico señor Freymann, y los señores José Luis Cantilo, Luis Cabrera, contraalmirante Vicente E. Montes, Gerzany Ugarte, capitán Agustín Charro, y secretario de la legación adscripto al ceremonial, señor Urquiza.

* * *

Pasado mañana a las 9 de l aonche, será bendecido el enlace de la señorita Sara Domínguez con el señor Ramón S. Palazuelos.

Actuarán de padrinos la señora Emilia Domínguez de Finochio y el señor Ramón Palazuelos.

* * *

Esta tarde a las 5 se realiza en la necrópolis del Oeste el sepelio de los restos de la señora Emilia Cardoso de Aybar Sobrecasas, cuyo fallecimiento acaecido en su residencia de Villa Urquiza, ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones.

* * *

Esta noche se efectuará en el Cine Callao, una exhibición de cintas cinematográficas de la guerra tituladas "La batalla de Arras" y "La visita real a la flota británica" a beneficio total de la Cruz Roja inglesa.

El salón se verá muy concurrido por el interés que ha despertado esta función entre las familias de la colectividad anglo-porteña y de nuestra sociedad.

* * *

Será bendecido hoy a las 6.30 de la tarde en la iglesia de San Agustín el casamiento de la señorita Ana María Coelho con el señor Jorge Butler.

La ceremonia será muy íntima y apadrinarán la boda la señora Isabel Butler de Casal y el señor José Coelho.

En el casamiento civil efectuado ayer fueron testigos por parte de la novia, los señores Nicanor G. Nevares y Rafael López Saubidet, y por la del novio, los señores Emilio G. Fernández y Emilio Casal.

Los desposados se ausentarán para Chivilcoy por una temporada.

* * *

Esta madrugada ha dejado de existir la señorita Amelia Padilla Carranza, vinculada a numerosas familias de nuestra sociedad, de Tucumán y de Jujuy.

Una cruel y tenaz enfermedad que duró solo dos meses, ha concluído con una vida útil, llena de halagos y esperanzas, cuando recién se vislumbraba para su dicha un lisonjero porvenir.

Contaba la señorita de Padilla 20 años de adad. Muere en el albor de la juventud, rodeada del cariño de todos los suyos y de sus amigas que formaban legión.

Sus condiciones de carácter siempre gentil y bondadoso, le habían atraído numerosas simpatías.

Su señor padre, el doctor Manuel Padilla, director de la penitenciaria nacional ha recibido con motivo de esta desgracia innumerables testimonios de afectuosa condolencia.

La extinta era sobrina del obispo de Tucumán, y su desaparición enluta también a las familias de Padilla Carranza, González Prez, Moine, Iturbe, Quintana, Carrillo

Esta mañana se ofició una misa en la capilla ardiente que se ha levantado en uno de los salones de la residencia de la familia, en la calle Las Heras.

El sepelio de los restos de la señorita de Padilla se verificará mañana en el cementerio de la Recoleta, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Para la estación Alem, ha partido la señorita Tomasa Alem.

* * *

Un núcleo de empleados del Banco de la Nación Argentina se reunirán mañana en la quinta "Las delicias" del Tigre, donde se realizará un pic-nic.

Han sido invitadas las familias de dichos empleados.

* * *

De Morón:

Continúan los preparativos para el corso a realizarse en esta localidad.

Fueron contratadas las tres bandas de música y se aceptó la propuesta de la casa Mayan para la iluminación y adorno de las calles que recorrerá el corso.

—Reina gran entusiasmo para el baile que se dará en la municipalidad, organizado por una comisión de damas conocidas.

—Mañana se realizará un homenaje a la memoria de la señora Clemencia R. de Ceballos, iniciadora de la idea de levantar un monumento a la jura de la independencia.

El acto, consistente en la colocación de una placa de bronce se realizará en el cementerio local a las 9 a. m. previa una misa que se oficiará en el templo parroquial a las 8.15 a. m.

* * *

Los amigos del señor Arturo A. Huber le ofrecerán una comida esta noche en lo de Ivo Ferrari, con motivo de su próximo enlace.

* * *

De Ramos Mejía:

Bendecida por monseñor Terrero se inaugurará mañana, la Casa de Auxilios local.

Con este motivo la comisión ha preparado un ameno programa. Hoy y mañana continuará la "kermesse" organizada por la comisión con el fin de allegar fondos para el sostenimiento de esta institución.

—La comisión directiva del Club social Ramos Mejía, ha resuelto ofrecer el 9 del corriente un baile de disfraz y fantasía a las familias de los socios. La reunión promete verse muy concurrida dado el interés que ha despertado.

—Para Mar del Plata, el señor Juan Carlos Liro.

—De Montevideo, el señor Leonardo Rivero.

—De Córdoba, el señor J. Roca.

—Para Necochea, el doctor J. Battle Besio.

* * *

El señor Carlos E. Butty será obsequiado esta noche con una comida en el restaurant del Pasaje Guemes por sus amigos, con motivo de su reciente nombramiento.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Cifré, con el señor Alejandro P. Brinckmann.

* * *

Guarda cama, la señora Rosa Balcarce de García Lawson.

—Sigue mejor, en su residencia de Hurlingham, la señora Sara Bónarion de Yrigoyen.

—Es delicado, el estado del señor Manuel Augusto Molina.

—Guarda cama, la señora Elisa Dahl de Loutón.

—Algo enferma, la señora Dolores Urioste de Casares.

—Sigue mejor, el doctor Mario Figueroa Alcorta, quien sufrió un accidente en su cochea.

—Enfermo, el señor Pedro Mihanovich.

—Se encuentra enferme, el señor Eliseo Bosch.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, los señores Vicente Casares, Carlos y Luis Madero, Benjamín del Castillo, Luis Bernardo Estrada, y Félix O. Fouller, Enrique Loncan, Antonio F. y Norberto Piñero y señora.

—De Alta Gracia, el doctor Enrique González Patiño, su señora Angélica Brena y la señorita Zulema Brena.

—De Montevideo, el señor Omar Rodríguez.

—De Mar del Plata, la señora Elena Arteaga de Domínguez y su hija Carmen, el doctor Guillermo Madero, su señora María Angélica Fernández Guerrico y sus hijos.

—De Entre Ríos, el señor Alberto Méndez Casariego.

—De Córdoba, el señor Eloy Igarzábal.

—De Paraná, el señor Andrés Traverso.

—De Pergamino, el señor Horacio Piñero y familia.

—De Montevideo, los señores Rodolfo Hoffman y familia, Evaristo Diez Ocampo y su esposa doña Elena Villegas.

—De Villa Mercedes de San Luis, la señora Luisa B. de Bonnin, su hija María Antonieta B. de Márquez y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Europa, esta mañana, en el vapor "Reina Victoria Eugenia", los doctores Eduardo V. Mariño, Enrique Finochietto, Jaime Padrós, Eduardo García Mansilla, Tomás Scott Boadle y familia.

—Para Montevideo, los señores Julio P. Huergo y señora, Francisco Gutiérrez, Cipriano Urquiza, señoritas María Luisa Urquiza, María T. R. de Basavilbaso, Antonio Arena y señora, Ernesto Bonomi y señora, Tntonio Salas (hijo), Max glúksman, Antonio Salamanca y señora, Clotilde V. de Weber y familia, Juan M. Sallan, Alberto Morris, José M. Garín y señora, J. Arostegui, Lauro Barceló de Martínez, Pablo Caen, Francisco Lafont

y familia, Oscar B. Pereda, Pedro M. Castro.

—Para Mar del Plata, los señores Abel C. Paz, Adolfo Cobo, su señora Leocadia Cabral y su hija María Lidia.

—Para Cacheuta, el señor Oscar Guiñazú.

—Para Montevideo, la señora Angela A. de Ayarragaray y sus hijas Evangelina y Berta, los señores Eduardo Ballestero Blaye y familia, y las señoritas Isabel y Catalina Pizarro Hudson, Leopoldo Costa y Fernando Sauze.

—Para Mar del Plata, las señoras María Unzué de Alvear, Justa del Carril de Grondona y sus hijos, Carolina Lagos de Pellegrini, señoritas Blanca Schiaffino y María Elene Sánchez Schiaffino, los señores Exequiel P. Paz, su señora Celina Zaldarriaga y la señorita María Ester Paz, Eduardo Rodríguez, su señora María Egaña y sus hijos, María Elena y Ofelia, Marcelino Ugarte, Alberto de Bary y Juan A. Gabastou.

—Para Rosario, el doctor Julio Vera Barros.

—Para Tucumán, los señores Alfredo Nougués y Arturo E. Colombres.

—Para Mar del Plata, el ingeniero Manuel Sallovitz, el doctor Julio Berri, su señora, María Teresa Córdoba y las señoritas Pastora, Josefina y Mariana Córdoba.

—Para el mismo punto, la señora Cesarina P. de Saporitti y sus hijas Delia, Elsa y Celia.

—Para San Juan, el doctor Juan Carlos Durán.

—Para Cacheuta, el doctor Juan Ramón Miranda y su señora Susana Saguier.

—Para San Fernando, la señora Teodosia Quirno de Pestaña y su hija Corina, el señor Damián Castro Videla y su señora Clemencia Pestaña.

—Para Córdoba, el doctor Manuel Beltrán, su señora Clemencia Díaz Valdez y sus hijos.

—Para Santa Fé, los señores Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann, Gustavo Vernet, su señora Carmen Videla y sus hijos, Eliseo Vidal y sus hijos.

En Correos y Telégrafos

Sanatorio Mutualista para Empleados de Correos y Telégrafos.

La actual comisión directiva que preside la institución que nos sirve de epígrafe ha pasado a sus adherentes una circular en la que se les hace saber que la asamblea de delegados prescripta por el reglamento, se reunión en esta capital el día 12 de enero ppdo., con asistencia de los delegados señores:

Graciano Reca, encargado de la mesa de sumarios de la dirección general, delegado de secretaría general; Domingo Arbó, jefe de tráfico y movimiento, delegado de la dirección administrativa; Enrique Saralegui, jefe de clasificación, delegado de la dirección de correos; Armando Villegas, telegrafista de 2.a, delegado de la dirección de telégrafos; Ricardo Cucurullo, jefe de sucursal, delegado de las sucursales de la capital federal; Jose V. Maldonado, jefe de oficina, delegado de las dependencias de las direcciones; Angel Miranda, encargado de turno de telégrafos, delegado del 4.o distrito; Próspero B. Fernández, jefe de distrito, delegado del 5o. distrito; odulio Barraza, jefe de distrito, delegado del 6.o distrito; Salvador Riera, jefe de oficina, delegado del 7.o distrito; Eduardo P. Quagliozzi, jefe de distrito, delegado del 8.o distrito; José María Badaracco, telegrafista, delegado del 9.o distrito; Arturo Espoile, inspector, delegado del 10 distrito; Fernando Seluchi, jefe del taller mecánico, delegado del 11.o distrito; Domingo Comas, jefe de reclamos, delegado del 12.o distrito; Manuel Mirandá, jefe de distrito, delegado del 14.o distrito; Antonio Espora, telegrafista de la 10.a categoría, delegado del 15.o distrito; Juan Díaz, encargado de expedición, delegado del 16.o distrito; Eduardo Gallo, inspector, delegado del 17.o distrito; David M. Carrillo, jefe de distrito, delegado del 18.o distrito; Fabián Cisneros Aráoz, jefe de oficina, delegado del 19.o distrito; Antonio Cavallini, jefe de distrito, delegado del 21.o distrito; Julio Kier, encargado de mesa, delegado del 24.o distrito; José G. Zamudio, jefe de distrito, delegado del 25.o distrito; Luis A. Langlois, inspector, delegado del sub-distrito Mercedes (San Luis); Alvaro Gallardo Arrieta, jefe de sub-distrito, delegado del sub-distrito Pergamino; Francisco Landaburu, telegrafista, delegado del sub-distrito Resistencia; Manuel Castro, jefe de sub-distrito, delegado del sub-distrito Rufino; Toribio T. Rojas, jefe de sub-distrito, delegado del sub-distrito San Francisco y Nicolás S. Ramos, jefe de sub-distrito delegado del sub-distrito Villa María; y con asistencia de los delegados del consejo de administración, señores: Enrique Cibils, vice-director general; Joaquín B. Giménez, jefe de la dirección de correos; Faustino E. Juárez, jefe de la dirección de telégrafos; Bernardo A. Feimberg, jefe de transportes; Manuel Haedo, jefe de la inspección; Ricardo López, jefe de la oficina técnica; Federico Mandiá, jefe de servicio de la dirección de correos; Antonio Ibargaray, jefe de servicio de la dirección de telégrafos; Manuel J. Carlés, jefe de la dirección administrativa. Juan Carlos Casaubón, jefe de servicio de la dirección administrativa; Juan Migoni, jefe de la dirección de correos, jubilado: Juan Manuel Villafañe, oficial mayor de la dirección general.

En la reunión celebrada el 16 de enero último, con asistencia de todos los delegados, exceptuando el del 6o. distrito y de los miembros del consejo de administración, señores Jiménez, Juárez, Villafañe, Ibargaray y López, se eligieron los ocho miembros del consejo de administración para el nuevo ejercicio resultando electos los señores Enrique García Fernández, tesorero de la administración, Graciano Roca, Armando Villegas, Enrique Saralegui, Eduardo Gallo, Manuel Mazzini, Domingo Arbó y Ricardo Cucurullo.

El lunes 21 del corriente, reuniéronse los miembros del consejo arriba nombrados, designando sus autoridades en la siguiente forma: presidente, señor Joaquín B. Jiménez; secretario, señor Faustino E. Juárez; tesorero, señor Enrique García Fernández, que forman la junta ejecutiva, y como vocales del consejo de administración los señores Enrique Cibils, vicedirector general, A. Barrera Nicholson, secretario general, Manuel J. Carlés, Graciano Reca, Armando Villegas, Enrique Saralegui, Eduardo Gallo, Manuel Mazzini, Domingo Arbó y Ricardo Cucurullo.

La presidencia prepara la relación exacta de los trabajos realizados por la asamblea, decisiones, discusiones, etc., para ser publicados y distribuídos entre los señores socios a la brevedad posible.

Apertura de una oficina telegráfica

La dirección de telégrafos y teléfonos de la provincia de Entre Ríos se ha dirigido a nuestra administración de correos y telégrafos participándole, a los efectos correspondientes, que se ha librado al servicio público, en carácter transitorio y horario de 7 a. m. a 8 p. m. la oficina telegráfica-telefónica de estación Pinto, perteneciente a la compañía de los ferrocarriles de Entre Ríos.

Celebración de contratos—

La repartición postal y telegráfica ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

Con don Ernesto Salvatierra, para efectuar gratuitamente el servicio de transporte de la correspondencia entre las localidades de San Pedro y Villa Guasayan (provincia de Santiago del Estero), por el término de un año.

Con don Vicente Repossi, en su carácter de apoderado de don Pedro Bertola, para el arrendamiento del inmueble de propiedad de éste, donde funciona la oficina Las Perdices (provincia de Córdoba), mediante la subvención mensual de $ 37 m|n. durante tres años, y

Don Carlos Lischetti, para el alquiler del inmueble de su propiedad donde funcionará la oficina Villa Constitución (provincia de Santa Fe), mediante la retribución mensual de $ 90 m n. por el término de 3 años, con opción a 2 más, para la administración, a contar desde la fecha de su ocupación.

NOTAS POLICIALES

EN UNA FABRICA DE CALZADOS

Esclarecimiento de un robo

El personal de la comisaría 10.a, después de una serie de pacientes investigaciones, ha logrado dejar debidamente esclarecido el robo de mercaderías efectuado anteayer en la fábrica de calzados de los señores Ubaldi Hnos., establecida en la calle Rivadavia 2458.

En la citada dependencia se encuentran detenidos los operarios Zenón Guerrero y Pedro Blando, autores principales del delito, que operaban en combinación con tres comerciantes del ramo.

De la mercadería robada, se ha conseguido secuestrar de las casas de esos comerciantes, también detenidos, calzado por valor de 500 pesos.

HALLAZGO FUNEBRE

Esta mañana en la calle Pavón, frente al número 1374, fué encontrado por un agente de la comisaría 12.a, de facción en ese parajo, un feto del sexo masculino.

El pequeño cadáver no presenta signo de violencia, lo que hace presumir que la muerte ha sido natural; se hallaba envuelto en papel de diario y un género blanco.

La seccional referida ha iniciado las averiguaciones pertinentes, dando intervención en el suceso al juez de turno doctor Benítez.

CARRO DESAPARECIDO

Francisco Valero, domiciliado en Talleres, provincia de Buenos Aires, denunció en la comisaría 8.a, haberle sido hurtado de la calle Rivadavia, frente al número 2499, un carro de dos ruedas, cargado con mercaderías de diversa especie.

El propietario del vehículo, José M. Sosa, no lo ha avaluado.

TALLER SAQUEADO

Autores desconocidos, cuya individualización y captura diligencia la comisaría 34.a, substrajeron anoche del taller mecánico establecido en la calle Caseros 3446, diversos objetos avaluados en 500 pesos.

LESIONADO DE ARMA BLANCA

En las calles Aguirre y Godoy Cruz, un individuo que se dió a la fuga, lesionó esta mañana con arma blanca en la mano izquierda a Casiano Blanca, a raíz de un incidente suscitado entre ambos, por cuestiones de intereses.

La comisaría 23.a, que intervino en el hecho, hizo curar al herido en una farmacia próxima.

MUERTE DE UN ANCIANO

En el trayecto al hospital Torcuato de Alvear falleció esta mañana el anciano José Cevallos, de 78 años domiciliado en la calle Habana 2841, que había sido recogido enfermo en la vía pública.

El deceso se ha producido a consecuencia de una antigua afección que padecía.

CARNAVAL

CORSO DE BELGRANO

La comisión del corso de Belgrano se ha constituido en sesión permanente en el local de la municipalidad de Belgrano, calle Cuba esquina Juramento, donde se reúne diariamente, a las 9 p. m. Esta comisión se ha formado definitivamente como sigue:

Presidente, A. Murray Brown: vicepresidente, J. B. Silvestre; secretarios, doctor P. de la Torre y doctor I. Maezzadra; tesorero, José Conti; protesorero, Pedro Casella, vocales: doctores J. B. Emina, Gregorio Hunt, F. Canaveri, Julio H. Silva, H. Frigerio, A. Durrieu, señores Virgnio Maffei, Juan E. Garré, N. Couto, A. Zunino, Miguel Costa, E. Christian, A. Durelli y Daniel Williams.

La venta de localidades se efectua en el local de la municipalidad arriba mencionado. La secretaría funciona en la calle Cabildo 2188, Unión Telefónica 1832 Belgrano.

CORSO DE LA BOCA

Con todo éxito prosiguen los trabajos para el mayor lucimiento del corso a efectuarse en la calle Almirante Brown.

La secretaría de la comisión respectiva funciona en la calle Almirante Brown 1099, donde pueden solicitarse los palcos, hasta el día 7 inclusive.

POR LOS CENTROS RECREATIVOS

Los Rebeldes Primitivos — **Este centro efectuará dos grandes bailes** de disfraz y fantasía, los que se efectuarán los días 10 y 16 de febrero a las 9.30 p. m., en el Salón XX Settembre, calle Alsina 2832.

Se organizará un gran concurso, obsequiando siete artísticos y valiosos premios.

Los Cívicos Unidos — Esta sociedad activa los últimos preparativos para la salida en el próximo carnaval, quedando desde hoy cerrado el registro en la forma siguiente:

Música de banda, 30; música de banda lisa, 15; coro de 150 voces entre ellos varios niños y señoritas.

Las novedades que se mostrarán en este carnaval, además de sus cañones y la infantería con sus respectivos mausers, serán: seis bicicletas lujosamente adornadas, un gran cuadro representando el escudo nacional rodeado con las catorce provincias.

En esta forma esta sociedad se propone colocarse en primera fila entre sus similares. Siguen los ensayos todos los martes y viernes en su local San Juan 1839.

Centro Payasos Divertidos — Este centro, en su última asamblea ha resuelto salir en corporación durante los próximos carnavales, a recorrer los corsos.

Los Inmortales — Continúan organizando con entusiasmo los cuatro bailes de disfraz y fantasía, que se efectuará el 10 y 17 de febrero, a las 10.30 p. m. y 11 y 17 a las 3.30 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1362.

Skating Club—

La comisión de ste club se ha declarado en sesión permanente para activar los preparativos para los tres grandes bailes de disfraz, que se realizarán durante los días 10, 11 y 16 del corriente, a las 10.30 de la noche en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

BIBLIOGRAFIA

A LA LUZ DE "EL INSTINTO"

Pedro Sondereguer, es una palabra expresiva, rotunda y orgullosamente honrada, entre los hombres que escribimos en esta nuestra América, tierra prometida de glorias sin paralelo en las grandes sorpresas del futuro...

Fuerte y serenamente, con definidos perfiles de vencedor, el signo indiscutible de su personalidad solitaria y pensante, ha surgido a través de las premeditadas negaciones del mundo, en el combatido bajel de las páginas de sus libros y en la palestra fugitiva de las columnas del diarismo.

Y su nombre, siempre ha sido ante los espíritus — no magullados por las sórdidas garras de la envidia, ni poseídos de la estrepitosa enfermedad de las mentiras de nuestro tiempo — su nombre ha sido, más que una interrogación: una afirmación.

Demasiado vertical es mi alma, para que en torno a estas líneas — germinadas al influjo sorpresivo del talento de un hombre de mi Patria — pueda ensayar frase alguna, que se acerque a la lisonja o a las fraternidades de nacionalidad.

Mi palabra, al girar cerca al nombre del colombiano Sondereguer, se alza desposeída de afectos personales, y surge ante los hombres que aún leen, llena de altivez y rudamente franca, para hablar sobre un libro, tan provocante de curiosidades, como expuesto a innobles comprensiones.

Lo digo así, porque siento en todo su esplendente espectáculo, la soledad aterradora de arte y hondos sentimientos, que pesa como una afrenta inmerecida, sobre esta excelsa Buenos Aires, digna con todo derecho a ceñir fresco laurel de honda vida espiritual.

Y, he pensado, que en urbe, como esta, en que la vida se desenmadeja en implacable vértigo de conveniencias, el libro del muchacho pensador, Pedro Sondereguer, no ha sido más que férvida primicia para los que, como en un naufragio sin límites de ruidos y egoísmos, entregan sus almas, sus torturadas almas pensadoras y sensibles, al turbión cosmopolita que lo invade y lo nivela todo, sin un mísero gesto de piedad.

En las lides de su literatura, ásperas y valientes, desde su adolescencia, ha surgido muchas veces la alborada del triunfo: y hoy, para el taciturno mocetón, Pedro Sondereguer, a pesar de los criterios — premeditadamente inacordes con el suyo — se alza una vez más, y con expresiones indisputables, la alborada de una nueva victoria.

Se la da merecidamente su libro "El instinto".

Valga el haber emitido estos conceptos sobre un autor, para entrar a la claridad sonora de su libro. En ningún caso como crítico, ya que nunca he practicado esa baja y cínica función de la mentalidad humana.

Al hablar del libro del colombiano Sondereguer, lo hago poseído de la vasta impresión que todas sus páginas fluyen sobre el alma de quien, antes de haberlas leído, ha experimentado esa espantable sensación que se llama: el espectáculo de la verdad de la Vida...

"Eso", sombrío, trágicamente bello, sorpresivo y doliente, es el alma del libro de Pedro Sondereguer.

No ha hecho él, en verdad, una novela: su libro es un "caso" expositivo del alma animal, complicada y lícita, de los hombres de todos los tiempos...

Es más que eso: es el diagnóstico, franco y profundo, de una de las fases que forman el fondo del enorme principio de las cosas humanas: el "instinto".

Sondereguer no inventa nada: delata, simplemente.

Desde el tenebroso fondo de los ritmos eternos de Nuestra Señora la Carne, sube hasta Dios.

Sondereguer, en "El instinto", delata lo que todos sabemos: el canto de la materia en sinfonías eternas y asombrosas.

Su delación, metida en un atado de páginas impresas, tiene el bizarro mérito de no emboscarse en las cobardías de las metáforas y las hipérboles.

Narra casos de la vida. Justifica la aparente monstruosidad de ellos; y puede decirse que llora la angustia sexual de sus personajes...

Al final, llama monstruoso el fondo de su libro; y, en ese adjetivo es monstruoso Sondereguer; porque insulta el principio de todas las verdades, la magna verdad de la Voz de la materia.

Almas tímidas dirán que el libro del hijo de Colombia, la lírica y bella, es impuro.

Esa será la protesta de los ruines: de los que, agazapados en falsos jardines de virtuosidad, a la sombra de las tinieblas se revuelcan en todas las abyecciones de la carne y del espíritu: inmunes antes el concepto social, por ser patentados del vicio, precisamente; es decir: hombres virtuosos.

Pero las almas fuertes, bravamente francas, las que no calumnian la Vida, las que no asesinan la voz, casi infantil de los sentidos, las que no deforman el instinto, las que no atentan contra las gloriosas santidades de la materia, las que—en una frase—no rompen el Ritmo Eterno de la Vida, en marcha al Infinito, esas almas aplaudirán el libro bello de Pedro Sondereguer.

Las otras almas, las que lanzan contra él los anatemas falsos de la injuria, son almas de seres que no han recibido, tal vez, un beso, — de amor nunca, — ni lo han dado.

"El Instinto" es más que un libro, es un Evangelio de la Vida.

Y sacerdote es de Rito tan magno quien tales páginas tuvo la fuerza de trazar.

Claudio de Alas

LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA

Es una tesis del señor Arquímedes E. Solano, en la que se trata del problema de la prevención de la delincuencia dentro de la República Argentina. Abunda en copiosa información y consideraciones altamente interesantes.

EL TABACO

Ha aparecido una nueva revista así titulada y editada por la Compañía Argentina de Tabacos. Aparte de las informaciones concernientes a esa rama industrial, contiene artículos humorísticos y literarios de amena lectura.

Información general

Rectificación.

El señor Juan Carlos Soulez, nos pide hagamos constar que no ha autorizado la inclusión de su nombre en la comisión del partido Demócrata Progresista.

Pro Candidatura del doctor Palacios

Mañana, a las 7 p. m. en la calle Chile 1961 tendrá lugar una reunión de ex-alumnos del doctor Alfredo L. Palacios, a fin de constituir un comité independiente que sostendrá su candidatura a diputado nacional.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Cuenta con un programa bastante superior a los de las anteriores, la reunión de mañana. Hay número suficiente de anotados en la mayoría de las pruebas, para que la opinión se divida entre ellos y así hasta los favoritos abonarán un sport remunerativo.

El premio Garita ha reunido cantidad de yeguas de 3 años como para que despierte interés, ya que la clase es lo de menos en estas pruebas donde se prefiere la cantidad a la calidad.

Orza que ha gozado de un beneficioso descanso es de las más indicadas por su segundo de Westeria.

Esnea es la principal enemiga que lleva la hija de Orange. Después de las citadas, Desdémona y Cruz Roja pueden ganar, y Rena se encuentra en condiciones de ser la sorpresa.

Una carrera difícil de acertar es la segunda en el caso de que llegue a fracasar el favorito Remembranza, que es el que se destaca netamente del resto de competidores, puesto que Chamuyo, Brisk Up, Claro de Luna, Butter Man y Crillón son de fuerzas parecidas y cuentan por lo tanto con idénticas probabilidades.

Un lindo lance es Zenatello.

En número es la mejor del día, pero como la clase de los que en la tercera toman parte deja algo que desear, salvo raras excepciones, vemos a varios con chance suficiente para llevar al disco sus colores.

Herlem, Tarja y Fiador es el terceto de más clase y uno de ellos debe ser el ganador, pero como el lote es excesivo, depende su mejor figuración de la largada que en casos como este es de una gran influencia.

Ortiguita, Bufo e Imp pueden ser los encargados de repartir un buen dividendo a sus partidarios.

En la carrera de potrancas hay varias adelantadas de prestigio, destacándose en primer término A. B. C. una hija de Craganour del stud Haras Chapadmalal, que viene a la carrera con inmejorables ejercicios.

De las conocidas, la que tiene mayor chance es Florette, que al debutar largó pésimamente y entró segunda.

Jacqueline tiene también grandes probabilidades de poder figurar bien.

En los potrillos perdedores Volunteer y Paso se destacan sobre el resto de los anotados.

La elección resulta dificultosa entre los dos.

Encantador un hijo de Meharí que nunca ha corrido, anda muy bien, pero de quien se habla más es de Mecachis un hijo de Le Semaritain del stud Ameri.

En los 1800 metros del premio Escévola, aparecen como principales candidatos Juguete, Amnecia, Herrial, Quito y El Plumitas, pero así y todo buscamos en uno que no pertenece a ese grupo como un gran candidato y ese, es Vaniteux, un hijo de Arcadic, que en sus escasas presentaciones ha demostrado ser regular.

En el handicap de la milla, hace su rentrée Datilero en inmejorables condiciones y a pesar de los kilos que dispensa, diremos que puede desempeñarse bien.

Grey Eyes, L'Espoir, La Glorieuse y Fortune pueden igualmente desempeñarse bien en esa carrera.

En la prueba del desquite aparecen varias candidatas con probabilidades de ganar, Rosedal 55 kilos, Cavador 52 y Fiero 41, son los principales candidatos.

Lord Derby con 50 kilos es también otro candidato y si S. V. P. llega a cumplir su compromiso difícilmente lo han de ganar.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que dos aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Rena — Esta hija de Hermitaño la única vez que ha corrido ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé de Prise, en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda bien.

Orza — Debutó siendo no placé de Sodeska, en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Westeria, en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Les gusta mucho. Aprontó bien en la partida.

Princess Vega — Debutó siendo cuarta de Bocina, Oroya y Chistosa, en 1'42" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Chistosa, en 1'40" la misma distancia.

Puede andar cerca.

Cruz Roja — Fué cuarta de Chistosa, Tonadillera y Desdémona, en 1'40" los 1600 metros y luego fué segunda de Tonadillera, en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Hizo la partida conduciéndose regular.

Mietto — Fué cuarta y última de Aspereza, Diamantada y Petenera II en 1'43" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Prise, en 1' 4|5 los 1000 metros.

Aprontó regular.

Hécira — Es debutante.

No corre.

Mentirilla — No placé de Chistosa, en 1'40" los 1600 metros y luego fué no placé de Tonadillera, en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Puede correr bien.

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Lejanía — Fué no placé de Dionesina en 1'42" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Bosnia, en 1' los 1000 metros.

Puede correr bien.

Oroya — Fué no placé de Chistosa, en 1'40" los 1600 metros y luego fué no placé de Tonadillera, en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

S. Blanco lo ensayó en 700 metros. Anda regular.

Desdémona.—Fué segunda de Resentida, en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Chistosa, segunda Tonadillera, en 1'40" los 1600 metros.

Con Acevedo aprontó bien. Puede ganar.

Cartela — Es debutante.

Puede ganar.

Esnea — No placé de Gambia, en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego fué tercera de Silver Thrush, siendo segundo Miñón, en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Es dudoso que corra.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Remembranza — Debutó siendo segundo de Mate, en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego fué segundo de Vaniteux, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Si la pista está bien es gran candidato.

Joffré — No placé en la carrera que hicieron puesta Financista y Sin Rumbo, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Vaniteux en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Anda regular.

Chamuyo — Fué segundo de Fieramosca, en 1'48" 1|5 los 1700 metros y luego fué tercero de Charleroi, siendo segundo Lope de Vega, en 1'42" los 1600 metros.

Con E. Bravo hizo 700 metros con regular éxito.

Brisk Up — Debutó siendo no placé en la carrera que hicieron puesta Financista y Sin Ruido, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Vaniteux, Remembranza y Claro de Luna, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Puede correr bien.

Claro de Luna — Fué tercero de Señorial, siendo segundo Junior, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Vaniteux, segundo Remembranza, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Hizo 700 metros, desempeñánoose bien.

Zenatello — Debutó siendo no placé de Fieramosca, en 1'48" 1|5 los 1700 metros y luego fué cuarto de Charleroi, Lope de Vega y Chamuyo, en 1'42" los 1600 metros.

Anda regular.

Gay Kingdoom — Debutó siendo no placé de Fucho, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Máscara, en 1'17" los 1200 metros.

Es difícil.

Butter Man — Fué no placé de Románico, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Namur, segundo Ponchinello, en 1'27" los 1400 metros.

Lo trabajó Amoroso. Es gran candidato si hay barro.

Crillón — Fué segundo de Amnecia, en 1'27" los 1400 metros y luego fué tercero de Isleño, segundo Vaniteux, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Flader — Con 51 kilos fué no placé de Menos Uno 50, en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Lord Derby 55, en 1'26" y medio los 1400 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 44".

Harlem — Fué cuarto con 50 kilos de Sin Ruido 51, Pinch 46 e Incrédulo 45, en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 49, siendo segundo Rosedal 57, tercera Tarja 49, en 1'38" los 1600 metros.

Puede ganar.

Tarja — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Ortiguita 51, tercero Majadero 56, en 1'25" los 1400 metros y luego fué tercera con 49 de Harlem 49, segundo Rosedal 57, en 1'38" los 1600 metros.

Con Capra hizo 600 metros en 36" y medio. Corre mucho.

Binette — No placé con 54 kilos de Tarja 52, en 1'25" los 1400 metros y luego no placé con 46 de Harlem 49, en 1'38" los 1600 metros.

Puede ganar.

Comunal. — Con 53 kilos fué no placé de Tarja 52 en 1'25 los 1400 metros y luego con 49 fué no placé de Harlem 49 en 1'38" los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 43" 2|5. Anda bien.

Kurri — No placé con 40 kilos de Pacará 44 en 1'12 los 1200 metros y luego no placé con 48 de Sin Rumbo 54 en 1'12 4|5 la misma distancia.

Anda bien.

Bufo — Con 52 kilos fué no placé de Eneas, 57 en 1'55" 1|2 los 1800 metros y luego con 57 no placé de Sin Rumbo 57 en 1'38" los 1600 metros.

Puede correr bien.

Ranquela — Fué cuarta con 53 kilos de Mimí Pinsón 49, Diavoletta 43, Binette 48 en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego con 52 de Tarja 52 en 1'25 los 1400 metros.

Anda regular.

Imp — Con 53 kilos fué no placé de Bufo 56 en 1'14 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarto con 56 de Etrusco 56, Librón 56 y Lord Beatty 56 en 1'41 los 1600 metros.

Puede ganar.

Gerundio. — Viene de Rosario.

Ortiguita — Fué no placé con 41 kilos de Rosse 40 en 1'37 4|5 los 1600 metros y luego fué segundo con 51 de Tarja 52 en 1'25 los 1400 metros.

Es difícil.

Lincha — Con 53 fué no placé de Stellaris 45 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Tarja 52 en 1'25" los 1400 metros.

Puede correr bien.

Gallarda — No placé con 48 kilos de Tarja 52 en 1'25" los 1400 metros y luego no placé con 42 de Harlem 49 en 1'38" los 1600 metros.

Hizo 600 metros en 33" 1|5.

Turquesa III — No placé con 50 kilos de Majadero 54, en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Mollie 53 en 1'41 1|5 los 1600 metros.

Marcó 43" 1|5 en la partida.

Arimán — Con 50 kilos fué no placé de Lord Derby 55 en 1'26 1|2 los 1400 metros y luego con 57 no placé de Stellaris 54 en 1'39 3|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Trento — No placé con 52 kilos de Parigot 57 en 2'6 2|5 los 2000 metros y luego no placé con 57 de Stellaris 54 en 1'39" 4|5 los 2200 metros.

Es difícil.

Divo — Fué no placé de Rey Mago en 2'20" 4|5 los 2200 metros y luego fué cuarto de Luneville, Infalible y Víctor Manuel III en 1'41" los 1600 metros.

No corre.

Kakay — No placé de Quitasol en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Luneville en 1'41" los 1600 metros.

Puede correr bien.

Ganadera — Con 44 kilos fué no placé de Tarja 50 en 1'39 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Hirsuto 50 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Alefris — Fué no placé con 48 kilos de Tarja 56 en 1'39 1|5 los 1600 metros y luego con 49 no placé de Hirsuto 50 en 1'52 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia, 800 metros

Bombonera III — Es debutante.

Puede ganar.

La Hesperia — Es debutante.

Es muy ligera. Les gusta mucho. Trabajó bien en 500 metros.

Sajson — Debutó siendo cuarta de Madrugadora, Jolguera y Star en 56 los 800 metros y luego fué cuarta de Vista Larga, La Iliada y Audiencia en 47" la misma distancia.

Puede andar cerca.

Jacqueline — Fué segunda de Star en 9" 3|5 los 800 metroh.

Puede ganar.

A B C — Es debutante.

No corre.

Florette — Fué segunda de Escoba en 8" 2|5 los 800 metros.

Les gusta mucho y aprontó como

Gay Star II — Es debutante. para no perder.

Marpessa — Es debutante.

Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia, 800 metros

Encantador. — Es debutante.

Anda bien.

Volunteer — Debutó siendo segundo de Chachil en 48" los 800 metros y luego fué segundo de Elixir en 47" 1|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 500 metros a la par de Kingferler desempeñándose bien. Puede ganar.

Jafet — Fué segundo de Diamante en 48" 3|5 los 800 metros.

Anda bien. Puede ganar.

Don Quijano — Es debutante.

Es ligero.

Jam Roll — Debutó siendo tercero de Cinders, segundo Chachil en 47" y 1|5 los 800 metros y luego fué tercero de Chachil, segundo Volunteer en 48" la misma distancia.

Puede ganar.

Mecachis — Es debutante.

Es ligero.

Paso — Fué tercero de Elixir, segundo Volunteer en 47" 1|5 los 800 metros.

Con Quinteros aprontó bien. Es serio candidato.

SEXTA CARERA

Distancia, 1800 metros

Juguete — Con 54 kilos fué cuarto de Tirsis 57, Irmao 57 y Briand 57 en 1'39" los 100 metros y luego con 56 fué no placé de Crocus 57 en 2'7" los 2000 metros.

Puede correr bien.

Amnesia — Ganó, siendo segundo Crillón, tercero Junior en 1'27" los 1400 metros y luego fué cuarto con 56 de Crocus 57, Apio 54 y Fucho 56 en 2'7" los 2000 metros.

Con D. Englander hizo 700 metros en 43". Puede ganar.

Herrial — Fué cuarto con 52 kilos de Gamo 52, General French 57 y Tableau 52 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 49 fué no placé de Puntapié 49 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Quito — Con 56 kilos fué tercero de Pisafuerte 56, segundo Mirasol 56 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 56 de Tirsis 56 en 1'52 3|5 los 1800 metros.

Puede ser un buen sport.

Pringles — Fué tercero con 53 kilos de Encomio 51, segundo Fiero 50 en 2'5 2|5 los 200 metros y luego no placé con 56 de Tirsis 56 en 1'52" y 3|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Isleño — Fué cuarto de Romanico, Namur y Claro de Luna en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego ganó, siendo segundo Vaniteux, tercero Crillon en 1'39" 4|5 la misma distancia.

800 metros.

Juan de Garay. — Con 56 kilos fué no placé de Colibrí 56 en 1'13" los 1200 metros y luego con 54 fué tercero de Irmao 54, segundo Campeador II 57 en 1'4" 4|5 los 1100 metros.

Anda bien.

Tableau — Fué segundo con 56 kilos de Tirsis 56 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 no placé de Crocus 57 en 2'7" los 2000 metros.

Puede ganar.

Liviano — No placé con 45 kilos de Highlandman 42 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Crocus 57 en 2'7" los 2000 metros.

Con su entraineur trabajó regular en la partida.

El Plumitas — Fué cuarto con 57 kilos de Tirsis 56, Tableau 56 y Partiquino 56 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 50 fué tercero de Puntapié 49, segundo Mayor López 49, en 1'50" 4|5 la misma distancia.

C. Fenucci lo pasó en 700 metros. Anda muy bien.

Vaniteux — Debutó siendo segundo de Isleño en 1'39 4|5 los 1600 metros y luego ganó siendo segundo Remembranza, tercero Claro de Luna en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

Si corre es gran candidato.

Fieramosca. — Ganó siendo segundo Chamuyo, tercero Crillón, en 1'48" 1|5 los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Crocus, 57, en 2'7" los 2000 metros.

Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Datilero. — Ganó con 54 kilos el clásico Pedro Chapar, siendo segundo Bis 56, tercero Berthier 60, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego ganó con 53 el clausura, siendo segundo Moloch 53, tercero y último Changüí 56, en 2'16" los 2200 metros.

Con C. Fenucci hizo la partida en buen estilo. Puede ganar.

Grey Eyes. — Fué segundo con 55 kilos de Siete y Medio 53 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 47 fué cuarto y último de Fachinero 54, Clearing 59 y Diakova 41, en 1'37" 1|5 la misma distancia.

S. U. Morales lo trabajó con buen resultado. Puede ganar.

Hurgón — Con 57 kilos fué segundo de Art Nouveau 54, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 44 fué cuarto y último de Cacique 46, Guillermín 48 y Patchid 41, en 1'52" los 1800 metros.

Anda regular.

Gringuilla. — Con 53 kilos fué segunda de Irish Bell 45, en 1'51" los 1800 metros y luego tercera con 49 de Fachinero 56, segundo Sunday 50, en 1'38" los 1600 metros.

Puede ganar.

L'Espoir. — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Briand 50, tercero Campeador II 50, en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego con 45 fué segundo de Puntapié 41, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Es gran candidata.

Sunday. — Fué segundo con 50 kilos de Clearing 59, en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 fué segundo de Fachinero 56, en 1'38" los 1600 metros.

Con A. Quinteros hizo 700 metros en 43" 2|5.

Campeador II — Con 57 kilos fué segundo de Irmao 54, en 1'4" 1|5 los 1100 metros y luego con 43 fué no placé de Puntapié 41 en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Anfitrita. — Fué tercera con 50 kilos de Calia 47, segunda Rossie Cheeks 43 en 1'45" los 1700 metros y luego fué cuarta con 42 de Puntapié 41, L'Espoir 45 y Tirsis 49, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Diakova. — Con 41 kilos fué tercera de Fachinero 54, segunda Clearing 59, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 41 siendo segundo Guillermín 50, tercera Protea 41, en 1'37" la misma distancia.

No corre.

La Glorieuse. — Fué segunda con 52 kilos de Marline 53, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarta con 40 de Cavador 50, Le Temps 46 e Irmao 45, en 1'37" 3|5 la misma distancia.

S. U. Morales la trabajó a la par de Fachinero, con buen éxito.

Fortune. — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Bruges 53, tercera Montana 56, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Marline 53, en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Altamiranda lo trabajó en 700 metros. Les gusta mucho.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Rosedal. — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Lord Derby 51, tercera Eneas 49, en 2'19" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Harlem 49 en 1'38" los 1600 metros.

Les gusta bastante.

Max Linder. — Fué no placé con 50 kilos de Art Nouveau 54, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarto con 50 de Clearing 59, Sunday 50 y Etrusco 47 en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Si les conviene puede ganar. Aprontó bien.

S. V. P. — Con 51 kilos fué tercero de Cracker 61, segundo Polavieja 52 en 3" 2|5 los 2800 metros y luego ganó con 48 siendo segundo Changüí 55, tercera Curiosity 50, en 2'38" los 2500 metros.

Puede ganar.

Cavador. — Fué cuarto con 45 kilos de Guillermín 49, Cacique 47 y Siete y Medio 52, en 1'36' los 1600 metros y luego ganó con 50, siendo segundo Le Temps 46, tercero Irmao 45 en 1'37" 3|5 la misma distancia.

En pista pesada es gran candidato.

La Pinguina. — Con 52 kilos fué cuarta de Irish Bell 45, Gringuilla 53 y Amapa 52, en 1'51" los 1800 metros y luego no placé con 55 de Rosse 40, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

El aprendiz Grassi la trabajó conduciéndose bien.

Pinch. — Ganó con 52 kilos siendo segundo Rosedal 53, tercero Loncopué 49, en 1'53" los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Lord Derby 51, en 2'47" 2|5 los 2000 metros.

Anda bien.

Lord Derby. — Fué segundo con 41 kilos de Siete y Medio 52, en 2'18" los 2200 metros y luego ganó con 51 siendo segunda Miss Tonta 44, tercero Parigot 51, en 2'4" 2|5 los 2000 metros.

Trabajó como para poder ganar.

Cantaridina. — No placé con 56 kilos de Fripona 47, en 1'44" 1|5 los 1700 metros y luego fué cuarta con 46 de Diakova 41, Guillermín 50 y Protea 41, en 1'37" los 1600 metros.

No corre.

Etrusco. — Con 48 kilos fué cuarto de Glotón 41, L'Espoir 43 y Colibrí 56, en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego con 47 fué tercero de Clearing 59, segundo Sunday 50 en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

S. U. Morales lo trabajó. Es mucho tiro.

Gamo. — Ganó con 51 kilos siendo segundo Petit Gosse 53, tercero Liviano 51, en 2'7" los 2000 metros y luego fué segundo con 52 de Petit Gosse 48, en 1'55" 2|5 los 1800 metros.

Les gusta mucho.

Hondonada — Fué tercera con 54 kilos de Aquilón 52, segundo Pancho Villa 52, en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Lord Derby 51, e 2'4" 2|5 los 2000 metros.

Anda regular.

Fiero. — Fué cuarto con 51 kilos de Gamo 54, Petit Gosse 53 y Liviano 51, en 2'7" los 2000 metros y luego fué cuarto con 50 de Puntapié 49, Mayor López 49 y El Plumitas 50, en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Con Cabrera trabajó bien.

Chuchín — No placé con 55 kilos de L'Emigré 57, en 1'53" los 1800 metros y luego fué no placé con 41 de Lord Derby 51, en 2'4" 2|5 los 2000 metros.

Es difícil.

ESNEA

La presencia de la hija de Fulmen en esta carrera no está aún resuelta siendo muy posible que no cumpla su compromiso. Sin embargo, somos de opinión que si se le designara una buena monta difícilmente la ganarían.

ORZA

No cumplió su compromiso los otros días por considerar superior a Tonadillera. En esta ocasión no lleva Orza mayores enemigos, tanto que creemos que puede imponerse a voluntad en contra de Cruz Roja, Desdémona y Cartela, sus principales enemigas.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

Terminado el mes de enero, ha correspondido el primero y segundo premio en nuestro concurso de pronósticos a "El Tribuno" y "La Unión", respectivamente.

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano - - - - - - - -

"QUILMES CRISTAL"

REMEMBRANZA

El hijo de Cyllene cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que la pista se encuentre en buenas condiciones.

Remembranza tiene títulos para vencer fácilmente a Butter Man y Crillón, si la pista está bien.

Hoy ha sido trabajado en la partida con buen éxito.

FLORETTE

Al hacer su debut esta hija de Chill II fué segunda de Escoba. En esa ocasión Florette partió sumamente retrasada y en el final alcanzó a acercarse bastante a la ganadora.

Como desde ese día la defensora del stud Talismán no ha tenido contratiempo alguno, es de suponer que, Jacqueline, La Hesperia y Marpessa, difícilmente han de vencerla.

Florette hizo en Belgrano un apronte bueno y su ecurie cree que es una fija.

VOLUNTEER

Suponemos que en esta oportunidad el hijo de Sand Apple ha de tener mejor suerte que en sus dos carreras disputadas, en que ocupó el segundo puesto.

Volunteer piloteado por Francisco Arcuri hizo hoy un ensayo de 500 metros apareado a Kingsfisher, conduciéndose bien.

Entre los conocidos Volunteer tiene dos serios enemigos, que son Paso y Jafet, haciendo a un lado los debutantes por mejores ejercicios que tengan.

FORTUNE

Convenientemente preparada esta hija de Jardy disputará un handicap en la milla, muy aliviada en el peso.

Hoy hemos tenido oportunidad de verla trabajar por Altamiranda en la partida, conduciéndose muy bien.

El entraineur Vicente Pérez tiene en poder batir a Datilero el mejor candidato de la carrera.

JAQUELINE

El jockey Englander ha logrado que la debutante del stud Haras Chapadmalal sea reservada para otra oportunidad más propicia para tener así la dirección de esta hija de Galloway que acaba de conducirse discretamente y que es la mayor enemiga de Florette y La Hesperia, que con ella forman el terceto del cual debe salir la ganadora de la carrera de potrancas.

Jacqueline recorrió 500 metros suave con el peón.

TARJA

La ex pupila del stud Alvear si la cancha está buena, es una gran candidata, pero si está en malas condiciones es punto menos que imbatible. Es especialista como se sabe y está en la distancia que mejor se adapta a sus medios.

La hija de Cyllene fué trabajada en 600 metros por el jockey Capra, distancia que pasó en 36" 1|5, finalizando bien.

DESDEMONA

Con una serie de contratiempos inevitables, la pupila de Fenix Cone de alcanzo todavía a ocupar el tercer puesto de Chistosa en su última presentación y como en su compromiso de mañana está muy bien colocada deben tomarse en cuenta aquellos perjuicios sufridos porque fácilmente puede dominar a sus contrarias.

Desdémona, con el aprendiz Acevedo se ejercitó en la partida con buen resultado.

DATILERO

Aunque el regular pupilo del stud La República no goza gran venta en el peso y todos los anotados en el handicap de la milla, no hay duda alguna de que puede darla, ya que ninguno de sus enemigos ostenta la foja de servicios del hijo de Saint Wolf, que ha realizado una campaña sobresaliente en la temporada anterior.

A Datilero lo ejercitó esta mañana el jockey Fenucci en la partida reglamentaria, conduciéndose como de costumbre en un animal de su clase.

AMNECIA

Pocas veces ha corrido el hijo de Amsterdam y en todas ellas ha puesto de manifiesto una regularidad que demuestra su gran estado de preparación y las condiciones que lo adornan que son muchas y buenas.

Amnecia que recorrió en 43 la partida, sin ser exigido mayormente, con la monta de David Englander, inspira gran confianza a su caballeriza en su compromiso de mañana.

BUTTER MAN

Si la pista se encontrase mañana en malas condiciones, este hijo de Old Man es uno de los candidatos que pueden llegar al disco victoriosos en el premio "Marc Antoine", pero si la cancha está liviana difícilmente ha de batir al favorito Remembranza que pasa por un buen momento.

Butter Man acaba de conducirse discretamente y no ha caído en su forma.

PASO

El debut de este hijo de Jardy no ha podido ser más notable, ya que con todos los inconvenientes naturales en un producto que inicia su campaña alcanzó el tercer puesto con relativa facilidad.

El pupilo del stud Oeseyé tiene para mañana un compromiso favorable a pesar de la presencia de Jam Roll y Volunteer, que son sus principales enemigos.

Quinteros lo trabajó en 600 metros en 45". Anda correcto y mucho en sus ejercicios.

COMO

La hija de Chirapa se encuentra en espera de mayores oportunidades, una de esas pruebas de tiro corto, donde sin lo correspondan muchos kilos, puede seguir demostrando sus reconocidas bondades.

Como la trabajó el peón, acompañada de una potranca, a quien le gana en 600 metros, en 36" 1|5 los mismos metros.

CRETUS

Parece que el hijo de Craganour ha aprendido las lecciones con que Navarrito ha tratado de convencerlo cada vez que lo hacía correr, pero no se ha logrado otras cuentas, convencido de que son inútiles sus tentativas para seguir machacando.

Esta mañana con el peón ha sido trabajado en 700 metros, nave. Parece que esta más templado de lo normal.

PASO

El debut de este hijo de Jardy no ha podido ser más notable, ya que con todos los inconvenientes naturales en un producto que inicia su campaña alcanzó el tercer puesto con relativa facilidad.

El pupilo del stud Oeseyé tiene para mañana un compromiso favorable a pesar de la presencia de Jam Roll y Volunteer, que son sus principales enemigos.

Quinteros lo trabajó en 600 metros en 45". Anda correcto y mucho en sus ejercicios.

COMO

La hija de Chirapa se encuentra en espera de mayores oportunidades, una de esas pruebas de tiro corto, donde sin lo correspondan muchos kilos, puede seguir demostrando sus reconocidas bondades.

Como la trabajó el peón, acompañada de una potranca, a quien le gana en 600 metros, en 36" 1|5 los mismos metros.

CRETUS

Parece que el hijo de Craganour ha aprendido las lecciones con que Navarrito ha tratado de convencerlo cada vez que lo hacía correr, pero no se ha logrado otras cuentas, convencido de que son inútiles sus tentativas para seguir machacando.

Esta mañana con el peón ha sido trabajado en 700 metros, nave. Parece que esta más templado de lo normal.

MALANDANTE

700 en 43" 1|5

Parece que Malandante irá pasando por cada carrera, para ver si la cosa va mejorando, para ver si la suerte le sonríe en una carrera y los años le van dando la experiencia que le hace falta, pero hasta ahora nada de nada.

Para corroborar esto Malandante, en un día como el de hoy que no se marchaba bueno, lo hizo en 43" 1|5 la prueba a que fué sometido.

FOURIRE

La hija de Diamond Jubilee mañana seguramente, en comedida su segunda victoria, puesto que va progresando en forma sorprendente cumple sus ejercicios con regularidad.

Fourire, que confirmará en breve que aquel segundo puesto que empató con Isla Alta, en la carrera que ganó L'Espoir, no fué de casualidad, como algunos suponen, fue trabajada en la partida, que cubrió en 44" con acción fácil y descansada.

CANTARIDINA - CALIA

No será de la partida la hija de Polar Star, que figura en el handicap de 2000 metros, porque su caballeriza ha resuelto reservarla en vista de que la carrera es muy brava y pocas las probabilidades que tiene Cantaridina contra esa clase de enemigas.

Apareada a Calia y con las manos de Napoli y Irizar, cubrió los 600 metros en 43" la partida Cantaridina tomará parte en la reunión del próximo.

GENERAL FRENCH

No debe ser [illegible] para un día como el de hoy. Parece que [illegible] de Craganour [illegible] carreras en que [illegible] tenido una regular [illegible]

A General French [illegible] una partida muy [illegible] David Englander, [illegible] mostró una vez más las [illegible] que posee y que le [illegible] gran chance en cualquier carrera que dispute. Para el jueves tiene una carrera a su disposición.

HERRIAL

Puede mejorar su anterior performance este hijo de Cyllene, pues lo que en sus ejercicios de ensaye se confirma en forma satisfactoria.

Herrial, que llevará la dirección del aprendiz Ernesto Canessa, puede ganar el premio Escévola, a pesar de la presencia de Amnecia, El Plumitas y Vaniteux, que son sus principales enemigos, porque el pupilo del stud Ayuí ha completado su forma.

GAMO

El handicap final de mañana es una de las carreras más difíciles del día, puesto que en ella figuran varios candidatos que cuentan con las mismas probabilidades y a cualquiera de ellos podría corresponderle el triunfo, como es natural, pero Gamo uno de los que cuentan con más partidarios y una oportunidad a su favor le merece gran confianza la carrera.

El hijo de Chill II será dificultado por el jockey Altamiranda, y no hay duda de que sus enemigos tendrán que correr mucho para vencerlo.

A. B. C.

Esta hija de Craganour será reservada para otra oportunidad por disposición de su caballeriza, que quiere hacerla debutar con más probabilidades.

Esta pupila del stud Chapadmalal la trabajó Echeverría, apareada a la [illegible] Florette.

Esta última es una potranca [illegible] Peppermint [illegible] que permitió al stud Alvear [illegible], y que posiblemente hará su debut el [illegible].

Ambas están muy bien preparadas, como para iniciar su campaña con un triunfo.

TONADILLERA

Esta hija de Saint Wolf, que recién acaba de salir de perdedora, no [illegible] mucho en lograr su segunda victoria, si es que para ello pueden servir de base los ejercicios que produce en privado, que son muy aceptables.

A Tonadillera la ejercitó Beramendi en una prueba suave.

PARIGOT

No parte con [illegible] completo el estado de [illegible] presenta a [illegible] que acaba de [illegible] Parigot [illegible] al caer [illegible] con la una enfermedad de [illegible] mucho tiempo [illegible] en la pista [illegible] corrido [illegible] la dirección [illegible]

L'ESPOIR

La hija de Polar Star tiene para mañana un compromiso sumamente favorable. Como principal enemiga de la pupila, no [illegible] aparece en inmejorables condiciones.

La única que [illegible] la pupila del stud Ayuí es una buena [illegible].

HERO

Con 41 kilos, el hijo de Bridge [illegible] chance [illegible] de poder ganar el handicap [illegible] con [illegible] pero [illegible] al igual [illegible] La última carrera del pupilo [illegible] Cantaridina pudo ser [illegible].

.. HEMOS OIDO DECIR...

Que Orza ha sido preparada con [illegible] para esta carrera.

Que Desdémona tiene una [illegible] oportunidad para abandonar la [illegible] perdedora.

Que Esnea corre y tiene una [illegible] mañana, ha de ser difícil [illegible].

Que la [illegible] Cartela [illegible] ejercicios bastante regulares.

Que en los [illegible] perdedores si la pista está buena, Remembranza [illegible] de poder.

Que Butter Man es el gran candidato a [illegible] Barro.

Que Crillón [illegible] de los [illegible] de [illegible].

Que [illegible] Chachil piensan [illegible] Paso.

Que [illegible] corren en [illegible] de ganar una [illegible].

Que [illegible] tiene [illegible] a su disposición.

Que Englander tiene mucha fe en Jacqueline.

Que La Hesperia es una debutante que anda bastante bien.

Que en los potrillos perdedores la elección entre Volunteer y Paso es muy difícil.

Que con Encantador se correrá una fija.

Que con Amnecia se corren una fija.

Que Herrial tiene ejercicios muy buenos y que se rehabilitará de su última derrota.

Restaurant Armenonville

Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)

El único Restaurant de verano en Buenos Aires

Especialidad en **Corderito al asador** todos los días, a las 8 p. m. — **Diner Concert** a precio fijo $ 3.50 el cubierto — **Cocina de primer orden** — **Orquesta típica criolla** — Salones reservados para familias : : :

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	FEBRERO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Desdémona	Remembranz	Tarja	Florette	Volunteer	Vaniteux	Datilero	Gamo	24	15	11			
El Tribuno	Desdémona	Brisk Up	Comunal	Florette	Volunteer	Amnecia	Grey Eyes	Fiero	29	10	8			
La Unión	Desdémona	Remembranz	Tarja	Florette	Paso	J. de Garay	Datilero	Rosedal	28	14	5			
La Palabra de San Martín	Desdémona	Chamuyo	Tarja	Florette	Paso	Amnecia	Grey Eyes	S. V. P.	28	10	11			
Revista Sportiva	Orza	Remembranz	Tarja	Jacqueline	Volunteer	Amnecia	L'Espoir	Rosedal	27	13	7			
El Diario	Cruz Roja	Butter Man	Tarja	Jacqueline	Volunteer	J. de Garay	Datilero	Rosedal	26	14	6			
Tit Bits	Desdémona	Brisk Up	Comunal	Florette	Volunteer	Juguete	Grey Eyes	Fiero	26	12	9			
La Gaceta de España	Desdémona	Butter Man	Tarja	Jacqueline	Volunteer	J. de Garay	Datilero	Gamo	25	12	8			
La Patria degli Italiani	Cruz Roja	Remembranz	Tarja	Jacqueline	Volunteer	Juguete	Datilero	Pinch	24	11	9			
Giornale d'Italia	Orza	Butter Man	Tarja	Jacqueline	Volunteer	J. de Garay	La Glorieuse	Gamo	22	15	9			
La Voz del Norte	Orza	Remembranz	Ariman	La Hesperia	Paso	Herrial	Datilero	Rosedal	21	12	12			
El Diario Español	Orza	Butter Man	Tarja	Jacqueline	Volunteer	J. de Garay	Datilero	Gamo	21	12	8			
Fray Mocho	Orza	Remembranz	Tarja	Florette	Paso	Juguete	Datilero	L. Derby	21	21	12			
Il Roma	P. Vega	Butter Man	Ortiguita	Saison	Paso	Isleño	Sunday	Max Linder	19	10	6			
Italia del Popolo	Desdémona	Remembranz	Harlem	Florette	Paso	Herrial	Datilero	Gamo	19	8	9			
Guarino	Cruz Roja	Remembranz	Ariman	Jacqueline	Paso	Vaniteux	Fortune	Fiero	15	16	8			
Arzaman	Orza	Butter Man	Fiador	Marpessa	Paso	Amnecia	Gringuilla	Rosedal	15	14	9			
Revista Americana	Cruz Roja	Joffré	Fiador	Marpessa	Paso	Amnecia	Datilero	Rosedal	15	11	10			
El Nacional	Desdémona	Remembranz	Fiador	Jacqueline	Jam Roll	J. de Garay	L'Espoir	Rosedal	14	15	9			
Le Courrier de La Plata	Cruz Roja	Remembranz	Liucha	Florette	Paso	Amnecia	Grey Eyes	Cantaridina	14	14	11			
P. B. T.	Oroya	Butter Man	Fiador	A. B. C.	Paso	Quito	Datilero	S. V. P.	14	12	12			
L'Italiano	Orza	Remembranz	Harlem	Jacqueline	Volunteer	J. de Garay	Gringuilla	L. Derby	13	15	20			
El Oeste	P. Vega	Remembranz	Harlem	Florette	Paso	Isleño	Datilero	Rosedal	13	14	7			
Buenos Aires Herald	Cruz Roja	Remembranz	Tarja	Florette	Paso	Vaniteux	Datilero	Fiero	13	12	9			
Vida Porteña	Cartela	Crillón	Divo	Marpessa	Mecachis	Vaniteux	Fortune	Fiero	13	11	13			
El Heraldo	Miette	C. de Luna	Tarja	Jacqueline	Jam Roll	J. de Garay	La Glorieuse	Fiero	12	17	10			
O'Balilla	Desdémona	Butter Man	Harlem	Jacqueline	Volunteer	Vaniteux	L'Espoir	Max Linder	11	12	13			
Don Pánfilo	Cruz Roja	Chamuyo	Fiador	Jacqueline	Jam Roll	Amnecia	Gringuilla	Gamo	11	13	11			
Le Journal Français	Desdémona	Remembranz	Harlem	Jacqueline	Paso	Herrial	L'Espoir	L. Derby	9	21	10			
La Tarde (de La Plata)	Cruz Roja	Remembranz	Harlem	Florette	Volunteer	Vaniteux	Datilero	L. Pingüina	7	8	2			

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

—Que Vaniteux ha de ocupar seguramente uno de los puestos de preferencia.

—Que Datilero reaparece en condiciones de ganar el handicap de la milla.

—Que L'Espoir bien corrida es una gran candidata.

—Que con Fortune se corren una fija.

—Que en el handicap final si corre S. V. P. es un excelente candidato.

—Que Rosedal merece a su entraineur mucha confianza.

—Que Max Linder es bueno no descuidarlo.

—Que con Gamo se corren una fija.

—Que Fiero ha de estar prendido en el final.

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera, 1400 metros
A las 2.30 p. m.

1 Rena 3|56 R. Rivero
2 Orza 3|56 G. Ardouin
3 P. Vega 3|56 D. Nápoli
4 Cruz Roja 3|56 D. Englander
5 Miette 3|56 P. Cichetti
6 Hécira 3|56 No corre
7 Mentirilla 3|56 X. X.
8 Lejanía 3|56 X. X.
9 Oroya 3|56 S. Blanco
10 Desdémona 3|56 A. Acevedo
11 Cartela 3|56 M. Lema
12 Esnea 2|56 Dudosa

Segunda carrera, 1600 metros
A las 3 p. m.

1 Remembranza 3|56 A. Navarro
2 Joffré 3|56 N. Bera'gui.
3 Chamuyo 3|56 D. Englander
4 Brisk Up 3|56 P. Cichetti
5 C. de Luna 3|56 E. Canessa
6 Zenatello 3|56 O. González
7 G. Kingdoom 3|56 X. X.
8 B. Man 3|56 F. Arcuri
9 Crillón 3|56 A. Acevedo

Tercera carrera, 1400 metros
A las 3.30 p. m.

1 Fiador 4|56 A. Acevedo
2 Harlem 5|56 R. Rodríguez
3 Tarja 4|54 C. Capra
4 Binette 5|54 S. U. Morales
5 Comunal 4|53 R. Rivero
6 Kurri 4|53 J. Marín
7 Bufo 4|52 C. Fenucci
8 Ranquela 4|52 R. Carabajal
9 Imp 4|52 X. X.
10 Gerundio 4|51 F. Barrozo
11 Ortiguita 4|51 P. Claverie
12 Liucha 5|51 E. Canessa
13 Gallarda 4|50 A. Grassi
14 Turquesa II 5|50 X. X.
15 Arimán 4|50 J. Bastías
16 Trento 4|50 No corre
17 Divo 4|48 O. González
18 Kakay 4|48 M. Al'randa.
19 Ganadera 4|48 P. Cichetti
20 Alefris 4|47 X. X.

Cuarta carrera, 800 metros
A las 4 p. m.

1 Bombonera III 2|54 X. X.
2 La Hesperia 2|54 R. Rivero
3 Saison 2|54 J. Bastías
4 Jacqueline 2|54 D. Englander
5 A. B. C. 2|54 No corre
6 Florette 2|54 M. Lema
7 Gay Star II 2|54 S. Blanco
8 Marpessa 2|54 M. Acosta

Quinta carrera, 800 metros
A las 4.30 p. m.

1 Encantador 2|54 J. Fernández
2 Volunteer 2|54 F. Arcuri
3 Jafet 2|54 D. Englander
4 D. Quijano 2|54 A. Denna
5 J. Roll 2|54 M. Lema
6 Mecachis 2|54 M. Acosta
7 Paso 2|54 A. Quinteros

Sexta carrera, 1800 metros
A las 5 p. m.

1 Juguete 3|56 R. Rodríguez
2 Amnecia 3|56 D. Englander
3 Herrial 3|56 E. Canessa
4 Quito 3|56 A. Quinteros
5 Pringles 3|56 R. Rivero
6 Isleño 3|56 F. Arcuri
7 J. de Garay 3|56 M. Al'randa.
8 Tableau 3|56 P. Cichetti
9 Liviano 3|56 S. U. Morales
10 El Plumitas 3|56 A. Navarro
11 Vaniteux 3|56 C. Capra
12 Fieramosca 3|56 J. Fernández

Séptima carrera, 1600 metros
A las 5.30 p. m.

1 Datilero 3|57 C. Fenucci
2 Grey Eyes 5|53 S. U. Morales
3 Hurgón 4|52 O. González
4 Gringuilla 4|52 P. Cichetti
5 L'Espoir 3|51 G. Greme
6 Sunday 5|50 A. Quinteros
7 Campeador II 3|49 No corre
8 Anfitrita 3|48 J. Danel
9 Diakova 4|48 No corre
10 La Glorieuse 3|44 A. Grassi
11 Fortune 3|43 M. Al'randa

Octava carrera, 2200 metros
A las 6 p. m.

1 Rosedal 4|55 M. Lema
2 M. Linder 5|53 N. Bera'gui.
3 S. V. P. 4|53 J. Bastías
4 Cavador 3|52 D. Englander
5 L. Pingüina 4|50 A. Grassi
6 Pinch 4|50 E. Peñaloza
7 Lord Derby 4|50 E. Capra
8 Cantaridina 4|49 No corre
9 Etrusco 4|48 X. X.
10 Gamo 3|46 M. Al'randa.
11 Hondonada 4|45 G. Greme
12 Fiero 3|41 M. Cabrera
13 Chuchín 4|40 X. X.

S. V. P.

El hijo de Old Man cumplirá su compromiso mañana en el handicap final, siempre que la pista se encuentre en buenas condiciones.

S. V. P. tiene un ejercicio de 2500 metros en el que se ha desempeñado bastante bien.

PRINGLES

La única carrera que ha disputado este hijo de Saint Marceaux al cuidado de Valentín Fernández fué mala, pero la impresión que nos causa siempre en sus aprontes, es que corre mucho.

Mañana tiene una carrera bastante ordinaria, donde Pringles puede imponerse.

CLEARING

Aunque se tratara de un crack con especiales aptitudes, difícilmente podría el hijo de Ciermont imponerse en la carrera en que ha sido anotado para el jueves, donde le han correspondido 63 kilos.

Clearing, como siempre, en sus ejercicios demuestra sus enormes ligerezas. Hoy Arduin lo trabajó en la distancia de la partida reglamentaria.

SIETE Y MEDIO

Después de su última victoria ha seguido sin novedad el hijo de Le Sancy, que tiene para el jueves otra carrera parecida a la en que consiguió imponerse fácilmente.

Con Roberto V. Lanatti fué ejercitado en la partida donde demostró la velocidad acostumbrada.

RAMALERO

Está anotado para el jueves pero posiblemente será reservado para otra oportunidad este regular hijo de Saint Wolf que cumple regularmente sus ejercicios.

Con la monta de Arcuri fué trabajado en 700 metros, los cuales recorrió Ramalero en 44" 4|5, sin ser exigido en ningún momento.

LE TEMPS

Después de la injusta derrota que le infligiera Cavador, el hijo de Old Man se encuentra dispuesto a tomar cumplida revancha en cuanto sea presentado en público, donde confirmará el buen concepto que de él se tiene en la caballeriza.

En los 700 metros suave que pasó con la monta de Acosta se condujo a la altura de sus antecedentes.

ROMANI—SIETE DE ESPADAS

Romani es una potranca por Pearl River que pertenece al stud Nevada y que figura anotada para el jueves. Siete de Espadas ya es conocido...

Pues bien, estos dos pupilos de Jaén han practicado una partida a medio correr en 600 metros con la monta de Arcuri, la potranca y con la de Lanatti el hijo de Greenan y Eva.

LA VICTORIA II

La partida en 43"

No adelanta mayormente la hija de Old Man, no quiere responder en carrera a sus corrientes de sangre, y en sus ejercicios solo demuestra lo mismo que otras veces, que puede ganar alguna prueba, pero de ahí no pasa.

Máximo Acosta fué el encargado de ejercitarla en 700 metros, que pasó en 43" sin resultado digno de hacerse notar.

LOS APRONTES

La persistente lluvia de los días anteriores es la causa de que no podamos dar a nuestros lectores los aprontes de los competidores de mañana, en la forma amplia en que acostumbramos hacerlo.

La mucha agua caída puso la pista en malas condiciones, por lo que sólo se habilitó, esta mañana, la pista chica que era un barrial. Por tal motivo la mayoría de los compositores se reservaron para trabajar sus pupilos durante la tarde, en la esperanza de que las condiciones de la pista hubiesen mejorado.

CUREÑA

Es una de las candidatas más indicadas para adjudicarse el clásico Casares, para lo cual se prepara especialmente, haciéndole recorrer algunas partidas para que conserven sus remos la elasticidad necesaria.

Berazategui la trabajó suave en 600 metros.

ULTIMOS APRONTES

Westeria — Con P. Cichetti fué trabajada en 700 metros, marcando 43".

Andanada — También con P. Cichetti y en la misma distancia que la anterior, marcó 43" 1|2.

Fierabrás — Con el mismo jockey fué pasado en la partida, marcando 43" 1|5.

Desdémona — Piloteada por el aprendiz Acevedo marcó 44" 1|2 en los 700 metros.

Crillón — Con la monta del mismo aprendiz empleó 45" en recorrer los 700 metros de la partida.

Binette — Dirigida por el aprendiz S. U. Morales hizo una partida de 700 metros, marcando 44" 1|5.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri—

Se iniciará con Butter Man que puede ganar si la pista está pesada, y dirigirá después a Voluntter que es de los buenos candidatos en la de potrillos perdedores y a Isleño que anda regular.

David Englander—

Tendrá a su cargo las montas de Cruz Roja que termina de entrar segunda, de Chamuyo que ha de correr bien, de Jacqueline que tiene grandes probabilidades, de Jafet, Amnecia y Cavador, todos con gran chance en sus respectivos compromisos.

Máximo Acosta—

Tiene únicamente dos montas, que son Marpessa y Mecachis, dos potrillos debutantes, que andan bastante bien en sus ejercicios.

FUEGO Y SANGRE

Es un poco bravo el hermano de Farruco y tarda en ponerse en condiciones para hacer el debut, aunque su compositor lo lleva con la paciencia necesaria.

Con la monta de Arcuri y a la par de Grito de Guerra con M. Acosta, se ejercitaron en 700 metros con buen resultado.

PATACON II

Con la monta de Gabriel Ardouin pasó en 43" la partida de 700 metros a que fué sometido esta mañana.

En esa distancia Patacón II es siempre el mismo, hay pocos tan ligeros como él, como lo ha demostrado en infinidad de ocasiones.

PONCHINELLO

Puede ganar cualquier prueba de esas destinadas para animales de su categoría, porque en los 700 metros que recorrió con Berazategui, se condujo discretamente.

Y con eso tiene Ponchinello suficiente para salir airoso.

HIPODROMO DE LA PLATA

Si el tiempo lo permite tendremos mañana una interesante reunión en el hipódromo de la provincia. Son nuestros candidatos:

1a. carrera: DEVINETTE
2a. " SANCHETE
3a. " ILUSIONES
4a. " RETORICA
5a. " BELCHA
6a. " CURDELONA
7a. " PAQUETE

Los boletos de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 servirán de entrada al hipódromo.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Con un programa bien nutrido de inscripciones se realizará mañana en Temperley una interesante reunión de carreras.

La pista se encontrará en bastante buenas condiciones.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL NICOLAS AVELLANEDA

La inscripción de alumnos que deben rendir exámenes en este establecimiento, tendrá lugar los días 4, 5 y 6, expidiéndose los permisos respectivos los días 7, 8 y 9 de febrero.

COLEGIO NACIONAL GENERAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

La presentación de solicitudes de exámenes complementarios deberán ser presentadas los días 13 y 14 del corriente, de 8 a 12 m.

El retiro de los permisos se efectuará los días 15 y 16, de 8 a 12 m.

Los exámenes comenzarán el día 19 y terminarán el 21.

ESCUELA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

Con motivo de la entrega de los certificados a los alumnos que se han distinguido en el año ppdo. tendrá lugar esta noche un concierto escolar, en la que tomarán parte los alumnos de esta escuela.

Será una interesante fiesta en la que participarán las familias de los alumnos especialmente invitadas.

La fiesta se realizará en los salones de la misma, Victoria 452.

Centros recreativos

El Imperial. — Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará una velada artística y danzante, bajo el patrocinio de esta sociedad, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Círculo Argentino. — Con un interesante programa, hoy, a las 8.30 de la noche, se efectuará una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, bajo los auspicios del Círculo Argentino.

Círculo Social Delfos. —El domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá a sus socios un dance-tea que se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social Roca. — Este club ha organizado un pic-nic que se realizará en Quilmes, el domingo.

Las invitaciones se pueden retirar en la secretaría de la sociedad, calle Sarmiento 1182.

Centro Eslava. — Hoy, esta importante sociedad ofrecerá un baile a sus asociados, que tendrá lugar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Tome y Traiga. — Mañana, a las 3.30 p. m. efectuará un baile en el salón General Paz 1760.

—Buenos Aires Pic-Nic Club. — Mañana, a las 9 de la noche, se realizará un baile familiar en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, patrocinado por esta sociedad.

Centro social "Plus Ultra". — Con este título se ha constituído una sociedad con fines recreativos, estableciendo su secretaría en la calle Jorge Newbery 2576.

Su comisión directiva ha quedado formada de la siguiente manera: Presidente, José Herrero; vice, Juan C. Núñez; secretario, E. Francisco Zubiría; pro, Oscar A. Zubiría; tesorero, Carlos B. Núñez; pro, Vicente Fesaro; revisor de cuentas, Bernardo Sigelmann; intendente, José P. Bellini; vocales, Juan N. Martínez Ruiz; Andrés Goldfarl, Adolfo Lamaestra, Carlos A. Rocco, José Cicarelli y Radamés Risso.

Qué te parece. — Para el domingo anuncia una gran soirée, a realizarse en el salón Paraná 555, a las 8.30 p. m. La orquesta estará a cargo del profesor Juan Carlos Bazán.

Los Inmortales. — Este centro ofrece una "afternoom dance", que se efectuará mañana, a las 3.30 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1362.

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

DEPORTES

FOOTBALL

EL PARTIDO DE MAÑANA

Sportivo Palermo v. Almagro

Con el partido que se disputará mañana, se clausurará definitivamente la temporada de football de 1917. Sin duda alguna la mala organización del "fixture" y las suspensiones injustificadas de partidos por las autoridades de la Asociación, originan estos trastornos. Pues debemos convenir en que no resulta halagador para el footballers y público, jugar y presenciar matchs, respectivamente, en el rigor de la estación veraniega con los peligros que la temperatura sofocante puede ocasionar. Este detalle al parecer insignificante, demuestra ante propios y extraños, la negligencia de los miembros encargados de confeccionar el fixture.

Mañana se medirá por la final del campeonato de segunda división en Quilmes, el partido entre Almagro y Sportivo Palermo, que sin duda alguna traerá nutrida concurrencia.

El juego se iniciará a las 3.30 de la tarde.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Nómina de los delegados

A título de simple dato informativo publicamos más abajo la nómina de los delegados de primera división, intermedia, segunda y tercera, que participarán en la asamblea de renovación de las autoridades de la Asociación Argentina de Football.

He aquí la nómina:

Primera división: Manuel Amaral y Raúl Sanz de Arg. de Quilmes; Hugo Roberti y Luis Acerbi, de Defensores de Belgrano; Lorenzo N. Colonello y Pedro Guiesta, de Huracán; Otilio Dastugue y José B. Sobián, de Columbián; Pedro J. Molinari y Leandro N. Bolocque, de Racing; Federico Luzio y Colón Vallabella, de Porteño; Dardo J. Pérez y Emiliano de la Puente, de G. y E. de La Plata; Humberto Garbini y Raúl Barcus, de Sp. Barracas; Carlos E. Jaunarena y Alberto M. Lartigue, de Est. de La Plata; José A. Montedónico y José C. Susán, de Estudiantes; Cristóbal Fernández y Luis Froglio, de Tigre; Ponciano Souto y J. J. Domínguez, de F. C. Oeste; E. Monzón y L. Feites, de Estudiantil Porteño; C. Beccar Varela y Enrique R. Guppy, de San Isidro; E. Jáuregui y V. Fernández, de Independiente; Juan J. Enrich y R. E. Elizaguirre, de Boca Juniors; Archibaldo Goodfellow y Nicolás P. Oury, de San Lorenzo; A. Molinari y A. Gardella, de River Plate.

Intermedia: N. Couy, F. Calvo, E. Zamboni, E. Lombardi y J. J. Pujeda.

Segunda división: Alfredo B. Plaines, Manuel Bejo, Luis Alvarez Landa, Santiago Profumo, Máximo C. Olarrieta, Ramón Ramos, Bernabé N. López, Benjamín Touluze y José Laurfa.

Tercera división: A. G. Chavarría.

Participarán además, según lo dispuesto por los estatutos, el presidente del consejo superior y el secretario y tesorero del mismo.

MATCHS AMISTOSOS

En el field del Club Talleres Unidos se disputará mañana un match de football entre dos equipos combinados por jugadores de primera división. El producto obtenido se invertirá en la compra de ropas y útiles para niños pobres, tarea que tendrá a su cargo la asociación de protección escolar y beneficencia Bernardino Rivadavia.

Los teams estarán así constituídos:

Team rojo: Wilson; Garassa y Seoane; Pérez, Morroni y Badaracco; Costas, Medina, Marini, Martín y Meyra.

Team azul: Amorino; E. Fernández y Nay Foino; Romero, Perinetti y Yllán; Perinetti, J. Fernández, A. López, I. Alzúa, N. Perinetti.

EUREKA v. EVERTON

En un partido de beneficio se medirán mañana los equipos intermedia de los clubs Eureka y Everton.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

El match de primera división, entre los equipos de la Liga Argentina de Lawn Tennis y del Club Atlético Belgrano, que debiera realizarse mañana domingo en las canchas del club nombrado en segundo término, ha sido suspendido.

Se realizará en una fecha posterior.

SEGUNDA DIVISION

San Isidro v. Belgrano

Mañana en las canchas del club atlético Belgrano, se realizará este interesante match a las 2 p. m. El cuadro local estará así formado:

W. Stocks, M. Candegabe, Jun. J. Rugeroni, Ch. Palmer, J. Caminos, J. de Meyer.

Villa Ballester v. Buenos Aires L. T. Club

Por el campeonato de 2.a división, se realizará mañana a las 2 p. m. este match concertado entre los clubs Villa Ballester y Buenos Aires L. Tennis Club.

Tendrá lugar en las canchas del club señalado en primer término, contando los equipos constituídos de la siguiente manera:

Villa Ballester: C. O'Bryen, J. C. Balestar, J. Walsh, M. Camacho, H. Lewis and J. Fierro.

B. A. L. T. C.: Ernesto Dodds, Pérez, E. D. Norman, E. St. J. Parry, W. Russell and A. N. Other.

LOMAS ATHLETIC CLUB

La comisión directiva de esta institución ha organizado un torneo de otoño, que deberá comenzar el 16 del corriente mes y tendrá que concluir el 24 de marzo.

Los diversos campeonatos a realizarse son:

Simples para señoras; simples para caballeros; handicap de simples para señoras; handicap de simples para caballeros; handicap de dobles para señoras; handicap de dobles para caballeros; handicap de mixtos dobles.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el miércoles 13 del mes en curso, a las 5 p. m., a las siguientes personas que forman parte del subcomité de Lawn Tennis:

H. E. Hetley, Banco Británico, E. W. Hine, Club Inglés, Lomas; C. A. Benson, Cangallo 82?; M. Cockroft, Aguas Corrientes, (Lomas). J. C. Dodds, Bmé. Mitre 311.

MOTOCICLISMO

CONVENCION DE MOTOCICLISTAS

Mañana se realizará en el local del Aero Club Argentino, Pasaje Güemes (5o. piso) la convención de motociclistas argentinos que con raro celo ha organizado el Club Motociclista Nacional.

Uno de los puntos principales que se tratarán es la designación de los delegados que representarán al país en el congreso sudamericano del 24 del corriente. Se resolverán además en la convención de mañana los asuntos que tales representantes propondrán al congreso antedicho.

Dado los preparativos que la institución organizadora ha realizado y la importancia de la convención, es de esperar que resulte todo un éxito que redundará en beneficio del motociclismo argentino.

La convención será declarada abierta por el presidente del Club Motociclista Nacional, Angel Traverso e intervendrán en ella los siguientes delegados:

Club Motociclista La Plata, señor Adriano J. Hermida; Club Motociclista Marplatense, señor Pedro Malgor; Club Motociclista Mercedino, señor M. de la Fuente; Club Motociclista Nacional, señor Amadeo H. Canale; Moto Club Argentino, señor Antonio J. Farina; Moto Club La Plata, señor Carmelo G. Salerno; Moto Club Paraná, señor Juan Luis Garramendy y Moto Club Rosario, señor Arnoldo Bernasconi.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Mañana se efectuará, bajo los auspicios de esta federación, la segunda marcha de turismo de 1918, en el trayecto Plaza del Congreso-playas de Quilmes, Plaza Constitución. Los socios que participarán en la prueba, que se realizará bajo la dirección de los señores Alberto Harsch y Bernardo Bergonzio, se deberán reunir a las 5.15 a. m., pues la señal de par-

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el antepuerto se llevará a cabo mañana una interesante regata bajo los auspicios del Yacht Club Argentino. Se han inscripto los siguientes yates:

Serie única: "Pjoltea", timoneado por Christian Lilloe; recargo 44 minutos. "Nemo", por Andrés C. Lemaine; recargo, 24 minutos. "Macá", por Federico Sumblad; recargo, 24 minutos. "Polaris", por Carlos Haymes; recargo, 24 minutos. "Phalarope", por Claudio M. Frassinetti; recargo, 24 minutos. "Grumete", por José Rives; recargo, 18 minutos.

CLUB NAUTICO BELGRANO

En la regata a correrse mañana en el triángulo oficial de esta institución náutica, por la copa "Eduardo Newbery", tomarán parte las siguientes embarcaciones:

"Hortencio", timoneado por A. De Pascuali; recargo 25 minutos; "Hermes", timoneado por G. Johansen, recargo 30 minutos; "Chubut", timoneado por M. Ponlleiro; "Chiquilla", timoneado por E. Sieburger, recargo 30 minutos; "Pengüin", timoneado por F. Beccaria, recargo 18 minutos; "Afrodita", timoneado por O. D. Valle, recargo 30 minutos.

Actuará en calidad de oficial de regata el señor Juan F. Vercellana.

tida será dada a las 5.30.

Actualmente esta entidad organiza con toda actividad el campeonato argentino de resistencia, que se llevará a cabo el día 24 del corriente, sobre un trayecto de 100 kilómetros.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Organizado por este club se efectuará mañana, sobre el trayecto Sarandí-Gutiérrez-Sarandí, una carrera ciclista para socios del mismo.

CLUB CICLISTA 43

El miércoles próximo se efectuará la entrega de premios a los vencedores de la carrera realizada el 30 de diciembre último.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Para la reunión de tiro que se realizará mañana en el stand que posee esta sociedad en Villa Devoto, se ha preparado el programa siguiente:

Categoría campeones, de blancos circular y maniquí, cuarta reunión; categorías B y C, blanco circular 10 zonas, posición libre, se computarán las tres mejores series de un mismo tirador.

Los tiradores de la categoría C tendrán un punto de aumento en cada serie.

Categoría D, blanco circular, 10 zonas, de pie, se computarán las tres mejores series de un mismo tirador.

NATACION

LA PRUEBA DE TIRABOSCHI

El record de natación que debía tentar esta noche a las 12 el profesor Enrique Tiraboschi, en el trayecto Tigre-Balneario municipal, ha sido suspendido para otra oportunidad.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Mañana la sociedad colombófila "La Zarateña", realizará una carrera de palomas mensajeras en la que se disputará un premio donado por esta sociedad.

BOX

ASALTOS EN MONTEVIDEO

Esta noche se realizará en Montevideo un importante match de box en que definirán supremacía los dos mejores boxeadores uruguayos, de peso mediano, Manuel R. Crares, el único uruguayo que supo vencer al chileno Elizalde y Ernesto Velmato.

Será sin duda un match interesante que llevará numerosa concurrencia.

Además se medirán esta noche, Julio Pérez y Tomás Parson, de peso pluma y exhibiciones de Angel Rodríguez, José Lectoure, Juan Sotelo y N. Camarote.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Ante regular concurrencia se jugó anoche en el Frontón Buenos Aires el partido de pelota a cesto concertado entre los hermanos Erdoza y el terceto Irigoyen, Martín y Eraña, venciendo los primeros por 13 tantos en 50.

Esta noche se jugará en honor de la sociedad Laurak Bat un partido en el que tomarán parte los hermanos Erdoza y el terceto Egea, Mechin y Eguía.

CRICKET

LOMAS v. CENTRAL CORDOBA

Este interesante match por el campeonato de 1a. división, tendrá lugar mañana en el field del Club Atlético Lomas, a las 11 a. m.

El equipo de Lomas estará compuesto por los siguientes jugadores: H. T. Mawson, W. Cribbes, R. S. Whyte, C. A. Aull, W. Sturlaad, J. Handley, S. Burton, H. E. Hetley, J. Mc. Gaul, C. A. Brown y W. A. Cowes.

B. A. C. C. v. F. C. P.

En el field situado en Sáenz Peña tendrá lugar mañana, a las 11 a. m., este match de cricket, concertado entre los clubs B. A. C. C. y F. C. P.

El equipo de B. A. C. C. estará así formado: E. D. Ayling, A. J. Roper, J. Goodfellow, C. C. Brown, H. J. Fraser, G. G. Brown, J. A. Watson, R. E. Jones, G. W. Thomas, A. Lanham, P. F. Logan y A. F. Homewood.

AMISTOSO

San Isidro v. Old Devotonians

El match amistoso concertado entre los clubs San Isidro y Old Devotonians será jugado mañana sábado en el field del San Isidro, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 12.40 p. m. (línea eléctrica).

Los equipos se presentarán constituídos de la siguiente manera:

San Isidro: A. Arbelaiz, C. Bincaz, E. Banegas, P. J. Casserley, J. O. Gil, R. C. Gruppy, H. Recanattini, A. Trigg, F. Tiberio, M. Strada, C. Yanon.

Old Devotonians: J. E. O'Ryan, F. A. Bryans, W. Ross-Henderson, S. O. Else, R. C. Mayne, J. F. O'Ryan, G. N. Fleury, G. Featherstone, P. F. Logan, F. J. Hughes y G. R. Day (capitán).

BASSEBALLERS v. CRICKETERS

Si el tiempo es bueno y el viento no impide desplegar el juego, se realizará mañana en el field del Club A. Belgrano, este match entre aficionados de "basseball" y aficionados al "cricket".

El juego comenzará a las 11 a. m. estando los cuadros así formados:

Cricketers: E. W. S. Thomson, G. E. Griffin, L. E. Poynton, W. H. Harvey, F. Trolloe, H. T. Ratcliff, W. Watson, Ian Wilson, F. Cat, T. Cadmus, H. Dorning.

Basseballers: S. D. Allchin, E. N. Bennet, L. B. Clark, C. W. Duller, A. J. Eichler, J. M. Hatch, F. Huston, H. J. Kaiser, J. D. Mac Gregor, W. Miller, W. H. Mac Credish, F. H. Morawski, Gordon Simley, E. M. Stern, E. G. Volkening, E. E. Warner, H. Wellenweber.

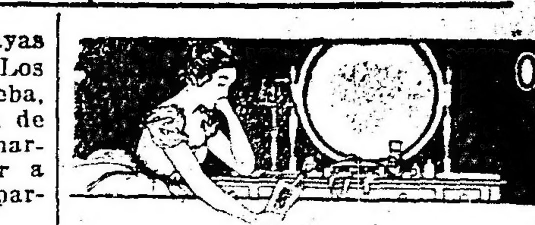
A los hombres ODO-RO-NO
No permitirá nunca que se arruguen los cuellos por efecto del sudor.
A las señoras ODO-RO-NO
protejerá contra el sudor los trajes más delicados, suprimiendo las incómodas y antihigiénicas sobaqueras.
A todos ODO-RO-NO
Evitará la transpiración excesiva.
DEPOSITARIOS:
ODORONO PARLOUR
Calle Viamonte 627. — Buenos Aires
JUAN NOVARO
Calle Ituzaingó 1270. — Montevideo
En venta en las principales farmacias.

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía
ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 5 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos, cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse previamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que deba dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llenará los sellos especiales que se han adoptado con ese fin; la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 2 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que portaren armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v. feb. 14

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa. Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

A. BULLRICH y Cía.

EL LUNES PROXIMO: INAUGURAREMOS EN NUESTRO PATIO

nuestra 23a. Exposición feria anual de reproductores lanares

a realizarse el LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6.

Hasta la fecha están inscriptas 43 cabañas, con 850 productos de las diversas razas a venderse.

Recomendamos especialmente una inspección de los distintos lotes a venderse y que se hallan en exhibición en nuestro patio, entre los que se encuentran hermosos ejemplares, verdaderos tipos de padres de Cabaña y procedentes de las Cabañas más reputadas del país, criadoras de las razas: LINCOLN, ROMNEY MARSH, MERINO ARGENTINO Y VARIEDADES CARAS NEGRAS.

Las ventas darán principio el

MARTES 5, a las 2 p. m.

Catálogos, pueden solicitarse en nuestras oficinas, Florida 269 y 273 y San Martín 254.

Adolfo Bullrich y Cía.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 2 — El maíz mixto americano, a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 126 3|4; quedando en la clausura anterior a 126 3|4.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura. 124 5|8; clausura anterior, 124 3|4.

LINO

DULUTH, febrero 2 — El lino a entregar en enero se ha negociado hoy: apertura, 353; quedando en la clausura anterior, a 353 1|2.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 353; quedando en la clausura anterior a 353 1|4, y para entregar en julio, apertura, 347 3|4; clausura anterior, 347 3|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 2 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s|c.
Duluth:			
lino	febrero	—	1|2.
lino	mayo	—	1|4.

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	1|4	—
lino	mayo	1 1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 2—

LONDRES, febrero 1.—

Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:	
Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	58-5/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	96 ½
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 2—

Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o	88.70
Idem, ídem, de 3 o|o	57.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 2 — Esta Bolsa cerró hoy sin operaciones.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Gessevendore, de Dakar; Ruy Barboza, de Río de Janeiro; Ocean, de St. George: Deyden y Tartary, de Liverpool y Valkyrien, de Norfolk.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédulas Hipotecarias Argentinas, de 6 por ciento, antiguo emisión, para febrero 4: 7500 a 97.90.

Id para fin de mes: 35.000 a 98.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, para febrero 4: 5000 a 97.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 15.000 a 96.70.

Id para febrero 4: 1000 a 96.50, 3000 a 96.70, 21.000 a 96.80; total, 125.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, tercera serie, para febrero 4: 60.000 a 96.60.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 35.000 a 86.30, 15.000 a 86.50; total, 50.000.

Puerto San Nicolás, para febrero 4: 300 a 30.90, 100 a 31, 100 a 30.90; total, 500.

Banco Galicia, para febrero 4: 100 a 82.50, 50 a 84, 50 a 84.50, 20 a 85, 200 a 86; total, 420.

The Guatraché, para febrero 4: 200 a 3.30.

Astra (compañía de petróleo), al contado: 30 a 100.

Id para febrero 4: 230 a 100, 50 a 102, 20 a 101.50, 25 a 101; total, 425.

Id fin de mes, 100 a 101.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 199.

Marina Mercante Argentina, para febrero 4: 20 a 217.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para febrero 4: 200 a 3.35.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), La Formosa, El Fénix (fábrica de papel), Guillermo Padilla Ltda.

—Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de La Primitiva (fábrica de bolsas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados hoy los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.80; id clase pan, a 12.60; id nuevo, colocado afuera, a 12.70; id clase pan para el Brasil, a 12.50.

Maíz: clase amarillo colocado sobre dársena, a 7 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.20 $.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 13.25; 400 id, a 13.28; 800 id, a 13.30; para abril, 200 id. a 13.50; 1200 id, a 13.55; 400 id a 13.53.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en febrero, 12.90; en marzo, 13.25; en abril, 13.55; en mayo, 13.75; id disponible, 12.90.

Maíz: entrega sobre dársena, en febrero, 6.80; en marzo, 7.20; en mayo, 6.50; en junio, 6.40.

Lino: entrega sobre dársena, en febrero, 19.60; en marzo, 19.40; en abril, 19.20; en mayo, 19.20; id disponible, 19.60.

Avena: entrega sobre dársena, en febrero, 5.60; en marzo, 5.90; en abril, 6.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Como en días anteriores, este mercado cerró hoy sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega en febrero, a pesos 12.55; en marzo, 12.75; en abril 13.15; id disponible, 12.50.

Maíz: entrega en febrero, a 6.70; en marzo, 6.95; en mayo, 6.65; id disponible, 6.70.

Lino: entrega en febrero, a 19.15, en marzo, 18.80; id disponible, a 18.80.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Durante el transcurso de la semana que hoy fenece, se ha observado una ligera reacción en las cotizaciones, pero de poca importancia, a consecuencia de que los frigoríficos operaron en forma limitada y la que el número de invernadores que realizaban sus compras en plaza se han retirado provisoriamente.

Los novillos gordos y especiales tipo frigorífico, experimentaron una ligera suba, llegándose a pagar de pesos 0.23 a 0.24 la libra.

Los lotes de vacas gordas, toros y bueyes, se colocaron con cierta dificultad, dado el poco interés que reinó en plaza para estas clases de ganado.

Las haciendas livianas de consumo, en buenas condiciones de clase y carnadura, como ser: novillitos, vaquillonas y terneros mamones, se vendieron con facilidad y a precios relativamente buenos.

El ganado criollo, con preferencia a los lotes gordos, fueron objeto de regular demanda, aunque sus precios resultaron bajos.

Para cerdos especiales en clase y gordura, la plaza se mantuvo muy sostenida, bien para los regulares y encalmada para los flacos y de invernada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4604 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3713; vacas 1207 y terneros 654. Porcinos entraron 503.

Los precios corrientes de la mañana, fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 170 a 190; id. para consumo, de 93 a 112; novillos excepcionales para frigorífico, de 183 a 185; id. m. especiales id., de 163 a 177; id. especiales id., de 148 a 160; id. m. gordos id., de 130 a 145; id. para consumo, de 82.50 a 127; novillitos id. de 48 a 122; vacas excepcionales id., de 50.50 a 160.50; vaquillonas id., de 45 a 113; terneros especiales id., de 65 a 70; id. id., de 43 a 60, id. mamones id., de 20 a 40.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.60, especiales, de 0.65 a 0.70 y excepcionales a 0.73 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascuraín y Etchegaray; remitentes: Camino, procedencias: M. Chiquita; animales: 62; id. id. Pueyrredón 70; Ayaragaray S. y Gowland; Roca; Saladillo 20; Arizzi y Beguez, Urrutia; M. Chiquita 55; Ainscough y Cía. Tomás Varea; Las Heras 12; Apheca y Cía. Juan; Etchegaray; M. Chiquita 42; id. Biscayartá Lobería 105; Amoretti Cayetano, Iraola; Ayacucho 50; Bunge y Born; Sarasola; 3 Arroyos 27; id. La Inmobiliaria; P. Central 17; Bellocq e Hita; Etcheparaborde; Ayacucho 107; id. Merlo; id. 24; id. Heitee; Belgrano 32; Bayona Juan, Maule; Dorrego 66; Bracht y Cía.; Bracht; Suipacha 130; Bayona y Cía. José; García M. Chiquita 19; Córdoba e hijo Pedro; Rocha; Chivilcoy 18; Chapar y Cía.; Líbano, 3 Arroyos 105; id. Newton; Balcarce 56; id. Althap; Ayacucho 20; id. Chapar, Belgrano 56; Coop. de Hacendados, Itoño, Madariaga 65; De los Santos y Cía. José C.; id. Agirrese; Ayacucho 25; Devoto y Cía. Tomás; Caracitele, Maipú 63; Elordy y Cía. Juan; Lagrange, Pilar 47; Guillón y Cía. Rodolfo; Guerrero, Madariaga 88; Lalor Juan; Keegan, Campana 218; id. La Espartillar; Chascomús 10, id. Roo, hen; San Luis 30; La Exp. Argentina; Pizzorno; Rauch 16, Lanús Florencio y Aro, C.; Lacabe, Balcarce 30; id. id. id. 105, id. Rigal; Lavalle 16, id. Armentia, Madariaga 119; Lanusse Pedro y Antonio, Asiora; Belgrano 25; id. Laplace, Ayacucho 96; id. Areco, Maipú 25, id. Sorden, M. Paz 12; id. Beorfo; Belgrano 200; id. Rocco; Rauch 60; Méndez Hnos. y Cía.; Alcorta; Lobería 86; id. Pedrosa; 3 Arroyos 24; Mihura Hnos.; Goncalvez; Monte 125; Martínez de Hoz Hnos.; Pacusse; B. Mitre 97; Oján y Cía. Francisco; Belauzarán; Tandil 50; id. Cremona; Rauch 10; Oscamou y Cía.; Zorraquín; Chascomús 66; Petersen y Gutiérrez; Lebrutz, C. de Areco 18; Patrón Costas y Peró; Grassi; Rodríguez 61, id. Larachu, San Jorge 54; id. Ramírez; Azul 24; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Aramburu; Olavarría 60; Santamarina e hijos; Azeu; Tandil 20, id. Alvarez; C. de Areco 10; Salaberry y Bercetche; Cabrad; Ayacucho 67; id. Maicarda; id. 18; id. Telechea; Matanza 25; id. Caparro, Ayacucho 72, id. Alza; Entre Ríos 23; id. Torres, Matanza 6, id. Porretti; Madariaga 66; id. Newton, Balcarce 26; id. Sáenz, C. Vidal 25; Iguain, Saladillo 64; id. Seré, Lincoln 72; id. Méndez; Necochea 28; Trelles José María; Lynch; Chivilcoy 52; Unzué Alzaga y Cía. Unzué; Mercedes 100; id. id. 42; id. Alzaga; Rauch 44; Velaz y Cía. Angel, Salno; Pueyrredón 35.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascuraín y Etchegaray—

20 vacas g. y c. gorda Lincoln, pesos 108; 16 id. id. 100; 18 id. c. gorda id. 95; 15 vaquillonas id. Tapalqué 70.

Apheca y Cía. Juan—

40 novillos excepcionales M. Chiquita, pesos 185; 105 id. m. especiales Quequen 175.

Ainscough y Cía. Tomás R.—

5 vaquillonas especiales Uribelarrea, pesos 108; 5 id. gordas id. 98.

Ayaragary S. y Gowland—

21 vaquillonas c. gorda Saladillo, pesos 80; 29 id. b. carne id. 65.

Arizzi y Boque—

36 novillitos g. y c. gorda M. Chiquita, pesos 96; 20 id. id. 96.

Benítez y Murré—

14 novillitos c. gorda San Cristóbal, pesos 75.

Bayona Juan—

66 novillos m. gordos Dorrego, pesos 142.

Bayona y Cía. José—

19 novillos excepcionales M. Chiquita pesos 183.

Bracht y Cía.—

130 novillos especiales Castilla, pesos 157.

Bellocq e Hita—

32 novillos especiales G. Belgrano, pesos 150, 12 vacas g. y c. gorda Ayacucho 100.

Bunge y Born—

7 novillitos m. gordos 3 Arroyos, pesos 105; 3 terneros especiales id. 70; 2 vaquillonas c. gorda id. 85; 17 novillos m. gordos P. Central 158.

Costa y Fayanas—

7 novillos m. especiales Belgrano, pesos 170; 11 novillitos id. id. 123.

Córdoba e hijo Pedro—

18 novillos m. especiales Chivilcoy, pesos 162.

Chapar y Cía.—

28 novillos g. y c. gorda Belgrano, pesos 125; 2 novillitos flacos id. 50; 26 terneros mamones id. 20; 86 novillos g. y c. gorda Cascallares 125.

Devoto y Cía. Tomás—

2 vacas m. gordas Maipú, pesos 127.50 21 terneros regulares id. 42.

Dodds y D. D. Ramsay—

31 novillitos especiales Balcarce, pesos 110; 9 vacas g. y c. gorda id. 100.

De los Santos y Cía. José C.—

11 novillitaos c. gorda Ayacucho, pesos 80; 13 id. b. carne id. 62; 1 vaca m. especial id. 160.

Elordy y Cía. Juan—

22 novillitos c. gorda Pilar, pesos 113 4 vacas g. y c. gorda id. 105.

Guillón y Cía. Rodolfo—

58 vacas gordas Juancho, pesos 112; 19 id. c. gorda id. 92; 11 id. m. gordas id. 130.

Lanusse Pedro y Antonio—

2 novillitos c. gorda Maipú, pesos 86; 5 toros b. carne id. 93; 11 vaquillonas id. id. 69; 6 id. m. gordas id. 108; 5 novillitos c. gorda Belgrano 81; 10 novillos id. id. 107; 8 id. id. 116.50, 2 id. especiales M. Paz 151; 2 id. b. carne id. 96; 13 id. m. gordos id. 147, 12 id. flacos Ayacucho 82.50; 20 id. c. gorda id. 115; 20 id. id. 110; 20 id. b. carne id. 104.50; 20 id. b. carne id. 92.50; 4 terneros gordos Rauch 65.50; 3 id. regulares id. 45; 25 novillos gordos id. 130; 12 vacas flacas id. 53.50; 17 id. c. gorda id. 100.

Lalor Juan—

20 novillitos c. gorda Campana, pesos 75; 18 id. g. y c. gorda id. 95; 16 id. m. gordos id. 108; 18 id. especiales id. 113; 17 novillos c. gorda id. 116; 16 id. g. y c. gorda id. 123; 14 id. id. 125; 12 id. gordos id. 135; 12 id. c. gorda id. 116; 13 vacas gordas id. 116 11 id. id. 118; 16 novillos m. gordos id. 132.

Méndez y Cía. J. M.—

21 novillitos g. y c. gorda Lobería, pesos 95; 6 vaquillonas gordas id. 100; 2 id. g. y c. gorda id. 94; 29 terneros buenos id. 60.

Martínez de Hoz Hermanos—

2 toros m. especiales B. Mitre, pesos 190; 95 novillos especiales id. 118.

Méndez Hnos. y Cía.—

22 novillitos m. especiales 3 Arroyos pesos 130; 2 vaquillonas id. id. 120.

Mihura Hermanos—

50 vacas c. gorda Monte, pesos 90; 50 terneros mamones id. 22.

Patrón Costas y Peró—

28 novillos c. gorda Laprida, pesos 115; 24 novillitos gordos id. 100; 17 vacas gordas Azul 113; 4 id. g. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas z. carne id. 65; 18 vacas c. gorda Rodríguez 95; 1 id. id. 90; 1 novillo b. carne id. 90; 1 ternero regular id. 45.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—

33 novillos m. especiales Olavarría, pesos 163; 12 novillitos id. id. 125; 8 vacas gordas id. 115; 1 id. c. gorda id. 80; 2 terneros mamones id. 33.

Salaberry y Bercetche—

15 novillos especiales, Madariaga, pesos 150; 22 novillos m. gordos, id. id. 140; 18 novillos m gordos, id. id. 131.50; 16 novillos c. gorda, id. id. 111.50; 20 novillitos g. y c. gorda, Saladillo, id. 91; 22 novillitos c. gorda, id. id. 82.50; 20 novillitos g. gorda d. id. 80; 2 vacas flacas, Ayacucho, id. 23; 13 vaquillonas flacas id. id 39; 15 novillitos id id. 48; 16 vaquillonas id. id. 46; 5 vaquillonas b. carne R. Chiquita, id. 66; 6 vacas flacas id. id. 50; 7 vacas gordas id. id. 118; 3 novillos m. gordos id. id. 143 4 vacas gordas, S. Fé, id. id. 119; 14 novillitos m. especiales id. id. 120; 5 vacas g. y c. gorda, E. Ríos 102; 11 novillitos m. especiales id. id. 122; 7 novillos especiales id. id. 113; 3 vaquillonas flacas, Ayacucho, id. 34; 8 vaquillonas b. carne, id. id. 64; 12 novillitos flacos id. id. 46; 19 novillitos g. y c. gorda id. id. 90.50; 22 novillitos b. carne id. id. 65.50; 30 novillitos c. gorda id. id. 88.50; 22 novillitos c. gorda id. id. 75; 20 novillas flacos, id 11.75; 11 vacas m. especiales, Lincoln pesos 155; 16 vacas especiales id. id. 142; 6 vacas m. especiales id. id. 156; 6 vacas m. especiales id. id. 136; 7 vacas m. especiales id. id. 155; 7 vacas m. especiales id. id. 160.50; 8 vacas m. especiales id. id. 139; 8 vacas m. especiales id. id. 140; 6 vacas m. especiales 152.50; 18 novillitos esp. g. y c. gorda, Matanza, pesos 122; 1 novillos especiales, Necochea, id. 95; 4 vaquillonas flacas, Matanza, id. 51; 4 terneros mamones id. id. 31.50; 2 toros c. gorda, id. id. 110; 1 novillos m. gordos id. id. 105.50. 3 vaquillonas m. especiales id. id. 113; 14 vaquillonas c. gorda Balcarce, 74; 10 vaquillonas b. carne id. id. 60; 1 terneros gordos, Tandil id. 60. 6 vacas g. y c. gorda id. id. 105.50. vacas c. gorda id. id. 88; 11 novillitos gordos id. id. 93.50.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas realizadas hoy cerró el mercado en la presente semana, habiéndose observado en el transcurso de ella plaza animada para la generalidad de las haciendas.

Debido a que las entradas habidas durante todos los días, fueron de poca importancia los diferentes lotes encontraron buena colocación y precios sostenidos, pues se observó de parte de los compradores bastante interés al realizar sus negocios, sobre todo tratándose de haciendas de clase especial.

La entrada fué hoy de 6010 animales, vendiéndose en la mañana 5724 cabezas, repartidas en esta forma

La Blanca 1183; Swift 571, y para los matarifes locales, 3970.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13.80 a 17.50; id. para matadero, de 17.70 a 25, ovejas id., de 16.50 a [illegible], borregos id., de 5.20 a 8.50, id. pelados frigorífico, de 9 a 11.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascuraín y Etchegaray; remitentes: Camino, procedencias Pirán, animales 106, Apheca y Cía. Juan, Laplace; Udaquiola 90, Albino y Acevedo Machado; García, id. 115, Bayona y Cía. José; Letamendi, id. 287, Beazley M. y R.; Leloir, Madariaga 200, Crotto Hnos., Crotto; Emma 280; Costa y Fayanas, Palacios; Juancho 90, D'Hers y Cía. Francisco; Sorden, Matanza 65, De los Santos y Cía. J. C., Bigliombini, R. Otero 199, Dubox y Rivera Ocantos, Mora; Emma 220, Goñi e hijos Ignacio, Constantino, Udaquiola 100, Lalor Juan, Salaverry; C. Casares 94, id. Errutia, Bolívar 399; Lanusse P. y A.; Bourd, Bosch 479 id. Urrutia, Pirán 106, id. Ridón, Madariaga 80, Luro Hnos., Bastarrechea, Solanet 100, Lanús F. y A. E., Armentia, Madariaga 200; Oján y Cía. Francisco, Balanzan; Tandil 300, Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.; Fernández; Udaquiola 230, Salaberry y Bercetche, Fontana, Armas 400, id. Cabral; Udaquiola 120, id. García id. 97; Sucesión B. Sansot, Branelli id. 250; Serantes, Caimi y Cía., Caimi, id. 199; id. Casalins 390, Unzué Alzaga y Cía.; Unzué S. Jacinto 274, Wallace y Cía.; Dorney; O'Brien 150. Total: 6010 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascuraín y Etchegaray—

180 capones matadero Cachari, pesos 18.80; 50 ovejas id. id. 19.

Bellocq e Hita—

187 capones matadero Cangallo, pesos 14.50.

Wallace y Cía.—

16 capones matadero O'Brien, pesos 20, 79 id. id. 15.70, 55 borregos Frigorífico id. 10.80.

Unzué Alzaga y Cía.—

221 capones Frigorífico Jacinto, pesos 17.20, 52 carneros matadero id. 17.

Urtasun e hijo Martín—

76 capones Frigorífico C. Casares, pesos 21.50, 106 id. id. 18.20, 73 id. id. 15.20.

Bryona y Cía. José—

225 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 18.20; 58 ovejas matadero id. 17.80.

Beazley M. y R.—

269 capones Frigorífico Madariaga, pesos 15.80, 129 id. id. 16.60.

Crotto Hnos.—

150 corderos id. Emma, pesos 10, 125 id. matadero id. 8.80.

Luro Hermanos—

50 capones Frigorífico Solanet, pesos 18, 50 ovejas matadero id. 17.50.

La Cooperativa de Hacendados—

90 ovejas matadero Ancón, pesos 25, 19 id. id. 18.

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—

130 capones matadero Udaquiola, pesos 17.70; 29 borregos id. id. 10, 79 id. id. 8.50.

Sorantes, Caimi y Cía.—

12 ovejas matadero Udaquiola, pesos 25; 55 borregos Frig. id. 11.80; 44 id. matadero id. 10; 50 id. id. Casalins 10, 337 id. id. 9.20.

D'Hers y Cía. Francisco—

65 ovejas matadero Matanza, pesos 16.60.

Lalor Juan—

50 borregos matadero Hortensia, pesos 9, 243 id. id. 7.30; 72 id. id. 5.30, 31 id. id. 7.50, 89 capones id. id. 19.60.

Oján y Cía. Francisco—

43 capones Frigorífico Tandil, pesos 24 12 id. matadero id. 26.50.

Lanús F. y A. E.—

200 capones matadero Madariaga, pesos 14.50.

Costa y Fayanás—

89 capones matadero Juancho, pesos 21.50.

Lanusse P. y A.—

73 capones mat. Madariaga, pesos 25; 475 id. id. Bosch 19.30; 45 corderos Frigorífico Pirán 9.80; 30 id. mat. id. 8.30 87 id. id. 7.30.

Apheca y Cía. Juan—

32 ovejas matadero Udaquiola, pesos 16.50; 65 capones id. id. 16.

Salaberry y Bercetche—

135 capones Frigorífico Armas, pesos 18.20; 11 ovejas matadero id. 19, 69 borregos Frig. id. 11; 20 capones matadero Udaquiola 22.50; 62 id. id. 19, 15 ovejas id. id. 20; 15 capones id. 20, 12 carneros id. id. 16.50; 23 ovejas id. id. 18; 66 borregos id. id. 8.

Sucesión de B. Sansot—

118 capones matadero id. 19.50; 131 ovejas id. id. 17.50.

De los Santos y Cía. José C.—

40 ovejas matadero R. Otero, $ 21; 157 id. id. 18.20.

Acevedo A. Machado—

45 borregos matadero Udaquiola, pesos 7.50; 61 capones id. id. 13.80.

Goñi e hijos Ignacio—

30 capones matadero Udaquiola, pesos 22.50, 69 id. id. 19.20.

PERSONAL

Buenos Aires, enero 30 de 1918. — Señor Martiniano Riglos (hijo) y doctor Ricardo Labougle. — Presentes.

Queridos amigos: Acabo de tener conocimiento de que en día de hoy el señor Atilio Sanguinetti se ha expresado públicamente en términos ofensivos respecto de mi persona, razón por la cual ruego a ustedes quieran entrevistárse con dicho señor a fin de exigirle una rectificación en sus manifestaciones o de lo contrario una reparación por las armas. Saludo a ustedes afectuosamente. — Manuel Córdoba Real.

Buenos Aires, enero 31 de 1918.— Señor Manuel Córdoba Real. — Presente.

Estimado amigo: En la fecha, de acuerdo con las instrucciones recibidas nos apersonamos ante el señor Atilio Sanguinetti manifestándole que veníamos a exigirle una rectificación de las palabras que el día anterior había expresado respecto de su persona, que en su concepto eran ofensivas, o de lo contrario una reparación por las armas, el señor Atilio Sanguinetti manifestó que en sus palabras no había la intención de ofenderle y que las había pronunciado en su carácter de amigo, no teniendo por ello ningún inconveniente en rectificarse de ellas. Por cuanto, entonces, lo manifestamos, que por nuestra parte, dada su anterior explicación, la que considerábamos amplia, terminábamos nuestro cometido. Con lo que firmamos, haciéndolo también el señor Atilio Sanguinetti; Ricardo Labougle; Martiniano netti. — Firmado: Atilio Sanguinetti. Riglos (hijo).

6 309-v.-feb.-2

OBLIGADO & Cía. Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 12.682, con fecha 29 de enero de 1916, por 10 años, a nombre de JAMES, D. MOORE, y titulado: "Nueva zapata de combinación".

OBLIGADO & Cía., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 7117, con fecha 21 de febrero de 1910, por 10 años, a nombre de GUY JAMES STOCK, y titulado: "Convertidor de Bessemer reformado".

6 312 v.Feb.2

LICITACION

Ministerio de Hacienda de la Nación

ADUANA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación privada hasta el miércoles 6 del corriente mes, a las 3 p. m., para la adquisición de (7) siete básculas para pesar carros, de acuerdo con las instrucciones que pueden consultar en el despacho del suscripto. Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados y de conformidad con la ley de sellos, las cuales serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano General de Gobierno, el día y hora arriba mencionados.

Buenos Aiers, Febrero 1.o de 1918.

El Secretario General.

6 319 v.Feb.6

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000.000 o|s.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|s.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES 84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO SIMÓN

UN CONTRABANDO

II

El amigo del mono Simón, don Pelícano, se hallaba pescando en la orilla de un extenso lago. Los pelícanos son muy aficionados a la pesca. Se alimentan de peces. Unas veces, como en este caso, los toman con anzuelos y otras con su pico. Les agrada vivir en el agua. A causa del fuerte calor reinante en esos días y para evitar una posible insolación, el pelícano lleva su cabeza cubierta con un ancho sombrero. En estos momentos su única preocupación es sacar algún pescado. Tiene deseos de comer su plato favorito.

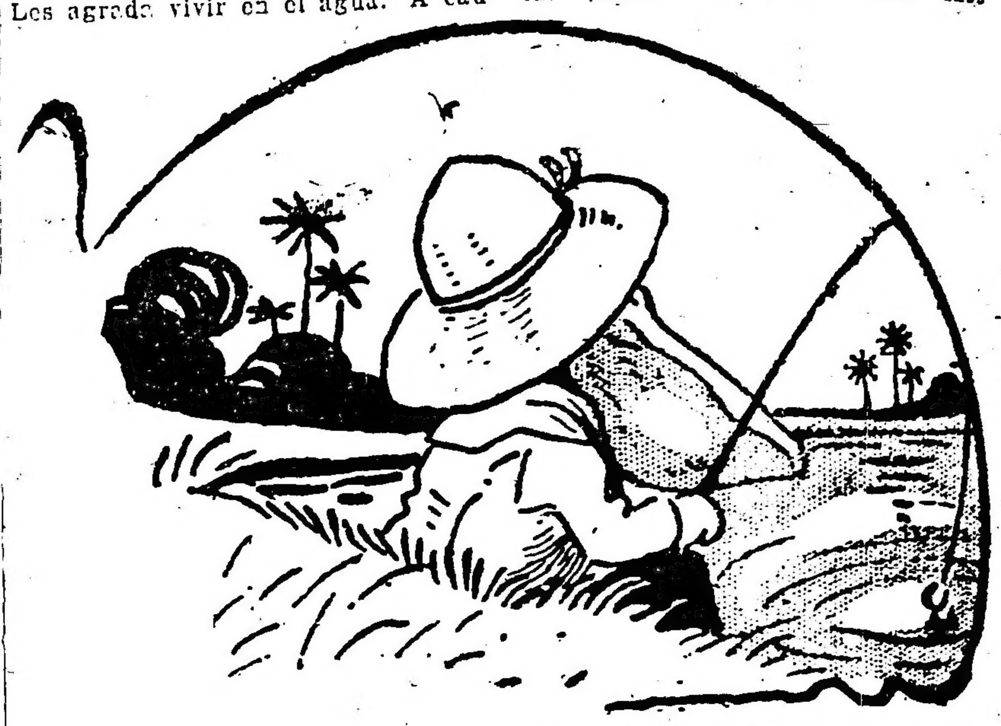

El mono Simón se va acercando. Piensa en que es muy posible el contrabando. Cuenta para el efecto con el gran pico de su amigo el pelícano, donde pueden colocarse perfectamente las botellas de alcohol. El mono Simón cree en el éxito de su idea. Sólo le falta una cosa. El consentimiento del pelícano en permitir la colocación de la botella dentro de su pico.

—Ha de acceder—dice el mono—mientras se acerca al lago donde el pelícano se halla dedicado a la pesca. ¡Cómo no! Le ofreceré unos tragos de alcohol en cuanto nos hallemos en el país vecino. Y el ofrecimiento ha de agradarle, seguramente. Los empleados que vigilan el paso no se imaginarán el fraude. Cruzaremos la frontera. Y luego, podremos reirnos de los vigilantes encargados de cobrar el derecho de aduana. Va a ser una linda jugada.

Pocos momentos después, llegaba el mono Simón al sitio donde se hallaba el pelícano.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO. —Victoria 502, esquina Diagonal Sur. — Capital autorizado 2 000 000 $; subscripto, pesos 910.100, realizado, 891.159 $.

Abona por depósitos.		
En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A mayores plazos		convenc.
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 pesos hasta 20.000 $	5	o|o
Cobra por adelantados en cuenta corriente	9	o|o
Por descuentos de pagarés		convenc.

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias. Administra propiedades, cobra por cuenta de terceros, hipotecas y efectúa seguros contra incendios. Se solicitan cuentas de depósitos. — Antonio Porto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000	—m|n
Capital realizado	„ 98.240.100	— „
Fondo de reserva	„ 48.274.634.28	— „
Prima a cobrar	„ 1.052.340	— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes: Buenos Aires; Mercedes: San Luis; Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia; Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185 núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4 Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7 Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6962; número 10, Bernardo de Irigoyen 1500; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	„
A 90 días	3	„
A mayor plazo		convencional
Depósito a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 20.000, después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 201. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine & Française. Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. F[illegible]SER, Director general.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero, a las 3 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Renovación del directorio.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que

fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.

EL DIRECTORIO.

6284 v.Feb.9

"LA ESTRELLA". — COMPAÑIA ARGENTINA de seguros. — Los señores accionistas de esta compañía, podrán presentarse desde el día [illegible] en el domicilio de la misma calle San Martín número 2[illegible], desde la fecha, para percibir el dividendo que se resolvió [illegible].

Horas de pago: de 1 a 3 p. m. Sábados de 10 a 12 a. m.

Buenos Aires, febrero 1 de 1918. —El Director general, Enrique [illegible].

6 295 v. Febrero 4.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o 327	$ 20.000
Febrero	5	„ 328	„ 20.000
„	13	„ 329	„ 20.000
„	19	„ 330	„ 20.000
„	26	„ 331	„ 20.000

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

JOVEN DE 22 años, EMPLEADO DESDE hace 5 años en casa importadora [illegible], desearía [illegible] a una estancia [illegible], empleado o [illegible]. Escribir dando detalles a F. J. R., Anambay 583. v. Feb. 3.

CHAPAS DE FIERRO, LISAS, Nro 26, de 10 kilos cada una, se venden 100. — Río Cuarto 1393.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930- U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880- U. T. 1261 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 8 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 3[illegible]

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

OSVALDO J. MARCHETTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de febrero de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Esteban Marchetti y María C. de Marchetti, sus hermanos Nicolás, Juan, María y Delia, su abuela Juana Cúneo de Delvene, sus tíos, tías y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 2 de febrero a las 4 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Perú 273. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 6|314 v. Feb. 2.

AMELIA PADILLA CARRANZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres, doctor Manuel Padilla y Celina Carranza de Padilla; sus hermanos Celina Padilla de Quintana, Manuel, Graciela Padilla de González Pérez (ausentes), Eduardo Julio, José Miguel (ausente) y Sara; sus hermanos políticos, doctor Héctor Quintana, Catalina Wiaggio de Padilla Carranza y doctor Daniel González Pérez (ausentes); su prometido Pedro Fontenla Facal; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana domingo 3, a las 10.30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Las Heras 3400. Nota: Carruajes en la casa Mirás. 6|315 v. Feb. 2.

JUAN DE LA C. BATALLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de febrero de 1918. — Su esposa Elena Campuzano de Batalla, su señora madre Felisa C. de Batalla, sus hermanos Pastora B. de Thompson (presente), Aurora B. de Bengurla, Carlos y Deidamia Batalla, sus hermanos políticos Octavio C. y Deidonia Campuzano y José C. Thompson, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana 3 de febrero, a las 10.30 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pichincha 639. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 5|3218 v. Feb. 2.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

CARNAVAL ADORNOS para Corsos
Venta de gallardetes
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

José M. de Yriondo y Cía.

COMO JUDICIAL, EN ARRECIFES, (F. C. C. A.), partido de Bartolomé Mitre. Terrenos pertenecientes al concurso Marcone Hermanos, por orden de la comisión liquidadora.—Sin base.

El jueves 7 de febrero, a las 4 p. m., en el Hotel Moderno, de Bartolomé Mitre.

1.o Propiedd calle San Nicolás Nro. 1020, hoy España, compuesta de 2 piezas de material, cocina y demás comodidades, edificada en terreno de 12.99 metros de frente por 43,30 de fondo. Superficie total, 562 metros 4670 centímetros cuadrados, más o menos.

2.o Fracción de terreno en el cuartel 1.o, distante 8 cuadras de la plaza y con frente a la calle General Arenales, dividida en 5 lotes de 17,32 metros de frente por 82,27 de fondo cada uno, superficie total, metros 1424 con 9164 centímetros cuadrados más o menos cada lote, venta con opción.

3.o Lote de terreno formando esquina, situado en el paraje denominado Villa Landín, cuartel 1.o, compuesto de 17,32 metros al Sud, 40 al Este, 17,32 al Norte y 35.80 al Oeste. Superficie total 656 metros 4280 centímetros cuadrados más o menos.

4.o Quince lotes de terreno varias dimensiones, distan 6 cuadras de la plaza y frente a las calles General Arenales, Leandro N. Alem, Avenida Landín y Circunvalación.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe la comisión liquidadora. Seña, 10 o|o; comisión, 2 o|o.

Mayores informes, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, Buenos Aires.—José M. de Yriondo y Cía.

6|269 v.Feb.7

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero don Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 o|o de seña y a cuenta de precio y el 10 % de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407. — Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc.

6|248 v. Feb. 18.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES—

GALPON D

Dirección pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. — Los días 7 y 8 del corriente a la 1 y 30 p. m. por orden del señor administrador don Antonio Lozano se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de Rezagos, Comisos y Anexos:

Rezagos—

5 cj. máquinas, 2 cj. cajas de cartón, 3 bultos alambre torcido, 3 cj. libros y placas fotográficas, 2 cj. elástico de alg. p. calzado, 2 fardos tabaco, 1 cj. máquinas p. fabricar helados, 1 cj. arado, 2 cj. jabón medicinal, 1 cj. aceite, 1 cj. pintura, 1 cj. lámparas eléctricas, 1cj. confecciones, 3 cj. tacos p. calzado, 9 atados madera y cajones, 1 cj. cuadernos música, 2 cj. respaldos p. sillas, 6 cj. azulejos, 250 cj. botellas vacías, 1 cj. pasadores, 1 barril amianto, 1 bolsa pimienta, 1 bobina papel, 1 cj. salame, 10 atados hierro, 38 cj. dulce, 2 fardos lúpulo, 2 cascos removedor de barniz, 71 cj. pintura, 10 latas grasa, 1 bolsa almidón, 3 cj. marcos y vidrios, 15 bolsas cacao, 190 cascos vacíos, 16 cascos vino, 5 cj. fernet, 2 cj. rhum, 4 cj. cigarrillos, 4 cj. tarjetas postales, 3 cascos hormas p. calzado, 3 cj. salsa y sopas preparadas, 2 cj. tintura p. el cabello, 6 cuadros, 1 cj. jabón, 1.000 lapiceras con depósito p. tinta, 1 casco vinagre, 1 casco vino regular, 7 cj. botellitas licor, 6 bolsas café, 4 bolsas semillas alfalfa, 4 bolsas arroz, 12 cj. rueditas de hierro, 19 bolsas cola, 1 casco campanas de bronce, 2 cj. tejido de algodón, 1 cj. sal p. baño, 1 cj. anteojos y palillos, 11 batones de seda, 2 bolsas colcha, bata y zapatillas de seda, 1 cj. bujías, bombas, gatos, faroles y herramientas p. auto, 18 cj. pilas, 4 cascos vasos de vidrio, 84 ks. bruto hojalata, 30 ks. alambre, 458 ks. caolín, 1 vestido algodón, 8 ks. confecciones, 2 trajes de lana, 34 bultos efectos personales, ropa usada y muestras varias, 3 cj. papel de empapelar.

Comisos—

396 sillas de goma mecánicas, 108 juegos naipes españoles, 2.250 libros impresos, 6 ks. forros alg. con seda, 2 vestidos señora, 7 revólveres, 6 cj. vacíos, 16 lupas, 238 doc. ligas elásticas alg., 7.194 maquinitas afeitar, 10 ks. polvos para la cara, 89 marcos p. cuadros, 1 vestido lana, 1.037 ks. bruto pintura esmalte, 4 cueros vacunos secos, 10 revólveres y 6 pistolas.

Averías—

2 cj. papel p. cigarrillos, 1 cj. juguetes celuloide, 1 cj. cauchut vulcanizado en telas, 2 cj. cuchillos para mesa, 4 cj. algodón, 1 cj. trajes y capas de alg. y lana p. baño y tela impermeable, 1 cj. piezas tejido algodón, lana e hilo, 1 cj. cinturones cuero, 7 vestidos señora, 43 ks. polainas de cuero, 400 gramos cadenas acero, 42 pares zapatillas cuero p. hombre, 1 cj. abanicos, 1 cj. confecciones alg. e hilo y 60 ks. guantes hilo, 1 cj. machetes p. cocina, 134 doc. cuchillos mesa y postre, 5 cj. polvos insecticida para plantas.

Orden superior—

1 cabrestante, con base de $ 400.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al Jefe.

6|3015 Feb. 8

WHISKY BUCHANAN

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario. 6|153 v. Feb. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|101 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6|97 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|115 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don SILVERIO DIZ CHAVES y LAURENTINA CHAVES de DIZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Vicente Santoianni, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

6|202 v. Febrero 2.

Por disposición del señor juez de comercio en feria de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ABRAHAM LITOVSKY, pidiendo convocatoria de sus acreedores, habiéndose señalado la audiencia para el día 26 del entrante mes de febrero, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina, Palacio de Justicia piso bajo.

Buenos Aires, enero 25 de 1918.

6|254 v. Feb. 2.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 26 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División compras. 5|236-v febrero 7.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 15 de febrero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" Nos. 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 29 de Febrero de 1918. — El director general.

6|286-v.-feb.17.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la Sucursal del Banco, en Mercedes, provincia de Corrientes.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia Nro. 363, o en la Sucursal Mercedes, antes de las tres de la tarde del día 20 de Febrero de 1918, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la Sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, Enero 21 de 1918.

Los Gerentes.

5|317 v.Feb.15

Intervención Nacional

Ministerio de Gobierno

Licitación de materiales para la confección de uniformes—

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan, con destino a la confección de uniformes para la policía y para ordenanzas de la administración, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados que lo soliciten en la inspección general de prisiones: 20 metros de sarga gris de 1.a; 3.800 metros de sarga azul para oficiales; 585 metros sarga azul oscura para cascos; 100 metros sarga negra para oficiales; 15.088 metros paño azul oscuro tropa; 10.200 metros paño azul gris para tropa; 5.000 metros paño negro para tropa; 75 metros paño amarillo para vivos; 10.175 metros franela punzó para forros; 3.841 metros raso negro de algodón; 1.946 metros entretela de hilo; 788 metros de loneta amarilla; 4.850 metros de arpillera para forro; 1.600 metros de satiné de color; 3.700 metros trencilla pelo de cabra negra de 25 milímetros; 8750 metros trencilla pelo de cabra negra de 18 milímetros: 2.000 metros cinta de hilera negra; 300 metros de satiné negro para gorras; 100 metros polonesa de color; 10 metros crinolina blanca; 21.600 metros lienzo para forros uniformes tropa; 1.660 metros percalina negra; 1900 metros percalina para mangas; 400 metros acolchado; 300 carreteles de hilo negro número 16 de 500 yardas buena clase; 3.100 hebillas de pantalón negras; 6.000 broches negros para capote; 2.600 carreteles chicos de seda número 000 para máquina negra; 2.600 carreteles chicos cordoné negro números 3; 1.100 metros trencilla negra pelo de cabra de 8 milímetros; 100 metros hule Japanic; 7.200 broches para pantalón; 1.000 carreteles de hilo negro número 50 de 500 yardas; 950 viseras para gorra de tropa; 1.242 viseras para gorra de oficial; 1.250 barbijos para oficial; 5.900 barbijos para tropa; 2.450 botones gorra oficial; 1.250 escarapelas mostacilla para oficial; 600 hojas cartón No 8 alquitranado; 25.000 broches de bronce número 5 para cascos; 7.200 tafiletes tropa; 8.200 botones medianos para bomberos oficial; 700 botones chicos para bomberos oficial; 35 atributos para oficial de bomberos (gorras); 35 pares de atributos para uniformes de oficial de bomberos; 2.300 aros para gorras; 2.000 botones chatos para gorra; 12.500 broches chaquetilla; 4.000 grandes para bomberos (tropa) botones; 3.000 botones chicos para tropa de bomberos, 1.300 escarapelas nacionales de metal para tropa; 4.000 pares guantes blancos de algodón para tropa; 200 cascos de cauchut para bomberos; 60 kls. goma "Pará"; 2.000 ovillos hilo hilvanar blanco; 1.000 botones "policía" chicos tropa; 30 metros paño gris perla fino; zapatería y talabartería, 1.200 metros lienzo Guaraní; 320 kilos descane; 320.000 yardas de hilo para aparado; 5.000 pares cordones de color para bontines; 5.900 pares cordones negros para botines; 450 bolillas cera de color; 200 kilos clavos imitación números 13, 14, 15 y 16; 200 kilos clavos de taco; 80 kilos semilla números 9 y 10; 5.000 kilos de suela macho de primera; 38.000 ojalillos de color para botines; 300 cueros de vaca nefro lustrada y rebajada a 3 milímetros; 12.000 pares de hebillas para polaina de 3 centímetros de luz; 36.000 remaches negros tubulares para polaina; 66 suelas francesas de color para polaina; 35 kilos de goma laca; 1.000 matras dobles para tropa; 200 suelas London; 100 cueros de vaca para asiento de montura; 500 armazones de montura para tropa; 10 cueros crudos afeitado de 4 milímetros; 500 metros faja inglesa para cincha de 15 centímetros; 9 kilos piolín de algodón de 4 milímetros; 20 kilos tachuelas negras; número 3; 50 kilos de cartón número 14; 10 fardos de arpillera de embalar. Varios: 15 tambores de alcohol desnaturalizado; 300 esposas comunes o Norte Americanas; 300 cadenas de seguridad; 200 espolines de tropa; 100 frenos de tropa; 1.500 litros de nafta; 24 cuchillas de acero de 8 milímetros de ancho para máquina de cortar paño. Artículos que se licitan para la confección de uniformes para ordenanzas de la administración para el año 1918: 610 metros sarga gris oscura de media estación; 150 metros entretela; 156 metros raso negro de algodón; 380 metros percalina de mangas; 150 metros percalina negra; 100 metros loneta amarilla; 80 metros acolchado; 200 metros milanesa; 1.200 botones grandes dorados; 2.000 botones chicos dorados; 400 botones caroso grandes; 800 botones caroso chicos; 60 metros satiné de color; 25 metros crinolina; 30 hojas cartón alquitranado números 8; 200 viseras; 200 aros para gorras; 200 tafiletes; 200 botones redondos de metal chatos para gorras; 200 barbijos vaqueta charolada.

Las propuestas deberán presentarse al ministerio de gobierno, en el despacho del suscripto, el día 15 de febrero y serán abiertas a las 2 p. m., ante el señor escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, enero 31 de 1918.

6|302vFeb. 15

Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliegos de Bases y Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 14 de febrero del corriente año, a la 1.30 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, enero 25 de 1918. — La Dirección. 6|251 v. Feb. 8.

Municipalidad de La Plata

Afirmados

Llámase a propuesta para la indicación y ensayo de un sistema de pavimento que reuniendo el máximum de condiciones de una buena calzada, aproveche económicamente la base de conchilla y cubierta de piedra bruta de las calles de esta ciudad recubiertas de empedrados comunes.

Las propuestas pueden referirse a cualquier tipo de pavimentación; asfaltados, adoquinados, conglomerados a base de cemento o asfalto, etc.; pero es indispensable para que sean tomadas en cuenta respondan a las condiciones generales de un buen pavimento urbano.

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Marzo próximo en la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad y hasta esa fecha pueden los interesados concurrir en demanda de los informes que requieran a la referida Oficina.

La Plata, enero 29 de 1918.—José García Cortina, secretario.

6|307 v febrero 15.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional en decreto de fecha 24 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kls. de pasto seco, 30.000 kls. de maíz, y 50.000 kls. de pasto verde, para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de la repartición, todos los días hábiles de 1 á 4 p.m.

Las ofertas se cirán el lunes 4 de Febrero a las 11 a. m. en el despacho del secretario general, Adolfo A. Storni, jefe división administrativa, La Plata, febrero 1 de 1918.

6|306 v febrero3

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 5 de febrero próximo, a las 3 y 12 p. m. para la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, en la calle Caracas, de Gaona a Monte Dinero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.— El secretario. 6|275 v. Feb. 5.

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, con destino a las dependencias municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 4 de febrero próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|230 v. Feb. 3.

Provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 60.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 4 de Febrero próximo a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

6|292 v. feb. 2.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación complementaria para la provisión de leche durante el primer semestre del año en curso con destino a dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Enero de 1918.

6|291 v. feb. 9.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12. 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.a y los nichos 25. 100, 120, sección 1.a, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	12 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Ley de pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.° de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Flores (cost. sud), de Bahía Blanca a Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 30434-L. 317 y 29844-L. 917 (constructores: P. Cattaneo y A. Tardits y C.), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 24 de enero de 1918. — El secretario.

5|237-v. febrero 7.

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

CONVOCATORIA

A

Elecciones de Diputados

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Rió, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m.: Casa, Humboldt número 2363. Mide: 8.66 metros de frente al O., por 51.52 metros de fondo. El edificio apropiado para corralón. Tiene 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material con caballeriza. N.o H.o 1955 6 o|o. Base, pesos 16.300. Hipoteca, $ 14.000. Deuda $ 12.590.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|212 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 4.30 p. m.: Casa, Darwin número 1421, mide: 8.66 metros de frente por 14.53 metros al N. E. y 17.57 metros al S. O. Ad corpus. Con 5 piezas, una en altos y dependencias. N.o H.o 9940, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.823.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|214 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5 p. m.: Casa Uriarte números 1833|35|39 y sin., mide: 17.32 metros al O., 46.32 metros de fondo y una fracción anexa de 8.66 metros en cada costado E. y O., y 5.20 metros en cada costado N. y S. Ad corpus. Con planta baja y alta. La baja consta de 5 piezas, una en entrepiso y dependencias. La alta con igual distribución que la baja, más una pieza. Además un corralón con salón para depósito y un gran galpón de material con altillo y caballeriza. N.o H.o 5046, 6 o|o. Base, $ 33.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 25.397.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|213 v. Febrero 3.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 1880. A requerimiento judicial. Mide 16 m. al N. E. por 35.75 metros de fondo. Ad corpus. Con un salón y pasaje. — Nro. H.o 13.785, 6 %. Base, $ 4000. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2788.—

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|223 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 2772. A requerimiento judicial. Mide 10.85 m. al N. E.; 29 m. al S. E.; 28.97 m. al N. O. y 9 m. en el contrafrente. Ad corpus. Con salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 13.784, 6 %. Base, 8100. Hipoteca, $ 6500. Deuda, $ 6000.—

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|226 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Carranza Nro. 1136. A requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al S. E., 23.90 m. al S. O. y 25.20 m. al N. E. Con 5 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 11.867, 6 %. Base, $ 5000. Hipoteca, $ 3500. Deuda, $ 3227.—.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|225 v.Feb.5.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARÁ, en su local, a las 2 p. m. la casa Espinosa Nro. 1468|70|72. Mide 8.66 metros al N.E., 50.60 metros al N. O. y 17.62 metros al S.E. Con una casa al frente y 5 departamentos. La casa tiene salón de negocio, una pieza, cocina y w. c. Y los departamentos tienen cada uno de dos piezas, una en alto, cocina y w. c.

Nro. H.o 5205.— 6 o|o. Base: 20.000 pesos. Hipoteca: 16.000 pesos. Deuda: 14.513 pesos.

LA EPOCA, 30 de enero de 1918.

6|280 v.Feb.13.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARÁ, en su local, a las 2 p. m. la casa Gazcón Nros. 249|51. Mide 8.66 metros al O., por 44.16 metros de fondo. Con salón de negocio, cuatro piezas, dependencias, etcétera.

Nro. H.o 12.049. 6 o|o. Base: 18.500 pesos. Hipoteca: 15.000 pesos. Deuda: 13.829 pesos.

LA EPOCA, 30 de enero de 1918.

6|281 v.Feb.13.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARÁ, en su local, a las 2 p. m. la casa Obligado Nro. 2851. Mide 17.32 metros al N.E., 53 metros al N. O. y 52.80 metros a S.E. Ad-corpus. Con siete piezas, una chica y dependencias, parte de las piezas habilitadas para boxes.

Nro. H.o 2742, 6 o|o. Base: 20.800 pesos. Hipoteca: 15.000 pesos. Deuda. 11.690 pesos.

LA EPOCA, 30 de enero de 1918.

6|282 v.Feb.13.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, el día 3 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 10 número 780, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 277 metros, 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador. N.o H.o 538|2543, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ 4.046:470.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|211 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 3 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa quinta denominada Bella Vista, situada en el pueblo de Banfield (F. C. S.), calle Belgrano número 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de 25.46 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445|2080, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.294:509.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918.

6|210 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el día 6 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en la ciudad de Chivilcoy, en la avenida Soarez s|n, entre las calles 39 y 41, edificada en terreno de 10 metros, 825 milímetros de frente al S. E., por 43.30 metros de fondo, o sean 468 metros, 72 decímetros cuadrados. Según informes, la ubicación de esta propiedad es en la manzana 486, frente a la avenida Soarez entre las calles 23 y 25, planta suburbana de la sección primera. N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, 1.813:322 pesos.

LA EPOCA, enero 23 de 1918.

6|232 v. Febrero 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 7 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distante como a 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N. H.o	LOTES	SUPERFICIE
3440 30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 cs. 4
3441 30453	3	50 hs. — —
3447 30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 cs. 6

PRESTAMO	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
8.800	7.694:858	10.000
6.600	5.771:143	7.500
6.600	5.771:143	7.500

Lindando los lotes 1 y 2: al N. O., con el lote 3; al S. O., con los lotes 9 y 10; al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., con herederos de Prieto. Lotes 3: al N. E., con herederos de Prieto; al N. O., con el lote 4; al S. O., con el lote 8 y al S. E., con el lote 2, todos del referido plano. Lotes 9 y 10: al N. E., con los lotes 1 y 2, al N. O., con el lote 8; al S. O., con herederos de Prieto y al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos los linderos como la numeración de los lotes y superficies son tomados del plano que firmado por el agrimensor señor Aranguren, se encuentra agregado al expediente respectivo. N.o H.o 3440|30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 24 de enero de 1918.

5|238 v. Febrero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 9 de febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en el pueblo de Lincoln, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.69 metros de frente al N. E. por 43.30 metros de fondo; lindando: por el frente al N. E., con la calle 27; por el S. E., con la calle 24; por el S. O., con el solar 888 y por el N. O., con el solar 886, del que forma parte. N.o H.o 814|4060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.992:154.

LA EPOCA, 26 de enero de 1918.

6|256 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 13 de febrero de 1918, a las 2 p. m. una casa situada en el pueblo de Morón, calle Libertad Nro. 938, esquina a la de Constitución, constante de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo.

Nro. H.o 734|3561, serie C. H. A. 6 o|o. Base: 4000 pesos. Hipoteca, 3000 pesos. Deuda actual: 2.607:647 pesos.

LA EPOCA, 30 de enero de 1918.

6|283 v.Feb.13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Lobería, ubicada como a 15 cuadras al S. de la estación Nueva Lobería y a 7 al S. O. de la plaza principal del citado pueblo, edificada en terreno formado por 3 solares, designados en el plano del pueblo con las letras C. D. y E. de la manzana 14, sección C., con superficie de 3.000 metros cuadrados. N.o H.o 1178|6093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:014.

LA EPOCA, 31 de enero de 1918.

6|290 v. Feb. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo, distante como a unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. R.), con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas, según títulos y según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde. La superficie es de 309 hectáreas, 27 áreas, 30 centiáreas; contiene tres poblaciones para chacra y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Límites: al N. E. con Fernanda L. de Báez; al S. O., con Basilio Laprida; al N. O., con Luis Mussi y al S. E., con Jaime Arnau. N.o H.o 2937|28530, serie L. Base, $ 61.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.547:791.

LA EPOCA, 31 de enero de 1918.

6|289 v. Feb. 14.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, edificada en terreno de 13.89 metros de frente por 51.80 metros de fondo; lindando: al N., con la calle San Martín; al O., con Margarita M. de Maldonado; al E., con Rosario de Allaria y al S., con Domingo Olivera. N.o H.o 241|12426, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.

LA EPOCA, 24 de enero de 1918.

5|239 v. Febrero 7.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en la calle Santa Fe Nro. 825 (lote A), de la ciudad de San Juan, compuesta de varias piezas y demás dependencias, con superficie de 309 metros 20 centímetros cuadrados; lindando: al N. con sucesión de Vicente Mallea Gil; al S. con la calle Santa Fe; al E. con el lote letra B. y al O. con Napoleón Rosselot, o como mejor lindare.

Nro. H.o 100|14148, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.811:717.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|229 v.Feb.5.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el 5 de febrero de 1918, a las 2 y 15 p. m., una casa situada en el ensanche del ejido Villa Olga, del partido de Bahía Blanca y el terreno en que está construída, que es el solar C de la manzana 31, compuesto de 2500 metros cuadrados; lindando, al N. O. y S. O. con calles; al N. E. con el solar A, y al S. E. con el solar D, ambos de su manzana.

Nro. H.o 573|2817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.

LA EPOCA, 22 de enero de 1918.

6|227 v.Feb.5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Villarino, a inmediaciones de la estación Médanos y sobre la estación Mascota, colonia los Alfalfares, formado por las fracciones A. del lote 53 y el lote 56. La fracción A. mide 1312 metros al N. O., 1.140 metros en el N. E., 1226 metros en el S. E. y 1.179.80 metros en el S. O., o sea en total una superficie de 159 hectáreas, 17 áreas, 39 centiáreas, 16 dec. cds.; lindando: al N. O., con la fracción A. y parte de la fracción B. del lote 49; al N. E., con la fracción B. del mismo lote 53; al S. E., con parte del lote 56 y al S. O., con el lote 54. El lote 56 mide: 2.157 metros al N. O., 1.003 metros al N. E., 1.205 metros al S. E. (primera línea) y 923 metros en la otra línea del mismo lado S. E. y 1.002 metros en el S. O., o sean 195 hectáreas, 35 áreas, 99 centiáreas, 59 dec. cds.; lindando: al N. O. con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E. con el lote 57; al S. E. en la primera línea con el lote 59 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O. con parte del lote 55. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 354 hectáreas, 53 áreas, 39 centiáreas y 85 decímetros cuadrados, todas alfalfadas; contienen poblaciones de barro y hierro, alambrados, pozo con molino pequeño y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o 351|18823, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 30.592:585.

LA EPOCA, 31 de enero de 1918.

6|288 v. Feb. 14.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa habitación ubicada en la ciudad de Santiago, calle Sarmiento esquina avenida Belgrano, compuesta de 10 piezas y dependencias, edificada en terreno de 27 metros de frente por 40 metros de fondo. N.o H.o 238|32437, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.367:884.

LA EPOCA, 26 de enero de 1918.

6|255 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de febrero de 1918, a las 9 a. m., un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre las de Garibaldi y avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente por 64.85 metros de fondo; lindando: al N., Tomás Aranda, al S., Benigna Romero, al E., el fisco y al O., calle Sarmiento. N.o H.o 6|1557, serie A. Base, $ 1.000 al contado.

LA EPOCA, 26 de enero de 1918.

6|257 v. Feb. 9.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Malvinas, con superficie de 200 hectáreas, de las cuales 61 hect., 5000 metros están alfalfadas; 72 hect., 5000 metros, destinadas a siembras y el resto de 66 hect. es terreno cultivable y cultivado. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Perrone, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con Carlos Jensen; al S., con Juan A. Zapata; al E., con testamentaría de Salvador Quiroga y al O., con sucesión de Lima, los tres primeros rumbos calles en medio. N.o H.o 2771|10725, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 50.000. Hipoteca, pesos 30.000. Deuda actual, $ 27.657:331.

LA EPOCA, 1 de Febrero de 1918.

6|297 v. Feb. 15.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder administrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA LLUVIA

NUEVOS AVISOS DE TODA LA REPÚBLICA

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Santiago, Tucumán, Catamarca y La Rioja. El tiempo continúa nublado en las provincias del norte; en las demás partes sigue aclarándose.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sud en las provincias y del oeste y sudoeste en los territorios del sud.

La temperatura ha bajado en las provincias y ha subido en los territorios del sud, encontrándose varios grados bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica ha subido en las provincias, estando más alta 767 mm. en Mendoza; en los territorios del sud ha empezado a bajar otra vez.

Capital federal: Chacarita 1 mm., Oficinas F. C. C. A. 2, Once F. C. O. 2, P. Constitución F. C. S. 2, Pte. Alsina F. C. M. 1.

Buenos Aires: Acosta (M.) 2, Albariño 8, Algarrobo 10, Alsina (A.) 56, Alta Vista 12, Andant 8, Araujo 1, Arboledas 6, Argerich 6, Arroyo Fermín 2, Atalaya 2, Azul 6, Bahía Blanca 16, Bajo Hondo 11, Bayanca 10, Berraondo 6, Blanca Grande 8, Boca Carabelas 28, Bolívar 16, Benifacio 39, Bonzi 1, Bragado 9, Cabildo 4, Cacharí 8, Cambaceres 9, Carhué O. 43, Carhué F. C. M. 21, C. de Areco 4, Casares 6, Casbas 15, Casey 15, Cilley 26, Colón 1, Conesa 1, Coraceros 3, Corbet 31, Coronel Suárez 12, Gerrazzi 11, Crotto 4, Cuarteles Carabelas 62, Curumalán 12, Chancay 2, Chascomús 2, Chiclana 1, Daireaux 3, Del Carril 2, Dennehy 19, Dudignac 26, Duhau 3, El Socorro 1, El Triunfo 11, Emita 1, Ensenada S. 3, Espartillar 21, O. Fernández 5, Fortín Viejo 5, General Alvear 2, General Lamadrid 2, General Sarmiento 57, Gil 1, Gorchs 3, Guaminí 19, Haedo 3, Hortensia 12, Huanguelén 18, Ingeniero White 15, Lastra 8, La Colina 10, La Larga 12, La Plata 2, La Porteña 13, Las Flores 1, Lebuco 4, incoln 4, Lomas 1 Luján 1, Madero 1, Magdalena 53, Mamaguitas 6, Marcos Paz 1, María Lucila 9, Médanos 10, Monte Hermoso 7, Morea 15, Moreno 1, Naón 9, Nueve de Julio 21, Olascoaga 14, Olavarría 5, Olidén 6, Ordoqui 10, O. de Rozas 7, Otoño 25, Pasman 13, Paula 48, Pehuajó 10, Pigüé 31, Pilar 70, Pirovano 7, Pourtalé 2, Prieto 3, Pringles 4, Puán 22, Quilco 2, Quilmes 2, Quiroga 7, Recalde 13, Rolito 10, Saavedra 18, Saladillo 1, Salliqueló 3, San Fermín 8, San Martín 3, San Román 11, S. Unzué 14, Saturno 2, Sierra Chica 3, Sierra Ventana 2, Suipacha 2, Tapalqué 3, Timote 2, Tornquist 2, Tres Cuervos 5, Tres Lomas 52, Valdes 5, Vallimanca 12, Vegas 6, 25 de Mayo 3, Vicente López 2, Vieytes 2, Vigilancia 2.

Santa Fe — Rosario 1, San Carlos Norte 17, Santa Fe M. 1.

Entre Ríos — Alcaraz 32, Altamirano 50, Concordia 28, Cutrembre 28, Domínguez 28, Feliciano 40, M. ualeguay 43, Gualeguaychú 5, Hasenkamp 13, Irazusta 7, La Capilla 21, La Paz 30, María Grande 6, Pueblo Racedo 2, Pueblo Brugo 2, Quebracho 7, San Salvador 23, Santa Elena 32, Seguí 11, Sauce Pinto 2, Uruguay 33, Vila Mantero 15, Villaguay 15.

Corrientes — Corrientes N. A. 19, Esquina 10, General Paz 7, Goya 19, Goya Pto. 27, La Cruz 7, Santo Tomé 8.

Formosa. — Lashí 18.

Misiones. — C. de la Sierra, 18 mm.; Posadas M. 24.

Tucumán. — Tucumán M. 16 mm. Chilca 1: Sgo. del Estero M. 8.

Córdoba. — Ascochinga 1 mm.; C. del Monte 6; La Cumbre 1; Quilino M. 2; Río Primero 3; Villa María M. 1.

Pampa Central. — Anguil O. 5 mm.; Gaviotas 32; La Gloria O. 6; Lonquimay O. 2.

Catamarca — Andalgalá 13 mm., Belén 19, Catamarca 15.

La Rioja. — Chilecito 49, La Rioja 14.

San Juan. — Huaco 2.

Mendoza. — Malargue 2.

Río Negro. — Chimpay 2, Juan de Garay 13, Río Cocrado 22, Zorrilla 7.

Neuquén. — Cipolletti 4, Chichinales 5, Neuquén 4, Río Negro 15.

Uruguay. — Fray Bentos 23, Montevideo 32, Rivera 22, Rocha 12.

(De nuestros corresponsales)

9 DE JULIO, febrero 2. — Durante 4 días consecutivos llueve a diario abundantemente. El total de agua caída es de 181 milímetros.

Noticias que llegan de la campaña hacen saber que la lluvia ha sido general y abundante y que los caminos están inundados, lo que será un perjuicio para el transporte de la cosecha.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Lluvia — Viajeros — Vialidad — Carnaval — Rifa

SALADILLO, febrero 2. — Ha llovido copiosamente en todo el municipio, causando ello un gran beneficio general, pues tanto las sementeras de maíz, como los campos de pastoreo, sufrían perjuicios con la sequía que desde hacía más de un mes era agravada por calores intensos.

—Partieron para ésa los doctores Francisco Emparanza y Manuel Bermúdez.

—Regresó de su viaje de paseo a Corrientes, la señora Idalia Torrent de Draque.

—Se encuentran en mal estado de conservación los puentes que cruzan el canal de desagüe núm 16 en los caminos de Saladillo al Azul y de Del Carril a Las Flores. En el sentido de que sean refaccionados se ha dirigido el comisionado municipal al señor ministro de obras públicas.

—La comisión organizadora de fiestas del carnaval que designó el comisionado municipal y que preside el señor Alejandro Abreu, realiza activos trabajos de organización para el corso que promete este año asumir una animación inusitada.

—La comisión de damas pro obra del Colegio de Hermanas, lleva adelante los trabajos de organización de una rifa de muñecas a beneficio de esa obra. Hasta ahora se han recibido quince muñecas hermosamente vestidas y algunas de gran valor.

La pasada administración de San Martín — Rendición de cuentas del carnaval de 1917 — Maravillas del "régimen" — Consejo escolar.

SAN MARTIN, febrero 2. — Ha transcurrido un año y aún el vecindario no conoce la rendición de cuentas de dichas fiestas organizadas por el ex intendente, señor Lisandro Medina.

Por conducto oficial hemos logrado obtener algunos detalles de la inversión de fondos obtenidos en dichas fiestas.

Debido a la gentileza del señor Las Heras, ex tesorero de la referida comisión, tenemos la ocasión de reproducir el siguiente balance:

Entradas: Alquiler de palcos, pesos 2166; vehículos, derechos de entrada, $ 1897; permisos vendidos, $ 143.50; total de lo recaudado, pesos 4.206.50. Salidas: a Romagnoli por construcción de palcos, pesos 1909; a Propichel, por instalaciones eléctricas, $ 280; a Poletti Francisco por 60 mensulas de hierro, pesos 350; a empleados y peones para el corso, $ 260; a dos bandas de música, $ 600; a Mariano Boria, por sandwichs y bebidas, $ 127.95; a bazar San Martín, por caretas, pesos 3.60; a Benito Naveira, por impresos, $ 4; por reparto de impresos, $ 1; por varias entradas de favor, $ 72; por un palco donado al gerente de la usina, $ 20; total de lo pagado, $ 3568.55. Saldo entregado a la municipalidad, según recibo firmado por el tesorero de la misma, $ 637.95.

Tenemos informes del Banco Comercial de esta ciudad, que el resto de la cuenta, $ 1.900 para la construcción de palcos, fué garantida, lo que no se sabe si los palcos son de la municipalidad, del cuerpo de Bomberos Voluntarios o del constructor.

Falta averiguar si en caso de ser de la municipalidad, existió alguna ordenanza que autorizase dicha construcción, por cuanto el importe total de los palcos es de $ 3.800.

—Mañana, de 4 a 6 p. m., se efectuará el pago de haberes al personal docente de este partido.

—El viernes, de 8 a 11 a. m., se pagarán los alquileres y demás gastos por el corriente año.

—El comisionado escolar, señor Emilio Morello, ha realizado una jira de inspección por las escuelas del partido, dándose cuenta del estado más que imposible de algunas de ellas, y ha solicitado de los propietarios las reparaciones indispensables antes de la reapertura de clases.

Tenemos conocimiento que algunos propietarios se resisten a efectuar dichas reparaciones, y por otra parte, pretenden aumentar los alquileres.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

El comisionado y la vialidad. — Labor desplegada por el mejoramiento de los caminos. — Comentarios.

LAS FLORES, enero 2. — Desde que se hizo cargo de esta comuna el comisionado señor Leandro M. González, su principal preocupación entre los múltiples problemas que se le presentaron fué sin duda alguna la compostura de los caminos del partido y calles de la ciudad, dejadas en un estado lamentable por las pasadas autoridades.

Organizó inmediatamente dos cuadrillas municipales, una para el arreglo de las calles del pueblo, y otra de campaña, que está arreglando el camino general a Pila, la que lleva hechos más de 800 metros de terraplén, en partes de 3 metros de alto, en el cual se han colocado varias alcantarillas de cemento armado, enviadas a solicitud del comisionado, por el ministerio de obras públicas de la provincia.

Gestionó luego la venida de dos cuadrillas de la dirección de caminos; una de ellas, la Nro. 61, coopera al arreglo del camino a Pila, llevando ya alrededor de 350 metros de terraplén construídos.

La Nro. 60 trabaja en la compostura del camino general a Saladillo.

Con miras de activar más estos trabajos y dado que el nuevo presupuesto por él formulado se lo permite, está formando tres nuevas cuadrillas de doce hombres cada una.

Solicitó de la empresa del ferrocarril Sud el préstamo de carpas para estas nuevas cuadrillas: pero este pedido le fué denegado por causa de que el ferrocarril tiene apenas para el uso interno.

La otra cuadrilla municipal trabaja en la compostura del camino de acceso a la plaza Montero, donde los vecinos han ofrecido su cooperación.

El vecindario ve con agrado la intensa labor desplegada por el comisionado y se espera que las autoridades de la intervención accedan al pedido de materiales que le han hecho.

La venta de la cosecha. — Excelente impresión

NAVARRO, febrero 2. — En los centros sociales y en las diversas esferas, es el tema obligado de las conversaciones la venta del excedente de la cosecha a las naciones aliadas.

Los aplausos al primer mandatario por la feliz inspiración, se le tributan expontáneamente y es grande el entusiasmo ante el resultado favorable tenido en cuenta con patriótica previsión para la economía rural, librada hasta hoy al acaso y a la especulación de unas cuantas casas favorecidas.

Ven, en la intervención presidencial, nuevos horizontes a su ruda labor. Saben que el producto de su trabajo no será malogrado: y sus empeños se redoblan para labrar su porvenir, sabiéndolo seguro contra contingencias que le arrebataban buena parte de sus utilidades adquiridas a costa de tantos sacrificios.

—Se encuentra en esta localidad el comisario de Roque Pérez, señor Teodoro Torres, en averiguación de una queja interpuesta por el ex empleado de policía don Luis Benac, sobre pretendida violación de domicilio, al secuestrársele un caballo ajeno, que abusivamente retenía en su poder, desde que formara parte de la policía local.

—Instrúyese también un sumario para la comprobación de la propiedad de seis animales vacunos de un campo de don A. Vilano, quien en descargo, dice haberlos recibido a cuida del ex subcomisario don Rodolfo Vázquez. De los pocos informes que he podido obtener al respecto, dada la reserva observada, parece que este asunto se ha de complicar, llegando probablemente a aclararse algunas otras desapariciones de haciendas, tan frecuentes en este partido en la época del "régimen", felizmente desalojado.

Gobierno comunal — Las aguas corrientes. — Decreto municipal. — Detención de un médico — Sobre un auto del juez federal — Conferencia.

BAHIA BLANCA, febrero 2.—En la secretaría municipal reuniéronse hoy el secretario de la intendencia, doctor Eduardo Bambili, representante de la compañía de aguas corrientes, director interino de la asistencia pública, doctor Francisco M. Perlender, jefe de la oficina técnica ingeniero D. L. Alberto Barrionuevo e inspector general de la municipalidad, don Pedro Caviglia, a los efectos de cambiar ideas sobre la mejor forma de poder contrarrestar con inmediatas precauciones y enérgicas medidas, las denuncias formuladas por un diario local sobre las aguas corrientes.

Han sido analizadas las aguas, y de su análisis se desprende que ellas son inmejorables, y que hasta ahora nada hay que pueda hacer temer que la población la beba en malas condiciones.

Se resolvió hacer, el jueves de la corriente semana, una visita de inspección a las boca-tomas surtidoras de agua. A esa visita asistirán los señores nombrados en el decreto del señor comisionado municipal don Rufino Rojas y el corresponsal de LA EPOCA, señor Raúl J. M. Calvento, especialmente invitado.

—Un periódico de Médanos, partido de Villarino, trae una noticia, la cual ha sido reproducida por otro diario de esta ciudad, sobre la detención de un médico y de una partera, a quienes se acusa de estar complicados en un infanticidio. Nuestro corresponsal se ha trasladado al citado punto con el objeto de hacer las averiguaciones pertinentes a tan sonado asunto, y del que daremos detalles completos una vez que se nos remitan.

—Atendiendo al justo petitorio que se elevara al juez federal, doctor Emilio J. Marengo, para que revocara la pena de corrección disciplinaria impuesta al presidente y secretario del partido radical en Tres Arroyos, señores Antonio Maciel y L. Caronni, respectivamente, el mencionado funcionario resolvió expedirse favorablemente a la solicitud, por razones que dió a conocer en varios considerandos.

—Se encuentra entre nosotros el eclesiástico mejicano doctor Agustín Pondal, acompañado del doctor Enrique D'Oria y Senties. En breve, y en el local que al efecto se buscará, dará el ilustre doctor Pondal una conferencia sobre el tema "Influencia de la poesía en la mujer"; "La poesía es el limbo luminoso del amor, de la moral y de la religión".

La comisión de la banda de música popular

CORONEL VIDAL, febrero 2. — Habiendo caducado de hecho y de derecho la comisión administrativa de la banda y escuela de música popular, el señor comisionado municipal, velando por los intereses que se le han confiado, trata de recuperar los instrumentos, útiles, etc., que son propiedad municipal. Siguiendo el ejemplo de los del "régimen", la citada comisión ha desconocido la autoridad del comisionado. Esta actitud audaz causa asombro, por cuanto la comisión fué nombrada por el concejo deliberante, con el cual debió terminar su mandato.

Trenes de recreo — Viajeros — La cosecha — Fiestas de carnaval — Sucursal bancaria — Nombramiento.

MIRAMAR, febrero 2. — Se ha inaugurado un servicio local entre ésta y Mar del Plata, de trenes de recreo, los que correrán los días miércoles y domingo. Indudablemente que será un paseo predilecto, para los vecinos y veraneantes de la citada ciudad, que quieran pasar unas horas de tranquilidad en esta atrayente playa. El del miércoles, que llegó a ésta a las 3.35 de la tarde, regresando a las 6.35 del mismo día, trajo alrededor de 180 excursionistas.

—Han llegado a este balneario las familias de Juan Raúl Goyena, Delpiane, Pirán, Garat, Puccio, Larrigue, Sánchez, Castillá, Spanto, Frade y el joven Eduardo Yza, el que viene a pasar unos días en el seno de su familia.

—Ha producido buena impresión y general contento entre los hacendados y agricultores de esta zona, el convenio celebrado entre nuestro gobierno y las naciones aliadas.

—Invitados especialmente por el señor comisionado municipal, señor Francisco C. Camet, reuniéronse en el salón municipal, vecinos de esta localidad, con objeto de cambiar ideas para festejar dignamente las tradicionales fiestas de carnaval; formóse la comisión que correrá con la dirección de estos trabajos, resultando presidente de la misma el señor Francisco Allende; vicepresidente, Enrique J. Macías; tesorero, M. L. Dalponte; secretario, Vicente M. Grilli (hijo), y seis vocales.

El comisionado municipal, señor Camet, elevó al directorio del Banco de la Provincia un petitorio en el cual hace ver la imperiosa necesidad de instalar en ésta una sucursal bancaria, debido al incremento que está tomando este pueblo, y al gran desarrollo de la agricultura que él mismo posee.

—Ha sido nombrado por decreto de hoy, expedido por el señor comisionado municipal, subinspector de Dionisia el señor Ramón Udría.

Las informaciones de un corresponsal.—Contra las epidemias.—Varias.

QUILMES, febrero 2.—Desde hace tiempo, el corresponsal de un diario matutino de esa capital, con un deliberado propósito de hostilidad al señor comisionado, viene ocupándose de algunos actos de la municipalidad falseando la verdad, como tuvimos ocasión de comprobarlo en otras oportunidades.

A fin de tener un conocimiento exacto de los hechos, nos apersonamos al secretario del comisionado, doctor Soria, el que con toda deferencia nos atendió dándonos los datos de estadística que transcribo, los que dan el más rotundo mentís a la impostura del corresponsal aludido.

Dice el corresponsal que los actuales vacunadores no llenan su misión y que las pretendidas economías prometidas por el comisionado no se realizan.

Véase la verdad de los hechos: Con motivo de haberse declarado algunos casos de viruela en noviembre p. p., en el vecino partido de Florencio Varela, el señor comisionado solicitó de la dirección de salubridad el nombramiento de dos vacunadores que con el existente, permanente, que hace su servicio en la sala de primeros auxilios, son tres. Los nuevos empleados recorrieron el partido a sus expensas, sobre todo la parte limítrofe con el partido infestado y véase la labor, comparada con la que hacían los vacunadores cuando el señor corresponsal era secretario de la municipalidad. En el mes de diciembre del año 1916 (régimen) [illegible] seis vacunadores [illegible] y se va[illegible] con diez y siete personas [illegible] de 1916 (régimen) se vacunaron 24 personas, total cuarenta y un vacunados.

En diciembre de 1917 (intervención), tres vacunadores vacunaron a "795" personas y en los primeros quince días del mes de enero vacunaron 197 personas, datos que están a disposición de todos los vecinos en la sala de primeros auxilios.

Así se comprueba que tres vacunadores de la intervención radical hacen en mes y medio, treinta veces más trabajo que seis vacunadores del régimen en dos meses. Hay que dejar constancia que los vacunadores son pagados por la direción de salubridad.

El comentario respecto a la revisación de los medidores de la luz eléctrica, también es de mala fe: ya se ha realizado una reunión entre el señor comisionado, el gerente de la usina de electricidad local y el ingeniero Di Ció, habiendo convenido hacer la revisación después del 15 del mes entrante, por cuanto el ingeniero Di Ció no puede concurrir antes, debido al desempeño de su puesto en La Plata.

Respecto al expediente sobre empedrados, se encuentra en la municipalidad el informe elevado por el ing. Tapia, que está a disposición de los diferentes empresarios e interesados; se les notificó reiteradamente por escrito, esperandose que los interesados se enterarán de su contenido antes de darse a la publicidad.

Por otra parte debo hacer constar, que hoy en la municipalidad se vive en casa de cristal, y cualquiera que pida informe se le atiende inmediata y correctamente.

—El señor comisionado invitó a los médicos de la localidad a una reunión para uniformar opiniones y combatir con el máximo de eficacia la fiebre tifoidea o cualquier epidemia que apareciera.

—Ha quedado definitivamente terminado en la rambla el botiquín que la municipalidad instalara a los efectos de tener recursos próximos a un lugar tan concurrido.

—Circula un folleto en que detalla un proyecto de Sociedad anónima de tranvía eléctrico y balneario de Quilmes, de los señores Fiorito hermanos.

—Apareció un edicto reglamentando el juego en carnaval, prohibiéndose en absoluto el juego con agua y pomos.

—El presidente de la sociedad Sarmiento, protectora de animales, ha enviado al señor comisionado municipal una conceptuosa nota, felicitándolo por su resolución con motivo del maltrato de los caballos que se alquilan en el banéario de esta ciudad. Pone de relieve la acción cultural de las autoridades que poseen tan nobles sentimientos de bondad.

—El comisionado municipal ha dictado una resolución obligando el blanqueo de los frentes en Quilmes y Bernal, invitando al vecidario a que contribuya al mayor embellecimiento e higiene.

En favor de una reposición — Festejos de carnaval — Alumbrado local.

ESCOBAR, febrero 2. — Por disposición de la dirección general de correos y telégrafos ha quedado cesante la ayudante de oficina señorita Haydée N. Salamilla, y como esta oficina tiene mucho trabajo y cuenta con un personal muy reducido, es de esperar quede sin efecto esa resolución, reponiéndola nuevamente en su puesto por haber sido una empleada que ha sabido cumplir con su deber.

—Sigue reuniéndose la comisión designada para los trabajos de las fiestas carnavalescas, con el propósito de efectuar el corso con el mayor lucimiento y entusiasmo posible.

—A pesar de haber concedido la empresa del ferrocarril Central Argentino la petición formulada por el señor delegado municipal para la continuación de la plataforma, aun no ha dado comienzo a dicha obra, lo que día a día se espera con ansiedad y mucho más en estos días de lluvias, para salvar serios inconvenientes que este paso proporciona.

—Es de lamentar que no se haya todavía obtenido la autorización para firmarse el contrato con la empresa La Franco-Argentina de Electricidad y se vería con agrado que el señor comisionado municipal activara las gestiones de tan justa y progresista petición que este vecindario tanto desea y con sólo ocho días la empresa se compromete dar alumbrado público al pueblo por encontrarse con todos los materiales listos. Sería una gran obra de adelanto reemplazando los candiles a kerosene por los focos eléctricos.

La acción del comisionado municipal

MAGDALENA, febrero 2. — Es cada día más apreciada la encomiástica labor desarrollada por el comisionado municipal de ésta, doctor Ezequiel Ruiz. A base de grandes economías está saldando los haberes y deudas de la pasada administración conservadora. Tales deudas ascendían a la suma de 30.000 pesos, cosa que ya se está dejándo al día.

Por el mantenimiento de la defensa agrícola — Viajeros

LUJAN, febrero 2. — Ha causado pésimo efecto entre los agricultores y hacendados de este partido la resolución de la cámara de diputados, suprimiendo la Defensa Agrícola, lo que viene a perjudicar seriamente los intereses de este pueblo. Se espera que el senado rechazara ese proyecto.

En el vecindario se anuncia que ha sido comentada enérgicamente la medida, acusando una falta de patriotismo en los hombres del régimen que no se cansen de entorpecer la labor patriótica y honrada del gobierno del doctor Yrigoyen.

—Procedente de San Juan donde fuera a pasar unos meses de descanso llegó a ésta el doctor Enrique O. Merlo, médico municipal.

—De ésa el señor Jesús N. Pereyra, inspector seccional de escuelas.

Viaje del doctor de Bary — Inspección de los trabajos en la explanada.

MAR DEL PLATA, febrero 2. Llegó el ministro doctor de Bary a inspeccionar el arreglo de la explanada y paseo General Paz. Muéstrase satisfecho con el feliz término de los trabajos por él iniciados. Dentro de una semana se dará comienzo a los trabajos de arreglo del camino Buenos Aires-Mar del Plata, contratando a este objeto numeroso personal. Esta iniciativa ha merecido unánime aprobación.

Romerías.—Sociales.—Viajeros

PILAR, febrero 2. — Por razón de la lluvia, la comisión encargada de las romerías populares ha resuelto [illegible]

[illegible] de Nazar Anchorena Pando.

También pasará en esta localidad la temporada veraniega la familia del señor Agustoni.

—Continúa enferma, algo mejorada, dentro de la gravedad de su estado, la señorita [illegible] Castro.

—Ha regresado de esa capital la señora Echavarría de Terbili.

—Del mismo punto la señorita Clara Gantes.

Comisión del Hospital Municipal.—Sociales

TANDIL, febrero 2. — El comisionado municipal, don José A. Cabral, por decreto de la fecha ha designado a los señores Maritarena, Joaquín P. Echaunzaran y L. en Bertervide para que en unión de los señores Juan Capdepont, Francisco Fernández y Antonio Usandizaga, nombrados por la familia Santamarina y en representación de la municipalidad formen la comisión administrativa del Hospital Municipal "R. Santamarina", por el nuevo período administrativo.

—Se ha ausentado con licencia el distinguido facultativo, director del Hospital Municipal, doctor Angel A. Olmos, nombrándose para que ocupe interinamente este puesto, mientras dure la ausencia del doctor Olmos, al doctor Ferruccio Domenico.

—Se encuentra bastante enfermo en ésa capital el señor José Aboal.

—Ha sido muy lamentado en ésta ciudad el fallecimiento de la señora A. Campo Giménez de Solanet, acaecido en Vasconia, con tal motivo y para asistir a las exequias fúnebres, fueron a ese pueblo muchas personas de la localidad.

Nombramiento — Carnaval — Romerías españolas

GENERAL VIAMONTE, febrero 2. — Acaba de ser nombrado vacunador a viático de este distrito, el señor Pascual Ma. Lettieu.

Se activan los trabajos tendientes a dar todo el brillo posible a las próximas fiestas de carnaval. Habrá corso y baile en el salón municipal los días 10, 11, 12, 16 y 17, siendo el baile de este último día de disfraz y fantasía. Se adjudicarán premios a los mejores palcos, vehículos y máscaras. Con este motivo reina gran entusiasmo en el vecindario.

—Las romerías españolas que comenzarán el 23 del corriente mes, prometen estar sumamente lucidas, debido a la actividad desplegada por la comisión organizadora.

Homenaje — Carnaval

MORON, febrero 2. — El próximo domingo se realizará en esta ciudad la ceremonia de la colocación de la placa que el pueblo, las comisiones pro monumento y los amigos y admiradores dedican a la memoria de la señora Clemencia R. Cevallos, educadora entusiasta y patriota que lanzó entre nosotros la idea de levantar en la plaza Adolfo Alsina un monumento a la jura de la independencia.

La colocación de ese símbolo del recuerdo cariñoso de este vecindario, tendrá lugar en el cementerio local a las 9 a. m.

En nombre de la comisión auxiliar de señoras hará uso de la palabra la presidenta de la misma, señora Julia M. S. de Acosta y en nombre de la comisión pro monumento pronunciará un discurso el señor Carlos Ernesto Boati.

—Durante los días de carnaval se celebrará en la intendencia municipal, cuyos salones ha cedido galantemente el comisionado señor Picarel un concurso de máscaras infantiles para niños de 1 a 12 años.

La comisión de señoras pro monumento, que auspicia este concurso, ha fijado una cuota de 30 centavos de inscripción y 10 centavos de entrada para presenciar el desfile.

Se discernirán premios de acuerdo con el veredicto de un jurado formado por caracterizados vecinos.

Será este, a no dudarlo, un número atrayente de festejos de carnaval.

Fallecimiento lamentado

GENERAL GUIDO, febrero 2. — Ha sido muy lamentado en ésta el fallecimiento de la señora del diputado nacional doctor Solanet, donde estaba extensamente vinculada y contaba con el aprecio general por las bellas prendas morales que la adornaban.

El presupuesto municipal — Vialidad — Demostración al doctor Oyhanarte — Carnaval.

MARCOS PAZ, febrero 1. — El ministro de gobierno de la intervención nacional aprobó el presupuesto municipal para el año 1918. Se han hecho en él importantes modificaciones, como ser: rebaja de todas las patentes y supresión de los impuestos llamados de inspección de tambos y de conservación de calles y caminos, por ser impuestos onerosos, arbitrarios e inconstitucionales.

Estas mejoras han causado excelente impresión, porque demuestran el interés que las nuevas autoridades se toman para suprimir gabelas y procurar así el bienestar general y el progreso de este pueblo.

—Se ha constituído la comisión de vecinos para el arreglo y conservación de calles y caminos. Eligióse presidente al doctor Pablo Diana; vicepresidente, señor Alberto Carbonel; secretario, Eugenio Grand y tesorero, Norberto Bastachieri. Han aceptado formar parte de dicha comisión, en calidad de vocales, las siguientes personas que, junto con los nombrados constituyen el núcleo de vecinos más caracterizados y prestigiosos del partido, a saber: doctores Nicolás Lozano y Pedro Carale, y señores Julián Althabe, Francisco Roverano, Adolfo Brunkaarst, Juan Rolla, Félix Agner, Antonio Ansaño, Pedro Lacroze, Santiago M. Vincente, José L. Devoto, Vicente Baghotto, Luciano Balbuena, Domingo Cérica, Pedro Lana, Lorenzo Colowbet y Juan Etchart.

—El domingo 3 de febrero, a las 4 de la tarde, se realizará en el local de la Sociedad Italiana, la demostración que los residentes italianos de Marcos Paz y Las Heras, han preparado en honor del diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte. Promete ser una fiesta concurrida e interesante donde la colonia italiana hará pública su simpatía a la inteligencia, altruismo y desinterés de nuestro distinguido correligionario.

Bajo la presidencia del comisionado municipal doctor Pablo Pasquali [illegible] se ha constituído una numerosa comisión que organizará el corso de carnaval. Los festejos tendrán este año un fin de beneficencia pública, pues se ha resuelto que el producto líquido que se obtenga se destine para establecer una sala de primeros auxilios, cuya falta se hace [illegible] en un pueblo como este [illegible] día a día.

Lluvias — Fiestas de carnaval

[illegible]

—Entre los vecinos de Punta Alta se ha constituído la siguiente comisión que tendrá a su cargo la organización del corso del próximo carnaval:

Presidente, señor Fortunato Costa; vicepresidente, doctor V. Martín Colombo; secretario, A. S. Cartolano; tesorero, Tomás Sarasola; vocales, E. Cora, [illegible] A. Delfino, P. J. Barrile, Carlos Balbín, Florentino R[illegible], Roberto N. Lorenzo, G. Díez, C. Haquín, J. B. Caballeros.

Se acordó que del sobrante que resulte de dicha fiesta se distribuirá el 50 por ciento para los pobres de Punta Alta y el 50 por ciento para el Asilo Naval.

La trilla.—Carnaval.

9 DE JULIO, febrero 2. — A consecuencia de los caros y altos precios que se piden por las bolsas, los chacareros han suspendido los trabajos de la trilla.

—El Club Español de esta ciudad, anuncia 2 grandes bailes de disfraz en los próximos días de carnaval, y el Orfeón 9 de Julio, 1 en los salones del teatro Rossini.

SANTA FE

Próxima entrevista. — Las operaciones sobre cereales.—Temores y comentarios.

ROSARIO, febrero 2. — En la semana próxima se ausentarán a esa para entrevistarse con el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, los señores Mariano Paz y Manuel Ordoñez, presidentes del Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales y Mercado a término de ésta, respectivamente. El objeto de la entrevista es un acontecimiento de pública notoriedad y que ha motivado en todos los círculos bursátiles el tema del día, pues en los momentos actuales dicho convenio entre los corredores de cereales y el cónsul británico preocupa intensamente a todos los cerealistas.

Sobre este particular los nombrados señores informarán verbalmente al ministro explicando detenidamente todas las consecuencias registradas tanto para los cerealistas como para el mercado de término.

Esta tarde muchos corredores que firmaron dicho convenio se apersonaron al cónsul para pedirle el retiro de sus respectivas firmas. Esta mañana en la bolsa recibióse la noticia de que los aliados habían dado orden de empezar a comprar trigo de la cosecha actual al precio fijado por el Poder Ejecutivo. Esta noticia causó sensación, no por la noticia misma, sinó porque ayer la casa Dreyfus empezó a comprar a 12.10 y pagó hasta 12.30 sorprendiendo entonces a todos los corredores, principalmente a los chicos que son los más, los cuales dicen que la mencionada casa estando en conocimiento de la orden de los aliados se ha anticipado a objeto de verificar una especulación que a todos ellos los perjudica considerablemente. Los comentarios que se hacen a este respecto son desfavorables. Las operaciones en el mercado a término, son completamente nulas, tanto que a pesar de no registrarse en pizarras ninguna operación esta mañana no concurrió a la primera rueda ningún corredor cerealista como hasta hace poco.

CORDOBA

Epidemia de tifoidea — Encarecimiento de la cal — Solicitud de exención de impuesto.

CORDOBA, febrero 2.—En estos días ha aparecido con carácter epidémico la fiebre tifoidea, atacando especialmente a los niños.

—La Bolsa de Comercio de esta ciudad, se ha dirigido a la aduana a fin de solicitar la exención del impuesto correspondiente a una partida de azúcar que está en depósito, debido al elevado precio a que se cotiza hoy dicho artículo.

—El precio de la cal ha alcanzado una elevación del 33 por ciento en su precio normal, debido a que está el negocio de ese artículo en manos de un trust.

Contraalmirante Diógenes Aguirre

CORDOBA, febrero 2. — "Los Principios" aplaude la actitud adoptada por el contraalmirante Diógenes Aguirre y publica las palabras pronunciadas por este distinguido marino en la cámara de diputados.

Es tan alta la nota de desinterés dada por el contraalmirante Aguirre, por cuanto ha renunciado un cargo que todos desean en la carrera naval, para dedicarse él a la causa del pueblo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Los desfalcos en la comisión municipal — La venta de la cosecha — Enlace — Mitin — Carnaval — Otras.

LA BANDA, febrero 2. — "El Fígaro", de esta ciudad, sigue publicando conceptos, con el objeto de demostrar los desfalcos cometidos por la anterior comisión municipal.

—El mismo, en el número del 21 del corriente, ha publicado un editorial titulado "Influencia del P. E. en la negociación de la cosecha". En aquél se aplaude la acertada medida del gobierno nacional.

El pueblo reconoce unánimemente la eficacia con que ha procedido el señor Yrigoyen y sus ministros.

—El miércoles 23 del mes pasado se llevó a cabo el enlace de la señorita Clementina Herrera, de esta sociedad, con el señor Carlos Ruiz Mealla, de la de Santiago.

La joven pareja ha recibido numerosas felicitaciones. La ceremonia nupcial, verificada en el templo, se vió concurrida por lo más selecto de este pueblo, a pesar de la intimidad del acto.

Los desposados emprendieron viaje de placer a esa capital.

—Se realizó en la ciudad de Santiago un mitin de protesta organizado por los agricultores de este departamento. En él hicieron notar los trabajos que se vienen realizando en contra de la nueva ley provincial de riego.

Se manifestó que tomarían medidas de mayor importancia, si el gobierno no modifica esa ley, que los perjudica notablemente en sus intereses.

—Se verificó una velada en el cine La Banda, auspiciado por la comisión directiva del Tiro Federal. En ese acto se efectuó la entrega de premios a los ciudadanos ganadores de los últimos concursos.

—Con gran entusiasmo siguen los trabajos relativos a los festejos del próximo carnaval.

—El nuevo paseo llamado Pabellón de los [illegible] sumamente concurrido.

—Ausentanse a ésa los señores Pablo Patricio, Emilio Mamo y las señoritas Argentina y Alcira Martel Ruiz.

CORRIENTES

Comisión municipal

ALVEAR, febrero 2.—Constituyóse la nueva comisión municipal en la siguiente forma: Presidente, Antonio E. Fernández; vice, Joaquín Capará; tesorero, Ramón Saucedo; encargado de higiene, Faustino Cabal.

—Ha llovido ayer y hoy. El tiempo sigue amenazando más lluvia.

LA GUERRA MUNDIAL

El aviador Nungesser

PARIS, febrero 2. — El famoso teniente aviador Nungesser, curado del terrible accidente de aviación de que fue víctima, y después de haberse negado hacer uso de licencia que se le concedía para su convalecencia, derribó su 310. aparato enemigo.

Las huelgas en Brandemburgo

LONDRES, febrero 2. — Los diarios de esta capital recibieron informaciones de Copenhague anunciando que las autoridades militares de la provincia de Brandemburgo, ordenaron la disolución del comité de vigilancia de la huelga.

Renuncia aceptada

PARIS, febrero 2. — Los diarios anuncian que al subsecretario del Servicio de Sanidad, Mr. Justin Godart, le ha sido aceptada su renuncia.

El raid aéreo sobre París

PARIS, febrero 2. — Se anuncia que una operación aérea fué efectuada por los aviadores de bombardeo franceses, mientras los alemanes atacaban París. Una inacostumbrada actividad había sido señalada y los emplazamientos de los aeródromos, fueron copiosamente bombardeados, quedando el terreno todo revuelto. "Le Matin" dice que los preliminares de la ofensiva podrán ser efectuados ya más en esos aeródromos.

Comunicado del mariscal Haig

LONDRES, febrero 2. — El comunicado oficial del mariscal Haig anuncia:

Durante la noche efectuamos una feliz incursión al sudeste de Armentieres, haciendo algunos prisioneros.

Al norte de Paso de Chandaele rechazamos una tentativa de golpe de mano enemiga.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido . .	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . .	" 25.000.000	" 75.000.000
Cap. realizado	"	62.201.003
F. de reserva	"	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1809, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. . .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días .	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días .	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días .	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Virginio Maffei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2808; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell. Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal		O|sellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 d.	2	"	2	"
Id. id. id. 60 días	3	"	3	"
Id. id. id. 90 días	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. id. 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo. . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado .	$	10.000.000
Capital subscripto. .	"	5.000.000
Capital realizado . .	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos Italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 130 días . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.